PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

GEOGRAFÍA E HISTORIA

PORZUNA 2009 - 2010

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia del IES Ribera del Bullaque de Porzuna estará compuesto este curso por los siguientes profesores:

- D. Juan Manuel Otero
- D. José Luis Pérez de Ynestrosa
- Dª Mª José Peña
- Dª. María Luisa Vázquez
- D. Antonio Mesa

La distribución de materias y cursos es la siguiente:

D. Juan Manuel Otero: CC. SS. (4º ESO),
Economía (1º y 2º Bach.),
Geografía (2º Bach)

D. José Luis Pérez de Ynestrosa: CC. SS. (1º ESO),
CC. SS. (2º de ESO)
CC. SS. (3º de ESO)
Hª de España (2º Bach)

D. Mª José Peña: CC.SS. (2º ESO)
Hª Mundo Contemporáneo. (1º Bach.)
Educación para la Ciudadanía (2º ESO)

Dª. Mª Luisa Vázquez: Historia del Arte (2º Bach.)
CC. SS. (1º de ESO)
CC. SS. (3º de ESO)

D. Antonio Mesa: CC. SS. (2º de ESO)
Educación para la Ciudadanía (2º ESO)

También imparten materias del departamento, ante la imposibilidad de asumir esas horas los miembros del mismo, los siguientes profesores:

Antonio Ortega Carnicer
CC. SS. (1º de E.S.O.)

LIBROS DE TEXTO

- Para 1º, 2º y 4º de ESO. Ed. Santillana
- Para 3º de ESO, Ed. Anaya
- Para Educación para la Ciudadanía y los derechos humanos, 2º ESO, Ed. SM
- Para Hª del Mundo Contemporáneo, Ed. Ecir
- Para Economía de 1º de Bachillerato, Ed.Editx
- Para Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato, Ed. McGraw-Hill
- Para Hª de España, Ed. Anaya
- Para Geografía, Ed. Santillana
- Para Hª del Arte, Ed. Ecir.

La hora de reunión de este Departamento ha quedado fijada para los martes de10, 30 a

11,25h. Las reuniones se dedicarán, en sesiones anteriores a la evaluación, a la confección de las pruebas de evaluación correspondientes, a analizar las necesidades del Departamento, a seguir la evolución de los alumnos con las asignaturas del Departamento, a detectar posibles problemas... Y, las sesiones posteriores a la evaluación se dedicarán al análisis de los resultados obtenidos. Tales reuniones las tiene cada profesor establecidas en su horario personal. De todas formas, nos solemos reunir en más ocasiones aprovechando tiempos intermedios cuando la importancia del asunto lo requiere o para labores de coordinación de nuestro trabajo: programa, uso de material, seguimiento de alumnos, pruebas…

Periódicamente se dedicará una sesión de control, en que se evaluará la marcha de la asignatura a fin de realizar, si fuera necesario, los oportunos ajustes en la programación.

El Departamento dedicará una especial atención a la adquisición de materiales didácticos y a la organización de los fondos bibliográficos.

Las propuestas de investigación educativa y de formación serán las que cada miembro del Departamento seleccione conforme al Plan de Formación del Profesorado, así como cualquiera otras, aún por definir, y que a lo largo del curso puedan aparecer: cursos específicos de formación, actualización, jornadas…

Este año incidiremos en la introducción de las TIC en el proceso de enseñanza, que ya veníamos realizando otros años. Como novedad se inicia una experiencia de trabajo con un sistema de web, blog docentes y blogs de aula, a la vez que se realizará un grupo de trabajo de formación en el trabajo con estas herramientas en el centro.

Señalar que este año continuamos en el Centro el Programa de Secciones Europeas, del que nuestro Departamento forma parte. Este año impartiendo clase en inglés en 1º, 2º y 3º de E.S.O., dos de las tres horas semanales. Los Objetivos y contenidos son los mismos que para los grupos de 1º y 2º que no participan en el programa. Solamente se variará la metodología, para hacer más fácil la comprensión por parte de los alumnos de la materia que forme parte de la enseñanza bilingüe.

Por último, decir que una de las circunstancias de nuestro trabajo que más difícil evaluación tiene es el de nuestra práctica docente, en general y con nuestros grupos de alumnos en particular. Nosotros con nuestra constante interconexión, procuramos autoevaluarnos y juzgar nuestro propio trabajo aunque somos conscientes de que el grueso del mismo lo realizamos irremisiblemente solos. Por ello aceptamos de buen grado cualquier sugerencia o ayuda que mejore nuestra tarea.

Porzuna, 13 de octubre de 2009

José Luis Pérez de Ynestrosa,
Jefe del Departamento de CC. SS., Geografía e Historia.

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

I. CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

1.- INTRODUCCIÓN

1. 1. MARCO NORMATIVO

1.2. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

1.4. VALOR FORMATIVO DE LA MATERIA.

2.- LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

2.1. APORTACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA A LAS COMPETENCIAS

3.- OBJETIVOS.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

3.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA / OBJETIVOS DEL ÁREA

3.3. OBJETIVOS DEL PRIMER CURSO DE LA E.S.O.

3.4. OBJETIVOS DEL SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O.

3.5. OBJETIVOS DEL TERCER CURSO DE LA E.S.O.

3.6. OBJETIVOS DEL CUARTO CURSO DE LA E.S.O.

4.- CONTENIDOS.

4.1. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º CURSO / CONTENIDOS

4.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º CURSO / CONTENIDOS

4.3. GEOGRAFÍA 3º CURSO / CONTENIDOS

4.4. HISTORIA 4º CURSO / CONTENIDOS

4.5. NIVELES DE COMPETENCIA Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

PARA LA SUPERACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL PRIMER CICLO DE LA E.S.O.

4.6. NIVELES DE COMPETENCIA Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL SEGUNDO CICLO DE E.SO.

5.- TEMPORALIZACIÓN

6.- METODOLOGÍA

6.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

6.2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

6.2.1.- FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN EL AULA

6.2.2.- LA MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

6.2.3.- MEMORIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

6.3. LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS

6.4. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

6.5. ACTIVIDADES

7. EVALUACIÓN

7.1. LA EVALUACIÓN: UN PROCESO INTEGRAL.

7.1.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.

7.1.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

7.1.3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR.

7.1.4. MODELOS DE CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A.- GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º E.S.O. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

B.- GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º E.S.O. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C.- GEOGRAFÍA 3º CURSO / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

D.- HISTORIA 4º CURSO / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.3. SUGERENCIAS PARA ELABORAR PRUEBAS DE EVALUACIÓN

7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.5. RECUPERACIÓN

A.- PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES Y PARA ALUMNOS QUE REPITAN.

B.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

7.6. INFORMES INDIVIDUALIZADOS E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON LAS FAMILIAS

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.

8.2. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

9. TEMAS TRANSVERSALES

9.1. VISIÓN GLOBAL

9,2. LOS TEMAS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

II. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

1. VALOR FORMATIVO DE LA MATERIA.

2.- COMPETENCIAS BÁSICAS.

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.- CONTENIDOS

5.- METODOLOGÍA

6. LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

III. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

2.1. INTRODUCCIÓN

2.2. LOS PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR AL SERVICIO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

2.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

4. CONTENIDOS

DIVERSIFICACIÓN: ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I

5. METODOLOGÍA

5.1. UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR

5.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS

6. EVALUACIÓN

6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.2. EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

OBLIGATORIA

6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.

IV. HISTORIA Y CULTURA DE LAS RELIGIONES

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. CURSOS PRIMERO A TERCERO

3.1. CONTENIDOS

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. CUARTO CURSO.

4.1. CONTENIDOS

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BACHILLERATO

1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

2. COMPETENCIAS DEL BACHILLERATO

3. METODOLOGIA

4. CRITERIOS DE EVALUACION

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6. RECUPERACIÓN

6.1. RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

6.2. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

7. RECURSOS Y MATERIALES DE TRABAJO

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

9. MATERIAS PARA EL PRESENTE CURSO

A. ECONOMÍA (1º Bachillerato) Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º Bachillerato)

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CRITERIOS PARA ESTABLECER LA SECUENCIA DE CONTENIDOS

1.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

3. TEMAS TRANSVERSALES

4. ECONOMÍA

4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA

4.2. COMPETENCIAS BÁSICAS

4.3. CONTENIDOS

4.4. METODOLOGÍA

A.- CRITERIOS METODOLÓGICOS Y RECURSOS

B.- METODOLOGÍA DOCENTE

4.5. EVALUACIÓN

A.- EL PROCESO DE EVALUACIÓN

B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

C.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

5. ECONOMÍA DE LA EMPRESA

1.- INTRODUCCIÓN

2. VALOR FORMATIVO DE LA MATERIA

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

4.- COMPETENCIAS BÁSICAS.

5.- CONTENIDOS

5.1.- CONCEPTOS

5.2.- PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

5.2.- ACTITUDES

6.- METODOLOGÍA

A.- CRITERIOS METODOLÓGICOS Y RECURSOS

B.- METODOLOGÍA DOCENTE

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

9. EVALUACIÓN

A.- EL PROCESO DE EVALUACIÓN

B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

C.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

B. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO

1. PRESENTACIÓN

2. LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

3. OBJETIVOS GENERALES

4. COMPETENCIAS BÁSICAS

5. CONTENIDOS

5.1. LOS CONTENIDOS Y SU SECUENCIACIÓN

5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

6. METODOLOGÍA

6.1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

6.2. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. EL TRABAJO DE AULA

6.3. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. TEMAS TRANSVERSALES

9. RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS

10. EVALUACIÓN

10.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

10.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

C. GEOGRAFIA

1.- INTRODUCCIÓN

2.- VALOR FORMATIVO DE LA MATERIA

3.- OBJETIVOS

4.- COMPETENCIAS BÁSICAS

5.- CONTENIDOS

5.1.- CONCEPTOS

5.2.- PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

5.3.- ACTITUDES

6. METODOLOGÍA

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. TEMAS TRANSVERSALES

9. RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS

10. EVALUACIÓN

10.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

10.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

D. HISTORIA DE ESPAÑA

1.- INTRODUCCIÓN

2.- VALOR FORMATIVO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

3.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

4. COMPETENCIAS BÁSICAS

5.- CONTENIDOS

5.1.- CONCEPTOS

5.2.- PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

5.3.- ACTITUDES

6. METODOLOGÍA

6.1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

6.2. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. EL TRABAJO DE AULA

6.3. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. TEMAS TRANSVERSALES

9. RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS

10. EVALUACIÓN

10.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

10.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

E. HISTORIA DEL ARTE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- VALOR FORMATIVO DE LA MATERIA

3.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

4.- COMPETENCIAS BÁSICAS

5.- CONTENIDOS

5.1. CONCEPTOS

5.2.- PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

5.3.- ACTITUDES

6.- METODOLOGÍA

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

9. RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS

10.- EVALUACIÓN

10.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

10.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

ANEXO I : MODELOS DE PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADOS

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

I. CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

1.- INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO NORMATIVO

El **Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre,** aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como consecuencia de la implantación de Ley Orgánica de Educación (LOE), ha sido desarrollado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por el **Decreto 69/2007, de 29 de mayo,** por el que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para esta comunidad.

En este Decreto se establece que la implantación del currículo se realizará de acuerdo con el **Real Decreto 806/2006, de 30 de junio**, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, de la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.

En el curso 2007-2008, se implantará primero y tercero de la Educación secundaria obligatoria, la evaluación y promoción, los requisitos de obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y los Programas de cualificación profesional inicial.

En el curso 2008-2009, segundo y cuarto de la Educación secundaria obligatoria, la evaluación de diagnóstico y las pruebas para que las personas mayores de dieciocho años puedan obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Finalmente, señala que los centros adaptarán el Proyecto educativo y las Programaciones didácticas al contenido del presente Decreto en un proceso de dos cursos escolares a contar desde el curso 2007-2008.

De la citada legislación se extrae que la presente programación se realizará tomando como marco normativo el nuevo currículo de Castilla- La Mancha, en todos los cursos de la etapa, que ya ha finalizado su periodo de implantación en la etapa.

1.2. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

Las notas de identidad de nuestro centro, definidas en el Proyecto Educativo, que orientarán esta programación, son las siguientes:

a) Confesionalidad

Nuestro Centro se define como pluralista, tolerante y respetuoso con todas las tendencias culturales, ideológicas y religiosas, con el fin de que los alumnos vayan progresivamente formando sus propios criterios, aprendan a analizar la realidad y puedan tomar decisiones responsables.

b) Línea metodológica

El Instituto intentará desarrollar el espíritu crítico, la capacidad de discusión y de decisión y una actitud participativa, dentro de la diversidad de ritmos evolutivos y de capacidades intelectuales, dando importancia tanto a la formación humana como a la adquisición de técnicas y contenidos básicos. Se estimulará la investigación, la adquisición de conocimientos y la sistematización científica, de cara a una utilización práctica, evitando la desconexión entre ésta y la teoría.

El orden y la disciplina, que son necesarios para realizar esta labor, se basarán en el respeto mutuo, el diálogo, la reflexión y la colaboración.

c) Pluralismo y valores democráticos
La educación y la convivencia se desarrollarán en un marco de solidaridad, tolerancia y respeto a la libertad de cada cual, a su personalidad y convicciones.

El Centro garantizará la libertad de expresión a todos los miembros de la Comunidad Educativa, dentro de un marco democrático, y fomentará actividades complementarias que desarrollen estos valores.

d) Transversalidad
El Centro, en el desarrollo de todas sus actividades, velará por la formación de sus alumnos y alumnas en "la tolerancia de la diversidad", la educación para la salud, el consumo, la paz, el cuidado del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad con el tercer mundo, y los valores, formas y actitudes que hacen posible una óptima convivencia.

Promoverá en todas sus actuaciones el consenso y el respeto a la formación moral recibida en el ámbito familiar, evitando en todo momento aquellas que originen discrepancias en los valores fundamentales que en esta introducción se describen.

e) Coeducación
En el Instituto se practicará una educación para la igualdad, sin discriminaciones por razón de sexo y superadora de mitos y tabúes. Ello supone, por una parte, una actitud del profesorado tendente a superar conductas que incidan en los roles tradicionales de hombre y mujer, y por otra, utilizar una metodología didáctica que proporcione a los alumnos y alumnas imágenes diversificadas y no convencionales de uno y otro sexo.

f) Modalidad de gestión institucional
El Centro preconizará una gestión participativa y democrática, real y efectiva, en todos los estamentos que lo componen, por medio de sus organismos representativos, y favorecerá las relaciones de éste con las instituciones de su entorno. Es también voluntad de esta Comunidad Educativa impulsar las asociaciones de alumnos y alumnas para fomentar el respeto al pluralismo y valores democráticos.

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La Educación Secundaria Obligatoria coincide con uno de los períodos más importantes y críticos del desarrollo personal: la adolescencia. Toda una experiencia, apasionante y compleja, llena de importantes cambios físicos, personales y sociales. Este torrente de cambios influye de manera notable en el carácter de los chicos y las chicas, en su comportamiento y, por supuesto, en el rendimiento escolar.

Cada niño y cada niña poseen unas pautas y un ritmo individual de crecimiento, determinado por su ámbito sociocultural, que marca las diferencias y la diversidad en un mismo nivel de desarrollo. Sin embargo, será útil repasar de forma muy general los rasgos que definen la personalidad en esta etapa de la adolescencia.

- Aceleración del desarrollo físico
La pubertad se manifiesta con fuertes e imparables cambios físicos: aumentan la estatura y el peso, cambia la voz, tienen lugar importantes cambios en los órganos sexuales, aparece vello corporal y facial, se desarrollan los senos… Chicos y chicas viven este proceso preocupados por su imagen, lo que afecta, en ocasiones, a su autoestima.

- Conflictos emocionales y egocentrismo
No es fácil abandonar definitivamente la infancia; al adolescente le encantaría ser mayor, pero le asustan y le desconciertan los rápidos cambios que experimenta. No es extraño, por tanto, que se produzcan irregularidades en su temperamento o que experimente fuertes emociones y sentimientos; todo ello, además, vivido generalmente con un marcado egocentrismo.

- Gran desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas
Con el inicio de la pubertad, comienza a despertarse el pensamiento abstracto o formal, es decir, se desarrolla la capacidad para empezar a pensar de forma más científica y reflexiva. Chicas y chicos serán cada vez más capaces de realizar actividades que impliquen procesos de argumentación, formulación y comprobación de hipótesis y resolución de problemas.

- Cambios en las relaciones sociales
En este período se produce una progresiva emancipación del ámbito familiar y aparece con fuerza el sentido de la amistad y del grupo. Los adolescentes comenzarán a compartir, con mayor intensidad, metas, intereses y valores comunes. Es el momento en que igualan su forma de vestir, las formas de expresión, los gustos musicales, etc., y empiezan a mostrar interés por el sexo.

El Instituto de Enseñanza Secundaria "Ribera de Bullaque" está ubicado en el norte de Porzuna, localidad de unos 4.000 habitantes. A él asisten alumnos de esta localidad y de muchas otras situadas cerca de la misma y que están a una distancia que oscila entre 5 y 50 km (El Robledo, Santa Quiteña, El Torno, El Trincheto, Arroba, Retuerta del Bullaque; Horcajo de los Montes). El nivel socio-económico de las familias de nuestros alumnos puede considerarse medio y aproximadamente el 50 % de los alumnos de cada clase son alumnos que no viven en Porzuna..

1.4. VALOR FORMATIVO DE LA MATERIA.

El conocimiento de las sociedades, tanto en lo que se refiere al pasado histórico como en lo que concierne a los territorios en que se asientan, ha constituido siempre, en el mundo occidental, una parte fundamental de la educación de los jóvenes. La Geografía y la Historia desempeñan una función vertebradora dentro del ámbito de las humanidades, al establecer las coordenadas de espacio y de tiempo en las que se sitúa cualquier realidad o proceso social.

La materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación secundaría obligatoria tiene la finalidad de ofrecer al alumnado la posibilidad de ampliar el conocimiento y profundizar en la comprensión, análisis e interpretación de la realidad social en la que vive. Esta materia incluye el conocimiento de la organización y funcionamiento de la sociedad, en el momento actual y a lo largo del tiempo y el territorio en el que se ubica.

La Historia debe proporcionar a los alumnos conocimientos y métodos para comprender la evolución de las sociedades a través del tiempo. La Geografía ha de hacerlo preferentemente en la dimensión espacial. Ambas cumplen la finalidad de formar a los alumnos, ofreciéndoles una visión global del mundo y un conjunto de valores imprescindibles para que adopten una actitud ética y comprometida, dentro de una sociedad plural y solidaria.

La materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria tiene la finalidad de ofrecer al alumnado la posibilidad de ampliar el conocimiento y profundizar en la comprensión, análisis e interpretación de la realidad social en la que vive. Esta materia incluye el conocimiento de la organización y funcionamiento de la sociedad, en el momento actual y a lo largo del tiempo y el territorio en el que se ubica. Además contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa relacionadas con el conocimiento científico; y con el conocimiento, la valoración y el respeto de la cultura, la historia y el patrimonio natural, artístico y cultural, de forma concreta el la propia Comunidad

Autónoma, Castilla La Mancha.

De esta manera, el papel de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria es esencial para la consecución de los objetivos de la Etapa. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Se ayuda al alumnado a que adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.
- Se favorece la adquisición de unas referencias básicas sobre el devenir histórico que permitan incorporar aprendizajes posteriores.
- Se proporciona al alumnado ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que le acerca a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorar la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio.
- Se permite la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.
- Se proporciona al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.
- Se contribuye a la adquisición progresiva de nociones espaciales y temporales, al análisis de la naturaleza multicausal e intencional de la explicación de los hechos humanos y sociales o el procesamiento de informaciones variadas.
- Se acerca al alumnado a las distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información a través de la observación o de la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación.
- Se proporciona la adquisición de procedimientos y técnicas propios de cada disciplina, de manera que el alumnado reciba unos conocimientos no cerrados, y con ello se les capacite para que, desde esta materia, puedan ir aprendiendo en el futuro por sí mismos, de manera progresivamente autónoma.

Una de las principales novedades que incorpora la nueva legislación en la actividad educativa viene derivada de la nueva definición de *currículo*, en concreto por la inclusión de las denominadas *competencias básicas*. Por lo que se refiere, globalmente, a la concepción que se tiene de objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación, las novedades son las que produce, precisamente, su interrelación con dichas competencias, que van a orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En lo que se refiere, específicamente, al aspecto metodológico con el que se debe desarrollar el currículo, se mantiene un equilibrio entre los diversos tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes siguen orientando, integrada e interrelacionadamente, el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que cada uno de esos contenidos cumple funciones distintas pero complementarias en la formación integral del alumno. En consecuencia, la flexibilidad y la autonomía pedagógica son características del proceso educativo, de forma que el profesor puede emplear aquellos recursos metodológicos que mejor garanticen la formación del alumno y el desarrollo pleno de sus capacidades personales e intelectuales, siempre favoreciendo su participación para que aprenda a trabajar con autonomía y en equipo, de forma que él mismo construya su propio conocimiento. La enseñanza en los valores de una sociedad democrática,

libre, tolerante, plural, etc., continúa siendo, como hasta ahora, una de las finalidades prioritarias de la educación, tal y como se pone de manifiesto en los objetivos de esta etapa educativa y en los de esta materia.

Por ello, todos esos objetivos intervienen en el desarrollo integral del alumno (capacidad para conocer, comprender y explicar) y son alcanzables desde esta materia. De este modo, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se convierten en eje vertebrador y transversal de su currículo los elementos característicos propios de ella, de modo que sirvan para conocer y comprender su realidad actual, histórica y geográfica, así como su rico patrimonio (geográfico, histórico y artístico, fundamentalmente), expresión de unos elementos que el alumno debe conocer y que conviven, sin embargo, con otros comunes al conjunto de ciudadanos españoles, y que en su interrelación les enriquecen.

Estos aspectos han sido tenidos en cuenta a la hora de organizar y secuenciar las unidades didácticas de esta materia: la integración ordenada de todos los aspectos del currículo es condición sine qua non para la consecución tanto de los objetivos de la etapa como de los específicos de la materia. De este modo, objetivos, contenidos, metodología, competencias básicas y criterios de evaluación, así como unos contenidos entendidos como conceptos, procedimientos y actitudes, forman una unidad para el trabajo en el aula.

2. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La nueva ley de educación (LOE) presenta una novedad de especial relevancia: la definición de las competencias básicas que se deben alcanzar al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Esas competencias permiten identificar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Su logro deberá capacitar a los alumnos y las alumnas para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Las competencias tienen tres componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza…) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada). Las competencias básicas o clave tienen las características siguientes.

• Promueven el desarrollo de capacidades más que la asimilación de contenidos, aunque estos siempre están presentes a la hora de concretarse los aprendizajes.

• Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona «competente» es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.

• Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.

• Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.

• Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos y ciudadanas (equidad). Las competencias clave o básicas, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberían haber sido desarrolladas al acabar la enseñanza obligatoria y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene tres finalidades:

• Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales (correspondientes a las diferentes áreas del currículo) como los informales.

• Hacer que los estudiantes pongan sus aprendizajes en relación con distintos tipos de contenidos y los utilicen de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

• Orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación imprescindibles, e inspirar las decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Aunque las áreas y materias del currículo contribuyen a la adquisición de las competencias básicas, no hay una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada área contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada competencia se alcanza a través del trabajo en varias áreas o materias.

La LOE define ocho competencias básicas que se consideran necesarias para todas las personas en la sociedad del conocimiento y que se deben trabajar en todas las materias del currículo, a la que el currículo de Castilla- La Mancha añade una novena:

Competencia en comunicación lingüística
Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia matemática
Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de razonamiento matemático.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. También se relaciona con el uso del método científico.

Tratamiento de la información y competencia digital
Comprende las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y la utilización de las nuevas tecnologías para esta labor.

Competencia social y ciudadana
Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como participar en su mejora.

Competencia cultural y artística
Supone comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Competencia para aprender a aprender
Implica disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Autonomía e iniciativa personal
Supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Emocional
Esta competencia se alcanza cuando el alumno es capaz de abordar cualquier actividad asumiendo sus retos de forma responsable y de establecer relaciones de forma positiva con los demás. Implica el desarrollo y la potenciación de la autoestima personal, de confiar en sí mismo y en sus posibilidades.

En una competencia no hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y solo sirven para ella. Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no solo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas. Por eso, cualesquiera de esas competencias pueden alcanzarse si no en todas si en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también, no lo olvidemos, de que permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente. Todas las competencias citadas anteriormente tienen su presencia en el currículo de esta materia, de forma desigual, lógicamente, pero todas y cada una de ellas con una importante aportación a la formación del alumno, como no podía ser de otra forma dado el eminente carácter integrador de sus contenidos.

Dicho esto, queda claro que hay una evidente interrelación entre los distintos elementos del currículo, y que hemos de ponerla de manifiesto para utilizar adecuadamente cuantos materiales

curriculares se utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuando en una programación didáctica, como esta, se indican los objetivos de una unidad (formulados, al igual que los criterios de evaluación, en términos de capacidades), se sabe que estos condicionan la elección de unos contenidos u otros, de la misma forma que se debe indicar unos criterios de evaluación que permitan demostrar si el alumno los alcanza o no los alcanza. Por eso, los criterios de evaluación permiten una doble interpretación: por un lado, los que tienen relación con el conjunto de aprendizajes que realiza el alumno, es decir, habrá unos criterios de evaluación ligados expresamente a conceptos, otros a procedimientos y otros a actitudes, ya que cada uno de estos contenidos han de ser evaluados por haber sido trabajados en clase y que son los que se evalúan en los diferentes momentos de aplicación de la evaluación continua; y por otro, habrá criterios de evaluación que han sido formulados más en su relación con las competencias básicas.

La evaluación de competencias básicas es un modelo de evaluación distinto al de los criterios de evaluación, tanto porque se aplica en diferentes momentos de otras evaluaciones, como porque su finalidad, aunque complementaria, es distinta. Si partimos de que las competencias básicas suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas. De esta forma, cuando evaluamos competencias estamos evaluando preferentemente, aunque no solo, procedimientos y actitudes, de ahí que las relacionemos con los criterios de evaluación con mayor carácter procedimental y actitudinal.

2.1. APORTACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA A LAS COMPETENCIAS.

¿De qué forma se logran cada una de las competencias básicas desde esta materia? Vamos a exponer sucintamente los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

- **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA**
  Igual que con la competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico, ésta es nuclear en la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, ya que el conocimiento y la comprensión de la compleja y cambiante realidad social son algunos de los aspectos centrales de sus contenidos, de forma que éstos ayudarán al alumno a desenvolverse socialmente. Sólo alcanza su sentido esta competencia cuando el alumno se da cuenta de que vive en una sociedad cada vez más plural, en la que conviven culturas diferentes (no necesariamente opuestas). El conocimiento de diferentes realidades sociales que han tenido su presencia a lo largo del tiempo hace inevitable su comparación con la realidad actual: es la ocasión propicia para que el alumno comprenda que no hay realidades permanentes, que se van forjando a lo largo del tiempo, y que por ello mismo pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se producen en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo, sin que por ello haya de caer en el relativismo cultural.

- **COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO**
  Igual que ocurre con la competencia social y ciudadana, ésta es una de las de mayor peso en esta materia: no sólo se concede importancia al espacio físico, en sí mismo, sin la presencia humana, sino que es prioritaria la interacción de la persona con ese espacio (búsqueda de recursos, actividades económicas), es decir, el espacio es concebido como el lugar en el que se producen los hechos sociales (y la propia vida del alumno), y que se organiza territorialmente como consecuencia de esos mismos hechos sociales

producidos a lo largo del tiempo. De ahí que por esa interacción persona-medio se puedan fomentar, entre otras, actitudes de respeto y conservación del medio. Como no puede ser de otra forma, alcanzan su mayor relevancia en esta competencia procedimientos de trabajo como la localización, la observación, la interpretación, etc., de espacios y paisajes.

- **COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA**
  La importancia del hecho artístico en los contenidos de esta materia (y en la vida social) es lo que explica la presencia de esta competencia, mediante la cual el alumno podrá observar y comprender las obras artísticas y culturales más relevantes en la historia de la humanidad. La observación detallada, la sensibilización artística, la educación de las emociones, el respeto y la conservación del patrimonio cultural, etc., se convierten en algunos de los instrumentos mediante los que se podrá comprobar su adquisición.

- **COMPETENCIA EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL**
  En esta materia, para que el alumno comprenda los fenómenos sociales e históricos, es fundamental que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes (escritas, orales, audiovisuales...), y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información, obtenida bien en soportes escritos tradicionales, bien mediante nuevas tecnologías, debe ser analizada desde parámetros exigentes, los que permiten la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes.

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**
  Dos son los aspectos más importantes mediante los cuales la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia interviene en el desarrollo de esta competencia: la utilización del lenguaje como instrumento privilegiado de comunicación en el proceso educativo (vocabulario específico, sobre todo, que el alumno debe incorporar a su vocabulario habitual) y la importancia que tiene todo lo relacionado con la información en sus contenidos curriculares. Además, el alumno aprenderá a utilizar en cada momento preciso los diferentes tipos de discurso asociados a los contenidos (descripción, narración, argumentación, disertación, etc.).

- **COMPETENCIA MATEMÁTICA**
  Mediante el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas (porcentajes, proporciones...), representaciones gráficas (escalas, diagramas...), etc., en suma, el conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica), el alumno puede ser consciente de que los conocimientos matemáticos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia vida.

- **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER**
  Si esta competencia permite que el alumno disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda de información, organización de la información, recuperación de la información...), supone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos de análisis a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica).

- **COMPETENCIA EN LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL**
  Esta competencia parte de la intervención activa del alumno en los procesos de toma de decisiones que afectan a su aprendizaje: el análisis, la planificación, la revisión, la comparación, la obtención de conclusiones, etc., en sus trabajos (personales o colectivos) le permitirá habituarse, como en la competencia de aprender a aprender, a

unas formas de trabajo intelectual válidas para cualquier aprendizaje efectuado en diferentes momentos de su vida escolar o laboral.

- **COMPETENCIA EMOCIONAL**
  En esta materia se alcanza cuando el alumno es capaz, entre otras cosas, de abordar con naturalidad el estudio de los contenidos, cuando pierde el miedo que suele atenazar el desarrollo de sus posibilidades de aprendizaje, es decir, cuando confía en sí mismo.

Clasificaríamos las competencias básicas que todo alumno debe adquirir en la Educación Secundaria Obligatoria de la siguiente manera:

Competencias específicas	• Competencia espacial (concreción de la competencia «conocimiento e interacción con el mundo físico» a la Geografía). • Competencia temporal (específica de la Historia). • Competencia cultural y artística. • Pensamiento social (método científico en Ciencias Sociales). • Competencia social y ciudadana.
Competencias generales	• Comunicación lingüística. • Competencia matemática. • Tratamiento de la información y competencia digital. • Competencia para aprender a aprender. • Autonomía e iniciativa personal. • Competencia emocional.

La COMPETENCIA ESPACIAL reúne tres ámbitos de conocimientos y habilidades de distinto tipo: las relacionadas con el manejo de los conocimientos básicos para analizar la realidad y proponer soluciones a los problemas que esta plantea; la representación y análisis de información utilizando distintas técnicas cartográficas; y el análisis del entorno, aplicando los conocimientos y técnicas básicos. Esta competencia se ha programado de 1º a 3º, pues en 4º no se incluye Geografía.

	COMPETENCIA ESPACIAL		
	1.º ESO	**2.º ESO**	**3.º ESO**
Conocimientos básicos	• Las características del espacio físico. • Las relaciones ser humano-medio. • Vocabulario básico relacionado con la Geografía Física.	• Características y problemáticas relacionadas con la población y las sociedades. • Características y problemáticas del espacio urbano. • Vocabulario básico relacionado con la Demografía y la Geografía Urbana.	• Características y problemáticas relacionadas con la organización política, la actividad económica y las desigualdades económicas mundiales. • Los impactos en el medio de la actividad humana. • Vocabulario básico relacionado con la

			Geografía Económica, la Geografía Social, la Geopolítica y la Geografía Ambiental.
Representación cartográfica	• La leyenda de un mapa. • Orientación y coordenadas geográficas. • La escala. • Gráficos lineales, de barras y sectoriales simples. • El mapa del relieve. • El mapa topográfico (aspectos físicos). • El gráfico de un río. • El mapa del tiempo pictográfico. • El mapa de superficie. • El climograma. • El mapa de vegetación. • El croquis.	• El atlas. • El mapa coroplético. • El mapa de isodensas. • El mapa de símbolos proporcionales. • El croquis de una ciudad. • El plano. • Usar estadísticas para calcular datos y hacer gráficos.	• La fotografía aérea. • El mapa topográfico (aspectos humanos). • El perfil topográfico. • El mapa político. • La pirámide de población. • El mapa de flujos. • El mapa de usos de suelo. • Los gráficos compuestos. • El mapa de redes (por ejemplo, de transporte). • El cartograma.
Análisis del entorno	• Observar el tiempo. • Describir un paisaje. • Describir fotografías de contenido geográfico. • Analizar casos reales relacionados con el medio físico.	• Investigación demográfica de la propia familia. • Grabar y analizar noticias sobre problemas geográficos. • Analizar casos reales relacionados con la población.	• Preparar una excursión con el mapa topográfico. • Hacer encuestas. • Describir paisajes económicos. • Analizar casos reales relacionados con la Geopolítica y la Geografía Económica.

La COMPETENCIA TEMPORAL reúne tres ámbitos de conocimientos y habilidades de distinto tipo: las relacionadas con el manejo de los conocimientos básicos para analizar el pasado en sí mismo y en su relación con el presente; la comprensión del tiempo y el uso de distintas técnicas para representarlo; y el análisis de distintos tipos de fuentes (escritas, materiales, iconográficas y orales) para obtener información histórica. Esta competencia no se ha programado en 3º, pues ese curso está dedicado a Geografía.

	COMPETENCIA TEMPORAL		
	1.º ESO	**2.º ESO**	**4.º ESO**
Conocimientos básicos	• Procesos y personajes clave de la Prehistoria y la Antigüedad.	• Procesos y personajes clave de la Edad Media y los siglos XVI y XVII.	• Procesos y personajes clave desde el siglo XVIII a la actualidad.

	• Vocabulario relacionado con esas etapas.	• Vocabulario relacionado con esas etapas.	• Vocabulario relacionado con esas etapas.
El tiempo y su representación	• El árbol genealógico y la autobiografía. • Las nociones temporales básicas: año, década, siglo, milenio. • Las Edades de la Historia. • La era cristiana. • La línea del tiempo. • El cuadro cronológico. • El mapa histórico. • Analizar qué cambia y qué permanece a lo largo del tiempo. • Ordenar repertorios en sucesión correcta.	• Mapas históricos estáticos y dinámicos. • Comparar mapas de un mismo lugar en distintas épocas. • La era musulmana. • La biografía. • Comparar ritmos de cambio.	• Análisis de la pervivencia del pasado en los grandes problemas de nuestro presente.
Análisis De fuentes	• Hacer una entrevista sobre un hecho histórico. • Reconstruir técnicas antiguas. • Observar los estratos de un yacimiento (un yacimiento en vertical). • Interpretar una foto aérea de un yacimiento (un yacimiento en horizontal). • Conocer la vida cotidiana a través del análisis de fuentes materiales. • Analizar obras de arte para extraer información histórica. • Analizar monedas.	• La fotografía aérea de una ciudad medieval. • Interpretar fuentes iconográficas para extraer información histórica. • Analizar fuentes materiales para extraer información histórica. • Interpretar textos históricos sencillos. • Analizar el significado y el valor de los objetos de otras épocas. • La pervivencia del pasado en nuestras ciudades y viviendas. • Topónimos y palabras de otras épocas en nuestro idioma.	• Estudio específico de distintos tipos de fuentes: – Crónicas. – Mitos y leyendas. – Obras literarias. – Contratos. – Documentos políticos. – Canciones y romances. – Diarios. – Cartas. – Memorias. – Viñetas humorísticas. – Carteles. – Fotografías de época. – Textos periodísticos. – Textos de historiadores. – Discursos. – Obras de arte. – Objetos. – Fuentes orales.

La COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA se puede dividir en dos ámbitos: los conocimientos básicos necesarios para comprender el hecho artístico y su evolución en el tiempo; y las técnicas concretas necesarias para realizar el análisis de obras de arte. Esta competencia no se ha programado en 3º, pues ese curso está dedicado a Geografía.

	COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA		
	1.º ESO	**2.º ESO**	**4.º ESO**
Conocimientos básicos	• Estilos y obras de arte de la Prehistoria y la Antigüedad. • Vocabulario específico de esos estilos.	• Estilos y obras de arte del Románico, el Gótico, el Renacimiento y el Barroco. • Vocabulario específico de esos estilos.	• Estilos y obras de arte de los siglos XIX y XX. • Vocabulario específico de esos estilos.
Análisis artístico	• Analizar pinturas prehistóricas. • Interpretar el plano de un edificio. • Principios básicos para analizar: – Un edificio. – Una escultura. • Explicar las relaciones entre la forma y la función de las cerámicas. • Comparar la decoración de distintas cerámicas.	• Analizar un mosaico. • Analizar un tapiz. • Analizar una pintura. • Reconocer las principales escenas del arte cristiano. • Comparar obras de arte de distintos estilos. • Explicar la evolución del estilo de un artista. • Explicar la evolución de un tema en distintos estilos.	• Cómo analizar el arte abstracto. • La arquitectura después de 1945: forma y función. • Interpretar los mensajes simbólicos de las obras de arte. • Interpretar la cultura popular: cine, medios de comunicación, música popular.

La capacidad del PENSAMIENTO SOCIAL requiere una serie de habilidades que se trabajarán repetidamente en los cuatro cursos de la ESO. Dentro de ellas, la causalidad es fundamental en nuestra área, por lo que se ha secuenciado de 1.º a 4.º, a fin de asegurar su adquisición.

PENSAMIENTO SOCIAL
De 1.º a 4.º
• Identificar y plantear problemas relevantes.
• Analizar el contexto del problema.
• Descomponer los elementos del problema.

• Distinguir sus factores.

• Recoger y organizar datos para resolver el problema.

• Plantear y contrastar soluciones e hipótesis.

• Realizar predicciones a corto, medio y largo plazo.

• Inducir conclusiones.

Causalidad		
1.º ESO	**2.º ESO**	**3.º y 4.º ESO**
• Distinguir causas y consecuencias. • Jerarquizar causas y efectos por su importancia. • Identificar más de una causa y/o consecuencia para explicar un fenómeno.	• Explicar las conexiones entre distintas causas y efectos. • Distinguir distintos tipos de causas y consecuencias (políticas, económicas…). • Distinguir causas y efectos inmediatos y lejanos.	• Distinguir causas y motivos. • Distinguir entre condiciones, factores y causas. • Imaginar cómo podría haber sucedido un hecho o situación si hubiera variado alguna de sus causas.

La Geografía y la Historia son disciplinas que se transmiten, fundamentalmente, a través de textos y de las exposiciones orales del profesor. Es imposible que un alumno que no tenga COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA adquiera los conocimientos y competencias específicos de estas materias. Por eso, planteamos un conjunto de actividades en todos los cursos que intentan ayudar a los alumnos en seis ámbitos distintos: la recuperación, interpretación, organización y reflexión sobre la información escrita, la elaboración de textos escritos por los propios alumnos y la comunicación oral.
Estas actividades se repiten a lo largo de los cuatro cursos de la ESO, aunque variando su complejidad y nivel de dificultad.

COMUNICACION LINGUISTICA

DE 1º A 4º:

• Recuperar información de un texto:
– Buscar y retener detalles concretos.
– Identificar la idea general.
– Identificar las ideas principales.
– Separar las ideas principales y las secundarias.
– Buscar ejemplos.
– Seleccionar o elaborar un título.
– Identificar rasgos característicos.
– Identificar la parte de un texto que usarían para algo concreto.

• Interpretar información de un texto:
– Detectar similitudes y diferencias.
– Identificar secuencias.
– Clasificar.
– Generalizar.
– Buscar evidencias y ejemplos fuera del texto.
– Establecer analogías.
– Buscar frases o datos que apoyen o rebatan una información.
– Inferir elementos implícitos.

– Interpretar metáforas, sentidos figurados, matices…
– Determinar significados por el contexto.

• Organizar la información de un texto.

• Reflexionar sobre la información de un texto.
– Identificar presuposiciones.
– Formarse una opinión y justificar su punto de vista.
– Separar hechos de opiniones.
– Separar hechos probados de hipótesis verosímiles.
– Diferenciar lo verdadero de lo falso.
– Diferenciar lo real de lo imaginario.
– Comparar la información con normas morales o estéticas.

• Elaborar presentaciones escritas de distinto tipo.

• Comunicarse oralmente en debates y trabajos en grupo.

El TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN es una competencia fundamental en Geografía e Historia, dos áreas en las que es fundamental el manejo de fuentes. De ahí que las habilidades que la conforman se hayan programado de 1.º a 4.º de la ESO.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL			
1.º ESO	**2.º ESO**	**3.º ESO**	**4.º ESO**
• Recogida de fuentes (destacando la recogida de información en Internet). • Análisis de distintos tipos de fuentes: – Primarias y secundarias. – Escritas, materiales, Iconográficas y orales. • Comunicación de la información.	• Comparación de fuentes y análisis de contradicciones y divergencias. • Integración de la información que proporcionan distintas fuentes.	• Análisis de distintos niveles de información: – Implícita y explícita. – Relevante y no relevante. – Objetiva y subjetiva. • Análisis crítico de la información.	• Valoración de fuentes: – Su utilidad. – Su objetivo. – Grado de fiabilidad y manipulación. – Efectos que puede provocar en quien maneja esa fuente.

La Geografía y la Historia contribuyen también a que los alumnos adquieran otras competencias generales: COMPETENCIA MATEMÁTICA, AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL y COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

de 1º a 4º:

- Operaciones sencillas.
- Magnitudes.
- Proporciones.
- Porcentajes.
- Tasas.
- Escalas numéricas y gráficas.
- Sistemas de referencia.
- Representación gráfica de la información estadística.
- Codificación numérica de la información.

AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

de 1º a 4º:

- Elegir con criterio propio.
- Toma de decisiones.
- Imaginar proyectos.
- Criticar posturas.
- Defender argumentos propios.
- Planificar y ejecutar lo planificado.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

de 1º a 4º:

- Reflexión crítica sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía, con especial atención a los derechos y deberes (tanto en el pasado como en el presente).
- Empatía.
- Ejercicio del diálogo.
- Trabajos en grupo.

- Participación en debates en los que se expresen las propias ideas y se escuchen las de los demás.
- Utilización del juicio moral para elegir y tomar decisiones.
- Valoración de los intereses personales y los del grupo a la hora de tomar decisiones.

La COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER es fundamental. Muchos alumnos y alumnas obtienen resultados por debajo de su esfuerzo porque carecen de las técnicas básicas que les permitan aprender de forma estructurada. Pero asegurar la adquisición de esta competencia requiere un trabajo graduado a lo largo de toda la educación, de ahí que en cada curso hayamos introducido el aprendizaje solo de unas cuantas técnicas, sin que esto signifique olvidar el repaso de las aprendidas en cursos anteriores.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER			
1.º ESO	**2.º ESO**	**3.º ESO**	**4.º ESO**
• El significado de los marcadores textuales (negritas, boliches, títulos y subtítulos, etc.). • El subrayado. • Clasificar. • El esquema (nivel 1). • El cuadro de doble entrada (nivel 1). • Técnicas de memorización. • El mapa de conceptos (nivel 1). • El resumen (nivel 1). • La secuencia. • Las fichas informativas. • La pirámide social. • El organigrama. • El dossier.	• Definir. • El esquema (nivel 2). • El cuadro de doble entrada (nivel 2). • El mapa de conceptos (nivel 2). • El resumen (nivel 2). • Uso de líneas del tiempo y cuadros cronológicos para sintetizar información.	• El cuadro sinóptico. • Técnicas para preparar un examen. • Trabajar con distintas fuentes de información. • Normas para elaborar un trabajo escrito. • Elaborar distintos tipos de fichas de contenidos. • Redactar un texto descriptivo. • Redactar un tema comparativo. • Redactar un tema panorámico. • Redactar un tema analítico.	• Unificar el libro de texto con los apuntes. • Elaborar fichas de libros y películas. • Redactar un tema-evolución. • Redactar un tema-biográfico. • Elaborar una justificación. • Elaborar una disertación.

3. OBJETIVOS.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada en situaciones de comunicación y desarrollar actitudes de interés y respeto ante la diversidad de lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social, así como conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y la calidad de vida personal así como del consumo responsable y sostenible.

l) Conocer y asumir los principios del desarrollo sostenible y su repercusión para toda la sociedad, valorar críticamente el uso del entorno natural, y adquirir hábitos de cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

n) Adquirir una preparación básica para la incorporación profesional y aplicar los conocimientos adquiridos como orientación para la futura integración en el mundo académico y laboral.

3.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA / OBJETIVOS DEL ÁREA

Los objetivos que deben conseguir los alumnos en esta materia de esta etapa educativa, y que, a su vez, son instrumentales para lograr los generales de la ESO, son:

1. Conocer las características básicas de la diversidad geográfica del mundo, de las grandes áreas geoeconómicas y los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Castilla-La Mancha.

2. Identificar y analizar las interrelaciones entre hechos geográficos, sociales, políticos, económicos y culturales, para comprender la pluralidad de causas que configuran el pasado, las sociedades actuales y el espacio geográfico.

3. Identificar y localizar los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, España y Castilla-La Mancha para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

4. Comprender, respetar y valorar la riqueza y diversidad del patrimonio natural, histórico, cultural y artístico para el enrique3cimiento individual y colectivo, asumiendo la responsabilidad de su conservación y manifestar actitudes de respeto y tolerancia por otras culturas sin renunciar por ello a un juicio sobre las mismas.

5. Desarrollar proyectos, individuales o en equipo, dirigidos a comprender y analizar situaciones y problemática real, utilizando el método científico y presentar la información utilizando un vocabulario científico preciso y distintos recursos expresivos.

6. Apreciar los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad y como una condición necesaria para la paz, y adoptar actitudes de denuncia ante situaciones discriminatorias e injustas y de solidaridad con todos los pueblos, grupos sociales y personas.

3.3. OBJETIVOS DEL PRIMER CURSO DE LA E.S.O.

- Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología; comunicar las conclusiones de forma oral o escrita.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, el de Europa y el de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
- Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la Prehistoria e Historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
- Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
- Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
- Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
- Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

3.4. OBJETIVOS DEL SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O.

- Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
- Identificar los diferentes elementos que conforman la evolución y organización de las diferentes sociedades humanas de nuestro tiempo.
- Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
- Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.
- Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan los comienzos de la Edad Media, centrando la atención en los imperios bizantino y carolingio.
- Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
- Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
- Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
- Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen, y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de estos.
- Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesorado, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guion y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.
- Obtener información significativa de fuentes geográficas e historiográficas, utilizando los métodos propios de la Geografía e Historia, para exponerla de manera clara y precisa.
- Desarrollar la capacidad de obtener información de mapas, textos, imágenes y ejes cronológicos, extrayendo los principales hechos que caracterizaron la sociedad medieval y de los siglos XVI y XVII europea, española y, de forma específica, castellano-manchega.

3.5. OBJETIVOS DEL TERCER CURSO DE LA E.S.O.

- Identificar los principales agentes e instituciones económicos, así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y la valoración de algunas realidades económicas actuales.
- Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
- Describir las transformaciones que están causando las tecnologías, la organización empresarial y la localización en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
- Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
- Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.
- Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial, los rasgos básicos de la organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
- Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
- Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
- Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolas con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
- Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumnado manifestando actitudes de solidaridad.

3.6. OBJETIVOS DEL CUARTO CURSO DE LA E.S.O.

- Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
- Identificar las causas y las consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellos y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
- Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
- Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
- Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
- Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
- Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
- Analizar los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que caracterizaron la vida castellano-manchega durante los siglos XVIII, XIX y XX, destacando el protagonismo de Castilla- La Mancha en el desarrollo histórico español contemporáneo.
- Apreciar los derechos y libertades humanos como un logro irrenunciable de la humanidad en su desarrollo histórico y como una condición necesaria para la paz, solidarizándose con aquellas situaciones discriminatorias e injustas.
- Analizar los rasgos que definen el sistema democrático, caracterizando todos y cada uno de los valores que representa (igualdad, libertad, solidaridad, tolerancia, etc.) y su significación moral como marco en el que aparecen distintos proyectos éticos, destacando el diálogo y la tolerancia como medios necesarios para la resolución de los diferentes problemas sociales y personales que se pueden plantear.
- Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.
- Utilizar de forma crítica las tecnologías de la información y de la comunicación como un instrumento para el conocimiento de la realidad y la comprensión de las sociedades contemporáneas y para valorar los adelantos científico-tecnológicos y las manifestaciones artísticas y culturales que las caracterizan.

4. CONTENIDOS.

4.1. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º CURSO / CONTENIDOS

CONCEPTOS

BLOQUE 1. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

- Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características. Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta. Interpretación de gráficos y elaboración de estos a partir de datos.
- Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, etc.) y elaboración escrita de la información obtenida.
- Localización en el tiempo y en el espacio de los periodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales.
- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.
- Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

BLOQUE 2. LA TIERRA Y LOS MEDIOS NATURALES

• La representación de la Tierra

- El globo terráqueo y los mapas.
- Los tipos de mapas.
- Los elementos de un mapa.
- Los puntos cardinales.
- Los paralelos y los meridianos.
- Los hemisferios.
- La latitud y la longitud.
- La escala: definición y tipos.

• El relieve terrestre

- La estructura interna de la Tierra: corteza, manto y núcleo.
- Los océanos y los continentes.
- Las placas tectónicas.
- El concepto de relieve.
- Las formas del relieve terrestre: continentales, costeras y submarinas.
- Las fuerzas del interior de la Tierra, origen del relieve: fallas, pliegues, terremotos y erupciones volcánicas.
- El relieve cambia: la acción del agua, el viento y los seres vivos sobre el relieve.

• Las aguas

- Las aguas marinas y las aguas continentales.
- Los ríos: definición y conceptos fundamentales (cauce, cuenca, curso y caudal).
- Las aguas marinas: definición y características (salinidad, movimientos).
- Los lagos: qué son, orígenes.
- Las aguas subterráneas: qué son, formación, importancia.
- Los glaciares: qué son, partes.
- Los usos del agua.

- **El tiempo y el clima**
  - La atmósfera.
  - El tiempo y el clima.
  - Las temperaturas: definición, medida, factores.
  - Las precipitaciones: definición, medida, factores.
  - Las presiones: definición, medida, factores.
  - Los vientos: definición, tipos.

- **Los paisajes de la Tierra**
  - Los climas de la Tierra.
  - El paisaje ecuatorial: situación, clima, ríos, vegetación, humanización.
  - El paisaje tropical: situación, clima, ríos, vegetación, humanización.
  - Los desiertos: situación, clima, ríos, vegetación, humanización.
  - El paisaje mediterráneo: situación, clima, ríos, vegetación, humanización.
  - El paisaje continental: situación, clima, ríos, vegetación, humanización.
  - El paisaje oceánico: situación, clima, ríos, vegetación, humanización.
  - El paisaje polar: situación, clima, ríos, vegetación, humanización.
  - El paisaje de alta montaña: situación, clima, ríos, vegetación, humanización.

- **Los continentes: estudio físico**
  - El paisaje de África: situación, extensión, relieve, aguas, climas y paisajes.
  - El paisaje de Asia: situación, extensión, relieve, aguas, climas y paisajes.
  - El paisaje de Oceanía: situación, extensión, relieve, aguas, climas y paisajes.
  - El paisaje de América: situación, extensión, relieve, aguas, climas y paisajes.
  - El paisaje de la Antártida: situación, extensión, relieve, aguas, climas y paisajes.

- **El paisaje de Europa y de España**
  - El paisaje de Europa: situación, extensión, relieve, aguas, climas y paisajes.
  - El paisaje de España: situación, extensión, relieve, aguas, climas y paisajes.

- **Las personas nos relacionamos con el medio natural**
  - Los factores físicos que condicionan la vida humana: clima, altitud, agua, costas, suelos.
  - El paisaje natural y el paisaje transformado o humanizado.
  - Los distintos tipos de paisajes humanizados: rural, urbano, industrial, turístico...
  - Los elementos naturales y humanos de los paisajes españoles: atlántico, mediterráneo litoral, mediterráneo interior y canario.
  - Los principales problemas ambientales: la sobreexplotación del agua, la contaminación y el cambio climático, la erosión y la desertización y la pérdida de biodiversidad.
  - Las acciones de protección de la naturaleza.

- **Los riesgos naturales**
  - Definición de riesgo natural.
  - Los volcanes.
  - Los terremotos.
  - Los maremotos o tsunamis.
  - Los huracanes.
  - Las sequías.
  - Las inundaciones.

BLOQUE 3. SOCIEDADES PREHISTORICAS, PRIMERAS CIVILIZACIONES Y EDAD ANTIGUA

- **El Paleolítico: nuestros antepasados más remotos**
  - La Prehistoria y sus etapas.
  - El estudio de la Prehistoria, el trabajo del arqueólogo.
  - El proceso de hominización.
  - El Paleolítico: época en que se desarrolló y espacio (la vida en la sabana y en la zona glaciar).
  - Las características del Paleolítico: herramientas de piedra, hueso y madera; organización en tribus; nomadismo; dedicación a la caza y la recolección; vestido con pieles; escasa esperanza de vida; la creencia en los espíritus y el culto a los muertos.
  - El arte paleolítico: pinturas rupestres, esculturas y grabados, música y danza.

- **El Neolítico y la Edad de los Metales**
  - La revolución neolítica.
  - La vida en el Neolítico: la agricultura y la ganadería, las aldeas, la especialización del trabajo.
  - Los inventos del Neolítico: la piedra pulida, el tejido y la cerámica.
  - La vida en la Edad de los Metales: crecimiento del comercio y las ciudades, la aparición de fuertes divisiones sociales.
  - Los inventos de la Edad de los Metales: la rueda, la vela, el arado, el regadío y los canales.
  - Las creencias en el Neolítico y la Edad de los Metales.
  - El arte: las pinturas levantinas y el megalitismo.

- **Las civilizaciones fluviales. Mesopotamia**
  - La aparición de la escritura.
  - El paso de las ciudades a los primeros imperios en Mesopotamia, Egipto, China e India.
  - Las civilizaciones fluviales: definición y características.
  - El espacio mesopotámico.
  - La historia de Mesopotamia: contexto temporal y etapas.
  - La estructura social mesopotámica.
  - La cultura mesopotámica: religión, arquitectura, escultura.

- **El antiguo Egipto**
  - El paisaje egipcio y su influencia en la forma de vida, con especial interés en el Nilo.
  - Las etapas de la historia egipcia.
  - El poder del faraón.
  - Una sociedad desigual: privilegiados y no privilegiados.
  - La mujer egipcia.
  - La vida cotidiana en el campo y en la ciudad.
  - Las creencias: politeísmo y vida después de la muerte.
  - El arte: arquitectura (templos y tumbas), la escultura, la pintura y las artes menores.

- **La historia de los griegos**
  - El espacio griego.
  - Las etapas de la historia griega.
  - La época arcaica: nacimiento de las polis y colonización griega.
  - La época clásica: las Guerras Médicas, el esplendor de Atenas y la Guerra del Peloponeso.
  - El imperio de Alejandro Magno.
  - El helenismo.

- Los griegos en la península Ibérica.
- Los pueblos que se relacionaron con los griegos: los fenicios y los persas.

• **La forma de vida de los griegos**
- La sociedad griega.
- Las actividades económicas.
- La vida cotidiana: alimentación, vestido y vivienda.
- Las ciudades.
- La religión griega: dioses y héroes, los mitos, el culto religioso.
- La arquitectura: los templos.
- La escultura.
- La cultura de la razón.

• **La historia de los romanos**
- El espacio romano.
- Las etapas de la historia romana.
- La Monarquía: gobierno.
- La República: gobierno, la lucha entre patricios y plebeyos, las Guerras Púnicas.
- La crisis de la República.
- El Alto Imperio: gobierno, características.
- El Bajo Imperio: la crisis del siglo III, la recuperación del siglo IV.
- Fin del imperio romano de Occidente y fragmentación del Mediterráneo.

• **La forma de vida de los romanos**
- La sociedad romana.
- Las actividades económicas.
- La vida cotidiana: alimentación, vestido y vivienda.
- Las ciudades.
- La religión romana: paganismo y cristianismo.
- La arquitectura: principales edificios y técnicas de construcción.

• **Hispania romana**
- Los iberos: situación espacio-temporal, organización política y social, economía, creencias y arte.
- Los celtas: situación espacio-temporal, organización política y social, economía, creencias y arte.
- La conquista romana de Hispania.
- La sociedad hispanorromana.
- La economía hispanorromana.
- La romanización de Hispania: el latín, la religión, las ciudades y el arte.

PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

- Observación, interpretación y elaboración de dibujos, bloques-diagrama y croquis de paisajes.
- Análisis de tablas estadísticas.
- Confección de fichas, esquemas, tablas y cuadros, como forma de representar ordenadamente la información.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas de distinto tipo (topográficos y temáticos) y a distintas escalas (mundial, continental, nacional, regional, planos urbanos).

- Utilización de las coordenadas geográficas y la escala de los mapas convenientemente.
- Interpretación, comparación y elaboración de gráficos de distintos tipos (lineales, de barras, sectoriales) y de distinto tema (relieve, ríos, economía, población, etc.).
- Interpretación y comparación de fotografías de paisajes.
- Realización de pequeñas investigaciones.
- Interpretación y elaboración de cliseries de vegetación.
- Lectura e interpretación de distintos tipos de textos actuales (historiográficos, de geógrafos reputados, periodísticos, novelas…) y del pasado (mitos, novelas, cuentos, crónicas, diarios, etc.).
- Realización de resúmenes y síntesis de información de distinto tipo (cuadros, esquemas, textos lacunares, esquemas de llaves, mapas de conceptos, etcétera).
- Interpretación y elaboración de climogramas.
- Participación en debates sobre temas de actualidad, preparando previamente un guión con la postura propia y los argumentos que se van a utilizar en el debate.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas históricos, líneas del tiempo y cuadros cronológicos.
- Análisis de documentos gráficos del pasado (edificios, objetos de la vida material, pinturas, miniaturas, esculturas, etc.)
- Interpretación y elaboración de pirámides sociales y organigramas.
- Comparación de mapas históricos con mapas actuales.
- Análisis de la toponimia.
- Empatía con las mentalidades del pasado o con la de grupos de otros lugares de la Tierra en el momento actual.

ACTITUDES

- Interés por conocer el planeta en que vivimos.
- Rigor y actitud crítica en la interrelación ser humano-medio.
- Curiosidad por conocer otros pueblos y culturas distintas de la propia, apreciándolas como parte de la diversidad cultural de nuestro mundo.
- Valoración positiva de la supervivencia de pueblos primitivos y formas de vida tradicionales.
- Valoración de los contrastes y la diversidad paisajística y humana que hay en España.
- Preocupación por el impacto que tienen las actividades humanas sobre el medio natural y por conservar los espacios naturales más característicos.
- Reconocimiento del pasado como el origen de nuestra propia sociedad.
- Interés por conocer los procesos de cambio en las sociedades humanas.
- Interés por los fenómenos de la vida cotidiana, el arte, la religión, etc. del pasado como formas de expresión de una cultura.
- Aprecio por el patrimonio natural y cultural.
- Actitud crítica hacia los problemas ambientales y preocupación por su resolución.
- Rechazo de las discriminaciones por motivos de sexo, raza, religión, clase social, etc., y preocupación por la situación de los grupos marginados del pasado y del presente.
- Valoración del diálogo como forma de resolver los conflictos y rechazo de los conflictos, guerras y la utilización de la violencia para imponer determinadas posiciones.
- Apoyo del proceso de unión europea, como ejemplo de la cooperación pacífica entre distintos países para crear un ámbito de actuación y de intereses comunes.

4.2.GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º CURSO / CONTENIDOS

BLOQUE 1. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.

- Realización de trabajos de síntesis o de indagación: lectura, recogida y registro de información de distintas fuentes (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, medios de comunicación etc.): observación directa; localización en el tiempo y en el espacio, imágenes y mapas de diferentes escalas y características y elaboración escrita de la información obtenida. Representación gráfica de secuencias temporales y transformación de información estadística en gráficos. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.

- Interpretación: identificación de la multiplicidad de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron. Presentación. Valoración del rigor científico, de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

BLOQUE 2. POBLACIÓN Y SOCIEDAD

• La población del mundo
- La evolución de la población mundial a lo largo de la historia.
- La desigual distribución de la población mundial.
- Los índices de natalidad, de fecundidad y de mortalidad.
- Los factores que explican las diferencias entre la población de distintas zonas del mundo.
- La población en los países desarrollados y en los subdesarrollados.
- Las características principales de la población española.

• Una población diversa
- Las sociedades rurales, industriales y post industriales.
- Las distintas culturas del mundo: la convivencia y los principales problemas.
- Las lenguas del mundo.
- Las religiones del mundo y sus principales conflictos.

• La diversidad dentro de cada sociedad
- La diversidad de las sociedades humanas.
- La organización jerárquica de las sociedades.
- Las transformaciones sociales: cambios individuales y revoluciones.
- Rasgos principales de la sociedad occidental actual.
- Los grandes problemas y conflictos sociales.

• El hábitat rural y el hábitat urbano
- El hábitat rural y el hábitat urbano: sus principales características.
- Los principales componentes del paisaje urbano.
- La estructura de las ciudades.
- El crecimiento de las ciudades.
- La red urbana mundial y la jerarquía de las ciudades.
- Las características de las ciudades en los países desarrollados y en los subdesarrollados.

• Las ciudades en Europa y en España
- La historia de las ciudades europeas.

- La población rural en España y su evolución.
- La población urbana en España.
- La red urbana española.
- Los ayuntamientos y la gestión de las ciudades.
- Los principales problemas de las ciudades españolas.

BLOQUE 3. LAS SOCIEDADES PREINDUSTRIALES

• El inicio de la Edad Media
- La crisis del imperio romano.
- Los pueblos germanos.
- El imperio bizantino.
- El islam medieval.
- El imperio carolingio.

• La sociedad feudal
- Las invasiones de los vikingos, magiares y sarracenos.
- La aparición del feudalismo y sus principales características.
- La sociedad estamental.
- La forma de vida de los nobles.
- La forma de vida de los clérigos.
- La forma de vida de los campesinos.

• La época del Románico
- La cristiandad.
- La arquitectura románica.
- La escultura románica.
- La pintura románica.

• El resurgir de las ciudades
- El desarrollo económico del siglo XIII.
- El resurgir de las ciudades.
- La vida en las ciudades.
- Las monarquías medievales y el nacimiento de los Parlamentos.

• La época del Gótico
- El renacimiento de la vida urbana.
- El surgimiento de las primeras universidades.
- La arquitectura gótica.
- La escultura gótica.
- La pintura gótica.

• Al-Andalus
- Las principales etapas de la historia de Al-Andalus.
- La economía de Al-Andalus.
- La sociedad de Al-Andalus.
- Las ciudades de Al-Andalus.
- El arte andalusí, con especial hincapié en la arquitectura.

• Los reinos cristianos hispánicos
- Los primeros núcleos de resistencia cristiana a la invasión musulmana.
- La formación de los primeros reinos cristianos peninsulares y su organización política.
- La expansión cristiana hacia el sur.
- La convivencia de las culturas islámica, cristiana y judía.
- La organización política, la economía y la sociedad de la Corona de Castilla.

- La organización política, la economía y la sociedad de la Corona de Aragón.

• **La época de los descubrimientos**
- La concepción del mundo en el siglo XV.
- Los avances técnicos y científicos que mejoraron la navegación.
- Las grandes exploraciones: castellanos y portugueses.
- El descubrimiento de América y la primera vuelta al mundo.
- Las civilizaciones de la América precolombina: maya, inca y azteca.
- La nueva configuración del mundo tras los viajes del siglo XV.

• **Los cambios políticos, económicos y sociales**
- El crecimiento demográfico y económico de los siglos XV y XVI.
- Los cambios sociales.
- La aparición de las monarquías autoritarias.
- La monarquía autoritaria de los Reyes Católicos.

• **El cambio cultural: el Renacimiento y la Reforma**
- El Humanismo.
- Las formas de difusión del Humanismo.
- El estilo artístico renacentista: arquitectura, pintura y escultura. Obras principales y artistas más importantes.
- El Renacimiento fuera de Italia. El caso de España.
- La Reforma protestante.
- La reacción de la Iglesia católica: la Contrarreforma.

• **El siglo XVI: el apogeo del imperio español**
- El imperio español en la época de Carlos V.
- El imperio español en la época de Felipe II.
- Principales conflictos internos y externos del imperio.
- La conquista de América.
- El gobierno de América.
- La explotación de las colonias americanas.
- La sociedad americana.

• **El siglo XVII: la crisis del imperio español**
- El reinado de Felipe III.
- El reinado de Felipe IV.
- El reinado de Carlos II.
- La crisis económica y social de España en el siglo XVII.
- La monarquía absoluta de Francia y su hegemonía en Europa.

• **La Europa del Barroco**
- La cultura barroca y sus principales características.
- La revolución científica del siglo XVII.
- La arquitectura barroca.
- La pintura barroca.
- Las principales escuelas de la pintura barroca.
- El Siglo de Oro de la pintura española.
- La escultura barroca.
- La expansión del arte barroco.

PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

- Observación, interpretación y elaboración de dibujos, bloques-diagrama y croquis de paisajes.
- Análisis de tablas estadísticas.
- Confección de fichas, esquemas, tablas y cuadros, como forma de representar ordenadamente la información.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas de distinto tipo (topográficos y temáticos) y a distintas escalas (mundial, continental, nacional, regional, planos urbanos).
- Utilización de las coordenadas geográficas y la escala de los mapas convenientemente.
- Interpretación, comparación y elaboración de gráficos de distintos tipos (lineales, de barras, sectoriales) y de distinto tema (relieve, ríos, economía, población, etc.).
- Interpretación y comparación de fotografías de paisajes.
- Realización de pequeñas investigaciones.
- Lectura e interpretación de distintos tipos de textos actuales (historiográficos, de geógrafos reputados, periodísticos, novelas…) y del pasado (mitos, novelas, cuentos, crónicas, diarios, etc.).
- Realización de resúmenes y síntesis de información de distinto tipo (cuadros, esquemas, textos lacunares, esquemas de llaves, mapas de conceptos, etcétera).
- Participación en debates sobre temas de actualidad, preparando previamente un guión con la postura propia y los argumentos que se van a utilizar en el debate.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas históricos, líneas del tiempo y cuadros cronológicos.
- Análisis de documentos gráficos del pasado (edificios, objetos de la vida material, pinturas, miniaturas, esculturas, etc.)
- Interpretación y elaboración de pirámides sociales y organigramas.
- Comparación de mapas históricos con mapas actuales.
- Análisis de la toponimia.
- Extraer información de Internet.
- Extraer información histórica de fuentes iconográficas.
- Elaborar un cuadro cronológico.
- Comparar fotografías.
- Analizar el plano de una ciudad.
- Obtener información de distintas fuentes sobre un mismo hecho.
- Distinguir causas y efectos.
- Calcular índices demográficos a partir de tablas estadísticas.
- Empatía con las mentalidades del pasado o con la de grupos de otros lugares de la Tierra en el momento actual.

ACTITUDES

- Interés por conocer el planeta en que vivimos.
- Rigor y actitud crítica en la interrelación ser humano-medio.
- Curiosidad por conocer otros pueblos y culturas distintas de la propia, apreciándolas como parte de la diversidad cultural de nuestro mundo.
- Reconocimiento del pasado como el origen de nuestra propia sociedad.
- Interés por conocer los procesos de cambio en las sociedades humanas.
- Interés por los fenómenos de la vida cotidiana, el arte, la religión, etc. del pasado como formas de expresión de una cultura.
- Aprecio por el patrimonio natural y cultural.
- Actitud crítica hacia los problemas ambientales y preocupación por su resolución.

- Rechazo de las discriminaciones por motivos de sexo, raza, religión, clase social, etc., y preocupación por la situación de los grupos marginados del pasado y del presente.
- Valoración del diálogo como forma de resolver los conflictos y rechazo de los conflictos, guerras y la utilización de la violencia para imponer determinadas posiciones.
- Desarrollo de la sensibilidad y del gusto estético por el patrimonio lingüístico, literario, cultural y artístico castellano-manchego.
- Análisis del papel social de los hombres y de las mujeres durante las épocas medieval y moderna.
- Respeto y tolerancia con las personas de distintas culturas a la propia.
- Valoración del patrimonio artístico de la Península Ibérica, especialmente de los territorios castellano-manchegos, como herencia cultural y artística que hay que preservar y colaborar en su conservación.
- Apreciación del esfuerzo diario como vía para la superación personal.

4.3.GEOGRAFÍA 3º CURSO / CONTENIDOS

CONCEPTOS

BLOQUE 1. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.

- Realización de trabajos de síntesis o de indagación: lectura, recogida y registro de información de distintas fuentes (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, medios de comunicación etc.): observación directa, localización en el tiempo y en el espacio, imágenes y mapas de diferentes escalas y características y elaboración escrita de la información obtenida. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.

- Interpretación: identificación de la multiplicidad de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron. Presentación. Valoración del rigor científico, de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

BLOQUE 2. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO

• **El medio físico de la Tierra**
- El relieve terrestre y sus formas.
- El tiempo y el clima.
- Los climas de la Tierra.
- La biosfera. La vegetación de la Tierra. Las aguas. El suelo.
- Las aguas y el suelo.

• **El medio físico de Europa, España y la Castilla- La Mancha**
- El medio físico de Europa.
- El medio físico de España.
- El medio físico de Castilla- La Mancha.

• **Actividad económica. Economía de mercado**
- La actividad económica y los recursos.
- Los agentes económicos.
- Los sistemas económicos. La economía de mercado.
- El mercado laboral.

• **Las actividades del sector primario**
- Los espacios del sector primario.
- Los factores condicionantes de la actividad agraria.
- Los elementos de los paisajes agrarios.
- Los paisajes agrarios tradicionales.
- Los paisajes agrarios evolucionados.
- La actividad pesquera.

• **Las actividades del sector primario en Europa, España y Castilla- La Mancha**
- Las actividades agrarias en Europa.
- Las actividades agrarias en España.
- Los paisajes agrarios españoles.
- Las actividades agrarias españolas.
- Las actividades agrarias españolas en el marco europeo.

- El sector primario en Castilla- La Mancha

• **Las actividades industriales**
- Las materias primas y las fuentes de energía.
- Las fuentes de energía tradicionales.
- Las fuentes de energía alternativas.
- La actividad industrial.
- Los paisajes industriales.
- La distribución mundial de la industria.

• **Las actividades industriales en Europa, España y Castilla- La Mancha**
- Las materias primas y las fuentes de energía en Europa.
- Características de la actividad industrial.
- Las materias primas y las fuentes de energía en España.
- Características de la actividad industrial española.
- Las actividades industriales en Castilla- La Mancha.

• **Las actividades terciarias**
- El sector servicios o el sector terciario.
- Los sistemas de transporte.
- La actividad comercial.
- El turismo.
- Los servicios financieros y sociales.

• **Las actividades terciarias en Europa, España y Castilla- La Mancha**
- El sector terciario en Europa.
- Los espacios del sector terciario en España.
- El sector terciario en Castilla- La Mancha.

• **Las consecuencias medioambientales**
- La actividad económica y el medio ambiente.
- Los problemas medioambientales y la política medioambiental en la UE.
- Los problemas medioambientales en España.
- El medio ambiente en Castilla- La Mancha.

BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO.

• **La organización política de las sociedades**
- El Estado y sus poderes.
- Los tipos de Estado.
- El mapa político del mundo.
- Organización política y territorial de la UE, de España y de Castilla- La Mancha.

BLOQUE 4. TRANSFORMACIONES Y DESEQUILIBRIOS EN EL MUNDO ACTUAL.

• **Interdependencia y globalización. El desarrollo desigual**
- El proceso de globalización.
- Desigualdades en el desarrollo.
- Los desplazamientos de población en el mundo actual.
- Los movimientos migratorios en Europa y en España.
- Soluciones a las desigualdades del desarrollo.

• **Los grandes ámbitos geoeconómicos. Las potencias mundiales y regionales**
- Estados Unidos, la superpotencia mundial.

- Japón, una superpotencia económica.
- Rusia y la CEI, una potencia regional.
- China, una potencia emergente.
- Australia y Nueva Zelanda.

• **Los grandes ámbitos geoeconómicos. Las áreas dependientes**
- América Latina.
- El sur de Asia y los NPI (Nuevos Países Industriales).
- El mundo árabe-islámico.
- África subsahariana.

PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

- Búsqueda de información geográfica a partir de distintos tipos de documentos visuales (fotografías, planos, mapas, estadísticas, gráficos…), orales (encuestas) y escritos, en actividades tanto individuales como de grupo.
- Integración en un estudio geográfico los distintos análisis sectoriales (físicos, demográficos, económicos, culturales, etc.) sobre un determinado territorio, en trabajos individuales y de grupo.
- Búsqueda, selección y registro de informaciones relativas a cuestiones de actualidad sirviéndose de enciclopedias, monografías y de las informaciones de los medios de comunicación.
- Contraste de datos de diversas fuentes e integrarlos sintéticamente en trabajos tanto individuales como de grupo.
- Realización de mapas y gráficos siguiendo criterios de objetividad en la selección de fuentes y de claridad en la presentación.
- Preparación de debates y realización de informes de problemas económicos, políticos, artísticos, religiosos, científicos, etc. del mundo actual.

ACTITUDES

- Rigor y objetividad en el análisis de los hechos sociales.
- Interés por las formas de vida de sociedades distintas de la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad cultural.
- Comprensión de las mentalidades individuales y colectivas de sociedades distintas de la nuestra.
- Rechazo al desigual reparto de los recursos en la Tierra y solidaridad con los países y grupos sociales menos favorecidos.
- Reconocimiento del carácter finito de los recursos del planeta y la necesidad de su uso racional.
- Conciencia de los graves problemas ecológicos a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra.
- Tolerancia y respeto por las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades.
- Valoración negativa de los prejuicios sexistas, raciales, clasistas, etc., de nuestra sociedad y de otras sociedades.
- Conservación y valoración del patrimonio, tanto natural y medioambiental como artístico, cultural, institucional e histórico.
- Curiosidad e interés por estar bien informado.

4.4. HISTORIA 4º CURSO / CONTENIDOS

CONCEPTOS

BLOQUE 1. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

- Realización de trabajos de síntesis o de indagación: Búsqueda, selección y obtención de información de fuentes escritas, obtenida según criterios de objetividad y pertinencia, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, medios de comunicación, etc.): observación directa, localización en el tiempo y en el espacio, imágenes y mapas de diferentes escalas y características y elaboración escrita de la información obtenida. Contraste de informaciones contradictorias y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación. Comunicación oral y escrita de la información obtenida. Valoración del rigor científico, de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.
- Reconocimiento de la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza. Análisis y trabajo con textos históricos en especial relevancia con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan. Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos, culturales, que intervienen en los procesos históricos y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos. Pervivencia actual.
- Asunción y valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio. Valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.

BLOQUE 2. BASES HISTÓRICAS DE LA SOCIEDAD ACTUAL

• El siglo XVIII: el Antiguo Régimen

- El Antiguo Régimen.
- La sociedad estamental y sus características.
- Las actividades económicas y la organización del mundo rural.
- El absolutismo de las monarquías europeas y el mercantilismo como sistema económico.
- El parlamentarismo inglés.
- La Ilustración y el despotismo ilustrado.
- El liberalismo y la quiebra del Antiguo Régimen.
- La Guerra de Sucesión española y la llegada de los Borbones: reformismo y centralismo.
- Dos estilos artísticos diferentes: el Rococó y el Neoclasicismo.

• Las revoluciones políticas (1776-1848)

- La Revolución Americana y el nacimiento de los Estados Unidos de América.
- La Revolución Francesa.
  - De la monarquía parlamentaria al establecimiento de la República.
  - El gobierno de la Convención y el reinado del Terror.
  - Un nuevo régimen burgués: el Directorio.
  - El ascenso de Napoleón al poder.
- El imperio napoleónico.
- La Restauración: la vuelta del absolutismo monárquico y la reorganización del mapa europeo (el Congreso de Viena).
- Las revoluciones liberales de 1820, 1830 y 1848.
- La independencia de Hispanoamérica.
- El arte en la época de las revoluciones: el mantenimiento del Neoclasicismo y el nacimiento del Romanticismo.

• **La revolución industrial**
- La revolución industrial: fases del proceso.
- La primera revolución industrial: fábricas, mecanización de la producción y división del trabajo.
- La revolución de los transportes.
- La segunda revolución industrial: nace la gran empresa (sociedades anónimas; cártel, trust y hoding como formas de concentración empresarial), la banca moderna, y el taylorismo y el fordismo como sistemas de producción.
- La sociedad de clases.
- El movimiento obrero: el marxismo y el anarquismo como bases ideológicas.
- La corriente cultural del Realismo.

• **Naciones e imperios (1850-1914)**
- El nacionalismo en el siglo XIX.
- Los procesos de disgregación: la independencia de Bélgica, Grecia, Serbia, Rumania, Montenegro, Bulgaria y Albania.
- Los procesos de unificación: el nacimiento del reino de Italia y del imperio alemán.
- La formación de los Estados Unidos: la conquista del Oeste, la Guerra de Secesión y la Reconstrucción.
- La consolidación del liberalismo en Gran Bretaña y Francia.
- Los regímenes autoritarios de Rusia, Alemania y el Imperio Austrohúngaro.
- Los factores del imperialismo y los grandes imperios coloniales del siglo XIX.
- Las corrientes pictóricas y escultóricas: Impresionismo, Postimpresionismo, Expresionismo, Fauvismo y Cubismo.
- La nueva arquitectura: el Modernismo o *Art nouveau*.

• **España en el siglo XIX**
- La Guerra de la Independencia.
- Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812, la primera constitución española.
- La vuelta al absolutismo con Fernando VII: etapas de su reinado y conflictos.
- La construcción del Estado liberal con Isabel II: etapas de su reinado y problemas.
- El Sexenio Democrático: la monarquía de Amadeo I de Saboya y la Primera República.
- La Restauración: la vuelta de la monarquía constitucional y la alternancia pacífica de conservadores y liberales en el poder.
- El inicio de la industrialización: características y zonas de desarrollo.
- El cambio demográfico, el crecimiento urbano y la sociedad de clases.

• **Tensiones y conflictos (1914-1939)**
- La Paz Armada: el origen del conflicto.
- La Primera Guerra Mundial: los países beligerantes y las fases del conflicto.
- Los tratados de la Paz de París: un nuevo mapa de Europa.
- El mundo en los «felices años 20».
- La crisis del 29: causas y consecuencias.
- La consolidación de la sociedad de masas y la emancipación de la mujer.
- Los avances de la ciencia y el auge de las Vanguardias artísticas.

• **La URSS, un nuevo modelo de Estado**
- El fin del zarismo: las revoluciones de 1905 y de febrero de 1917.
- La Revolución de Octubre de 1917 y el ascenso bolchevique.
- El gobierno de Lenin.
  - La guerra civil y la consolidación del poder bolchevique.
  - La dictadura del proletariado.
  - La Nueva Política Económica (NEP).
  - El nacimiento de un nuevo Estado: la URSS.
- La dictadura estalinista.

  - El refuerzo del poder del Partido Comunista.
  - La política del terror y las purgas.
  - El control y la planificación estatales de la economía.

• **Fascismo y nazismo**
- Mussolini y el fascismo italiano.
- La República de Weimar.
- Hitler y el nazismo alemán.
- Militarismo y expansionismo.

• **La Segunda Guerra Mundial**
- El expansionismo alemán y el fracaso de la política de apaciguamiento.
- La Segunda Guerra Mundial.
  - La ofensiva del Eje (1939-1941).
  - La victoria aliada (1942-1945).
- Las conferencias de paz: Yalta y Postdam.
- Las consecuencias de la guerra.
  - Las pérdidas humanas.
  - Las repercusiones económicas.
  - Un nuevo orden mundial: la hegemonía de Estados Unidos y la URSS.
  - El nacimiento de la ONU.

• **España de 1902 a 1939**
- La crisis del 98.
- El reinado de Alfonso XIII.
  - La crisis del sistema liberal.
  - La dictadura de Primo de Rivera.
- La Segunda República.
  - El Bienio Reformista.
  - El Bienio Conservador.
  - El gobierno del Frente Popular.
- La Guerra Civil española.
- La Edad de Plata: las generaciones del 98, del 14 y del 27.

• **La Guerra Fría (1939-1989)**
- Un mundo bipolar.
  - El bloque occidental: miembros y características.
  - El bloque comunista: miembros y características.
- Las etapas de la Guerra Fría.
  - La fase de máxima tensión (1948-1956).
  - La coexistencia pacífica (1956-1977).
  - La segunda Guerra Fría (1977-1991).

• **La descolonización**
- La descolonización: definición, causas y procesos.
- La descolonización en Asia.
  - La península del Indostán.
  - Indochina.
  - Indonesia.
- La descolonización en África.
  - El norte y noreste de África.
  - El África subsahariana.
- Oriente Medio: el conflicto árabe-israelí.

- El colonialismo y el subdesarrollo.

• **El mundo de la Guerra Fría**
- Los años dorados de Occidente.
- La crisis del petróleo.
- La hegemonía estadounidense.
- Europa occidental y la Comunidad Económica Europea.
- El milagro japonés.
- La «desestalinización» en la URSS.
- El maoísmo en China.
- La Revolución Cubana.
- El fundamentalismo islámico en Irán y Afganistán.
- La evolución de otros países de América Latina, África y Asia.

BLOQUE 3. EL MUNDO ACTUAL.

• **España: la dictadura de Franco (1939-1975)**
- Las características generales de la dictadura franquista.
- Los apoyos del franquismo.
- La situación de los vencidos: exilio y represión.
- Los años de la posguerra (1939-1945): fascismo y miseria.
- El asentamiento del régimen (1945-1959).
- Los cambios de los años 60.
- La crisis final de la dictadura.

• **El mundo a principios del siglo XXI**
- La desaparición del bloque comunista: la *perestroika* de Gorbachov, las revoluciones de 1989 en Europa del Este y la disolución de la URSS.
- Estados Unidos, única superpotencia.
- La Unión Europea: del Tratado de Maastricht a los retos actuales.
- Rusia: de Yeltsin a Putin.
- China después de Mao.
- El mundo islámico.
- Grandes conflictos de los últimos años.
- La globalización: características, nuevos centros de la economía mundial, la pervivencia del subdesarrollo.
- Cambios sociales: urbanización, terciarización, migraciones y multiculturalidad, el nuevo papel de la mujer, movimientos sociales actuales.
- La cultura de nuestro tiempo: los avances de la ciencia y la técnica, la sociedad de la información y la comunicación, el predominio de la cultura de masas.

• **España: transición y democracia**
- De la muerte de Franco a la llegada de Suárez al poder.
- La transición: de las primeras elecciones democráticas a la llegada de los socialistas al poder.
- La primera fase socialista (1982-1996)
- Los gobiernos del Partido Popular (1996-2004)
- La vuelta de los socialistas al poder en 2004.
- La política interior: profundización de las libertades y desarrollo del Estado de las Autonomías.
  - La normalización de la política internacional.
  - La modernización económica y el Estado de bienestar.
- El intenso cambio social: envejecimiento, inmigración, el cambio de las mujeres, la mejora educativa.

PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

- Confección de fichas, esquemas, tablas y cuadros, como forma de representar ordenadamente la información.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas de distinto tipo (topográficos y temáticos) y a distintas escalas (mundial, continental, nacional, regional, planos urbanos).
- Realización de pequeñas investigaciones.
- Lectura e interpretación de distintos tipos de textos actuales (historiográficos, periodísticos, novelas…) y del pasado (mitos, novelas, cuentos, crónicas, diarios, etc.).
- Realización de resúmenes y síntesis de información de distinto tipo (cuadros, esquemas, textos lacunares, esquemas de llaves, mapas de conceptos, etcétera).
- Participación en debates sobre temas de actualidad, preparando previamente un guión con la postura propia y los argumentos que se van a utilizar en el debate.
- Interpretación, comparación y elaboración de mapas históricos, líneas del tiempo y cuadros cronológicos.
- Análisis de documentos gráficos del pasado (edificios, objetos de la vida material, pinturas, miniaturas, esculturas, etc.)
- Comparación de mapas históricos con mapas actuales.
- Búsqueda, selección y registro de informaciones relativas a cuestiones de actualidad sirviéndose de enciclopedias, monografías y de las informaciones de los medios de comunicación y las proporcionadas por las tecnologías de la información..
- Contraste de datos de diversas fuentes e integración sintética en trabajos tanto individuales como de grupo.

ACTITUDES

- Interés por conocer el planeta en que vivimos.
- Curiosidad por conocer otros pueblos y culturas distintas de la propia, apreciándolas como parte de la diversidad cultural de nuestro mundo.
- Reconocimiento del pasado como el origen de nuestra propia sociedad.
- Interés por conocer los procesos de cambio en las sociedades humanas.
- Interés por los fenómenos de la vida cotidiana, el arte, la religión, etc. del pasado como formas de expresión de una cultura.
- Aprecio por el patrimonio natural y cultural.
- Rechazo de las discriminaciones por motivos de sexo, raza, religión, clase social, etc., y preocupación por la situación de los grupos marginados del pasado y del presente.
- Desarrollo de una visión crítica hacia las situaciones injustas producidas por las desigualdades económicas, valorando el diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.
- Valoración del diálogo como forma de resolver los conflictos y rechazo de los conflictos, guerras y la utilización de la violencia para imponer determinadas posiciones.
- Apoyo del proceso de unión europea, como ejemplo de la cooperación pacífica entre distintos países para crear un ámbito de actuación y de intereses comunes.
- Rigor y objetividad en el análisis de los hechos sociales.
- Comprensión de las mentalidades individuales y colectivas de sociedades distintas de la nuestra.
- Rechazo al desigual reparto de los recursos en la Tierra y solidaridad con los países y grupos sociales menos favorecidos.
- Tolerancia y respeto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades.
- Conservación y valoración del patrimonio, tanto natural y medioambiental como artístico, cultural, institucional e histórico.
- Curiosidad e interés por estar bien informado.

NIVELES DE COMPETENCIA Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL PRIMER CICLO DE LA E.S.O.

PRIMER CURSO

A- COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística
- Definir términos geográficos e históricos.
- Leer y comprender textos geográficos e históricos.
- Sintetizar textos geográficos e históricos.
- Redactar informes breves.

Competencia matemática
- Calcular y comparar distancias.
- Calcular y comparar superficies.
- Calcular y comparar pesos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Orientarse en un plano.
- Localizar puntos en un mapa.
- Interpretar y analizar imágenes geográficas e históricas.
- Comparar y comentar gráficos geográficos.
- Interpretar y analizar mapas geográficos e históricos.

Competencia en el tratamiento de la información y digital
- Buscar información en internet.
- Obtener información de distintos medios.
- Interpretar y exponer la información.

Competencia social y ciudadana
- Informarse y saber expresar por diversos cauces el compromiso ante problemas geográficos, sociales, históricos o artísticos.
- Aprender el valor del propio patrimonio medioambiental, histórico y cultural.

Competencia cultural y artística
- Interpretar y analizar imágenes históricas.
- Comentar y comparar gráficos históricos.
- Identificar y manejar fuentes históricas.
- Datar adecuadamente diversos acontecimientos.
- Elaborar y analizar ejes cronológicos.
- Interpretar y comentar obras artísticas.
- Datar correctamente diversas obras de arte.

Competencia para aprender a aprender
- Elaborar mapas conceptuales.
- Realizar cuadros comparativos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal y competencia emocional
- Buscar información sobre hechos geográficos e históricos.

- Planificar y realizar trabajos.
- Participar de forma activa en debates y trabajos en grupo.

B.- CONTENIDOS MÍNIMOS

- Ser capaz de reconocer diferentes tipos de mapas, localizar puntos y trabajar con escalas.
- Ser capaz de situar la Tierra dentro del Sistema Solar y distinguir sus partes fundamentales.
- Conocer las diferentes formas del relieve terrestre.
- Distinguir los distintos tipos de clima y localizar las principales zonas bioclimáticas.
- Conocer, localizar los continentes y océanos así como sus características.
- Identificar las características propias de los distintos paisajes y su influencia en la población y su desarrollo.
- Diferenciar las características de la España atlántica y la España mediterránea.
- Conocer las características físicas de Castilla-La Mancha.
- Distinguir las características generales de cada una de las tres etapas de la Prehistoria: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales.
- Conocer los aspectos más significativos de las primeras civilizaciones históricas: Mesopotamia, Egipto, India y China.
- Conocer la organización económica, política y social de Grecia y Roma.
- Comprender la influencia de los pueblos invasores del Imperio Romano en la civilización occidental.

SEGUNDO CURSO:

A- COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística
- Definir conceptos geográficos e históricos.
- Explicar las ideas propias.
- Resumir opiniones.
- Redactar informes breves.
- Evaluar informaciones.
- Leer y comprender textos geográficos e históricos.

Competencia matemática
- Aplicar tasas demográficas e índices estadísticos.
- Comentar tablas estadísticas.
- Interpretar gráficos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Localizar puntos en un mapa.
- Interpretar paisajes geográficos.
- Resolver problemas espaciales.
- Interpretar mapas geográficos e históricos.
- Representar informaciones geográficas.

Competencia en el tratamiento de la información y digital

- Buscar, obtener y seleccionar información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información.

- Elaborar de forma escrita la información obtenida.
- Transformar la información estadística en gráficos.

Competencia cultural y artística
- Reconocer elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretar obras significativas considerando su contexto.
- Valorar la herencia cultural y el patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y cuya conservación hay que colaborar.

Competencia social y ciudadana
- Reconocer valores democráticos.
- Apreciar la pluralidad.
- Conocer instituciones europeas y españolas.
- Defender el desarrollo sostenible.
- Valorar el papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.
- Reconocer formas de organización territorial, social y económica.

Competencia para aprender a aprender
- Obtener información y transformarla en conocimiento.
- Buscar respuestas a problemas espaciales.
- Elaborar cuadros comparativos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal y competencia emocional
- Buscar información sobre hechos geográficos e históricos.
- Planificar debates y encuestas.
- Trabajar en equipo sobre temas de actualidad.
- Aprender de los propios errores.

B.- CONTENIDOS MÍNIMOS

- Distinguir los rasgos físicos, económicos y humanos de cada uno de los continentes, en especial, de Europa.
- Conocer las características generales de la población, su dinámica y distribución.
- Conocer las principales sociedades, características, organización, actividad económica, etc.
- Conocer el origen, características y principales instituciones de la U.E. y valorar su utilidad.
- Conocer los principales recursos humanos y económicos de España y, en particular, de Castilla- La Mancha.
- Reconocer e interpretar los diferentes tipos de modelos de poblamiento.
- Conocer la organización político-administrativa de España y su Constitución
- Diferenciar las distintas realidades culturales de Europa y Oriente Medio desde la disolución del Imperio Romano hasta el año 1000.
- Distinguir las principales características de la Alta Edad Media y de la Baja E. Media.
- Conocer el papel desempeñado por los musulmanes en la Península Ibérica: economía, cultura y arte, etc
- Diferenciar las principales características del arte románico y del arte gótico.
- Conocer y valorar las principales manifestaciones del Renacimiento en la sociedad y en el arte europeo.
- Conocer y valorar el papel hegemónico de España en el siglo XVI.
- Identificar las características principales del siglo XVII en Europa y, en especial, en España: la cultura, el arte y la mentalidad del Barroco.

NIVELES DE COMPETENCIA Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL SEGUNDO CICLO DE E.SO.

TERCER CURSO

A- COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística
- Definir conceptos geográficos.
- Usar diferentes variantes del discurso.
- Usar la argumentación para cimentar las ideas propias.
- Redactar informes breves.
- Evaluar informaciones.
- Leer y comprender textos geográficos.

Competencia matemática
- Aplicar índices estadísticos.
- Comentar tablas estadísticas.
- Interpretar gráficos.
- Solucionar problemas de contenido geográfico.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Localizar puntos en un mapa.
- Interpretar paisajes geográficos.
- Resolver problemas espaciales.
- Interpretar mapas geográficos.
- Representar informaciones geográficas.

Competencia en el tratamiento de la información y digital
- Buscar informaciones en periódicos y revistas.
- Buscar información en internet.
- Seleccionar y recoger informaciones.
- Deducir a partir del manejo de información.

Competencia social y ciudadana
- Reconocer valores democráticos.
- Apreciar la pluralidad.
- Conocer instituciones europeas y españolas.
- Defender el desarrollo sostenible.
- Reconocer formas de organización territorial, social y económica.
- Valorar el diálogo como vía necesaria para la resolución de problemas.

Competencia para aprender a aprender
- Obtener información y transformarla en conocimiento.

- Buscar respuestas a problemas espaciales.
- Elaborar cuadros comparativos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal y competencia emocional
- Buscar información sobre hechos geográficos.
- Planificar debates y encuestas.
- Trabajar en equipo sobre temas de actualidad.
- Aprender de los propios errores.

B.- CONTENIDOS MÍNIMOS

- Reconocer los distintos sistemas de representación espacial: escalas y símbolos cartográficos, así como la localización geográfica: coordenadas.
- Conocer los principales problemas medioambientales y de producción agrícola derivados de las actividades humanas.
- Localizar las áreas de mayor y menor densidad de población a nivel mundial.
- Relacionar los diferentes parámetros (tasas, índices..) de la geografía de la población con los distintos tipos de pirámides de población.
- Reconocer e interpretar los diferentes tipos de planos urbanos.
- Identificar y reconocer los distintos sectores socioeconómicos y la problemática actual de los mismos: Primario, Secundario y Terciario.
- Saber leer e interpretar las estadísticas básicas relacionadas con el área.
- Reconocer, a partir de las estadísticas y gráficos, el desequilibrio Norte-Sur en el mundo actual.
- Identificar las distintas etapas de la Historia de España actual y los acontecimientos más relevantes.
- Conocer los organismos e instituciones supranacionales: la Unión Europea y el papel que España puede jugar en este ámbito
- Saber expresarse correctamente con el vocabulario adecuado.
- Ser capaz de obtener información a partir de distintas fuentes.
- Saber comentar e interpretar textos, mapas y documentos geográficos.
- Saber elaborar informes, trabajos, resúmenes, esquemas, etc.
- Participar en debates y mostrar actitud de solidaridad y tolerancia.

CUARTO CURSO

A- COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística
- Definir conceptos históricos.
- Explicar las ideas propias.
- Resumir opiniones.
- Redactar informes breves.
- Evaluar informaciones.
- Leer y comprender textos históricos.

Competencia matemática
- Aplicar índices estadísticos.
- Comentar tablas estadísticas.
- Interpretar gráficos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Interpretar mapas históricos.
- Representar informaciones históricas.

Competencia en el tratamiento de la información y digital
- Buscar, obtener y seleccionar información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información.
- Elaborar de forma escrita la información obtenida.
- Transformar la información estadística en gráficos.
- Buscar, seleccionar y obtener información de fuentes documentales, según criterios de objetividad y pertinencia, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias.
- Contrastar informaciones contradictorias y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación.
- Analizar y trabajar con textos históricos de especial relevancia.

Competencia cultural y artística
- Reconocer los elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretar las obras significativas considerando su contexto.
- Valorar la herencia cultural y el patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar.

Competencia social y ciudadana
- Reconocer valores democráticos.
- Apreciar la pluralidad.
- Valorar el papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.
- Reconocer formas de organización territorial, social y económica.
- Valorar los derechos humanos y rechazar cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio.
- Asumir una visión crítica hacia las situaciones injustas y valorar el diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.

Competencia para aprender a aprender
- Obtener información y transformarla en conocimiento.
- Buscar respuestas a problemas históricos.
- Elaborar cuadros comparativos.
- Analizar hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan.
- Identificar los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en los procesos históricos y comprender las interrelaciones que se dan entre ellos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal y competencia emocional
- Buscar información sobre hechos históricos.
- Planificar debates y encuestas.
- Trabajar en equipo sobre temas de actualidad.
- Aprender de los propios errores.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Distinguir las ideas principales que caracterizan la Ilustración en Europa.
- Conocer e identificar los rasgos fundamentales de la Edad Moderna, Siglo XIX y XX
- Identificar los rasgos fundamentales de la sociedad del Antiguo Régimen
- Analizar los rasgos básicos de las revoluciones industrial y liberal burguesa.
- Conocer las características básicas de los principales procesos políticos en la segunda mitad del siglo XX: Nacionalismo, Movimiento Obrero, Imperialismo, etc.
- Situar cronológicamente los principales acontecimientos históricos de la España contemporánea.
- Conocer los principales acontecimientos del siglo XX: revoluciones socialistas, fascismos, guerras mundiales, guerra fría descolonización, etc,
- Ser capaz de analizar algunos de los principales problemas internacionales actuales.
- Identificar las principales tendencias y vanguardias artísticas del siglo XX.
- Saber expresarse correctamente con el vocabulario adecuado.
- Ser capaz de obtener información a partir de distintas fuentes.
- Saber comentar e interpretar textos, mapas y documentos histórico-artísticos.
- Saber elaborar informes, trabajos, resúmenes, esquemas, etc.
- Participar en debates y mostrar actitud de solidaridad y tolerancia.

5. TEMPORALIZACIÓN

En cada evaluación se dará un tercio de la programación aproximadamente, siempre y cuando el nivel de los grupos permita seguir correctamente la marcha del curso.

1ª Evaluación: Temas del 1 al 6 a lo largo de 12 semanas. Un tema cada tres semanas

2ª Evaluación: Temas del 7 al 12 a lo largo de 10 semanas,. Un tema por quincena

3ª Evaluación: temas del 13 al 18 durante 10 semanas. Un tema por quincena.

La parte autonómica de Castilla-La Mancha se estudiará junto al tema general con el que esté relacionado.

6. METODOLOGÍA

6.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.**
  Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

  - Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

  - Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Motivación.**
  Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**
  Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Evaluación del proceso educativo.**
  La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

6.2 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

La importancia de la metodología reside en ser el vehículo de los contenidos y uno de los instrumentos imprescindibles para la atención a las necesidades educativas específicas del alumnado.

La metodología responde a la pregunta de cómo enseñar. Las características del alumnado actual parecen requerir una metodología participativa y activa que, partiendo de las ideas o conocimientos previos, potencie la autonomía del alumnado en su aprendizaje.

En estas edades los alumnos tienen ya, en mayor o menor medida, ideas asumidas y bastante arraigadas, aunque todavía escasamente articuladas, sobre la naturaleza de las relaciones humanas y sociales, sobre cómo y por qué ocurren las cosas en los asuntos humanos, sobre los métodos y procedimientos para la adquisición de esos conocimientos, sobre el carácter y fiabilidad de los mismos, etc. Del mismo modo, poseen y utilizan un amplio número de conceptos, destrezas y actitudes característicos del área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, y que son de corriente utilización en la vida cotidiana. Así ocurre, por ejemplo, con "Estado", "Gobierno", "Constitución", "Tercer Mundo", "Europa", etc., que son términos cotidianos y que se utilizan de forma vaga. Otro tanto se puede decir del uso de algunas técnicas o procedimientos.

Se trata, en su mayoría, de conocimientos todavía poco precisos, cuando no erróneos, que deben ser clarificados, matizados y ampliados. Para ello resulta imprescindible que el profesor o profesora cree situaciones que fuercen a los alumnos a poner al descubierto, sobre todo ante ellos mismos, las limitaciones y contradicciones de sus conocimientos previos. Por consiguiente, los alumnos no asimilan los contenidos del área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia simplemente aprendiendo las definiciones y descripciones que el profesor les explica, sino que aprenden utilizando y perfilando conceptos, procedimientos y actitudes que ya poseen de antemano. Esta concepción del aprendizaje tiene derivaciones muy claras en la metodología de enseñanza que deben utilizar los profesores.

En primer lugar, es preciso tratar de hacerse una idea de lo que está ocurriendo en la mente de los alumnos, desvelando las asunciones, preconceptos y valores, opiniones, etc., de éstos. Es también necesario que el profesor valore las ideas y destrezas de sus alumnos, por pobres y torpes que éstas sean, no tanto como defectos que hay que erradicar, sino como elementos activos y componentes esenciales del aprendizaje. Por ello, será crucial hacer ver al alumno que sus ideas, opiniones o iniciativas son valoradas y tenidas en cuenta, como lo será el que los progresos del alumno se midan más en función de cómo desarrollan y mejoran sus propios conocimientos, que en función del lugar que éstos han alcanzado respecto de un patrón ideal externo. De igual forma, ha de ser muy útil para el alumno hacer de sus propias ideas y opiniones objeto de reflexión y discusión crítica. Se trata, así, de promover al máximo un aprendizaje reflexivo, planteando problemas e interrogantes, no tanto desde una perspectiva disciplinar, sino desde las propias dificultades de los alumnos y de sus asunciones inadecuadas, por más que tales problemas puedan parecer, desde una óptica disciplinar, irrelevantes o incluso planteados erróneamente. Se puede decir con rotundidad que modificar sustancialmente algunas de las concepciones erróneas que tienen los alumnos sobre el funcionamiento de las sociedades humanas es una meta alcanzable y que vale la pena intentar.

Estas consideraciones adquieren su mayor relevancia puestas en relación con las dificultades esenciales que plantea el aprendizaje del área y con los contenidos básicos. Nuevamente habrá que prestar una atención preferente a ese conjunto de nociones que constituyen, por así decir, las reglas de juego principales del área y condicionan el aprendizaje de éstas. Son las nociones de espacio geográfico, tiempo histórico, causalidad múltiple e intencionalidad, investigación,

tratamiento de la información y relativismo. Para el profesor tiene mucha importancia conocer de qué manera sus alumnos entienden y aplican estas nociones.

No existen estrategias de enseñanza más útiles que otras para producir aprendizaje, de modo que, en principio, será conveniente combinar los dos grandes tipos de estrategias - de exposición y de indagación- en sus distintas variantes y concreciones.

Las estrategias expositivas son aquellas por las que se presenta a los alumnos, oralmente o mediante textos escritos, un conocimiento ya elaborado que éstos deben asimilar. No deben ser identificadas exclusivamente con las clases magistrales, cuya dignidad y utilidad sería, por otra parte, absurdo ignorar. Las estrategias expositivas pueden promover un aprendizaje significativo siempre y cuando cumplan algunos requisitos (entre los más importantes, tener en cuenta los conocimientos y competencias del alumno, contar con el interés de éste y presentar con claridad los nuevos contenidos). Por regla general su empleo más adecuado se ajusta a la enseñanza de hechos y conceptos. Aunque con ciertos límites y matizaciones, puede emplearse también en la enseñanza de actitudes; pero sería muy discutible su utilización en la enseñanza de procedimientos.

Las estrategias basadas en el aprendizaje significativo por recepción tienen un valor indudable para el conocimiento de gran parte de los hechos, conceptos y principios del área, ya que su aprendizaje mediante estrategias de descubrimiento resulta, cuando es posible, muy lenta. La idoneidad de las estrategias expositivas es mayor cuanto más teóricos y abstractos sean los contenidos. Suele ser muy adecuado el empleo de estas estrategias en los planteamientos introductorios, panorámicos, a los contenidos factuales y conceptuales, a fin de establecer las coordenadas generales del tema de estudio, subrayar sus partes más destacadas, etc., para, una vez establecido ese marco de referencia global, volver sobre él a lo largo del trabajo y clarificar, reforzar y enriquecer la comprensión de esos hechos y conceptos.

Pese al importante valor que tienen estas estrategias de exposición, conviene que vayan acompañadas por actividades o trabajos complementarios, por ejemplo de aplicación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya tiene el alumno. Las estrategias expositivas por sí solas pueden producir aprendizajes escasamente significativos. Ello se debe a la falta de una estructura conceptual jerárquica suficientemente elaborada en la mayor parte de las disciplinas que componen el área, y al carácter que tienen muchos de sus conceptos teóricos como hipótesis de trabajo que necesitan ser matizados por los datos empíricos. Más aún, la asimilación y el dominio de los conocimientos, sean éstos del tipo que sean, se consigue tras un lento proceso de ajuste, en el que la utilización de tales conocimientos en diferentes contextos y la corrección de errores cumplen un papel esencial. En suma, parece posible afirmar que es necesaria la presentación elaborada por el profesor de conceptos y principios que el alumno difícilmente podría alcanzar solo o con ayudas indirectas, pero que, a la vez, ésta resulta insuficiente y debe ser complementada con estrategias de indagación, sin las cuales los aprendizajes resultarían pobres y estereotipados.

Las estrategias didácticas de indagación ocupan también un lugar muy importante. Su característica principal consiste en presentar al alumno una serie de materiales "en bruto" que éste debe estructurar siguiendo para ello unas pautas de actividades más o menos precisas y abiertas que le proporciona el profesor. En suma, se trata de enfrentar al alumno con situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, para así adquirirlos de manera consistente. Las técnicas didácticas concretas en que puede traducirse esta estrategia general son muy variadas: investigaciones simplificadas, dramatizaciones, debates, visitas y excursiones de trabajo, estudio de casos, resolución de problemas simulados o reales, juegos de simulación en general, etc. Es preciso llamar la atención sobre el hecho de que el uso de estas técnicas didácticas no implica necesariamente el empleo de estrategias de indagación: las excursiones y visitas, por ejemplo, pueden convertirse en un ejercicio mecánico de recogida y anotación de datos, sin reflexión

alguna por parte del alumno.

El empleo de estrategias de indagación conlleva generalmente la realización de actividades relacionadas con contenidos de procedimiento. Por ello, a veces estas estrategias se confunden erróneamente con el aprendizaje mecánico de un conjunto de "técnicas" (por ejemplo, elaborar ejes cronológicos, hacer comentarios de textos o analizar las características formales de un cuadro). Las estrategias de indagación, aunque asociadas a la realización de actividades de este tipo, comportan a la vez el aprendizaje de conceptos y procedimientos, pues tratan por encima de todo de poner al alumno ante situaciones que le fuercen a la reflexión, a poner en juego sus ideas, conceptos y formas de explicarse los hechos humanos. Estas estrategias de enseñanza son asimismo muy útiles para el desarrollo y la adquisición de hábitos, actitudes y valores. Un debate sobre una cuestión de actualidad, por ejemplo, en el que las distintas opiniones presenten sus argumentos cuidadosamente documentados, puede contribuir mucho a formar alumnos rigurosos, críticos y tolerantes con las opiniones ajenas. Con relación a los conceptos, ya se ha comentado que las estrategias de indagación no son las más apropiadas; sin embargo, lo que sí parece conveniente es apoyar la exposición y transmisión de aquéllos con actividades de indagación que permitan al alumno cuestionarse los posibles estereotipos, evaluar sus propios esquemas conceptuales y afianzar y enriquecer la asimilación de los conceptos.

Dentro de este apartado es preciso subrayar la relevancia que tienen para el proceso de enseñanza y aprendizaje del área las tareas sin una solución clara o cerrada y el estudio de casos. Las tareas sin solución clara, en las que distintas opciones son igualmente posibles y válidas, tienen una gran utilidad por varias razones, pero, sobre todo, para hacer reflexionar a los alumnos sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones para tales problemas y, en último extremo, sobre la naturaleza provisional y perfectible del conocimiento humano. Por su parte, los estudios de casos o hechos y situaciones concretas tienen también importantes virtualidades para la enseñanza del área. Por un lado, hay que reconocer su valor como instrumento que puede motivar y hacer más significativo el estudio de fenómenos generales de naturaleza abstracta; así, por ejemplo, puede ser atractivo y útil estudiar algunos rasgos y hechos característicos de la sociedad española en el reinado de Carlos III a fin de comprender mejor las sociedades de Antiguo Régimen y sus contradicciones. Pero, al mismo tiempo, los estudios de casos son particularmente útiles para abordar el aprendizaje de los procedimientos agrupados en torno al eje de causalidad múltiple. Se trata de habituar al alumno a plantearse adecuadamente la explicación de los hechos humanos y sociales en general, a tomar en consideración tanto las circunstancias generales, los fenómenos colectivos, como las actuaciones de los individuos; de aprender que aunque hay similitudes muy importantes, no existen dos hechos o situaciones idénticas, sino que en cada caso hay que considerar siempre circunstancias particulares que no es legítimo desestimar.

Un caso particular dentro de las estrategias de indagación lo constituyen los proyectos de investigación, es decir, los estudios o trabajos, generalmente de pequeña envergadura, en los que los alumnos, bien individualmente o en grupo, llevan a cabo una investigación propiamente dicha. La diferencia más manifiesta en relación con otras técnicas didácticas de indagación radica seguramente en la amplitud global de la tarea, que incluye desde la delimitación del problema, la formulación de conjeturas y la recogida de datos hasta la presentación y evaluación de resultados; sus dimensiones y complejidad hacen que sea necesario considerar separadamente esta técnica didáctica. Los proyectos de investigación cumplen una función educativa importante que resulta difícil de obtener por otros medios. Se trata, por una parte, de habituar al alumno a afrontar y resolver determinados problemas con relativa autonomía, de plantearse por sí mismo preguntas que nadie le hace en principio; le permite también adquirir experiencia en la búsqueda y consulta autónoma de información y documentación; y, por último, facilita al alumno una experiencia valiosa sobre el trabajo que realizan los geógrafos, historiadores, sociólogos, politólogos, etc., lo que les permite un mejor conocimiento de la naturaleza, siempre perfectible pero rigurosa, del conocimiento científico y de las características profesionales del trabajo de esos científicos.

Conviene hacer algunas matizaciones relacionadas con el empleo de los proyectos de investigación. En primer lugar, un ámbito de aplicación adecuado, aunque desde luego no exclusivo, para que los alumnos realicen este tipo de trabajos es el entorno próximo, local o comarcal. El motivo de esta opción tiene que ver con la exigencia de que los proyectos posibiliten la realización de investigaciones genuinas, por muy limitadas que éstas sean; es decir, que conlleven una recogida directa de datos de primera mano, y no se reduzcan a una mera consulta y reseña de bibliografía sobre el tema. En segundo lugar, dadas las dificultades que conlleva la realización práctica de estos proyectos, es necesario puntualizar que éstos deben ser considerados una técnica excepcional de enseñanza, en modo alguno habitual. Así, no parece recomendable, por ejemplo, la realización de más de un trabajo por curso, e incluso esto puede ser excesivo, en determinadas circunstancias. Por último, conviene que para los proyectos de investigación elijan temas asequibles y limitados, en los que sea evidente el carácter escolar del trabajo, sin pretensiones de otro tipo. Por esta razón los temas que mejor se prestan en el caso de una investigación histórica serían, a título de ejemplo, la evolución del propio centro escolar, la creación de una fábrica local, las transformaciones de una calle significativa del pueblo o barrio en los últimos veinte años, la biografía de algún personaje local de interés, etc. Posiblemente haya otros temas de mayor interés histórico en la localidad, pero, generalmente, la abundante información que suele haber y el gran número de investigaciones ya realizadas sobre ellos puede hacerlos inabordables e inapropiados para los alumnos de estas edades.

6.2.1.- FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN EL AULA

Las distintas estrategias de enseñanza, y dentro de ellas las diversas técnicas didácticas, conllevan necesariamente unas determinadas formas de organización del trabajo en el aula. Las diferentes formas de organización suelen agruparse genéricamente en tres grandes tipos: trabajo individualizado, en grupos pequeños (generalmente no más de seis miembros) y en grupos grandes, es decir, el grupo-clase. Cada forma de organización tiene virtualidades propias que el profesor ha de saber aprovechar. El trabajo individual facilita considerablemente la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle; el realizado en pequeños grupos propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista, alienta la reflexión abriendo perspectivas nuevas y, en general, suele ser muy adecuado para diseñar estrategias globales de aproximación a un tema para posteriormente distribuir las tareas; por último, el grupo-clase suele ser el marco organizativo adecuado para las puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos con sus correspondientes coloquios, los debates organizados, etc. Aunque las distintas técnicas didácticas tienen ciertas exigencias sobre la organización de los alumnos, no es posible asignar una determinada organización a cada técnica concreta. Como criterio general puede aceptarse la conveniencia de mantener un cierto equilibrio entre las diferentes formas de organización del trabajo.

6.2.2.- LA MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

La disposición favorable a aprender es, como se sabe, una condición ineludible para el aprendizaje significativo. Las condiciones y circunstancias que lo promueven o inhiben son generalmente comunes para todas las áreas del currículo; por ello aquí se considerarán únicamente algunas circunstancias particulares en el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia que tienen que ver especialmente con la elección de los temas de estudio. Las amplias posibilidades que permite el diseño del área para la elección de temas concretos con los que trabajar los contenidos deben ser tenidas en cuenta por el profesor a la hora de despertar el interés de sus alumnos. Sobre ello, la investigación y la experiencia pedagógica coinciden en hacer dos recomendaciones generales. La primera, que aunque los temas más cercanos a la experiencia del alumno son muy motivadores, también lo son los temas lejanos y exóticos. Así, por ejemplo, los alumnos pueden sentirse atraídos por estudiar la vida cotidiana y familiar de los esquimales tanto o más que por investigar las costumbres y el folclore de su localidad. La segunda, que es necesario escoger temas concretos de estudio o incluso enfoques que conecten directamente con los intereses personales de los adolescentes, haciendo explícitas las vinculaciones entre éstos y sus vivencias, expectativas y problemas más destacados. Los

contenidos del área en su conjunto, y en particular los del *mundo actual*, se prestan al tratamiento riguroso de muchas de las cuestiones que comienzan a preocupar al adolescente (el paro, el consumismo, la discriminación social, sexual, etc.; los grupos marginados, las perspectivas de paz en el mundo, la defensa del medio ambiente, etc.). Ahora bien, conviene llamar asimismo la atención sobre el riesgo que a veces se corre al sobrevalorar el carácter motivador de éstos y otros temas. Ese carácter sólo garantiza, y no siempre, el interés del alumno durante los primeros momentos; posteriormente ese interés puede desvanecerse rápidamente si el planteamiento del trabajo no responde a las expectativas iniciales. Por esta razón es posible afirmar que, en última instancia, la motivación de los alumnos suele estar más condicionada por la metodología de enseñanza y por la capacidad y conocimientos del profesor, que por el tema u objeto de estudio.

6.2.3.- MEMORIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Otra cuestión de vital importancia es la memorización de información. Los hábitos de enseñanza tradicionales en la materia han otorgado habitualmente un destacado papel a la memorización de hechos y conceptos. Por reacción, las propuestas didácticas sedicentemente renovadoras han atacado duramente el aprendizaje memorístico, lo que en ocasiones se ha convertido en una descalificación global de la memoria como capacidad intelectual relevante. La concepción constructivista del aprendizaje concede a la memoria una importancia destacada aunque relativa: la memorización de los contenidos es una actividad cognitiva muy valiosa siempre que sea comprensiva, es decir, no meramente verbalista. En tal caso se convierte en un instrumento esencial para asimilar información nueva y afrontar mejor la solución a nuevos problemas.

En el caso de nuestra área, con disciplinas tan ricas en información, es crucial encontrar el equilibrio entre comprensión y memorización. Cuántas veces los alumnos, bloqueados por un gran volumen de información, casi siempre poco estructurada, abandonan la enseñanza sin haber adquirido una visión coherente y mínimamente clara de los contenidos sustanciales del área o materias equivalentes. Por consiguiente, aunque es importante que los alumnos manejen y organicen grandes cantidades de datos, hay que ayudarles a discriminar con claridad lo que son los datos informativos esenciales en cada unidad o tema, de los que son sólo de interés conyuntural. Los primeros requieren ser memorizados y recordados, mientras que los segundos pueden olvidarse después de utilizados. Tal selección ha de hacerse teniendo en cuenta las específicas capacidades de cada alumno, para, en unos casos, no cercenar su capacidad de aprender, y, en otros, no obligarles a la realización de esfuerzos que pudieran resultar excesivos y, a la postre, inútiles.

En definitiva, los métodos, entendidos como propuestas didácticas sistematizadoras que posibilitan el conocimiento, que pretendemos emplear, dependiendo de las características del alumnado, son los siguientes:

- GLOBALIZADORES: los métodos que van más allá de la visión parcial de la realidad que tiene nuestra disciplina, superándola mediante una visión conjunta.
- INDIVIDUALIZADOS: se basan en el trabajo individual (fichas,..etc).
- SOCIALIZADORES: que tienen como principal objetivo la integración del alumnado en la sociedad.
- DINÁMICAS DE GRUPO: permite el trabajo en común y el aprendizaje entre iguales.
- PERSONALIZADOS: métodos que posibilitan un aprendizaje adaptado a los procesos personales: ritmos, capacidades, motivación e intereses.
- TRANSMISIVOS: el más importante es el expositivo.

6.3. LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el Proyecto Curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Atendiendo a todos ellos, hemos establecido una serie de pautas concretas que dirigirán nuestra selección y que están plasmadas en la siguiente guía de valoración de materiales curriculares:

INDICADORES

1. Se encuadra con coherencia en el proyecto curricular de etapa.
2. Cubre los objetivos del currículo para el nivel.
3. El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
4. Los objetivos están claramente explicitados.
5. Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
6. La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo y maduración de los alumnos y alumnas.
7. Contempla contenidos procedimentales y actitudinales.
8. La progresión es adecuada.
9. Integra de una forma plena la presencia de los temas transversales.
10. Parte de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.
11. Asegura la realización de aprendizajes significativos.
12. Despierta la motivación hacia el estudio y el aprendizaje.
13. Potencia el uso de las técnicas de trabajo intelectual.
14. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
15. La cantidad de actividades es suficiente.
16. Permiten la atención a la diversidad.
17. Las actividades están bien diferenciadas de los contenidos.
18. Las informaciones son exactas, actuales y científicamente rigurosas.
19. La información y las explicaciones de los conceptos se expresan con claridad.
20. Facilita la memorización comprensiva mediante una adecuada organización de las ideas, destacando las principales sobre las secundarias.
21. El lenguaje está adaptado al nivel.
22. Las imágenes aportan aclaraciones o ampliaciones al texto.
23. Se recurre suficientemente a la información gráfica mediante esquemas, tablas, gráficos, mapas, etc.

6.4. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

En el planteamiento del área de Geografía e Historia destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- **El enfoque básico: el interés por la comprensión de nuestro mundo.**

  Uno de los objetivos clave en Geografía e Historia es que los alumnos comprendan cómo es el mundo en que vivimos, las causas que han provocado dichas características y las consecuencias que estos hechos pueden provocar. También se intenta favorecer la empatía del alumno con culturas y mentalidades distintas de la propia y su implicación personal en los problemas del mundo actual.

  En Geografía se describen con atención las principales características y procesos de nuestro mundo a distintas escalas (mundial, continental, nacional, regional). En Historia se presentan los hechos, objetos, usos y costumbres del pasado como raíces de muchos de los procesos actuales y de los elementos de nuestra vida cotidiana.

- **Los descubrimientos en la Geografía y la Historia.**

  Tanto la Geografía como la Historia son disciplinas abiertas, que se van construyendo poco a poco, a partir de descubrimientos sucesivos.

  Al comienzo de las unidades se muestran a los alumnos distintas fuentes, a través de las cuales descubren el contenido concreto sobre el que versa el tema:

  - Noticias de actualidad
  - Fuentes específicas y trabajos especializados.
  - Cine.
  - Libros.
  - Enlaces de Internet.

  Posteriormente se plantean los contenidos del tema, planteándole un interrogante que motive su interés por iniciar el estudio. Estas páginas se completan con actividades sobre conocimientos previos y su aplicación para resolver un problema cotidiano, así como sobre su pensamiento crítico.

- **La organización en tareas.**

  El trabajo del alumno está organizado en tareas. La tarea es una unidad de aprendizaje, con objetivos y contenidos específicos de "saber" y "saber hacer". Por ello, cada tarea está compuesta de un texto expositivo y de documentos gráficos y textuales para que el alumno pueda ejercitarse en el trabajo de los principales procedimientos de la Geografía y la Historia.

  La tarea se desarrolla con información y actividades, con una pregunta que plantea la cuestión principal del aprendizaje. Las actividades se refieren a la tarea, aunque ocasionalmente se trabajen aspectos relacionados con otras tareas. Las actividades que tienen

un carácter más general se reservan para el final de la unidad.

La información se acompaña de actividades que refuerzan el aprendizaje de las principales ideas y relaciones, y de otras que tratan sobre algún aspecto polémico o de aplicación a la localidad o la Comunidad Autónoma. Los documentos finalizan con una ficha que profundiza en el análisis de los mapas, gráficos, fotos y textos presentados.

Las tareas pueden plantearse a partir de dos maneras distintas de acceder a la información:

- Un **texto expositivo**, breve, sencillo y muy estructurado.

- Una **investigación**, basada en el análisis e interpretación de documentos de diverso tipo: textos de época, de historiadores o de los medios de comunicación, mapas, gráficos, obras de arte, caricaturas, etc. La observación sistemática de documentos y la emisión de hipótesis y conjeturas sobre las informaciones aproximan a los alumnos al método científico en Ciencias Sociales.

El sistema de tareas facilita la claridad en los objetivos, la evaluación formativa y la atención a la diversidad. Además, esta manera de plantear el aprendizaje rompe en gran medida con los sistemas habituales de «primero información, después actividades» y plantea una doble posibilidad metodológica: ir del concepto a la práctica o de la práctica al concepto.

- **Preocupación por las estrategias de aprendizaje.**

No basta con enseñar conocimientos, sino que hay que **aprender a aprender**, por este motivo mostramos unas especial preocupación por las estrategias de aprendizaje.

En las actividades específicas de la unidad se ayuda a los alumnos a reflexionar sobre el propósito del aprendizaje y a plantear la forma de planificar, supervisar y evaluar su proceso de adquisición del conocimiento en contextos diversos: lectura de imágenes, interpretación de cartografía, comprensión de textos (crónicas, cuentos, mitos, fueros, diarios, etc.)

En las actividades finales de cada unidad se plantea la integración de los conocimientos adquiridos así como el trabajo de las capacidades intelectuales de carácter general. Se incluyen tres grandes grupos de actividades, que, a su vez, se categorizan según la capacidad que trabajan:

- **Saber lo esencial**: definir, clasificar, comparar, sintetizar, explicar, analizar, valorar y argumentar.
- **Aplicación**: mapas, gráficos, croquis, fuentes textuales e imágenes.
- **Ampliación**.

- **Anexos de apoyo para el estudio.**

El alumno complementa su trabajo con distintos anexos que enriquecen su proceso de aprendizaje y facilitan la resolución de las actividades: repasos, síntesis, mapas y estadísticas.

6.5. ACTIVIDADES

Las actividades que plantearemos en las diferentes unidades didácticas serán variadas, intentando responder a las diversas respuestas de los alumnos.

Según el momento del proceso de enseñanza-aprendizaje que nos encontremos utilizaremos actividades iniciales, centrales o finales:

FASES DEL PROCESO	FUNCIONES	TIPOS
INICIALES	►Centrar la temática y aproximarse al objetivo. ►Generar curiosidad y ampliar el campo de la motivación. ►Activar las ideas que se tienen sobre el asunto y cuestionarlas. ►Poner en común las ideas y debatirlas.	■Encuestas y debates. ■Provocar polémicas. ■Presentar situaciones enigmáticas. ■Visita/Itinerario. ■Cine/video. ■Explicación del profesorado.
CENTRALES	►Facilitan nuevas informaciones. ►Permiten construir sobre lo que se sabe. ►Abordan los asuntos planteados.	■Explicación del profesorado. ■Elaborar periódicos. Murales… ■Elaborar informes. ■Analizar documentación escrita, mapas, planos, etc.
FINALES	►Elaborar conclusiones. ►Estructurar aprendizajes. ►Ayudan a avanzar en la comprensión de los asuntos planteados.	■Informe personal o grupal. ■Juego de simulación. ■Periódico. ■Pruebas objetivas.

De entre los diferentes tipos de actividades que pueden proponerse -y al margen de las específicas de evaluación-, nos resultan particularmente atractivas las siguientes:

- **Actividades de introducción-motivación**. Sirven de "marco de presentación" de los contenidos concretos que se van a abordar, y conectan, por tanto, con la parcela del saber en que dichos contenidos se inscriben, provocando interés en los alumnos respecto a lo que han de aprender.

- **Actividades de "detección" de conocimientos previos**. Parten de aquello que los alumnos conocen, y han de permitirles establecer las oportunas relaciones con los nuevos contenidos de aprendizaje.

- **Actividades de profundización y refuerzo**. Permiten atender las diferentes demandas informativas y de conocimientos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sirven para responder a las diferencias individuales de los alumnos y a sus distintos

ritmos de aprendizaje. (Téngase presente que refuerzo no equivale a reiteración: las actividades de refuerzo no son "más de lo mismo", sino que con ellas se persigue alcanzar los objetivos y trabajar los contenidos mediante otras estrategias y otros tipos de actividades).

- **Actividades de ampliación**. Son actividades que -además de poder utilizarse como consolidación o como profundización y refuerzo- sirven para "saber más" y, sobre todo, para "saber mejor".

- **Actividades de aplicación**. Mediante este tipo de actividades, el alumno "pone en práctica", organiza, integra o utiliza los conocimientos adquiridos.

- **Actividades de transferencia**. Permiten "proyectar" los conocimientos a nuevas situaciones, trascendiendo el contexto en el que se produjo su adquisición, y mediante el establecimiento de analogías, inferencias, etc. En consecuencia, son actividades con cierto nivel de complejidad, ya que por medio de ellas se puede comprobar la *funcionalidad* de los aprendizajes.

- **Actividades de síntesis**. Aglutinan e integran varios contenidos básicos. Son muy adecuadas para poner en marcha la *capacidad constructiva* de los alumnos.

7. EVALUACIÓN

7.1. LA EVALUACIÓN: UN PROCESO INTEGRAL.

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto Curricular.

7.1.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

  - *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

  - *Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

  - *Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso.

Revisemos algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**
- Escala de observación.
- Registro anecdótico personal.

- **Análisis de las producciones de los alumnos**
- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.

- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.

- **Intercambios orales con los alumnos**
- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Asambleas.

- **Pruebas específicas**
- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.

- **Autoevaluación**
- **Coevaluación**

7.1.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, la tarea educativa exige también conocer de cerca el desarrollo del proceso de enseñanza y su adecuación, idoneidad, etc., en relación con el aprendizaje de los alumnos. Como en la del aprendizaje, también en este caso es útil considerar el qué, el cómo y el cuándo evaluar.

En primer lugar, con respecto al qué evaluar, se deben examinar todos los componentes del currículo. Respecto de los *objetivos*, sobre todo la dificultad de las capacidades señaladas y la idoneidad de las adaptaciones hechas en función de la diversidad de los alumnos. Con relación a los *contenidos*, la amplitud, profundidad y abstracción de los conceptos, la dificultad de los procedimientos, la coherencia de las actitudes, las adaptaciones a los diferentes intereses y aptitudes de los alumnos. Algo similar se puede decir de los *criterios de evaluación*. Con respecto a la *secuencia y temporalización de las actividades*, su grado de adecuación al ritmo del aprendizaje de la clase y a las diferencias entre los alumnos. En relación con las *actividades de enseñanza*, su estructura y secuencia, su grado de diversidad, el interés que han despertado en los alumnos, el grado de dificultad de las tareas, el equilibrio entre actividades individuales y en grupo, la atención a las diferencias entre los alumnos, etc. Respecto de los *materiales utilizados*, su rigor, interés, claridad, variedad, etc. También en relación con los *instrumentos utilizados para la evaluación* de los alumnos es muy importante hacer un examen de su adecuación, precisión, utilidad práctica, etc. Por último, también debe evaluarse el *ambiente de trabajo* que predomina en la clase, el papel y la actitud general del profesor, las relaciones que éste establece con sus alumnos, la actitud general de éstos, su grado de satisfacción y sus expectativas, el tipo de organización y agrupación de los alumnos, etc.

Respecto del cómo, es decir, los instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza, los más apropiados suelen ser los siguientes:

En primer lugar, el análisis riguroso de la información que proporcione la evaluación del aprendizaje de los alumnos. Es ahí donde podemos obtener los datos más relevantes sobre los distintos elementos del proceso de enseñanza.

El diario o cuaderno de clase del profesor, en el que se pueden ir recogiendo incidencias sobre el funcionamiento concreto de la programación y de las unidades didácticas (la adecuación y dificultad de los objetivos, la estructura y secuencia de los contenidos, el interés de las

actividades de enseñanza, la calidad de los recursos y materiales utilizados, el ambiente de trabajo en el aula, etc.).

La observación externa, sobre todo si la hacen otros profesores del departamento, es seguramente el mejor instrumento para evaluar el proceso de enseñanza. Es especialmente útil para valorar el papel del profesor y la interacción profesor-alumno.

La evaluación por parte de los alumnos de los distintos componentes del proceso de enseñanza es también un valioso instrumento. Su opinión, recogida mediante cuestionarios u otras fórmulas, es particularmente valiosa para conocer la oportunidad, dificultad o atractivo de los materiales, de las tareas, de la organización del trabajo, etc.

Por último, y con respecto al cuándo evaluar el proceso de enseñanza, parece razonable pensar que hay básicamente dos momentos en los que esta evaluación puede llevarse a cabo: a lo largo del proceso y al final de éste. Cada uno de estos momentos exigirá preferentemente unos instrumentos entre los que acabamos de considerar. Así la observación externa sólo puede realizarse a lo largo del proceso, mientras que los otros instrumentos pueden ser utilizados indistintamente en uno u otro momento.

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

a) Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
b) Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
c) Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre los alumnos y alumnas, y entre los alumnos y alumnas y los profesores.

Revisemos algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de enseñanza:

- **Cuestionarios**
- A los alumnos.
- A los padres.
- **Intercambios orales**
- Entrevista con alumnos.
- Debates.
- Entrevistas con padres.
- Reuniones con padres.
- **Observador externo**
- **Grabaciones en magnetófono o vídeo y análisis posterior**
- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos**

7.1.3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR.

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

- **Desarrollo en clase de la programación**.
- **Relación entre objetivos y contenidos.**
- **Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.**
- **Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.**

7.1.4. MODELOS DE CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para analizar la marcha del proceso, emplearemos los siguientes cuestionarios de auto y coevaluación:

PROCESO DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE
CUESTIONARIO PROFESORES DEL DEPARTAMENTO
VALORACIÓN TRIMESTRAL Y FINAL

Departamento: ..... Materia: .....

Profesor: ..... Evaluación: ☐ **1ª** ☐ **2ª**

☐ **Final**

Valora entre 1 y 4 (1=Mínimo 4=Máximo) **los siguientes indicadores:**

INDICADORES	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación didáctica				
2. Informo a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				
3. Informo a los alumnos de los conocimientos mínimos				
4. Selecciono los contenidos en función de cada grupo				
5. Programo las actividades según los contenidos				
6. Programo las actividades según los distintos grupos				
7. Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos				
8. Las relaciones dentro del aula son correctas				
9. Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo				
10. Facilito estrategias de aprendizaje				
11. Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad				
12. Utilizo medios audiovisuales				
13. Utilizo medios informáticos				
14. Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación				
15. Sigo el plan programado para el fomento de la lectura				
16. Corrijo y explico los trabajos y otras actividades				
17. Me coordino con los demás profesores del departamento				
18. Informo del rendimiento escolar de mis alumnos				
19. Informo del comportamiento de mis alumnos				
20. Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, planteo en el departamento propuestas de mejora				
SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

CUESTIONARIO DEL ALUMNO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES. CURSO:

Es importante que nos paremos a reflexionar sobre algunos aspectos. Es importante que contestes con sinceridad.

1.- El profesor me ha dado el programa de la asignatura a principio de curso

SI	NO

2.- El profesor se ha ajustado al programa a lo largo del curso

MUCHO	BASTANTE	REGULAR	POCO	NADA

3.- Los contenidos y actividades desarrollados me han parecido

MUY INTERESANTES	BASTANTE INTERESANTES	REGULAR	POCO INTERESANTES	NADA INTERESANTES

4.- Lo que hemos aprendido me resulta:

MUY ÚTIL	BASTANTE ÚTIL	REGULAR	POCO ÚTIL	NADA ÚTIL

5.- Señala los aspectos que más te han gustado:

6.- Señala las dificultades que has podido tener:

7.- El profesor/a es asequible (se puede hablar con facilidad, no mantiene una postura distantes)

SI	NO

8.- El trato del profesor con nosotros es respetuoso y tiene en cuenta nuestras características y necesidades

SI	NO

9.- El trato de los alumnos con el profesor es respetuoso

SI	NO

10.- Capacidad del profesor para dirigir la clase y promover nuestra actividad

MUCHO	BASTANTE	REGULAR	POCO	NADA

11.- La puntualidad, observación del horario y asistencia a clase por parte del profesor

MUCHO	BASTANTE	REGULAR	POCO	NADA

12.- La motivación y el interés del profesor en su tarea docente

MUCHO	BASTANTE	REGULAR	POCO	NADA

13.- La preparación y el conocimiento de la asignatura por parte del profesor

MUCHO	BASTANTE	REGULAR	POCO	NADA

14.- La claridad y el orden en la exposición de los temas y las explicaciones

MUCHO	BASTANTE	REGULAR	POCO	NADA

15.- La preocupación del profesor por la comprensión de los contenidos por nuestra parte (nos ayuda cuando tenemos dificultades)

MUCHO	BASTANTE	REGULAR	POCO	NADA

16.- La metodología utilizada por el profesor

MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA

17.- La adecuación de los materiales que se utilizan: libros, apuntes, software...

MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA

18.- El sistema de evaluación que se ha utilizado

MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA

19.- La calidad global de la asignatura

MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA

20.- Valoración global de la enseñanza del profesor/a

MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA

Observaciones:

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º E.S.O. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.**

  Con este criterio de trata de comprobar que se es capaz de identificar las líneas básicas del sistema de orientación geográfica (meridianos, paralelos y líneas básicas imaginarias) y situar lugares en el mapa mediante la longitud y la latitud. Asimismo, permite evaluar si se sabe decodificar información simbólica e interpretarla para describir el contenido de la información expresada en un mapa.

- **Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa, de España y de Castilla- La Mancha (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.**

  Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el mapa físico del mundo y de Europa en sus rasgos básicos y particularmente el de España, se localizan espacialmente sus elementos y se es capaz de expresar aquellos que predominan en cada territorio.

- **Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y Castilla- La Mancha, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.**

  Se trata de evaluar si se es capaz de reconocer y localizar en el espacio los principales medios naturales de España y del mundo, de caracterizarlos y distinguirlos en función de la interacción de los rasgos físicos predominantes que conforman paisajes geográficos diferenciados, relacionándolos con las formas de vida que posibilitan.

- **Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.**

  Con este criterio se trata de evaluar si se conocen algunos problemas medioambientales relevantes, en especial los más directamente relacionados con las características del medio natural (escasez de agua, perdida de bosques, cambio climático, etc.), si los relaciona con sus causas y sus posibles efectos, así como si es capaz de exponer acciones que pueden contribuir a su mejora, a través de la ciencia, la tecnología, el consumo responsable, etc.

- **Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.**

  Con este criterio se trata de evaluar si se usa la periodización y datación correcta como referencia temporal en la localización de hechos y procesos históricos, y se tiene capacidad

para identificar, en procesos referidos a las sociedades en la Prehistoria y la Edad Antigua, elementos de permanencia y de cambio.

- **Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.**

  Con este criterio se trata de comprobar que se identifican los elementos básicos que conformaron las principales sociedades depredadoras y los cambios radicales que acompañaron a la revolución neolítica constatando las consecuencias que ésta tuvo en la evolución de la humanidad. También debe valorarse en la exposición la corrección en el lenguaje y la utilización de un vocabulario básico adecuado.

- **Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.**

  Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de localizar en el tiempo y en el espacio las civilizaciones de Egipto y/o Mesopotamia y Grecia y caracterizar los elementos básicos que las conformaron y las diferencias existentes en su organización política, económica y social. Asimismo se trata de comprobar si se reconocen en el mundo actual y en el patrimonio cultural y artístico elementos relevantes de la aportación de Grecia a la configuración de la civilización occidental.

- **Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.**

  Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento de los rasgos de la civilización romana, con especial atención a la organización político-social y económica, reconociendo la pertenencia de Hispania a la unidad del mundo mediterráneo creada por Roma e identificando en el patrimonio artístico y en otros rasgos culturales actuales el legado de la civilización romana en nuestro país.

- **Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.**

  Con este criterio se trata de evaluar que se hace una lectura comprensiva de diferentes fuentes de información escrita utilizadas en el estudio de la materia, obteniendo las ideas principales que contienen y relacionándolas con otras para formar esquemas explicativos, siendo capaz de comunicar la información obtenida utilizando correctamente la expresión escrita y el vocabulario.

- **Conocer y contrastar la situación de los derechos y libertades humanas en las épocas estudiadas y en el momento actual.**

  Este criterio valora la competencia del alumnado para deducir los derechos y deberes desde el análisis de las sociedades antiguas y compararlos con la situación actual, estableciendo semejanzas y diferencias y contextualizando su desarrollo Asimismo permite comprobar, que si es sensible a cuestiones del pasado como el politeísmo y monoteísmo religioso, la democracia ateniense y romana, la esclavitud, el modelo de economía agraria y comercial romana que pueden ayudar a comprender situaciones del presente y las aborda con rigor y con actitud solidaria

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º E.S.O. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.**
  Este criterio valora la competencia del alumnado para describir, utilizando el vocabulario geográfico adecuado, las tendencias del crecimiento y sus causas utilizando estos conocimientos para explicar los contrastes, problemas y perspectivas que actualmente existen en Castilla-La Mancha, España y en el mundo.

- **Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la diversidad de grupos sociales que la configuran, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.**
  Este criterio valora la competencia para describir los rasgos actuales de la organización social en España identificando los cambios producidos en los últimos tiempos (en la familia, en la movilidad social, en los valores, etc.), se reconocen en ellos características comunes de las sociedades desarrolladas occidentales y se identifican algunas evidencias de desigualdad entre los grupos.

- **Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades y pueblos castellano-manchegos y españoles.**
  Este criterio valora la competencia para identificar las causas que provocan el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades. Se trata también de evaluar, a través de algún ejemplo español, si se identifican las diferentes funciones del espacio urbano y se proponen medidas que contribuyan a mejorar algunos de los problemas que presenta la vida en la ciudad.

- **Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a hechos y procesos referidos a las Edades Media y Moderna en el mundo y de la Península Ibérica.**
  Este criterio valora la competencia del alumnado para localizar los hechos y procesos históricos, la periodización y datación correcta.

- **Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.**
  Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer los elementos básicos que caracterizan la economía feudal, el papel social de los distintos estamentos y las relaciones entre señores y campesinos, identificando los cambios sociales, culturales y artísticos que introduce el renacimiento de las ciudades y el fortalecimiento progresivo de la autoridad monárquica hasta la aparición del Estado moderno.

- **Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.**
  Se pretende evaluar que se identifican las distintas etapas en la formación y consolidación

de los reinos cristianos y de Al-Andalus, las características políticas, económicas y culturales fundamentales y se reconoce su aportación cultural y artística a partir del análisis de algunas obras relevantes y, en particular, la pervivencia en las ciudades de origen cristiano y musulmán. Se valora especialmente el conocimiento de esta pervivencia en ciudades como Toledo.

- **Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.**
  Este criterio trata de comprobar que se identifican las distintas etapas de la monarquía hispánica y sus características políticas, como son la unión dinástica de los Reyes Católicos, el imperio europeo de Carlos V y el Imperio hispánico de Felipe II, así como el relevo en la hegemonía europea, reconociendo la importancia económica y política, para España y para América, del descubrimiento y la formación del imperio colonial español.

- **Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen, y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de estos.**
  Se trata de comprobar que se diferencian los elementos básicos de los estilos artísticos medievales (Románico, Gótico, arte islámico), del Renacimiento y del Barroco, y se aplica este conocimiento al análisis de obras relevantes reconociendo la significación de algunos autores españoles, particularmente del Siglo de Oro.

- **Realizar proyectos de investigación guiada utilizando una lectura comprensiva, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.**
  Este criterio evalúa si el alumnado es competente para planificar y realizar trabajos de síntesis e indagación, si maneja de forma correcta los instrumentos gráficos y cartográficos, así como la lectura e interpretación de gráficos y mapas temáticos, si consulta fuentes de todo tipo y utiliza las TIC como herramienta de consulta y expresión y si es capaz de comunicar la información obtenida utilizando correctamente la expresión escrita y el vocabulario.

- **Conocer y contrastar la situación de los derechos y libertades humanas en las épocas estudiadas y en el momento actual.**
  Este criterio valora la competencia del alumnado para deducir los derechos y deberes desde el análisis de las sociedades medievales y modernas y compararlos con la situación actual, estableciendo semejanzas y diferencias y contextualizando su desarrollo.

GEOGRAFÍA 3º CURSO / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.**

  Este criterio valora la competencia del alumnado para describir el funcionamiento básico de la economía a través del papel que cumplen los distintos agentes e instituciones económicas y si disponen, por tanto, de las claves imprescindibles para analizar algunos de los hechos y problemas económicos que les afectan directamente a ellos o a sus familias (inflación, coste de la vida, mercado laboral, consumo, etc.) o que caracterizan la actual globalización de la economía (espacio financiero y económico único, extensión del sistema capitalista, etc.).

- **Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.**

  Este criterio valora que es competente para comprender la información proporcionada por datos numéricos exponiendo sus conclusiones y se utiliza dicha información para identificar situaciones diferenciadas en el grado de desarrollo de los países. Además, se trata de evaluar si se deducen algunas consecuencias de dichas diferencias, en particular las relaciones de dependencia que generan, mostrando en sus opiniones rechazo hacia las desigualdades.

- **Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.**

  Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios y las nuevas técnicas industriales aplicadas a la agricultura. Trata asimismo de comprobar si utilizan estos conceptos al analizar situaciones concretas que ilustren los problemas más destacados de la agricultura actual y en particular de la agricultura española en el marco del mercado europeo.

- **Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.**

  Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el progresivo desarrollo y predominio de las actividades de servicios en la economía actual, así como el papel que tienen los transportes y las comunicaciones, utilizando este conocimiento para explicar el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades.

- **Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.**

  Este criterio valora si conocen los principales tipos de industrias, se identifican las actuales

formas de producción y los nuevos paisajes industriales y localizan las zonas productoras de energía y bienes industriales más destacados, reconociendo las corrientes de intercambio que genera la producción y el consumo.

- **Analizar algún ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias para los países receptores y emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.**

  Este criterio valora el uso que hace de los conocimientos sobre las tendencias del crecimiento demográfico y de desarrollo económico para explicar las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual, analizando algún ejemplo representativo y emitiendo un juicio razonado sobre las consecuencias que comportan.

- **Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.**

  Este criterio valora la competencia para tomar conciencia de los problemas que la ocupación y explotación del espacio pueden generar en el medioambiente y se conocen planteamientos y políticas de defensa del medio ambiente, sugiriendo actuaciones y políticas concretas que mejoran la calidad ambiental y colaboran en la búsqueda de un desarrollo sostenible.

- **Identificar, situar cronológica y geográficamente, y caracterizar las zonas de conflicto transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX en el mundo, en Europa y en España y aplican este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.**

  Este criterio valora si se identifican los principales acontecimientos en el panorama internacional del siglo XX, a fin de comprender mejor la realidad internacional presente. Será de interés comprobar la capacidad de analizar algunos problemas internacionales actuales a la luz de los acontecimientos citados.

- **Identificar y localizar en el mapa las comunidades autónomas españolas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países reconociendo los rasgos básicos de la organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.**

  Este criterio valora si se localizan en sus respectivos mapas políticos las comunidades autónomas españolas, los estados europeos y los grandes países y áreas geoeconómicas del mundo identificando las funciones básicas que rigen el ordenamiento territorial de España así como su participación en las instituciones de la Unión Europea

- **Identificar algunos casos en que la acción humana tiene un efecto positivo sobre el medio reconociendo, en el territorio español o mundial, algunos problemas relevantes relacionados con el medioambiente, explicando sus causas y efectos, aportando ejemplos de actuaciones que pueden contribuir a su mejora.**

  Este criterio valora si el alumnado conoce los principales problemas medioambientales de la actualidad, en especial los más directamente relacionados con las características del medio natural, si los relaciona con sus causas y sus posibles efectos, si ha tomado conciencia de los problemas que la ocupación y explotación del espacio pueden generar en el medio-ambiente y se conocen planteamientos y políticas de defensa del medio ambiente, sugiriendo actuaciones concretas que mejoren la calidad ambiental y colaboren en la búsqueda de un

desarrollo sostenible.

- **Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas consecuencias de los mismos y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.**

  Este criterio de trata de evaluar que se sabe extraer información proporcionada por datos numéricos exponiendo sus conclusiones y que se utiliza dicha información para identificar situaciones diferenciadas en el grado de desarrollo de los países. Además, se trata de valorar si se deducen algunas consecuencias de dichas diferencias, en particular las relaciones de dependencia que generan, mostrando en sus opiniones rechazo hacia las desigualdades.

- **Realizar proyectos de investigación guiada utilizando una lectura comprensiva utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.**

  Este criterio evalúa si el alumnado es competente para planificar y realizar trabajos de síntesis e indagación, si maneja de forma correcta los instrumentos gráficos y cartográficos, así como la lectura e interpretación de gráficos y mapas temáticos, si consulta fuentes de todo tipo y utiliza las TIC como herramienta de consulta y expresión y si es capaz de comunicar la información obtenida utilizando correctamente la expresión escrita y el vocabulario.

HISTORIA 4º CURSO / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.**

  Se trata de evaluar que se conocen las principales etapas y periodos cronológicos y se es capaz de comprender las nociones de simultaneidad y cambio y los momentos y procesos que caracterizan el tránsito de unas etapas a otras, aplicando estas nociones a la evolución histórica desde el siglo XVIII hasta el mundo actual.

- **Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.**

  Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de explicar los factores que influyen en un hecho o proceso histórico significativo reconociendo la naturaleza, jerarquización e interrelación de las causas así como sus consecuencias a corto y largo plazo.

- **Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.**

  Con este criterio se trata de comprobar, partiendo del conocimiento de los rasgos generales de la sociedad en el Antiguo Régimen que se reconocen los cambios que se producen en el siglo XVIII, describiendo el carácter centralizador y reformista propio del despotismo ilustrado en España.

- **Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.**

  Este criterio pretende evaluar que se reconocen los cambios que la revolución industrial introdujo en la producción y los diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo, así como las transformaciones sociales que de ella se derivan. Asimismo, permite comprobar si se conocen las bases políticas de las revoluciones liberales burguesas y si se identifican y sabe explicarse los rasgos propios de estos procesos en España.

- **Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.**

  Se trata de evaluar que se conocen los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, pero también las consecuencias de esta expansión colonial en el ámbito de las relaciones internacionales y en los propios países.

- **Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.**

  Este criterio trata de evaluar si se reconoce la crisis de la monarquía parlamentaria, las políticas reformistas emprendidas durante la Segunda República, el Franquismo, el desarrollo económico y la transición política hasta la Constitución de 1978 y la consolidación del Estado democrático, en el marco de la pertenencia de España a la Unión Europea.

- **Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.**

  Mediante este criterio se pretende valorar que se identifican los principales acontecimientos en el panorama internacional del siglo XX, como son las Revoluciones socialistas, las Guerras Mundiales y la independencia de las colonias, a fin de comprender mejor la realidad internacional presente. Será de interés comprobar la capacidad de analizar algunos problemas internacionales actuales a la luz de los acontecimientos citados.

- **Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos desde Goya a las vanguardias y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.**

  Se trata de comprobar que se diferencian los elementos básicos de los estilos artísticos contemporáneos y se aplica este conocimiento al análisis de obras relevantes reconociendo la significación de algunos autores españoles.

- **Conocer valorar la situación de los derechos y libertades humanas en el momento actual.**

  Este criterio valora la competencia del alumnado para valorar la situación actual de los derechos humanos y las libertades en los distintos países; analizando las causas y las consecuencias de sus limitaciones.

- **Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.**

  Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para abordar, asesorado por el profesor, el estudio de una situación del mundo en que vive, buscando los antecedentes y causas que la originan y aplicando sus conocimientos para plantear con lógica sus posibles consecuencias.
  Se trata, también de comprobar la iniciativa para planificar el trabajo, acceder con cierta autonomía a diversas fuentes de información, analizar y organizar ésta y presentar las conclusiones de manera clara utilizando para ello, en su caso, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

7.3. SUGERENCIAS PARA ELABORAR PRUEBAS DE EVALUACIÓN

A continuación describimos algunas pautas para la elaboración de pruebas de evaluación:

1. Pruebas de elección de respuesta.

También denominadas pruebas objetivas, consisten en proporcionar al alumno varias opciones entre las que debe escoger la correcta. Las reglas seguidas para elaborar las pruebas planteadas son las siguientes:

- El nivel de vocabulario debe ser el adecuado al alumno, y las frases, claras y concisas.

- Salvo en casos muy concretos, no utilizar distinciones sutiles en las preguntas.

- El encabezamiento ha de describir claramente la cuestión a la que se debe responder, no proporcionar más información de la que requiere la respuesta, y ser una pregunta o una sola frase para completar. Se deben utilizar proposiciones positivas y, si se incluyen algunas negativas, éstas no deben superar el 25 % de las cuestiones.

- La respuesta de cada actividad debe ser claramente única. Las respuestas incorrectas (distractores) son más útiles si atienden a los errores más comunes de los alumnos y las alumnas. No son buenos distractores los que confunden a los alumnos más informados.

Aunque estas pruebas objetivas han sido muy criticadas, lo cierto es que, si están bien planteadas, se encuentran correlaciones muy altas entre los rendimientos evaluados con ellas y los evaluados con pruebas más complejas.

2. Pruebas de construcción de respuesta.

Destacamos tres tipos:

- Pruebas de respuesta cerrada. Por ejemplo, completar una frase, rellenar un cuadro o un mapa de conceptos, etc. Son adecuadas para conocimientos específicos.

- Pruebas de respuesta restringida. En su encabezamiento se dan pistas al alumno de lo que se va a evaluar. Un ejemplo: escribir las tres funciones vitales del ser humano.

- Pruebas de respuesta abierta. Distinguimos las de respuesta breve, como las cuestiones, y las de respuesta amplia, como la redacción de textos, o, por ejemplo, la elaboración de la dieta.

3. Pruebas no convencionales.

Existen pruebas no convencionales para evaluar no sólo conocimientos, sino también formas de actuación: la capacidad para enfrentarse a problemas, resolver tareas complicadas, planificar el trabajo, evaluar resultados y proponer cambios en los conocimientos. En suma, permiten conocer un poco mejor la evolución de cada alumno o alumna. Destacamos dos ejemplos: la realización de tareas y las tareas a largo plazo, .

- **Realización de tareas.**

  Son un grupo heterogéneo de pruebas de evaluación que tienen en común el requerir la activa participación de los alumnos y alumnas para, aplicando los conocimientos teóricos oportunos y poniendo de manifiesto sus procesos de pensamiento, solucionar una tarea-problema.

  Las tareas-problema que tienen que resolver los alumnos son muy variadas. En algunos casos se trata de experiencias o investigaciones sencillas. En otros, consisten en obtener información y comunicarla, realizar gráficos a partir de datos, etc.

  Para evaluarlas es preciso tener claros los objetivos y comparar la ejecución de la tarea por parte de los alumnos con unas pautas y una escala. La información que aportan permite detectar errores conceptuales y puntos débiles en el aprendizaje, además de proporcionar una guía para conocer cómo piensan, cómo se planifican y cómo responden los alumnos ante un problema.

- **Tareas a largo plazo.**

  Se trata de pruebas similares a las del apartado anterior, pero no realizables en el transcurso de una clase. Son proyectos de larga duración que normalmente requieren una investigación prolongada, la observación de un fenómeno durante un cierto período de tiempo, el registro de hechos, etc. La duración del proyecto debe ser establecida previamente y se debe animar a los alumnos y alumnas para que planifiquen sus actividades de forma que consigan finalizar el trabajo en la fecha pactada.

7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A través de la actividad habitual en el aula:

Evaluación estimativa:

Se realizará de manera asistemática, captando detalles, actitudes, hábitos...que serían difíciles de observar a través de instrumentos específicos de medida.

Observación en el aula. Será algo próximo a lo anterior, pero fijándonos en aspectos concretos tales como: la forma de llevar la planificación y organización del trabajo individual o en grupo, su participación en los debates, la lógica en sus argumentaciones y expresiones verbales. Estos resultados irán recogiéndose periódicamente.

Trabajos del alumno. En los que se pueden englobar el cuaderno de clase, los resúmenes sobre actividades extraescolares, los trabajos en grupo, los pequeños dossieres, los trabajos de tipo voluntario, etc. Estos nos pueden proporcionar información sobre los hábitos de limpieza y orden, nivel de exigencia del alumno, rigor en la presentación etc.

Proyectos de investigación. Se utilizarán instrumentos para evaluar las capacidades del alumno y estarán adecuados a su edad e intereses.

Autoevaluación del alumno. A través de la utilización de diferentes instrumentos

entrevistas, reuniones, puestas en común, etc. Se tenderá a que el alumno haga una valoración de su propio trabajo individual y colectivo. También puede incluirse la información que los padres dan al profesor a cerca de los hábitos de trabajo, preferencias, intereses y problemas de sus hijos.

Las pruebas específicas de Evaluación.

-Pruebas Objetivas. El tipo de capacidades para el que son idóneas son las de memorización de información, utilización adecuada de términos, identificación de conceptos, etc .

-Pruebas de interpretación de datos. De bastante utilidad en esta área, se utilizarán especialmente para la evaluación de procedimientos tales como tratamiento de la información, análisis y comparación crítica de varias fuentes, utilización de planos y mapas, etc.

-Pruebas basadas en la exposición de un tema. Se valorará la capacidad para manejar una extensa información y presentarla de forma ordenada y coherente, la capacidad para argumentar con rigor lógico y fundamentación, etc.

Dada la edad del alumnado que nos ocupa, se concretará, siempre que se aplique una prueba de este tipo, el titulo general del tema con dos o tres preguntas a modo de pequeño guión del mismo, para que se ciñan a ellas y a la vez les obligue a referirse en su exposición a los aspectos que sean tratados.

A título orientativo, utilizaremos como referencia el siguiente baremo porcentual a la hora de proceder a la calificación de los alumnos y dar más importancia o menos a un tipo de contenidos o a otro:

Para la calificación de cada una de las evaluaciones, se procederá como sigue:

A) Exámenes escritos:

- Serán el 60% de la nota de evaluación.
- Se realizarán, como mínimo, dos exámenes escritos en diferentes momentos del trimestre.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, a razón de 0,1 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Cuando se produzca una ausencia a un examen o cualquier otra prueba de evaluación el alumno/a deberá justificar debidamente en tiempo y forma, es decir en el plazo de una semana, desde que ocurrió la falta de asistencia, para que el profesor/a pueda repetir el examen o cualquier otra prueba de evaluación de forma individualizada.
- La nota de los exámenes realizados será la media aritmética de los mismos.

B) Control del trabajo diario:

- Será el 30% de la nota de evaluación.
- A diario se controlará la realización de las actividades de clase y las realizadas como tareas fuera del centro (casa, biblioteca municipal, etc). Aquí se incluyen actividades como los ejercicios sobre los contenidos explicados, resúmenes, comentarios de textos, comentarios de mapas, la elaboración de trabajos, o de cualquier actividad relacionada

con los contenidos programados, que se entregarán dentro de los plazos señalados a tal efecto por el profesor.

C) Actitud y comportamiento en clase:

- Será el 10% de la nota de evaluación
- Se consideraran como positivos los siguientes aspectos:
    - ✓ El trabajo diario en clase.
    - ✓ La colaboración con los compañeros y el profesor.
    - ✓ Asistencia diaria a clase
    - ✓ La puntualidad.
    - ✓ La actitud de respeto hacia los compañeros, el aula, y el profesor/a.
    - ✓ Adoptar un léxico de respeto.
    - ✓ El silencio durante las explicaciones del profesor/a o de los compañeros cuando estén exponiendo alguna idea, actividad, trabajo, etc.
    - ✓ Respetar el turno de debate cuando se celebre el mismo.
    - ✓ No tener una actitud de abandono total hacia el área.
    - ✓ El espíritu de trabajo, esfuerzo y sacrificio.
- La nota obtenida por este apartado supondrá el 10% de la calificación de la evaluación.

Por lo tanto la nota de evaluación se hallará en base a los siguientes porcentajes:

1. Nota media de las pruebas escritas……60%
2. Trabajo diario, resúmenes, tareas de casa, etc……30%
3. Comportamiento, actitud y asistencia……10%

P.D.: El abandono por completo de uno o dos de los porcentajes, aún superando los exámenes escritos, será motivo para obtener una calificación suspensa de la evaluación correspondiente.

Recuperación durante el curso de evaluaciones pendientes.

- La recuperación es de carácter obligatorio para los alumnos suspensos. Se realizará un examen de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) por cada una de las evaluaciones pendientes.
- La recuperación sólo se hará sobre aquellos contenidos (evaluaciones) que no haya superado el alumno.
- Sólo se realizarán exámenes de recuperación en la primera y segunda evaluación. Los alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa la recuperarán directamente en la prueba extraordinaria de junio.
- La calificación máxima que obtendrá será de 5 puntos.

Calificación final de junio.

- Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones obtendrán una calificación final que será la media aritmética de cada una de ellas.

Prueba extraordinaria y Calificación de la prueba extraordinaria.

- Al finalizar todas la evaluaciones y antes de la finalización del curso se realizará una prueba extraordinaria.
- Los alumnos/as que tengan una evaluación suspensa sólo realizarán la prueba de los contenidos de esa evaluación suspensa.
- La calificación, para los que realicen la prueba de una sola evaluación resultará de la media aritmética con la calificación de las otras dos superadas.
- Para aquellos alumnos/as que vayan con los contenidos de las tres evaluaciones, la calificación será exclusivamente la obtenida en el examen realizado a tal efecto.
- Aquellos alumnos que no superen la prueba extraordinaria de junio irán a septiembre con todos los contenidos programados para el curso, realizando una serie de actividades de recuperación indicadas en su plan de trabajo individual y un examen sobre los contenidos a recuperar.
- La calificación será de 0 a 10 puntos.

Alumnos con el área pendiente de cursos anteriores:

Los alumnos que pasen de curso con el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia suspensa deberán realizar las actividades de recuperación que se indican más abajo. Será condición indispensable para aprobar el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia del curso tener aprobada el área en cursos anteriores. Si no aprueba el área de cursos anteriores suspenderán la del curso superior hasta que no recuperen la de curso anterior.

7.5. RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que no superen las evaluaciones positivamente, realizarán una prueba de recuperación lo antes posible con el fin de facilitarle al alumno la superación de las evaluaciones y siempre teniendo en cuenta la legislación vigente.
Las pruebas consistirán en unas actividades de refuerzo y en pruebas escritas.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES Y PARA ALUMNOS QUE REPITAN.

Al comenzar el curso, el profesor del área realizará una evaluación inicial para comprobar el nivel de conocimiento del que se parte. Su resultado servirá para adecuar la programación de los objetivos, contenidos y actividades, tanto a la generalidad del aula, como a la particularidad de determinados alumnos.

Independientemente de esta evaluación inicial, se hará necesario conocer los resultados de la evaluación de los cursos anteriores y hacer una relación de los alumnos que no tienen superados los objetivos mínimos propuestos para cursos anteriores y obtuvieron, por tanto, una calificación negativa.

Las medidas que se adoptarán con estos alumnos serán las siguientes:

Alumnos que han pasado a 2º curso de E.S.O.

Los alumnos que no hubieran superado los objetivos propuestos para el nivel 1º de E.S.O, realizarán, a lo largo de curso, una serie de actividades de refuerzo adaptadas a los objetivos no alcanzados en su día, con el fin de que, al finalizar el primer ciclo, el profesor que está impartiéndole el 2º curso pueda hacer una valoración global de sus conocimientos conceptuales y procedimentales y, sobre todo, de su actitud hacia el área.

Alumnos de 3º y 4º de E.S.O con el área pendiente en cursos anteriores.

Los profesores que impartan el área en cada uno de estos niveles, atendiendo a la relación de alumnos que no han superado el área en los cursos anteriores, realizarán, igualmente a lo largo del curso, una serie de actividades de refuerzo adaptadas a los objetivos no alcanzados en su momento y, siguiendo un calendario que se fijará al comienzo del curso, se evaluará de manera continuada la superación o no de los objetivos mínimos exigibles, procediéndose, finalmente, a la calificación positiva cuando éstos sean superados.

Igualmente, se elaborará un plan de trabajo individualizado tanto para los alumnos que promocionen con el área pendiente como para los que permanezcan un año más en el mismo curso. Este plan servirá como referente para la evaluación del área.

El Departamento exigirá a los alumnos repetidores los mismos objetivos, niveles de competencia, contenidos y criterios de calificación que al resto de alumnos de su nivel. Se podrá

flexibilizar la metodología para lograr que superen el área.

Sin la superación del área pendiente no se podrá aprobar la del curso superior.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Aquellos alumnos que no hayan superado los criterios mínimos en Junio, tendrán derecho a pruebas extraordinarias (septiembre), según la legislación, para superar esos contenidos mínimos.
Las pruebas consistirán en la presentación a una prueba escrita y la presentación de una serie de actividades que se les mandarán en junio para que las vayan realizando durante el verano.
La prueba escrita supondrá el 70% de la nota y las actividades el 30% restante.

7.6. INFORMES INDIVIDUALIZADOS E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON LAS FAMILIAS

Al finalizar cada trimestre se entregará a las familias, a través de los tutores, un informe individualizado que les permita conocer el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno.

Este informe recogerá:

a) Los resultados parciales del área en coherencia con el nivel de desarrollo alcanzado en relación con los objetivos y las competencias básicas.
b) Las medidas de ampliación y refuerzo necesarias para mejorar la respuesta.
c) Información complementaria sobre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se han desarrollado a lo largo del trimestre.

El formato y contenido del informe será definido por el Claustro de profesores.

La recogida de información para elaborar el informe se realizará a través de las actividades de evaluación propuestas más arriba. El Intercambió de información con las familias se realizará a través del citado informe, las agendas escolares de los alumnos y a través de las entrevistas personales, para las cuales todos los profesores tienen establecida en su horario una hora semanal de atención a las familias.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.

La educación obligatoria debe procurar dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, atendiendo a su ser individual y no sólo a un supuesto prototipo formado por la media de todos ellos. Esas necesidades son diversas, como diversos son los intereses, motivaciones y capacidades que presentan los alumnos. La idea de tener en cuenta la diversidad y de atender a ella no es, por supuesto, nueva, ni resulta extraña a las inquietudes y a la experiencia del profesorado. Debemos asumir ese reto que, para la vida social en general y para la instrucción pública en particular, significa la pluralidad de las condiciones humanas ante la transmisión del conocimiento.

Conviene no identificar la diversidad exclusivamente con la atención específica a los alumnos que tienen más dificultades. Ésa es probablemente su dimensión más corriente y sustancial. Pero atender a la diversidad significa también responder a las expectativas de los alumnos que se hallen por encima del nivel medio o del nivel habitual, y que también tienen derecho a que la enseñanza se adapte a sus posibilidades. Contar, en el marco del aula, con alumnos no homogéneos no debe constituir una sorpresa, sino que es una situación - real como la vida misma- que debe ser prevista en la planificación de los contenidos, de los medios didácticos y de los procesos de evaluación.

No se trata, en realidad, de un problema de *subir* o *bajar* niveles, sino de establecer prioridades en lo que se haya de aprender y de escalonar el acceso al conocimiento, procurando valorar los progresos parciales de los alumnos y explicándoles claramente lo que se espera de ellos. Hay que evitar *proteger* a los alumnos de sus propias ideas; es mejor darles elementos para que las desarrollen, complementen o rectifiquen por sí mismos. En ocasiones, poner un cierto énfasis en los procedimientos (que no cabe identificar con meras técnicas de trabajo) puede producir una mejora en los rendimientos de los alumnos que obtienen habitualmente resultados escolares pobres.

El Decreto 138/2002, de 8-10-2002, por el que se ordena la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha define la atención a la diversidad como toda actuación educativa que este dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado.

Considera alumnos con necesidades educativas especiales a los que, en un periodo concreto o a lo largo de toda la escolarización, requiera una atención específica de apoyo educativo por una de las siguientes causas:

1- La discapacidad física, psíquica, sensorial o por manifestar trastornos graves de conducta.
2- La sobredotación intelectual.
3- El estar en situaciones desfavorecidas de tipo socioeconómico, cultural, étnico, lingüístico o de salud.
4- El presentar un desajuste curricular significativo entre su competencia y las exigencias del currículo del curso en el que está escolarizado.

Las medidas de atención a estos alumnos las establece el citado Decreto, diferenciando entre medidas generales de atención a la diversidad, medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo y medidas extraordinarias (adaptaciones curriculares individuales, medidas de flexibilización por sobredotación intelectual, programas de diversificación curricular y programas de currículo adaptado).

No todas ellas las podremos trabajar las unidades que componen esta programación, por lo que

sólo nos referiremos a las pertinentes:

- **Medidas generales de atención a la diversidad**: de entre las propuestas, pondremos en marcha metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales, y la adaptación de los materiales curriculares al contexto y al alumnado. Si tuviéramos alumnos con deficiencias físicas (minusvalías, deficiencias auditivas o visuales), realizaremos modificaciones en los materiales, recursos, espacios o sistemas de comunicación, dependiendo de las deficiencias con las que tratáramos.

- **Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo**: proponemos el trabajo a diferentes niveles de profundización con los alumnos, según sus capacidades, tanto para reforzar los mínimos como para profundizar y enriquecer algunos contenidos específicos. Igualmente, realizaremos adaptaciones poco significativas para los alumnos que sea necesario, adecuando los elementos no prescriptitos del currículo, como la metodología, los procedimientos o los instrumentos de evaluación.

- Medidas extraordinarias: que introducen modificaciones en el currículo ordinario para adaptarse a la singularidad del alumnado. Proponemos el empleo de las siguientes medidas extraordinarias:

1.- Adaptaciones curriculares individuales: que suponen la modificación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología, organización) para dar respuesta a las necesidades educativas especiales que de modo transitorio o permanente presenta el alumnado. Pueden clasificarse en:

1.1.- Adaptaciones significativas: todas las que estando asociadas a sobredotación intelectual, a alteraciones relevantes de la conducta, a discapacidad personal psíquica ligera, física o sensorial o a un desfase curricular de dos o más cursos escolares, requiere modificaciones específicas de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo y el uso de recursos materiales y personales de acceso al currículo. Su desarrollo se realizará en situaciones de integración escolar.

1.2.- Adaptaciones muy significativas: Implican la supresión de objetivos y contenidos de etapa y/o uso de recursos personales y materiales excepcionales. Los alumnos se escolarizarán en centros específicos o en unidades de educación especial en centros ordinarios, por lo que no nos afectan en esta programación.

ELEMENTOS CURRICULARES	**TIPOS DE ADAPTACIÓN**	
	No significativas	**Significativas**
Objetivos	■Priorización ■Secuencia	■Eliminación de objetivos básicos ■Introducción de objetivos específicos y/o alternativos
Contenidos	■Priorización de áreas o bloques ■Priorización de un tipo de contenidos (procedimientos) ■Modificación de la secuencia ■Eliminación de contenidos secundarios	■Introducción de contenidos específicos y/o alternativos ■Eliminación de contenidos nucleares del currículo
Metodología y organización	■Modificación de agrupamientos previstos ■Modificación de la organización espacial y/o	■Introducción de métodos y procedimientos complemetarios y/o alternativos

	temporal ■Introducción de actividades alternativas y/o complementarias ■Modificación del nivel de abstracción y/o complejidad ■Adaptación de materiales	■Organización de actividades (individuales, grupales, con distinta complejidad) ■Introducción de recursos específicos de acceso al currículo
Evaluación	■Modificación de la selección de técnicas e instrumentos de evaluación ■Modificación de las técnicas e instrumentos de evaluación	■Introducción de criterios de evaluación específicos ■Eliminación de criterios generales ■Adaptación de criterios comunes
Tiempos	■Modificación de la temporalización prevista	■Prolongación de la permanencia en un curso.

8.2. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos y alumnas, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Ciencias Sociales, muy marcada por el estudio de casos particulares y de evoluciones específicas de determinadas zonas o países, y por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos y alumnas de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

- **Atención a la diversidad en la programación**
  Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del ciclo, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

- **Atención a la diversidad en la metodología.**
  Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos propios de la geografía y la historia e integran conocimientos de todas las unidades del libro y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

  Otra vía de atender la diversidad de los alumnos es el establecimiento de grupos homogéneos. Esta es una práctica de poca tradición en nuestros hábitos docentes, y consiste en agrupar a los alumnos de secundaría en grupos homogéneos en función de su rendimiento

o en función de su capacidad general.

- **Atención a la diversidad en los materiales utilizados**
  La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

  Por consiguiente, estableceremos una serie de objetivos que persigan la atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, y seleccionaremos los materiales curriculares complementarios que nos ayuden a alcanzar esos objetivos. El profesor cuenta con una guía didáctica que incluye material de diverso tipo y contenido, en cantidad suficiente para que el profesor pueda elegir su propia propuesta y pueda ajustar la clase a las capacidades e intereses de sus alumnos, tanto como grupo como individualmente.

9. TEMAS TRANSVERSALES

9.1. VISIÓN GLOBAL

Los **temas transversales** se presentan como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata pues de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados.

Partimos del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Entre los temas transversales que tienen una presencia más relevante en esta etapa destacamos:

- **Educación moral y cívica.**

  Pretende el desarrollo moral de la persona y educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en las siguientes direcciones:

  - Desarrollar el juicio moral atendiendo a la intención, fines, medios y efectos de nuestros actos.
  - Desarrollar actitudes de respeto hacia los demás.
  - Fomentar el conocimiento y la valoración de otras culturas.
  - Conocer y ejercer las formas de participación cívica, el principio de legalidad y los derechos y deberes constitucionales.
  - Ejercitar el civismo y la democracia en el aula

- **Educación para la salud.**

  Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea dos tipos de objetivos:

  - Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de las principales anomalías y enfermedades, y del modo de prevenirlas y curarlas.
  - Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación no miedosa con el personal sanitario, etc.

- **Educación para la paz.**

  No puede disociarse de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

  - Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.
  - Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

- **Educación del consumidor.**

  Plantea, entre otros, estos objetivos:

- Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas de consumo y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.
- Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.
- Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

- **Educación no sexista.**

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

- Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad.
- Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, publicidad, juegos, profesiones, etc.
- Adquirir habilidades y recursos para realizar cualquier tipo de tareas, domésticas o no.
- Consolidar hábitos no discriminatorios.

- **Educación ambiental.**

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

- Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.
- Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.
- Desarrollar capacidades y técnicas para relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

- **Educación sexual.**

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

- Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos; maduración sexual; reproducción humana; prevención de embarazos; enfermedades venéreas y de transmisión sexual, etc.
- Consolidar una serie de actitudes básicas: autodominio en función de criterios y convicciones; naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad; criterios de prioridad en casos de conflicto entre ejercicio de la sexualidad y riesgo sanitario; hábitos de higiene; etc.
- Proporcionar criterios para elaborar juicios morales sobre los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

- **Educación vial.**

Propone dos objetivos fundamentales:

- Desarrollar juicios morales sobre la responsabilidad humana en los accidentes y otros problemas de circulación.

- Adquirir conductas y hábitos de seguridad vial como peatones y como usuarios de vehículos.

9.2 LOS TEMAS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Educación moral y cívica.

  La reflexión sobre el desarrollo y el subdesarrollo es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de la Geografía, y propicia en cada unidad actividades sobre el contraste entre el Norte y el Sur respecto de la situación de los derechos humanos de carácter político, económico y social. En Historia, el análisis de la situación de los marginados (esclavos, mujeres, siervos, etc.), el análisis comparativo, los debates, la participación ocupan un lugar primordial en todas las unidades.

  Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas e intolerantes. Esto se logra mediante la presentación de otros espacios y culturas. Se analiza la diversidad de la población mundial por continentes y dentro de España.
  Se intenta fomentar en los alumnos y alumnas una valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal. Especial importancia tiene la presentación de civilizaciones distintas a la nuestra, como es el caso, de China, India y el Islam, y de las civilizaciones precolombinas americanas y de los pueblos del Pacífico en los siglos XVII-XVIII.

- **Educación para la salud.**

  En Geografía se estudian los medios naturales y se analiza si un medio es más o menos dañino para el ser humano. El análisis del subdesarrollo por continentes permite plantear temas como el hambre, la situación sanitaria, etc.

  En Historia se estudian las costumbres alimentarias e higiénicas de las diversas civilizaciones. Las grandes enfermedades, por ejemplo, la peste, merecen un tratamiento específico en las unidades correspondientes.

- **Educación para la paz.**

  El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta en la unidades de Geografía permite realizar actividades que aviven el interés de los alumnos y alumnas por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintas a la nuestra. Además, el eje conductor desarrollo-subdesarrollo fomenta actitudes favorables a la cooperación con otros países o con zonas más desfavorecidas de España o de la propia Comunidad Autónoma.

  En Historia, las unidades dedicadas al Imperio romano, el Islam y la primera Cristiandad son un buen lugar para reflexionar sobre la tolerancia de estas civilizaciones hacia culturas y religiones distintas de la suya; las unidades dedicadas a la Edad Moderna insistirán en la ruptura de la tolerancia hacia otras religiones. Así mismo, la historia, plagada de guerras, enfrentamientos y conflictos, sirve como punto de arranque para la reflexión sobre las formas pacíficas de resolución de conflictos, ya presentes en la historia (pactos de federación romanos, arbitraje papal en la Edad Media, tregua de Dios, etc.).

- **Educación del consumidor.**

  Algunas actividades de las unidades de Geografía promueven las conductas reflexivas sobre los hábitos de consumo: concretamente se invita a los alumnos y alumnas a que analicen la publicidad, el hiperconsumo y las consecuencias positivas que para el desarrollo de otros países puede tener la compra de sus productos.

- **Educación no sexista.**

  La educación para la igualdad de sexos intenta evitar la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. El estudio de la población de cada continente incluye también un análisis crítico sobre la situación de la mujer en ellos.
  En Historia, se evita la concepción historiográfica tradicional que olvida el papel jugado por la mujer en la historia. La situación especial de la mujer en cada una de las civilizaciones estudiadas se trata siempre en la Información básica de cada unidad; también algunos Desarrollos (La mujer griega) profundizarán el estudio y darán la pauta de análisis de la realidad femenina a lo largo de la historia. En todos los casos se estudia la mujer corriente, anónima, más que las situaciones excepcionales.

- **Educación ambiental.**

  La descripción de los diversos medios naturales de la Tierra y el análisis de las relaciones ser humano-medio natural en cada uno de ellos es el hilo conductor de las unidades de Geografía. Los contenidos están orientados hacia esta temática y dan las pautas para el análisis de problemas ambientales concretos: espacios; problemas; transformación del medio y sus límites éticos; desarrollo sostenible…

  Los temas dedicados al estudio de la población y los recursos son especialmente interesantes para plantear problemas. El eje desarrollo-subdesarrollo organiza actividades que interrogan a los alumnos y alumnas sobre la manera de alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

- **Educación sexual.**

  Se plantean los problemas relacionados con el control de la natalidad y el desarrollo demográfico por continentes.

- **Educación vial.**

  Los epígrafes dedicados al transporte en las unidades de Geografía son el lugar adecuado para el planteamiento de estos problemas.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares que propone el Departamento para el presente curso son:

a) Primer Trimestre:

- Visita a Córdoba con 4º de la E.S.O.

- Salidas a parajes próximos a la localidad.

- Visita al Museo Arqueológico Nacional y al Palacio del Congreso con 2º de Bachillerato.

b) Segundo Trimestre:

- Visita a Madrid para conocer su urbanismo, a la Bolsa y a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre con 2º de Bachillerato.

- Viaje a Córdoba para conocer la Mezquita con 2º de Bachillerato.

- Viaje a la Nieve con 4º E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato.

c) Tercer Trimestre:

- Visita a Alarcos con 1º E.S.O.

- Visita a la zona de Toledo a finales del trimestre con 2º de Bachillerato

II. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

1. VALOR FORMATIVO DE LA MATERIA.

La Educación para la ciudadanía se incorpora al currículo de esta etapa con la finalidad de facilitar al alumnado el conocimiento y las prácticas que exige la construcción de la sociedad democrática. Con su incorporación cumple el sistema educativo español con uno de los principios de la Constitución de 1978 y del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y con los objetivos establecidos por la Unión Europea.

La materia de Educación para la Ciudadanía y los derechos humanos en secundaria obligatoria pretende profundizar en los conocimientos y valores de este ámbito de aprendizaje, valoración y relación. Constituye un espacio que, conjugado con la materia de Ética y con el concurso de algunos procedimientos y actitudes que constituirán normas de conducta y relación en las restantes materias, busca una cooperación activa para que la juventud aprenda a convivir en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias, procuran la cohesión social.

De esta manera, la materia contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa relacionadas con la práctica responsable de los derechos y deberes; con la valoración y el respeto a la diferencia y con el rechazo de la violencia y la práctica de la convivencia. Asimismo, favorece el desarrollo de capacidades para expresar sentimientos y emociones; desarrollar de actitudes de iniciativa personal; asumir responsabilidades; tener un criterio propio; utilizar las habilidades comunicativas y sociales, el diálogo y la mediación para practicar formas de convivencia y participación basadas en la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la cooperación y abordar los conflictos, desde la defensa de la postura propia y el respeto a las razones y argumentos de los otros.

2.- COMPETENCIAS BÁSICAS.

La Educación para la ciudadanía y los derechos humanos se relaciona directamente con los conocimientos, procedimientos y actitudes que definen la ***competencia básica social y ciudadana*** pues desarrolla las habilidades necesarias para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática a través del respeto y la práctica de los valores que postula la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Contribuye igualmente al desarrollo de la ***competencia en el conocimiento e interacción con el medio*** mediante el conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticas y de su evolución histórica y del compromiso ético con la mejora del espacio donde vive y de la propia salud.

El uso sistemático del debate contribuye a la ***competencia en comunicación lingüística***, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

La metodología de trabajo empleada, que procura el establecimiento de debates informados sobre fenómenos y problemas actuales, favorece el ***tratamiento de la información y la competencia digital***, pues es necesario utilizar las nuevas tecnologías para recopilar información plural y relevante, tratarla y presentarla de manera adecuada e intercambiarla de forma eficaz.

La educación para la ciudadanía contribuye al desarrollo de la ***competencia de aprender a***

aprender fomentando la conciencia de las propias. Asimismo, el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la capacidad de cooperar, entendiendo que el aprendizaje cooperativo es eficaz y consistente y produce efectos apropiados para el individuo y el grupo. La participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

Contribuye, además, al desarrollo de la ***competencia de autonomía e iniciativa personal*** especialmente en el desarrollo del juicio crítico. Así desde los procedimientos de la materia se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades. El currículo atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones. También se favorece esta competencia cuando se trata de traducir las ideas y acuerdos cooperativos en acciones, llevarlas a la práctica y tener la confianza de que los cooperantes lo harán del mismo modo. Saber trabajar de forma cooperativa y flexible, organizar tareas, ejercer liderazgo o ser capaz de aceptar la disciplina en un trabajo en común y, desde esta base, asumir riesgos razonables que suponen confianza en el grupo.

Por último desarrolla la ***competencia emocional***, desde la satisfacción que genera la respuesta libre pero responsable y moralmente comprometida con la construcción de una sociedad cada vez más justa y cohesionada.

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**
1. Comunicación Lingüística 2. Matemática 3. Conocimiento e interacción con el medio físico 4. Tratamiento de la información y competencia digital 5. Social y ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal 9. Emocional.	1. Interpretar y emplear informaciones de tipo verbal, estadístico e icónico para la elaboración de informes y conclusiones a partir de ella, transmitiéndola adecuadamente y aplicando en dicho proceso las tecnologías de la información y la comunicación. (CB 5, 1, 2, 7,8) 2. Actuar de acuerdo a las normas de convivencia defendiendo su valor como medio para regular la relación en el entorno académico, social y familiar. (CB 5, 1, 6,8, 9) 3. Identificar y confrontar informaciones, conocimientos y opiniones respecto a proyectos de convivencia, destacando aquellos que provienen del contexto castellano-manchego. (CB 5, 1, 6 ,7, 8, 9) 4. Diseñar planes sistemáticos y ordenados de trabajo, relación y cooperación, que supongan tomar decisiones, que impliquen esfuerzo y responsabilidad y delimiten y sopesen las repercusiones personales y sociales de sus actuaciones. (CB 5, 7, 8, 9) 5. Identificar y valorar las emociones y sentimientos propios experimentados ante situaciones de desigualdad, marginación, paro, pobreza, analizando aquellas de estas situaciones que tiene lugar en Castilla La Mancha. (CB 5, 8, 9) 6. Participar activamente en situaciones de diálogo, coloquio y debate respetando sus normas básicas y diferenciando entre argumentos y opiniones. (CB 1, 5, 7, 8)

	7. Exponer de forma sistemática, clara y fundamentada las causas y el alcance de los problemas y conflictos de convivencia que afectan a la sociedad castellano-manchega. (CB 1, 5, 8. 9) 8. Identificar la multiplicidad de factores que intervienen en el desarrollo de determinados conflictos, especialmente aquellos que provienen de situaciones de violencia de género, delimitando su importancia y mostrando alternativas fundamentadas para su solución. (CB 5) 9. Desarrollar actitudes de defensa y respeto del medio ambiente y reflexionar en grupo sobre los problemas medioambientales que las actividades humanas producen en los ecosistemas, especialmente en el entorno castellano-manchego. (CB 3, 5, 6) 10. Identificar y caracterizar diferentes formas e instituciones políticas y económicas (el trabajo y la situación actual de los sectores económicos), especialmente en el ámbito castellano-manchego, comprendiendo la complejidad y trascendencia del ámbito económico en un mundo globalizado. (CB 3, 5) 11. Analizar las diferentes actividades económicas que protagonizan las sociedades actuales, de forma concreta la castellano-manchega, apreciando el gran impacto que han tenido en el medio y en las formas de vida, y mostrando actitudes críticas ante el consumismo excesivo y los fenómenos de especulación de la sociedad contemporánea. (CB 3, 5, 6). 12. Analizar las diferentes actividades económicas que protagonizan las sociedades actuales, apreciando el gran impacto que han tenido en el medio y en las formas de vida, y mostrando actitudes críticas ante el consumismo excesivo y los fenómenos de especulación de la sociedad contemporánea (CB 3, 5, 6). 13. Obtener, seleccionar y procesar información utilizando fuentes diversas y los nuevos medios de información y comunicación, así como elaborar nuevas informaciones utilizando las adecuadas estrategias y técnicas del trabajo intelectual tales como el análisis crítico, recogida de datos, comparaciones o síntesis, entre otras (CB 4, 5, 7, 8). 14. Analizar y debatir sobre noticias relacionadas con los elementos que forman parte del patrimonio común de los castellano-manchegos (historia, cultura, arte, medio ambiente, etc.), utilizando como fuentes los diferentes medios de comunicación (escritos y audiovisuales) de Castilla La Mancha y las nuevas tecnologías de la información y comunicación. (CB 4, 5, 7, 8).

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

1. Conocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

2. Expresar sentimientos y emociones; desarrollar actitudes de iniciativa personal; asumir responsabilidades; tener un criterio propio; utilizar las habilidades comunicativas y sociales, el diálogo y la mediación para practicar formas de convivencia y participación basadas en la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la cooperación y abordar los conflictos, desde la defensa de la postura propia y el respeto a las razones y argumentos de los otros.

3. Conocer, asumir y valorar los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha; identificar los valores que los fundamentan y utilizarlos como referentes a la hora de enjuiciar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

4. Defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

5. Reconocer, especialmente, los derechos de la mujer, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

6. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea y aprender a obrar de acuerdo con ellos, valorando la importancia de la participación en la vida política y todas las formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado

7. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

8. Reconocerse miembros de una ciudadanía global, identificar y valorar la pluralidad y diversidad de las sociedades actuales como enriquecedora de la convivencia, y mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia.

9. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual, analizar sus causas y efectos, enjuiciarlos desde las principales teorías éticas, desarrollar una actitud crítica ante la información y modelos que trasmiten los medios de comunicación, las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades en relación con su entorno familiar, social y cultural y académico, por medio del desarrollo de actividades que favorezcan el autoconocimiento respecto a sus capacidades, sus intereses y motivaciones.

- Reconocer la pluralidad de sociedades y culturas entendiendo y evaluando formas de diversidad y su papel respecto al enriquecimiento de la convivencia.

- Defender activamente la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas,

rechazando las situaciones de injusticia y discriminación.

- Apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español, de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

- Analizar la diversidad de factores que generan situaciones de pobreza y subdesarrollo, desigualdad y violación de los derechos humanos.

- Valorar los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los principios que los fundamentan.

- Aplicar las valoraciones construidas a partir del conocimiento y aceptación de los principios de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía de Castilla La Mancha, aceptándolos como criterios para apreciar de forma ajustada conductas personales y colectivas.

- Progresar, gracias a la búsqueda y tratamiento de información relacionada con la materia, en especial de aquellos rasgos que caracterizan el patrimonio común democrático e institucional de todos los castellano-manchegos y españoles, en la adquisición de destrezas relacionadas con las tecnologías de la información y de la comunicación a fin de mejorar en el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

- Transmitir la información obtenida de forma clara y precisa, mostrando el conocimiento del lenguaje propio de la materia, manteniendo siempre actitudes de tolerancia y respeto hacia las opiniones de los demás.

- Participar en actividades de grupo (diálogos, coloquios, debates, etc.) manteniendo siempre una actitud constructiva, crítica y respetuosa hacia los demás.

4.- CONTENIDOS

Bloque 1. Relaciones interpersonales y participación

- Autoconcepto, autonomía y autoestima.
- Relaciones interpersonales y desarrollo personal. Empatía. El ejercicio del pensamiento crítico. Asertividad.
- Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. Ámbitos de convivencia: centros educativos y marco familiar. El ejercicio del derecho a la educación. La familia en el marco de la Constitución española.
- Resolución inteligente de conflictos. Los sentimientos y los conflictos. Normas para resolver conflictos. La violencia en la escuela.
- El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria: ámbito académico, familiar y social.
- Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.
- La igualdad, democracia, derechos humanos y protección de valores.
- Valoración crítica de la discriminación laboral y de los prejuicios sociales.

- La participación en el centro educativo y en actividades sociales y familiares que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria. Derechos y deberes. Compromiso, esfuerzo y colaboración.
- El proyecto de vida personal. Sus componentes (entorno social, familiar y académico-laboral). Los elementos de desarrollo personal. La actitud y el afán de superación y mejora de los diferentes tipos de capacidad. El voluntariado: sentido, ámbitos y acciones.
- Análisis crítico de informaciones por medio de técnicas como la inferencia y el contraste.
- Exposición en grupo de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
- Disposición abierta y respetuosa a escuchar, analizar y valorar las opiniones de los otros.
- Participación activa en coloquios y diálogos como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Exposición oral y escrita de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
- Preparación sistemática y rigurosa de temas para debate sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.
- Búsqueda de información significativa en materiales impresos, audiovisuales e informáticos para fundamentar opiniones y juicios personales.
- Cooperación responsable en los trabajos de grupo.

Bloque 2. Deberes y derechos ciudadanos

- La construcción de un mundo justo: dignidad y respeto.
- Los derechos humanos fundamentales. Los deberes. Normas. Respeto y autoridad. Prejuicios
- Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas.
- Ciudadanía y conciencia cívica: responsabilidad, solidaridad y justicia. Toma de decisiones responsables.
- El derecho a la educación. Los deberes: la participación, el esfuerzo y el respeto. Los derechos de los alumnos. El ejercicio del pensamiento crítico.
- Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. Derechos y deberes de los adolescentes y de los jóvenes en la Comunidad Autónoma de Castilla La mancha. Semejanzas y diferencias con los de otros tipos de entornos y culturas.
- La lucha por la igualdad. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual. Relaciones justas: dignidad y respeto. La violencia doméstica.

Bloque 3. Las sociedades democráticas del siglo XXI

- Funcionamiento de los estados democráticos. Principios básicos de la democracia. Los poderes políticos. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. Diversidad social y cultural. El caso castellano-manchego.
- El Estatuto de Autonomía de Castilla La Mancha. El carácter democrático de sus instituciones políticas y administrativas.

- Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. La emigración y la interculturalidad. El trabajo. La marginación. La realidad social y cultural castellano-manchega.
- Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas o sociales. Conciencia cívica: responsabilidad, solidaridad y justicia.
- Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta. Los servicios públicos en Castilla La Mancha.
- Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales. Las asociaciones y organismos de defensa del consumidor en Castilla La Mancha.
- Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados en Castilla La Mancha. Apertura y sensibilización respecto a desastres en el
- La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. El carné por puntos. Los accidentes de circulación. Análisis de las causas y consecuencias vinculadas con el incumplimiento de las normas de circulación. La circulación vial y las campañas de sensibilización. Características y repercusiones.
- Búsqueda activa de información sobre aspectos relevantes de la realidad social, académica, laboral, económica y cultural en fuentes diversas, utilizando las TIC´s.
- Explicación multicausal de los factores que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.
- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

Bloque 4. Ciudadanía en un mundo global

- La necesidad de vivir en sociedad. Ciudadanos de un estado y ciudadanos del mundo. Una sociedad justa y feliz. Un gran proyecto humano. La convivencia y los sentimientos
- Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La "feminización de la pobreza". El derecho a la educación. La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. Consumo responsable. Comercio justo. Conciencia cívica: responsabilidad, solidaridad y justicia. Organizaciones de ayuda y cooperación.
- Problemas y conflictos actuales. Las soluciones justas. Instituciones que ayudan a buscar la justicia. El papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.
- Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. La desigualdad en el acceso a la información. El papel de los medios y redes de comunicación. Internet. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político. El consumismo. Valoración de situaciones y prácticas de consumo que generan desigualdad, injusticia y violación de los derechos humanos.
- Debate y exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y respeto por el resto de opiniones.
- Contraste y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por diferentes medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- Recogida y contraste de la información sobre cuestiones relacionadas con la globalización desde un punto de vista social, económico, político y cultural.

- Disposición abierta y respetuosa a escuchar, analizar y valorar las opiniones de los demás.
- Participación activa en coloquios y diálogos como estrategia para abordar la globalización desde el respeto y la convivencia entre todos los ciudadanos y tipos de sociedad.

5.- METODOLOGÍA

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia contemplará los *principios* de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en *conjuntos temáticos* carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad por medio de* ***procedimientos*** *tales como:*

- *Indagación e investigación* a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.
- *Tratamiento de la información* gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- *La explicación multicausal* con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo de la materia desde una perspectiva *inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de* ***actitudes, y valores*** como el rigor y la curiosidad, la conservación y valoración del patrimonio, tanto natural y medio-ambiental como artístico, cultural e institucional y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa de la paz y de la sociedad democrática, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad y justicia.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- *Los diálogos*.
- *Los conflictos cognitivos*.
- *Los dilemas morales.*

- *Las representaciones dramáticas.*
- *Los cuestionarios escritos.*
- *Los cuestionarios orales. .*
- *Comentarios de distintos tipos de texto (orales, escritos, audiovisuales).*
- *La exposición oral.*
- *El debate.*
- *El coloquio.*
- *La entrevista colectiva.*
- *Los mapas de contenido.*
- *La investigación bibliográfica.*
- *Los trabajos de investigación.*

En síntesis, se recomienda el aprovechamiento de las posibilidades que la materia ofrece para la práctica del lenguaje oral mediante el diálogo, la realización de debates, la defensa argumentada de opiniones e ideas... En la misma línea, ya que uno de los objetivos de la materia es el fomento de la participación, este es un ámbito propicio para el trabajo cooperativo. En ese marco cabrían instrumentos y actividades como el uso de fichas o cuestionarios de autoevaluación, el estudio de casos reales o simulados, rol playing, la realización de pequeñas investigaciones, trabajos, entrevistas o encuestas, el estudio y la resolución individual y colectiva de problemas cotidianos, la creación de carteles, etc.

6. LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

El presente documento muestra *integradas las enseñanzas transversales en los objetivos, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación*. La materia de Educación para la ciudadanía concretará su relación con las enseñanzas transversales en las propuestas de aula.
Podemos mostrar la vinculación con la educación *moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos* por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras,
- Crítica ante mensajes que denoten una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes sociohistóricos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

También la educación para *la salud, para el consumo, ambiental y vial* cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Interés por conocer y disfrutar de obras, objetos y logros sociales, culturales, técnicos, artísticos.
- Contribución a la conservación del patrimonio social y cultural.
- Disposición favorable a la conservación y mejora del medio natural.
- Reconocimiento de los graves problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra.
- Sensibilidad hacia la racionalización en el uso de los recursos naturales.
- Actitud crítica ante el reparto desigual de los recursos y solidaridad con quienes sufren escasez de alimentos y recursos.
- Disposición activa a la cooperación por conservar y enriquecer el patrimonio social y cultural.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Definir los conceptos de "problema" y "conflicto" ejemplificándolos en situaciones concretas propias del medio familiar, sociocultural, académico y laboral.
2. Mostrar habilidades que denoten asertividad en las relaciones con los que le rodean.
3. Analizar la multiplicidad de causas que pueden explicar algunos de los conflictos y problemas actuales más relevantes en el mundo y los propios del contexto castellano-manchego.
4. Determinar diversos tipos de formas de encontrar soluciones justas.
5. Identificar las principales instituciones (castellano-manchegas, nacionales e internacionales) que contribuyen a resolver los conflictos reconociendo su sentido y funciones más significativas.
6. Exponer las razones que fundamentan movimientos y acciones de defensa de los derechos humanos.
7. Determinar, a partir del conocimiento y valoración de nuestra Constitución, los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece.
8. Describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales y autonómicos castellano-manchegos, así como estatales.
9. Sintetizar de forma clara y ordenada el sentido de los valores en los que se fundamentan los derechos humanos.
10. Mostrar actitudes de esfuerzo y compromiso para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos.
11. Determinar el papel que desempeñan en algunos conflictos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación valorando su participación para paliar sus consecuencias.
12. Definir los conceptos de derecho, deber, norma, responsabilidad, justicia y equidad.
13. Dialogar respecto a las causas de los conflictos actuales y los elementos que caracterizan la organización económica mundial.
14. Determinar los aspectos más importantes que el fenómeno de la inmigración ha tenido en España y de manera muy especial en Castilla La Mancha, valorando su influencia en diferentes ámbitos (espaciales, demográficos, socio-económico y culturales).
15. Exponer a través de un diálogo abierto, fundamentado y respetuoso con las diversas opiniones y valoraciones, los principales problemas que afectan a España y al mundo, en general, y a Castilla La Mancha, en particular, y reflexionar sobre sus soluciones y alternativas.
16. Analizar aquellos valores que forman parte de los principios democráticos que rigen las principales instituciones de Castilla La Mancha, valorando las actitudes y comportamientos que permitan su mantenimiento y pervivencia en el futuro.

III. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de mayo), LOE, prevé en su artículo 27 la existencia en la Educación Secundaria Obligatoria de programas de diversificación curricular.

En el apartado 1 del citado artículo, la LOE determina que en la definición de las enseñanzas mínimas de la etapa se incluirán las condiciones básicas para establecer las diversificaciones del currículo desde tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, para el alumnado que lo requiera tras la oportuna evaluación, y prevé que los objetivos de la etapa se alcanzarán con una metodología específica a través de una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general.

El apartado 2 del artículo 27 de la LOE establece unas condiciones específicas de incorporación a los programas de diversificación curricular para alumnos procedentes del segundo curso de la etapa con una determinada trayectoria académica, siendo este el único aspecto en que las actuales normas reglamentarias no concuerdan con la Ley precedente.

En el REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, se señalan las condiciones en las que se puede realizar la diversificación del currículo.

En la ORDEN de 04-06-2007, de la Consejería de Educación, que regula los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha, se indica que los centros pueden organizar programas de diversificación curricular para el alumnado que, tras la oportuna evaluación, precise de una organización de los contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general y de una metodología específica para alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Diversidad de diversidades

En el ejercicio de nuestra docencia, hemos podido comprobar que hablar de la diversidad de los alumnos no resulta sencillo, pues son muchos los factores -y muy diferentes- que marcan esa diversidad. Incluso creemos que habría que hablar de una diversidad de *diversidades*.

A las deficiencias en los aprendizajes heredadas de etapas educativas anteriores, bien por fallos del propio sistema educativo, bien por razones personales o sociales, tenemos que añadir en esta etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, una mayor *diversidad* en los alumnos, debido a factores del propio desarrollo de la personalidad de los adolescentes, que sin duda influyen de forma directa en su relación con el entorno escolar.

Tenemos que añadir las diferentes expectativas de futuro que tienen los jóvenes -por el hecho de ser diversos.

Tenemos que añadir situaciones sociales y familiares extremas que repercuten aún más negativamente en los adolescentes, por la propia inseguridad de esta etapa vital.

Y tenemos que añadir -por no alargar la lista- las dificultades derivadas de la incorporación de nuevos alumnos procedentes de otras culturas, introducidos, a veces con brusquedad, en las aulas de un país que no es el suyo, de un entorno que les resulta ajeno, de una lengua que les es –en ocasiones- absolutamente desconocida.

Pues bien, en el interior de las aulas del Programa de Diversificación -de igual forma que en las clases ordinarias- volvemos a encontrar una situación compleja en la que cada alumno muestra su diversidad en razón de sus intereses, de sus expectativas de futuro, de la situación social y familiar, de las deficiencias pedagógicas de etapas anteriores, de la complejidad del proceso de adaptación de una situación cada vez más multicultural, que debe abocar en un sistema educativo de interculturalidad.

Por tanto, partimos del hecho de que todos los alumnos -de Diversificación o no- son diversos, porque en la diferencia radica la identidad. Por ello, hemos de encontrar el modo de ofrecer una enseñanza en las aulas que sea eficaz para todos los alumnos.
Como sostienen Paco Jiménez y Nuria Illán,

> "*si encontramos la manera de que los alumnos, todos los alumnos, aprendan más y mejor, habremos encontrado la manera de atenderlos en su diversidad*",

y dado que se trata de grupos reducidos de alumnos, en los que se intenta desarrollar metodologías activas y orientadas hacia la autoafirmación y la confianza en sí mismos, nuestra propuesta para el **Ámbito Lingüístico y Social** consiste en confeccionar un material flexible, aunque no multiplicador, que pueda servir para todos los alumnos, y especialmente para todos los alumnos que necesitan acogerse al Programa de Diversificación Curricular, con las adaptaciones y concreciones lógicas que cada profesor estime oportunas.

Supuestos pedagógicos para la elaboración del material:

A la hora de diseñar un material didáctico *especial*, en el sentido de *diferente*, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que sirvan de referente o den la *medida* de aquello que pretendemos. Destacamos:

Por un lado:

- La situación especial de estos alumnos fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto en capacidades como en actitudes, e, incluso, emocionales.
- El fin primordial que se ha de perseguir basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje, por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que los alumnos se encuentren permanentemente involucrados.
- La percepción de baja autoestima de unos alumnos que se sienten fracasados en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito.
- Así como la escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

Por otro lado:

- La experiencia vital de estos jóvenes por el hecho de superar los 15 o los 16 años, y que debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.
- El reconocimiento de que las situaciones próximas a los alumnos favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje; aunque sin olvidar por ello que conocer la herencia que nos han legado nuestros antepasados es el único medio de entender el presente y diseñar el futuro; pero cargando -en todos los casos- de sentido a aquello que se les explica.
- La adopción por nuestra parte -como profesores- de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior y

por su incorporación al programa de Diversificación.

- Pero, a la vez, se han de eliminar ciertos prejuicios demagógicos que impidan el rigor y la exigencia de los aprendizajes, sobre todo teniendo en cuenta que al finalizar el 2º año del Programa habrán tenido que alcanzar los objetivos generales de la etapa al servicio de la consecución de las competencias básicas, y que podrán obtener el mismo título que los compañeros que no cursan los programas de Diversificación.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

2.1. INTRODUCCIÓN

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. Además, ha de permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Así como orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La consecución de las competencias básicas es el fin primordial hacia el que se ha orientado nuestro trabajo, fundamentalmente participativo y motivador de los aprendizajes.

Dado el carácter integrador de los Programas de diversificación curricular, el **ámbito lingüístico y social** responde fielmente a las principales competencias que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes del área de Lengua castellana y Literatura integrados en el contexto cultural y artístico del área de Ciencias Sociales, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias básicas de la etapa, en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo del Programa, así como las normas generales de régimen interno, y otros recursos adoptados por el centro, como el uso de la biblioteca escolar, el aula de Informática y medios audiovisuales, o las actividades complementaria y extraescolares que pueden favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital

Así mismo, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.
9. Competencia emocional.

2.2. LOS PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR AL SERVICIO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El currículo de los programas de diversificación curricular incluye dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos formativos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos formativos de carácter científico-tecnológico y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará preferentemente en un grupo ordinario. Se podrá establecer además un ámbito de carácter práctico.

El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, Geografía e Historia, Lengua castellana y Literatura y, si la hubiere, Lengua cooficial y Literatura.

Cada programa de diversificación curricular deberá especificar la metodología, contenidos y criterios de evaluación que garanticen el logro de las competencias básicas.

La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

El currículo de la educación secundaria obligatoria se estructura en materias, en las cuales han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa.

Tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

2.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

A través de esta materia, el alumnado desarrolla los conocimientos, procedimientos y actitudes que definen la *competencia básica relativa al conocimiento y la interacción con el mundo* que le rodea y con la *competencia social y ciudadana*.

El alumnado se acerca al conocimiento del mundo en el que vive utilizando estrategias del método científico aplicado a las ciencias sociales para comprender desde un enfoque multicausal la problemática que generan, a lo largo del tiempo, las relaciones entre el hombre y el entorno y entre los propios hombres.

Se busca, desde la competencia, abordar los problemas que genera la interacción con los demás y con el medio, desde actitudes y valores de respeto, negociación, diálogo, control del consumo

y protección del medio.

Abordar este conocimiento permitirá al alumnado la práctica efectiva del resto de competencias básicas. La *competencia digital*, de *aprender a aprender* y *autonomía e iniciativa personal* a través de los procesos de recogida de información y análisis; la *competencia matemática* en el uso especifico de estadísticos, gráficos y tablas; la *competencia social y ciudadana* en el conocimiento de la sociedad; la *competencia de comunicación lingüística* y la *cultural y artística* en la comprensión de los rasgos y manifestaciones de otras culturas; y, como síntesis, la *competencia emocional* a partir del conocimiento de estrategias seguidas a la hora de abordar conflictos personales y sociales.

a) Competencia en comunicación lingüística

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

b) Tratamiento de la información y competencia digital

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

c) Competencia social y ciudadana

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se

vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.
Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

d) Competencia cultural y artística

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

e) Competencia matemática.

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

f) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

En la adquisición de la competencia Conocimiento y la interacción con el mundo físico la

contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

Otra aportación se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

g) Competencia para aprender a aprender

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

h) Autonomía e iniciativa personal

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

3. OBJETIVOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Los objetivos generales de etapa se desarrollan, en un segundo nivel de concreción, a través de los objetivos específicos del Ámbito Lingüístico y Social, de acuerdo con la ORDEN de 04-06-

2007, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

El Ámbito Lingüístico y Social tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Escuchar y comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

2. Expresar oralmente y por escrito sentimientos e ideas de forma coherente y correcta según las normas del uso lingüístico; de forma adecuada y adaptada a las distintas funciones y contextos de la actividad social y cultural.

3. Conocer y describir las características básicas de la diversidad geográfica del mundo, de las grandes áreas geoeconómicas y los rasgos humanos de Europa, España y Castilla-La Mancha.

4. Identificar y localizar los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, España y Castilla-La Mancha para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad.

5. Identificar y analizar las interrelaciones entre hechos geográficos, sociales, políticos, económicos, lingüísticos y culturales, para comprender la pluralidad de causas que configuran el pasado, las sociedades actuales y el espacio geográfico.

6. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos; y aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

7. Utilizar la lengua como una herramienta eficaz de aprendizaje para la consulta y presentación de trabajos con especial importancia para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos multimedia.

8. Desarrollar proyectos, individuales o en equipo, dirigidos a comprender y analizar situaciones y problemática real, utilizando el método científico y presentar la información utilizando un vocabulario científico preciso y distintos recursos expresivos.

9. Respetar y valorar la riqueza y diversidad del patrimonio natural, histórico, cultural, lingüístico y artístico y manifestar actitudes de respeto y tolerancia por otras culturas y lenguas.

10. Apreciar los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad y como una condición necesaria para la paz; analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos; y adoptar actitudes de denuncia antes situaciones discriminatorias e injustas y de solidaridad con todos los pueblos, grupos sociales y personas.

11. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

4. CONTENIDOS

El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Lengua castellana y Literatura.

DIVERSIFICACIÓN: ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I

En el presente curso 2009-2010 en este centro solo se desarrollará el 3º curso de diversificación, por lo que los contenidos serán los siguientes para el ámbito lingüístico y social:

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR I

U.D. 1) El espacio geográfico natural

1. El clima
2. Los continentes
3. La búsqueda de información
4. Subrayado, esquema y resumen
5. El nivel fónico
6. Ortografía: Reglas generales de la acentuación: Diptongos, triptongos e hiatos

U.D. 2) La organización política del mundo

1. El continente africano
2. El continente asiático
3. El continente americano
4. Europa, la Unión europea y España
5. La información y la comunicación en Internet
6. Las palabras
7. Ortografía: monosílabos y tilde diacrítica

U.D. 3) Las actividades económicas

1. Agentes y conceptos básicos de la actividad económica
2. Actividades del sector primario
3. Actividades secundarias
4. Actividades terciarias. El sector servicios
5. La degradación del espacio geográfico
6. La lengua oral (I)
7. El sentido figurado de las palabras
8. Ortografía. Repaso de la acentuación

U.D. 4) La desigual distribución de la riqueza

1. Los países que dirigen la economía mundial
2. Los países dependientes
3. Desequilibrios en la población mundial
4. Una consecuencia de los desequilibrios mundiales: los movimientos migratorios
5. La lengua oral (II)
6. La oración gramatical. Componentes
7. Ortografía: la letra b

U.D. 5) La geografía física de España

1. España física
2. Los géneros literarios. La épica
3. La oración gramatical. Clases y relaciones

4. Ortografía: la letra *v*

U.D. 6) Autonomías: una diversidad que nos enriquece

1. Autonomías y diversidad
2. Los géneros literarios. Lírica y dramática
3. El sustantivo
4. Ortografía: las letras *j* y *g*

U.D. 7) La época feudal. Los castillos

1. Contexto histórico
2. La literatura en la España de los castillos
3. Los modos del discurso: narración, descripción y diálogo.
4. Los adjetivos
5. Ortografía. La letra *h*

U.D. 8) Los monasterios y las ciudades medievales

1. Contexto histórico
2. El arte románico.
3. El arte gótico.
4. La literatura en la España de los monasterios
5. Los modos del discurso. Exposición y argumentación
6. El verbo (I)
7. Ortografía. Repaso de las letras *b*, *v*, *g*, *j*, *h*

U.D. 9) Del mundo medieval al renacentista: el siglo xv

1. Contexto histórico
2. La literatura prerrenacentista en España
3. La carta
4. El verbo (II)
5. Ortografía. Las letras *c* y *z*. Las alternancias *c* / *cc* y *c* / *z* / *d*.

U.D. 10) Renacimiento y reforma

1. Contexto histórico
2. El arte renacentista
3. La literatura española durante la Reforma
4. Textos de uso práctico. Convocatoria, orden del día, acta y reglamento
5. Los adverbios
6. Ortografía. Las letras *s* y *x*

U.D. 11) Renacimiento y contrarreforma

1. Contexto histórico
2. El arte renacentista español
3. La literatura española y la Contrarreforma
4. Textos periodísticos. Géneros informativos
5. Los determinativos
6. Ortografía. Letras *ll* e *y*

U.D. 12) El barroco

1. Contexto histórico.
2. El arte barroco
3. La literatura barroca en España
4. Textos periodísticos. Géneros de opinión
5. Los pronombres personales
6. Ortografía

5. METODOLOGÍA

5.1. UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR

En las distintas redacciones legislativas (y así en el citado *REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre)* haciéndose eco de la posibilidad de organizar los contenidos y materias de una forma diferente a la establecida con carácter general, se hace referencia a la organización de dos ámbitos específicos, uno de los cuales es el ámbito lingüístico y social, que ha de incluir los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, geografía e historia, Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura.

Y aunque en el Art. 12 . punto 4. [del mencionado REAL DECRETO 1631/2006,] se habla de *La integración de materias en ámbitos, destinada a disminuir el número de profesores y profesoras que intervienen en un mismo grupo...,* creemos necesario aprovechar pedagógicamente esta oportunidad para presentar de forma coherente los hechos socio-históricos como marco en el que se inscriben las manifestaciones artísticas y literarias de cada momento.

Este planteamiento choca con la incoherente organización legislativa de los contenidos curriculares de Ciencias sociales, Geografía e Historia de forma desvinculada de los de Lengua castellana y Literatura, de modo que los cortes cronológicos por curso de ambas materias no tienen una correspondencia. Escollo que nos hemos permitido salvar haciéndolos coincidir en las programaciones de cada uno de los dos cursos del Programa de Diversificación, y manteniendo un espacio –aunque breve en el primer año- para incluir el contexto histórico de la época en que se localizan todas las manifestaciones artísticas o literarias consideradas. De todos modos, para dar respuesta a todos los contenidos curriculares legislativos y su distribución en la etapa, en el **primer curso** se ha añadido un **Anexo** que incluye LA LITERATURA NEOCLÁSICA EN ESPAÑA y LA ORACIÓN COMPUESTA. Si bien en las programaciones de Aula los profesores determinarán la pertinencia de adelantar estos contenidos o trabajarlos en el segundo año, como nosotros proponemos en nuestro libro de texto en busca de una mayor coherencia expositiva interdisciplinar.

Precisamente la necesidad de llevar a cabo la integración de las enseñanzas lingüístico-literarias y sociales en el Ámbito Lingüístico y Social, nos ha llevado a tratar esos conocimientos interrelacionados, de manera que de unos se pueda acceder a otros, tomando cada uno como punto de apoyo para establecer el otro.

De este modo se llega a comprender mejor que la vida en sociedad está íntimamente ligada al lenguaje, que éste manifiesta los pensamientos del hombre y los modos que el hombre elige para vivir valiéndose tanto de los medios naturales con los que cuenta, como "fabricando" otros con la ayuda de sus semejantes que hacen con él "sociedad". Y eso que sale de la mano del hombre es cultura, es arte, es ciencia, es imaginación, es recreación. Y también es historia que se mueve en el tiempo, que aprovecha el legado de sus antepasados y que lega a su vez a sus

descendientes.

Así, podemos resumir el objeto de la enseñanza-aprendizaje del Ámbito Lingüístico y Social como la construcción de conocimientos sobre procesos histórico-geográficos que constituyen el marco en el que se inscriben las manifestaciones artísticas, sobre todos los cuales se desarrollan los aprendizajes lingüístico-comunicativos.

Por ello, el hilo conductor del Programa ha sido el ser humano, como ser que vive, habla y crea.

5.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS

Para el presente curso 09-10 para la asignatura de ámbito socio-lingüístico I hemos decidido utilizar el libro de texto de la editoria EDITEX con las siguientes características:

Tomando como eje central el concepto de *globalización* de las áreas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y de Lengua castellana y Literatura, y sin perder de vista los perfiles posibles de los alumnos que acceden al Programa de Diversificación, nuestro material responde a los siguientes principios:
1ª. Un enfoque eminentemente práctico, de modo que los alumnos se vean forzados a *manipular* constantemente la información, los textos y el material en general que se les ofrece –tanto en soporte tradicional como informático-; de modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria.
2ª. Un tratamiento sencillo -dentro de lo posible- de los temas, pero sin perder el rigor.
3ª. Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios que les ayuden a entender *el camino* que ha recorrido *el ser humano*, y el que aún le queda por recorrer, en esa vida en sociedad que ha elegido. Selección que hemos hecho a partir de los contenidos mínimos de la etapa, como nos indica la ley.
4ª Un diseño didáctico en el que los profesores son los guías y orientadores del trabajo que han de realizar los propios alumnos, en esa vía hacia el progreso intelectual y la autoestima personal que ellos voluntariamente han elegido -junto con sus padres- al optar por el Programa de Diversificación.

Para responder a las exigencias señaladas, hemos venido diseñando las unidades temáticas en función de una estructura, que se repite en todas ellas, de ordenación *progresiva* y a la vez *recurrente*, en el sentido de que se respeta una trayectoria cronológica en los aspectos socio-históricos y culturales –cuando así es posible-, así como una progresión en las dificultades del aprendizaje; pero a la vez, a través de los textos y de las actividades se retoman o se anticipan aspectos ya vistos, o que se han de ver, lo cual permite la consolidación de los aprendizajes, y da una mayor coherencia al planteamiento general del programa, ayudando a concatenar unos hechos con otros y a establecer interrelaciones entre todas las actividades humanas.

Tal **estructura** incluye los siguientes apartados:
1. Un **punto de partida** que sirve de estímulo para abordar el tema y para poner al alumno en contacto con él, y que nos permite a la vez averiguar los conocimientos previos de los alumnos. Y ello a través de un ejercicio de reflexión acerca de los acontecimientos que son objeto del tema correspondiente, o a partir de un texto significativo, un vídeo, una fotografía, etc., que el profesor puede aportar como material complementario, si así lo considera oportuno.
2. Un **apoyo teórico** sobre los aspectos socio-históricos, geográficos, artísticos y literarios más significativos para el desarrollo de la Humanidad, que incluye partes explicativas, ilustraciones, mapas, diagramas, cuadros y textos de autores, propios para la reflexión sobre el tema. Puede realizarse aquí una lectura en voz alta para afianzar la correcta entonación, al servicio de la

comprensión, y alterna con aclaraciones explicativas por parte del profesor. Así también ha de servir esta sección como fuente de información para la realización de las actividades.
3. **Actividades específicas** que los alumnos tienen que realizar a partir de la manipulación y relectura del *apoyo teórico,* así como por medio de la búsqueda de información complementaria a través de los nuevos recursos tecnológicos. En el **primer curso del Programa de Diversificación,** dado que los alumnos no alcanzan un grado suficiente de razonamiento abstracto, es conveniente que estas actividades sean formuladas en términos concretos y se abandone la abstracción tanto en sus planteamientos como en sus resoluciones, a fin de que las resuelvan fácilmente y se palie así su baja autoestima, característica personal de la que adolece, como hemos visto, la mayoría de ellos. En el **segundo curso** se aprovecha el hábito de trabajo adquirido, así como la madurez que les ha otorgado el primer año del programa, para proponer actividades de mayor complejidad, que habrán de ser resueltas con la ayuda de los contenidos ofrecidos y las aclaraciones pertinentes del profesor; así como también se sugiere la búsqueda de información aprovechando las diversas fuentes de documentación, tanto individualmente como en grupos de trabajo.
4. Una **PÁGINA DE LECTURA** en torno a un texto vinculado por cualquier motivo con el tema de la unidad, que incluye ejercicios de comprensión, expresión oral y escrita y de reflexión lingüística, en Diversificación I; y una propuesta de actividades en grupo para reflexionar sobre los diversos aspectos éticos y cívicos que afectan a la vida en común de los ciudadanos, en Diversificación II.
5. Una sección dedicada a trabajar los aspectos generales de la comunicación o las técnicas de trabajo, constituida por la **realización práctica de actividades**, mediante las cuales se va descubriendo el funcionamiento de los diversos mecanismos comunicativos, seguida de un RECUERDA que recoge en síntesis el planteamiento teórico de la sección y que los alumnos pueden consultar al realizar las actividades.
6. Un apartado dedicado al estudio de la Lengua, fundamentado en la observación de los hechos lingüísticos, que los alumnos van descubriendo a través del **uso práctico de la comunicación lingüística** y que cuenta también con un apoyo teórico al final que ha de servir como consulta en aquellos casos en que los propios alumnos lo consideren necesario [RECUERDA].
Se incluyen también aquí **actividades** de ORTOGRAFÍA, que hacen un repaso expreso de las principales normas ortográficas.
7. Finalmente, se cierra cada unidad con el planteamiento de una serie de **actividades de comprobación o de repaso** sobre los contenidos que los alumnos deben recordar, y que servirán de guía para los exámenes y pruebas escritas.
Y se añade un espacio dedicado a la **búsqueda de información complementaria** a través de la navegación por Internet: se sugieren diversas páginas web para la búsqueda concreta de información. Esta actividad facilita la realización de puestas en común o de trabajo cooperativo, lo que les servirá para mejorar la iniciativa personal y estimular el trabajo de investigación.

Como se ve, la metodología es eminentemente **activa**, fundamentada en la realización permanente de actividades, lo que obliga a los alumnos a la consulta reiterada de los contenidos de la unidad o de la sección RECUERDA y los lleva, casi de forma imperceptible para ellos, a la comprensión y asimilación de los mismos.

La abundancia y diversidad de actividades, dirigidas a desarrollar todas las competencias básicas de la etapa, permite marcar distintos ritmos de trabajo en consonancia con el progreso en los aprendizajes de los propios alumnos.

El tratamiento progresivo y recurrente de las materias permite observar con claridad el afianzamiento de las capacidades de los alumnos a lo largo de los dos cursos del Programa.

A La hora de **la distribución de contenidos**, remarcamos que durante los tres trimestres se combinarán los de Historia, Geografía, Literatura y Lengua.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Además del libro de texto se utilizarán otros materiales complementarios, entre ellos materiales de actualidad- por ejemplo, periódicos y revistas- relacionados con los contenidos.

Se propondrán la siguiente lectura de carácter obligatorio:

- VV.AA: Cuentos de la Edad Media, ed. Castalia, colecc. Castalia Prima.

6. EVALUACIÓN

La evaluación se ha convertido en un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos y de mejora de los procesos que permiten obtenerlos. Por ese motivo, resulta imprescindible establecer procedimientos de evaluación de los distintos ámbitos y agentes de la actividad educativa, alumnado, profesorado, centros, currículo, Administraciones, y comprometer a las autoridades correspondientes a rendir cuentas de la situación existente y el desarrollo experimentado en materia de educación.

¿Qué es la evaluación?

La evaluación no es una acción, un hecho concreto final, sino un proceso que recorre toda la actividad educativa. Por ello la evaluación de las materias ha de ser una evaluación *formativa* que permita tomar las decisiones oportunas y necesarias para readaptar los componentes del proceso educativo a los objetivos previamente planteados, al servicio de la consecución de las competencias básicas. No ha de referirse únicamente al resultado de los aprendizajes, sino a todos los componentes que intervienen en el proceso: objetivos, competencias, contenidos, actividades, recursos, metodología, proyectos curriculares, funcionamiento de la interacción educativa, etc.

Un rasgo básico de la evaluación formativa es que ha de ser *continua,* ya que un proceso no puede evaluarse sino en su propio desarrollo, de forma interactiva, partiendo de una evaluación inicial hasta llegar a la evaluación final y sumativa. La evaluación inicial pretende evaluar los conocimientos previos, las actitudes y capacidades del alumno en el comienzo del proceso, con el fin de obtener una información sobre su situación inicial y así poder adecuar ese proceso a sus posibilidades reales. La evaluación final que se lleva a cabo al término del proceso sirve para evaluar su desarrollo de una forma global. Esta evaluación trata de valorar el grado de consecución obtenido por cada alumno respecto de los objetivos propuestos en el proceso educativo y de las competencias desarrolladas.

La evaluación implica la emisión de un juicio de valor *comparativo*, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación; *corrector*, porque tiene la finalidad de mejorar el objeto de la evaluación; y *continuo*, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

¿Cómo y cuándo evaluar?

En el concepto de evaluación de los aprendizajes, hay que incluir los conocimientos tanto teóricos como prácticos, así como también las capacidades competenciales que se han desarrollado. Por lo tanto, habrá que emplear diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes para lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

Para la evaluación del proceso, es necesario ser crítico y reflexivo, valorando permanentemente lo que se hace, y analizando los principales elementos que distorsionan los aprendizajes con el fin de identificar los problemas y buscar las soluciones.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más poderosas para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1) *Evaluación inicial:* al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes.

2) *Evaluación formativa:* a lo largo del proceso educativo. Proporciona una información constante que permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3) *Evaluación sumativa:* para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**

- Observación directa del trabajo en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

- **Analizar las producciones de los alumnos**

- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.

- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**

- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevistas.

- **Realizar pruebas específicas**

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

6.2. EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación secundaria obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

2. Los profesores evaluarán a sus alumnos teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

3. Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

4. El equipo docente constituido por el conjunto de profesores del alumno, coordinados por el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo establecido por las administraciones educativas.

5. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

6. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

Si evaluar significa valorar, toda valoración exige unos criterios preestablecidos que sirvan para señalar el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado, en relación con los objetivos iniciales.

Los criterios de evaluación que se exponen a continuación constituyen indicadores de análisis para llevar a cabo esta tarea.

Los criterios de evaluación del Ámbito lingüístico y social son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN I

La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

Si evaluar significa valorar, toda valoración exige unos criterios preestablecidos que sirvan para señalar el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado, en relación con los objetivos iniciales.

Los criterios de evaluación que se exponen a continuación constituyen indicadores de análisis para llevar a cabo esta tarea.

De acuerdo con la ORDEN de 04-06-2007, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla-La Mancha, los criterios de evaluación para el Ámbito Lingüístico y Social son los siguientes:

1. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos orales y escritos más usados; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información y plasmarla en forma de esquema y resumen.

Este criterio valora la competencia del alumnado para extraer el tema general de un texto y los temas secundarios y contrastar informaciones concretas de distintas fuentes (dar cuenta del tema general y de hechos relevantes de un reportaje radiofónico o emitido por TV o de las opiniones más significativas de un entrevistado y del perfil que de él da el entrevistador), además de inferir informaciones; establecer la relación entre los elementos, aplicar técnicas de organización de ideas y, finalmente, plasmar en forma de esquema y resumen el tema general.

2. Resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos aplicando los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico.

Este criterio valora la competencia para utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso en relación con la comprensión de textos: el uso de las variaciones sociales (fórmulas de confianza y de cortesía), los conectores distributivos, de orden, contraste, explicación y causa; a los mecanismos de referencia interna...Asimismo se valora el uso de la terminología básica para seguir y dar explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales y la autonomía en la obtención de información gramatical de carácter general en los diccionarios escolares.

3. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Este criterio valora la competencia para ofrecer explicaciones sobre algún fenómeno natural, algún hecho histórico, algún conflicto social, etc., que sea de su interés. Se tratará de que los oyentes puedan obtener una descripción clara de los hechos y una comprensión suficiente de las

causas que los explican. Se valorará especialmente la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a las explicaciones orales.

4. Exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Este criterio evalúa que los alumnos y las alumnas redactan los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada y que manifiestan interés en planificar los textos y en revisarlos realizando sucesivas versiones hasta llegar a un texto definitivo adecuado por su formato y su registro. Asimismo se valora la competencia para utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas. Se valorará también la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.

5. Localizar y analizar ejemplos y caracterizar los principales sistemas de explotación agraria y de producción industrial existentes en el mundo y en España, el desarrollo de las actividades terciarias.

Este criterio valora la competencia del alumnado para describir, a partir de ejemplos, el funcionamiento básico de los distintos sectores de la economía: rasgos de los principales sistemas agrarios y las nuevas técnicas industriales aplicadas a la agricultura, las actuales formas de producción y los nuevos paisajes industriales, el papel que tienen los transportes y las comunicaciones para explicar el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades...

6. Identificar y localizar en el mapa las comunidades autónomas españolas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países reconociendo los rasgos básicos de la organización político-administrativa de la Comunidad de Castilla-La Mancha, del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.

Este criterio valora si se localizan en sus respectivos mapas políticos las comunidades autónomas españolas, los estados europeos y los grandes países y áreas geoeconómicas del mundo identificando las funciones básicas que rigen el ordenamiento territorial de España así como su participación en las instituciones de la Unión Europea.

7. Identificar indicadores socioeconómicos, demográficos y políticos y utilizarlos para analizar situaciones problemáticas, analizando sus causas y consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades y desequilibrios.

Este criterio valora la competencia para interpretar datos cuantitativos y cualitativos para analizar, causas y consecuencias de algunos de los hechos y problemas económicos, sociales y políticos que les afectan directamente a ellos o a sus familias (inflación, coste de la vida, mercado laboral, consumo, etc.), que caracterizan la actual globalización de la economía (espacio financiero y económico único, extensión del sistema capitalista, etc.), generan desequilibrios territoriales, determinan las tendencias migratorias, provocan conflictos internacionales o tienen su efecto en el medio ambiente.

8. Comentar fragmentos y textos literarios estableciendo relaciones con el contexto y con otras obras, evaluando su estructura y el uso del lenguaje y atendiendo a la temática.

Este criterio valora la competencia del alumnado para considerar un texto literario de manera crítica, evaluando su contenido desde el reconocimiento de la recurrencia de ciertos temas (amor, tiempo, vida, muerte), teniendo en cuenta su contexto histórico, la estructura general, los elementos caracterizadores del género, el uso del lenguaje (registro y estilo), el punto de vista y el oficio del autor. Deberán emitir una opinión personal sobre los aspectos más apreciados y

menos apreciados de la obra, y sobre la implicación entre su contenido y las propias vivencias.

9. Componer textos literarios de temática y estructura distinta como vehículo de expresión y creatividad artística.
Este criterio valora la competencia del alumnado para escribir textos con intención literaria de acuerdo con una temática y un modelo dado, y progresar gradualmente a una mayor autonomía y creatividad.

10. Utilizar los procesadores de textos en trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, procesadores de textos, etc.).
Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar las distintas tecnologías de la información y la comunicación para investigar, recabar información y presentar formalmente los trabajos realizados. Muy importante es la utilización de procesadores de textos, bases de datos o el correo electrónico, así como, la navegación por diversas de páginas web relevantes para la investigación o el trabajo a realizar. Se valorará tanto la utilización crítica de estos medios como la realización de un trabajo completo y riguroso.

11. Realizar proyectos de investigación guiada utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.
Este criterio evalúa si el alumnado es competente para planificar y realizar trabajos de síntesis e indagación, si maneja de forma correcta los instrumentos gráficos y cartográficos, así como la lectura e interpretación de gráficos y mapas temáticos, si consulta fuentes de todo tipo y utiliza las TIC como herramienta de consulta y expresión y si es capaz de comunicar la información obtenida utilizando correctamente la expresión escrita y el vocabulario.

12. Identificar y valorar las distintas culturas que conviven en España a través del conocimiento de autores y obras representativas.
Este criterio valora el conocimiento que tiene el alumnado de las distintas culturas y lenguas que se hablan en España y su espacio de difusión, a través de los diferentes tipos de fuentes y el valor que da a su desarrollo como testimonio de una identidad cultural que se ha de respetar.

13. Poner en práctica estrategias de análisis de los textos que eviten su uso como fuente de discriminación.
Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar situaciones en las que él mismo, otros compañeros, los medios de comunicación, etc., están utilizando el lenguaje de forma discriminatoria en cualquier situación.

14. Utilizar la lectura y la escritura en su tiempo de ocio.
Se valora el uso habitual que el alumnado hace de la lectura a través de la biblioteca o de la escritura en su tiempo de ocio a través de las demandas que realiza el profesor o de la receptividad con que recibe las distintas iniciativas de animación a la lectura.

CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.

Se trata de evaluar que se conocen las principales etapas y periodos cronológicos y se es capaz de comprender las nociones de simultaneidad y cambio y los momentos y procesos que caracterizan el tránsito de unas etapas a otras, aplicando estas nociones a la evolución histórica desde el siglo XVIII hasta el mundo actual.

2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de explicar los factores que influyen en un hecho o proceso histórico significativo reconociendo la naturaleza, jerarquización e interrelación de las causas así como sus consecuencias a corto y largo plazo.

3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.

Con este criterio se trata de comprobar, partiendo del conocimiento de los rasgos generales de la sociedad en el Antiguo Régimen que se reconocen los cambios que se producen en el siglo XVIII, describiendo el carácter centralizador y reformista propio del despotismo ilustrado en España.

4. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.

Este criterio pretende evaluar que se reconocen los cambios que la revolución industrial introdujo en la producción y los diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo, así como las transformaciones sociales que de ella se derivan. Asimismo, permite comprobar si se conocen las bases políticas de las revoluciones liberales burguesas y si se identifican y sabe explicarse los rasgos propios de estos procesos en España.

5. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.

Se trata de evaluar que se conocen los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, pero también las consecuencias de esta expansión colonial en el ámbito de las relaciones internacionales y en los propios países.

6. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.

Este criterio trata de evaluar si se reconoce la crisis de la monarquía parlamentaria, las políticas reformistas emprendidas durante la Segunda República, el Franquismo, el desarrollo económico y la transición política hasta la Constitución de 1978 y la consolidación del Estado democrático, en el marco de la pertenencia de España a la Unión Europea.

7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.

Mediante este criterio se pretende valorar que se identifican los principales acontecimientos en el panorama internacional del siglo XX, como son las Revoluciones socialistas, las Guerras Mundiales y la independencia de las colonias, a fin de comprender mejor la realidad internacional presente. Será de interés comprobar la capacidad de analizar algunos problemas internacionales actuales a la luz de los acontecimientos citados.

8. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para abordar, asesorado por el profesor, el estudio de una situación del mundo en que vive, buscando los antecedentes y causas que la originan y aplicando sus conocimientos para plantear con lógica sus posibles consecuencias.
Se trata, también de comprobar la iniciativa para planificar el trabajo, acceder con cierta autonomía a diversas fuentes de información, analizar y organizar ésta y presentar las conclusiones de manera clara utilizando para ello, en su caso, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.

Para la calificación de cada una de las evaluaciones, se procederá como sigue:

A) Exámenes escritos:

- Serán el 70% de la nota de evaluación.
- Se realizarán, como mínimo, dos exámenes escritos en diferentes momentos del trimestre.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, a razón de 0,1 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Cuando se produzca una ausencia a un examen o cualquier otra prueba de evaluación el alumno/a deberá justificar debidamente en tiempo y forma, es decir en el plazo de una semana, desde que ocurrió la falta de asistencia, para que el profesor/a pueda repetir el examen o de cualquier otra prueba de evaluación de forma individualizada.
- La nota de los exámenes realizados será la media aritmética de los mismos.

B) Control del trabajo diario:

- Será el 20% de la nota de evaluación.
- A diario se controlará la realización de las actividades de clase y las realizadas como tareas fuera del centro (casa, biblioteca municipal, etc). Aquí se incluyen actividades como los ejercicios sobre los contenidos explicados, resúmenes, comentarios de textos, comentarios de mapas, la elaboración de trabajos, o de

cualquier actividad relacionada con los contenidos programados, que se entregarán dentro de los plazos señalados a tal efecto por el profesor.

- Una vez, como mínimo, por evaluación se controlará la organización y limpieza del cuaderno: de los apuntes, esquemas, resúmenes, así como la de otros materiales que el alumno/a haya decidido incluir en su cuaderno.

C) Actitud y comportamiento en clase:

- **Será el 10% de la nota de evaluación**
- Se consideraran como positivos los siguientes aspectos:
    - ✓ El trabajo diario en clase.
    - ✓ La colaboración con los compañeros y el profesor.
    - ✓ Asistencia diaria a clase
    - ✓ La puntualidad.
    - ✓ La actitud de respeto hacia los compañeros, el aula, y el profesor/a.
    - ✓ Adoptar un léxico de respeto.
    - ✓ El silencio durante las explicaciones del profesor/a o de los compañeros cuando estén exponiendo alguna idea, actividad, trabajo, etc.
    - ✓ Respetar el turno de debate cuando se celebre el mismo.
    - ✓ No tener una actitud de abandono total hacia el área.
    - ✓ El espíritu de trabajo, esfuerzo y sacrificio.
- La nota obtenida por este apartado supondrá el 10% de la calificación de la evaluación.

Por lo tanto la nota de evaluación se hallará en base a los siguientes porcentajes:

1. Nota media de las pruebas escritas.....70%
2. Trabajo diario, resúmenes, tareas de casa, etc.....20%
3. Comportamiento, actitud y asistencia.....10%

P.D.: El abandono por completo de uno o dos de los porcentajes, aún superando los exámenes escritos, será motivo para obtener una calificación suspensa de la evaluación correspondiente.

Recuperación durante el curso de evaluaciones pendientes.

- La recuperación es de carácter obligatorio para los alumnos suspensos. Se realizará un examen de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) por cada una de las evaluaciones pendientes y un plan de trabajo individualizado.
- La recuperación sólo se hará sobre aquellos contenidos (evaluaciones) que no haya superado el alumno.
- Sólo se realizarán exámenes de recuperación en la primera y segunda evaluación. Los alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa la recuperarán directamente en la prueba extraordinaria de junio.
- La calificación máxima que obtendrá será de 5 puntos.

Calificación final de junio.

- Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones obtendrán una calificación final que será la media aritmética de cada una de ellas.

Prueba extraordinaria y Calificación de la prueba extraordinaria.

- Al finalizar todas la evaluaciones y antes de la finalización del curso se realizará una prueba extraordinaria.
- Los alumnos/as que tengan una evaluación suspensa sólo realizarán la prueba de los contenidos de esa evaluación suspensa.
- La calificación, para los que realicen la prueba de una sola evaluación resultará de la media aritmética con la calificación de las otras dos superadas.
- Para aquellos alumnos/as que vayan con los contenidos de las tres evaluaciones, la calificación será exclusivamente la obtenida en el examen realizado a tal efecto.
- Aquellos alumnos que no superen la prueba extraordinaria de junio irán a septiembre con todos los contenidos programados para el curso.
- La calificación será de 0 a 10 puntos.

Alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Deberán realizar el plan de trabajo individualizado que le indicará el profesor y presentarse a los exámenes previstos para superar la asignatura.

IV. HISTORIA Y CULTURA DE LAS RELIGIONES

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno religioso ha sido y es una de las dimensiones personales de muchos hombres y mujeres, a la vez que uno de los elementos fundamentales en la configuración de los grupos humanos y de las sociedades en el tiempo y en el mundo de hoy. Además de constituir un conjunto de creencias, preceptos y ritos para los fieles que las practican, las religiones adquieren una dimensión cultural por su influencia en el mundo del pensamiento y del arte, por las raíces religiosas de muchas estructuras, costumbres y usos sociales actuales, así como por influir en los códigos de conducta individual y colectiva derivados de sus respectivas concepciones del hombre y del mundo.

Esta perspectiva dota al fenómeno religioso de un papel relevante en el conocimiento de las sociedades a lo largo del tiempo y de su pervivencia en elementos de la cultura presente. Ahora bien, en el mundo actual se asiste, más que en otras épocas, a un pluralismo que afecta también a las creencias. Simultáneamente se da una progresiva secularización de la sociedad y un incremento del pluralismo religioso. De este modo, la realidad contemporánea incluye una gran variedad de creencias religiosas y no religiosas y un no menor pluralismo religioso que muestra, además, cambios en el papel e importancia de las distintas religiones.

La materia de Historia y cultura de las religiones, que se cursa con carácter voluntario, concibe el estudio de las creencias religiosas, y más concretamente de las religiones organizadas, como un elemento de la civilización. Su estudio trata de acercar al alumnado al conocimiento de las principales religiones y de sus manifestaciones en relación con otras realidades sociales y culturales, así como a la comprensión de la influencia que cada religión ha tenido en el pensamiento, la cultura y la vida social en las distintas épocas y espacios.

Este conocimiento de las características fundamentales de las grandes religiones enmarca la expresión religiosa en su realidad histórica concreta, con sus proyecciones positivas y negativas, tanto en la configuración de las sociedades en las que surgen y se desarrollan como en las relaciones entre los pueblos. También aborda las claves culturales que configuran las manifestaciones de la religión y los condicionamientos religiosos que han influido en los hechos políticos, sociales y culturales de cada civilización.

La materia hace un estudio de las religiones con un enfoque no confesional, ni de vivencia religiosa ni de apología de ninguna de ellas, tampoco desde una defensa de posturas agnósticas o ateas. Se pretende mostrar al alumnado el pluralismo ideológico y religioso existente en el mundo en que vive, desde el conocimiento de los rasgos relevantes de las principales religiones y su presencia en el tiempo y en las sociedades actuales, a la vez que se da importancia a la libertad de las conciencias y a la libertad religiosa como elementos esenciales de un sistema de convivencia. Asimismo se busca desarrollar actitudes de tolerancia hacia las personas con creencias o sin ellas, en el respeto de los derechos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el marco de la Constitución española. Se trata, en suma, de proporcionar un mejor conocimiento de la realidad del mundo en que se vive, a la vez que se favorece la convivencia en la actual sociedad pluralista.

En los tres primeros cursos de la etapa se parte de la diversidad de respuestas ante el hecho religioso y del marco espacial y cuantitativo en la distribución de las religiones en el mundo actual; el núcleo fundamental lo constituye la caracterización de las principales religiones y el reflejo de las mismas en las manifestaciones artísticas y en el modo de vida. La importancia de algunas religiones históricas concretas en la configuración de nuestra cultura y en la caracterización del mundo actual exige profundizar en las grandes religiones monoteístas y, en particular, en aquéllas que se encuentran en la base de la mayoría de las manifestaciones artísticas y culturales del mundo occidental.

En cuarto curso se aborda el estudio de las religiones desde un análisis que ayude a la

comprensión de la influencia que han tenido y tienen en la vida social, la interrelación entre las ideas religiosas y el pensamiento científico, la posición de la religión en la justificación o el rechazo al orden social establecido y sus relaciones con el poder en diferentes momentos históricos y en la actualidad, diferenciando el carácter de los Estados según sea su relación con la religión o religiones mayoritarias en su territorio y analizando algunas tensiones o conflictos que incluyen entre sus causas una raíz religiosa.

También se propone la reflexión sobre la relación de las religiones con los derechos humanos y con la Constitución española, que constituyen los referentes comunes de los valores unas determinadas creencias religiosas y por las que carecen de ellas.

2. OBJETIVOS

La enseñanza de la Historia y cultura de las religiones en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer el hecho religioso en sus diferentes manifestaciones e identificar los rasgos básicos de las grandes religiones como forma de ayudar a identificar y comprender la pluralidad religiosa existente en la sociedad actual.

2. Reconocer el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia las creencias o no creencias de las personas y de rechazo hacia las situaciones de injusticia y fanatismo, así como cualquier discriminación basada en las creencias.

3. Comprender el nacimiento y desarrollo de las religiones en el contexto político, social y cultural en que surgieron y relacionarlas con la trayectoria de los pueblos en las diferentes facetas de su realidad histórica.

4. Valorar las manifestaciones culturales y artísticas y las tradiciones religiosas como parte del patrimonio cultural de los pueblos, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolas como recurso para el enriquecimiento personal.

5. Elaborar un juicio razonado acerca de las huellas que el hecho religioso ha dejado en la sociedad y la cultura.

6. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

3. CURSOS PRIMERO A TERCERO.

3.1. CONTENIDOS

*La diversidad de creencias: las religiones en el mundo actual.

Las primeras manifestaciones religiosas. El pensamiento animista y su pervivencia. Los mitos como explicación de la realidad. Politeísmo. Vida después de la muerte.

*Las religiones monoteístas:

- Judaísmo. El pueblo de Israel y la religión judía. La Biblia y otros libros sagrados. Los rituales

en la vida de las personas judías. El calendario y las fiestas. Espacios y símbolos religiosos. La situación actual del judaísmo.
- Cristianismo. La figura de Jesús. Dogmas y creencias. El antiguo y nuevo Testamento. Organización de la iglesia cristiana. Los rituales en la vida de las personas cristianas. Espacios sagrados y símbolos religiosos. El calendario y las fiestas. Evolución en el tiempo: ortodoxos, católicos y protestantes. El cristianismo en la actualidad.
- Islam. La figura de Mahoma. Los cinco pilares del Islam. El Corán y la Ley islámica. El calendario y las fiestas. Espacios sagrados. Expansión y evolución del Islam. El Islam en el mundo actual.
- Las religiones orientales: hinduismo y budismo.
- La diversidad de respuestas ante el hecho religioso: personas religiosas, personas ateas, personas agnósticas.
- Influencia de la religión en las manifestaciones artísticas y en la vida cotidiana.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la pluralidad religiosa en el mundo identificando los rasgos fundamentales de la distribución de las grandes religiones en la actualidad.

Este criterio valora la competencia del alumnado para tomar conciencia de la pluralidad religiosa existente en el mundo, identifica aquellas religiones que tienen mayor número de fieles, así como los rasgos generales de su distribución espacial pero también reconoce la pluralidad religiosa existente en dichos ámbitos.

2. Describir algunos mitos significativos de distintas religiones estableciendo comparaciones entre ellos e identificando su posible influencia en nuestra tradición cultural.

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de algunos mitos presentes en diferentes religiones, por ejemplo, sobre la creación del mundo, del hombre, el origen del bien y del mal, etc.; si identifica elementos similares o diferentes en ellos y conoce algún ejemplo de su pervivencia en tradiciones, cuentos u obras literarias.
3. Explicar las relaciones existentes entre el judaísmo, el cristianismo y el Islam poniendo de manifiesto su tradición común y sus rasgos característicos diferenciales.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar los elementos comunes de las grandes religiones monoteístas y las tradiciones religiosas que las impregnan, así como si se conocen los rasgos fundamentales de sus doctrinas, sus preceptos y su culto y se es capaz de hacer explícitas sus diferencias.

4. Reconocer en algunos ritos de diferentes religiones la concepción que subyace sobre aspectos significativos relacionados con la vida de las personas, tales como el nacimiento, el matrimonio o la muerte y la pervivencia de tales creencias en la tradición cultural de los pueblos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para conocer algunos de los ritos que suelen estar presentes en las diferentes religiones, identifica las diferencias entre ellos y a qué responden y reconoce la pervivencia de determinadas concepciones religiosas en las prácticas y costumbres sociales actuales de la población en general.

5. Caracterizar los edificios sagrados identificativos de las diferentes religiones, su función y elementos relevantes, reconociéndolos como manifestaciones del patrimonio artístico.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar los espacios sagrados presentes en las diferentes religiones iglesias, sinagogas, mezquitas, pagodas, etc., se conoce la función que cada religión les otorga y los elementos más característicos que los integran. Por otra parte, permite comprobar que reconoce el valor que tienen como manifestaciones artísticas

que forman parte del patrimonio cultural de los pueblos.

6. Poner ejemplos de manifestaciones escritas, plásticas o musicales, de diferentes épocas, vinculadas a creencias, celebraciones, ritos u otras expresiones religiosas, apreciando sus valores estéticos y valorando su contribución al patrimonio cultural.

Este criterio valora la competencia del alumnado para conocer producciones artísticas vinculadas al hecho religioso, identificando en la iconografía, las imágenes, las fuentes escritas o las obras musicales, el reflejo de determinadas creencias, particularmente las referidas a la religión cristiana. Igualmente permite comprobar si reconoce en dichas manifestaciones valores estéticos asociados a su época y las considera parte del patrimonio artístico que debe contribuir a conservar.

4. CUARTO CURSO.

4.1. CONTENIDOS

- Las religiones y la sociedad: influencia en la organización social, en las costumbres, y en los ritos sociales.
- Las religiones y el poder político. Estados teocráticos y laicos. Tensiones y conflictos de raíz religiosa.
- Las religiones y el pensamiento científico y filosófico. Interrelaciones entre ambos ámbitos. Coincidencias y diferencias en la interpretación del mundo.
- La diversidad religiosa, factor de pluralidad en las sociedades actuales: religiones, nuevos movimientos religiosos y creencias pararreligiosas. Convivencia plural, tolerancia y juicio crítico.
- La religión y los derechos humanos. Las creencias religiosas en el marco de la Constitución española.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar, a partir del análisis de hechos históricos o actuales, situaciones de intolerancia o discriminación hacia las personas por sus creencias o no creencias religiosas mostrando actitudes de rechazo ante las mismas.

Este criterio valora la competencia del alumnado para, ante la presentación de una situación real presente o pasada, reconocer la discriminación que por motivos religiosos han sufrido o sufren determinadas personas y si manifiesta y una actitud de rechazo hacia ella.

2. Identificar la influencia de la religión en algún aspecto concreto de la organización social a lo largo del tiempo.

Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer en el estudio de algunos elementos concretos situaciones en que la religión ha estado en la base de una determinada concepción de la vida social estamentos, castas, etc. o, se han mantenido posiciones de rechazo del orden social establecido, caso de la esclavitud o de determinadas posiciones ante la situación de los indios en América por ejemplo.

3. Caracterizar los tipos de Estado en función de su relación con la religión, poniendo algunos ejemplos de dicha tipología y explicando la situación de España en el marco de la Constitución.

Este criterio valora la competencia del alumnado para enmarcar en las relaciones entre religión y poder político las diferentes situaciones que se han producido a lo largo del tiempo y en la actualidad identificando, por ejemplo, épocas o sociedades en las que se defiende el origen divino del poder, la separación Iglesia-Estado o ejemplos de países confesionales, aconfesionales y laicos, etc. y si conoce la situación de nuestro país reconocida en el

ordenamiento constitucional.

4. Describir alguna situación, actual o histórica, en la que ante un mismo hecho se manifieste divergencia entre el planteamiento o la posición religiosa y la científica haciendo explícitos argumentos que apoyan una u otra.

Este criterio valora la competencia del alumnado para tomar conciencia de que la visión de un determinado hecho puede estar condicionada por el punto de referencia desde el que se aborda y los valores que se defiendan pueden condicionar la aceptación o no de determinadas realidades. Por otra parte, se trata de valorar que se es capaz de identificar en el análisis de una situación de este tipo, las razones que avalan las diferentes posiciones.

5. Realizar un trabajo, individual o en grupo, sobre alguna situación de conflicto, actual o del pasado, en el que se manifieste tensión de tipo religioso, indagando sus causas y planteando los posibles desenlaces, utilizando fuentes de información adecuadas.

Este criterio valora la competencia del alumnado para abordar, asesorado por el profesor, el estudio de una situación de tensión religiosa guerras religiosas, conflicto entre comunidades diferentes, situaciones de expulsión, genocidio o intolerancia por motivos religiosos, etc., buscando las causas que la originan e identificando las diferentes posiciones de los participantes en ella. Se trata, también de comprobar la iniciativa para planificar el trabajo, acceder con cierta autonomía a diversas fuentes de información, analizar ésta y presentar las conclusiones de manera clara y correcta.

BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La presente programación está realizada siguiendo lo establecido en el **Decreto 85/2008, de 17-06-2008, por el que se establece y ordena el currículo del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**

Según establece el ***REAL DECRETO 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación****, en su a*rtículo 15, en el año académico 2008-2009 se implantarán, con carácter general, las enseñanzas correspondientes al curso 1.º de bachillerato reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, mientras que en el año académico 2009-2010 se implantarán, con carácter general, las enseñanzas correspondientes al curso 2.º de bachillerato reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y dejarán de impartirse las enseñanzas correspondientes al curso 2.º de bachillerato reguladas por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

La finalidad del bachillerato es proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar sus funciones sociales y laborales con responsabilidad, competencia y solidaridad, y capacitarles para acceder a la educación superior.

1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, y prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, y participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

ñ. Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de Castilla-La Mancha, para participar de forma cooperativa y solidaria para su desarrollo y mejora.

2. COMPETENCIAS DEL BACHILLERATO

Las distintas materias del currículo de bachillerato contribuyen a desarrollar, por una parte, competencias de carácter común que profundizan en la madurez intelectual, social y humana y, por otra, competencias más específicas que van a permitir al alumnado incorporarse a la vida activa y desarrollar las habilidades necesarias para acceder a la educación superior. El alumnado es competente cuando es capaz de utilizar los conceptos, habilidades y actitudes para resolver, producir o transformar la realidad.

A través del currículo de bachillerato y de las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el centro, el alumnado desarrolla unas competencias de carácter común y otras más específicas. Dentro de las primeras se incluyen:

Competencia en comunicación lingüística.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana.

Autonomía y espíritu emprendedor.

Competencia emocional.

Y entre las específicas, asociadas a cada una de las modalidades, están:

Competencia científica y tecnológica.

Competencia social y científica.

Competencia cultural y artística.

A.- Competencias comunes:

Competencia en comunicación lingüística.

La comunicación es la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos, tanto de forma oral como escrita, en la amplia gama de contextos

sociales y culturales, bien en la lengua materna o en otras lenguas. Además, el desarrollo de esta competencia incluye el dominio de las estrategias de aprendizaje, la regulación de la conducta y las emociones y la convivencia.

La competencia comunicativa en el bachillerato enriquece al alumnado que tiene ahora la posibilidad de mejorar las habilidades lingüísticas ampliando el vocabulario y la gramática funcional, y poniéndola al servicio de las cinco destrezas que establece el marco común europeo de referencia para las lenguas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

La competencia para escuchar y comprender mensajes orales y escritos cada vez más complejos en la lengua propia y extranjera se amplia a nuevos contextos y situaciones, especialmente en los ámbitos literario, académico y de los medios de comunicación. Los recursos para la expresión oral y escrita aumentan a medida que se enriquece el vocabulario, y el lenguaje es más fluido y correcto.

El dominio de los recursos para la comunicación interpersonal aumenta con la conciencia de la existencia de distintos tipos de interacción verbal y no verbal.

El conocimiento cada vez más completo y la reflexión sobre los mecanismos y las normas que rigen la lengua, además de comprender y escribir de manera más adecuada, coherente y correcta, facilita que se acceda desde la autoevaluación a la comprensión, al análisis y al comentario de textos, así como a la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones, y a la identificación de los prejuicios y estereotipos que se dan en el uso social de las lenguas.

La competencia en comunicación lingüística mejora de forma significativa con el uso de la lengua como herramienta de aprendizaje, dada la variedad de fuentes a las que se tiene acceso para extraer información global y específica, y las fórmulas que se utilizan (esquemas, mapas conceptuales, diagramas, comentarios de texto).

Las habilidades sociolingüísticas se incrementan, asimismo, con el examen de los rasgos geográficos, históricos, artísticos, literarios, etc. que definen la cultura o culturas de los países a los que se accede desde el aprendizaje de la primera lengua extranjera y, en su caso, la segunda. Del mismo modo, el conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de las principales variedades que presenta el español de América acrecienta dichas habilidades.

Por último, esta competencia incluye el desarrollo de actitudes positivas hacia otras lenguas y culturas, así como hacia la comunicación intercultural.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital exige el uso habitual de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de trabajo individual y compartido, así como el uso de sus servicios en la práctica social habitual (teléfono móvil, Internet, etc), y el uso crítico de su práctica en el tiempo de ocio (libros electrónicos, de televisión digital, etc.).

En todas las materias se parte de que el alumnado conoce y comprende los elementos básicos de un ordenador, de un sistema operativo o de Internet y los pone al servicio del aprendizaje y de la comunicación: procesadores de textos, correctores ortográficos, instrumentos de cálculo, bases de datos, Internet, correo electrónico, multimedia, etc. También se tiene en consideración el conocimiento que tiene de sus limitaciones y riesgos (accesibilidad y aceptabilidad) y de la necesidad de respetar el código ético.

Este potencial de partida se incrementa en una doble dirección, la selección de la información relevante frente a la cantidad de información disponible y su uso cada vez más innovador y creativo.

En el campo de las actitudes, crece el interés por su uso autónomo y en grupo, así como la competencia para valorar de forma crítica y reflexiva la numerosa información disponible, el

interés por utilizarla como vehículo de comunicación, y, finalmente, la sensibilidad hacia un uso responsable y seguro.

Competencia social y ciudadana.

La relación positiva de convivencia en los distintos entornos en los que el alumnado desarrolla su actividad exige que la práctica activa del diálogo y la negociación, como fórmula en la solución de conflictos, se realicen como habilidades interpersonales que configuran la competencia social y ciudadana.

En el bachillerato, cobran especial relevancia las competencias ciudadanas pues el alumnado, durante esta etapa o al final de la misma, es sujeto activo y ejerce el voto democrático, y con él, adquiere compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas y con los problemas sociales, en especial con los relacionados con los derechos humanos.

En el campo de los conocimientos implica la comprensión de los códigos de conducta y modales generalmente aceptados o promovidos en diferentes sociedades; supone, de igual modo, el entendimiento del concepto de individuo, grupo, sociedad y cultura y su evolución histórica; conlleva, también, la valoración positiva de conceptos tales como democracia, ciudadanía, declaraciones internacionales, valores, derechos y deberes y, finalmente, lleva consigo la aceptación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, de los Tratados internacionales firmados por España, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

Esta competencia implica conocer y justificar la necesidad de que la razón humana está al servicio de la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria que utiliza el diálogo como principal arma.

El alumnado demuestra su competencia en el uso de las habilidades de relación social en distintas situaciones, tales como el compromiso por impulsar la igualdad real, en las prácticas no discriminatorias sean cuales sean las causas de las diferencias, en el ejercicio activo de la participación a través de los cauces que ofrece el centro y el entorno en el que vive, en el respeto propio por las normas establecidas (de aula, de centro, de seguridad vial, tabaco…), o bien en la defensa de su ejercicio con el grupo de iguales.

Las habilidades adquiridas se confirman por parte del alumnado bien con las colaboraciones que de forma voluntaria realiza en el ejercicio independiente del voto democrático, bien con la habilidad para negociar cuando existen puntos de vista o intereses contrapuestos.

Nunca es fácil establecer una línea de separación entre el conocimiento, la habilidad para ejercerlo y las ganas o el interés de hacerlo, pero en el caso de esta competencia parece, además de imposible, innecesario. En efecto, asociado a la habilidad de negociar está la actitud por llegar a acuerdos, y del mismo modo se dan unidos el conocimiento y la actitud respetuosa solidaria y tolerante.

Esta competencia requiere aceptar que se forma parte de una comunidad que tiene como señas de identidad el compartir los valores democráticos y, como tarea común, la construcción de una comunidad más justa.

Autonomía y espíritu emprendedor

La competencia para tomar decisiones y asumir las responsabilidades de manera autónoma es una competencia imprescindible en esta etapa. Orientar esa autonomía hacia la inclusión sociolaboral o académica es uno de los componentes claves de esta competencia.

Utilizar esa autonomía para promover cambios y para aceptarlos y apoyarlos es un segundo competente que podemos definir como espíritu emprendedor, sea cual sea el campo de conocimiento en el que se aplique.

En ambos componentes es necesario saber enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad, y requiere necesariamente un aprendizaje.

Ser autónomo y ejercer esa autonomía desde un enfoque emprendedor requiere tener un buen conocimiento de sí mismo, de las oportunidades existentes y de las metodologías más eficaces para conseguirlo. La elaboración de un diseño o de un proyecto sencillo, en el campo del trabajo, requiere utilizar muchos conocimientos adquiridos y ordenarlos en una secuencia de decisiones que es necesario ejecutar, de igual forma puede suceder con la organización del trabajo personal a la hora de elegir una carrera.

El ejercicio de la autonomía y el espíritu emprendedor requieren del uso de habilidades no sólo para planificar, organizar, analizar, comunicar, hacer, informar, evaluar, y anotar, sino también para trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo y para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios, y, finalmente, para evaluar y arriesgarse en la medida de lo necesario.

Al conocimiento y la metodología se unen una serie de cuestiones tales como la disposición para mostrar iniciativas propias, la actitud positiva hacia el cambio y la innovación, la motivación y la confianza en la capacidad de uno mismo de lograr el éxito, la actitud permanente por aprender, la adaptabilidad y la flexibilidad suficiente para modificar planteamientos, o el sentido de la responsabilidad para dar continuidad a los proyectos.

Competencia emocional

La persona es además de inteligencia, afectividad; de ahí el interés creciente del valor que para la educación tienen los elementos emocionales, afectivos y relacionales. Está claramente demostrado que la vida emocional es el motor de la conducta pues dirige o limita el esfuerzo que estamos dispuestos a realizar.

La competencia emocional se define por la "madurez" que la persona demuestra en sus actuaciones tanto consigo mismo como con los demás, especialmente a la hora de resolver los conflictos que el día a día le ofrece. El conocimiento que tiene de sí mismo -el autoconcepto y la valoración que le merece -autoestima- son un mediador clave a la hora de abordar cualquier actividad o de establecer cualquier relación. Una condición esencial para el establecimiento de las relaciones afectivas ajustadas es poseer una buena autoestima y sentirse capaz de asumir responsabilidades, retos y conflictos.

Las representaciones propias y de los demás y las estrategias de pensamiento son elementos claves a la hora de conocer los motivos, la intencionalidad y el enfoque que adopta y así poder prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales desde el control de la conducta. La capacidad de motivarse uno mismo es una de las habilidades clave de esta competencia.

El desarrollo efectivo de esta competencia exige la práctica de las habilidades de análisis y reflexión sobre las propias reacciones y actuaciones y los condicionantes emocionales que los motivan; la identificación, para su control, de las interferencias emocionales que se dan en una determinada situación y se repiten de forma habitual; el ejercicio del control de la agresividad ante situaciones de intolerancia o de frustración.

La observación de la práctica de los "otros" ayuda a la anticipación y el autocontrol. La práctica de la escucha, el ejercicio de las habilidades sociales; el respeto al punto de vista de los otros, la tolerancia, etc. son comportamientos que demuestran, y enseñan, la competencia emocional

Las actitudes de escucha, respeto o la tolerancia contribuyen a mejorar las relaciones y, con ellas, el clima mejora y, con la mejora de este, la autoestima se ve reforzada y se alcanza un mayor equilibrio.

B,- Competencias específicas:

Competencia científica y tecnológica.

La competencia matemática es la habilidad para usar diversos tipos de pensamiento lógico y espacial, de presentación mediante fórmulas, modelos, etc. para explicar y describir la realidad. De esta habilidad se sirve la competencia científica y tecnológica para explicar el mundo natural a través de los conocimientos y la metodología específica; y la competencia en tecnología para aplicar esos conocimientos para modificar el entorno y dar respuesta a deseos o necesidades humanas.

La habilidad para utilizar el método científico y las herramientas matemáticas en la comprensión de distintos fenómenos y la transformación de la realidad a través de las técnicas son los elementos comunes de un conjunto de materias que forman parte de la modalidad científica-tecnológica y a cuyo desarrollo tiene acceso aquel alumnado que elige esta opción.

En el ámbito de los conocimientos, el dominio de esta competencia conlleva la definición y comprensión de los términos y conceptos matemáticos -incluyendo los teoremas más relevantes de geometría y álgebra-, los conceptos, leyes, teorías y modelos más importantes.

En el ámbito de las destrezas, incluye la identificación y uso de estrategias para utilizar razonamientos, símbolos y fórmulas matemáticas y del resto de las ciencias, con el fin de descodificar e interpretar la realidad y abordar numerosas situaciones cotidianas, incluida la propia salud y la calidad de vida y su mejora a través de la práctica de la actividad física y las técnicas de relajación.

Asimismo, la habilidad para utilizar las estrategias de la investigación científica y, en general, explorar situaciones y fenómenos nuevos como: el planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la planificación y ensayo, la búsqueda de información, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, la aplicación de la inducción y deducción, la formulación y aceptación o rechazo de las conjeturas, y, finalmente, la comprobación análisis de resultados obtenidos

También incluye la habilidad para interpretar diagramas, gráficas, tablas, expresiones matemáticas y otros modelos de representación, así como la habilidad para justificar procedimientos, encadenar argumentos, comunicar con eficacia y precisión utilizando la terminología científica, relacionar los conocimientos aprendidos con otros ya conocidos, y explicar cómo se organizan y desarrollan procesos tecnológicos concretos, identificando y describiendo las técnicas y los factores económicos y sociales que concurren en cada caso.

Incluye igualmente el uso del instrumental básico de los laboratorios, así como el conocimiento de algunas técnicas específicas, y la actuación con autonomía y confianza de acuerdo con las normas de seguridad en las instalaciones, máquinas y sistemas. Y, en todos los casos, contempla la habilidad para aprovechar los recursos aportados por las tecnologías actuales para obtener y procesar información y ahorrar tiempo en los cálculos.

En al campo de las actitudes, se contempla la disposición para utilizar el pensamiento crítico, para mostrar una actitud flexible y abierta ante otras argumentaciones y opiniones, para utilizar procedimientos rigurosos de verificación y precisión, y para huir de posiciones dogmáticas.

Asimismo, incluye el aprecio por el desarrollo de las matemáticas y del resto de las ciencias y su valoración como un proceso cambiante, tentativo y dinámico, con abundantes conexiones internas, que ha contribuido a la evolución y el desarrollo de la humanidad y contribuye, en el momento actual, a facilitar un futuro sostenible, participando en la conservación, protección y mejora de la salud y la calidad de vida del ser humano y en el medio natural y social.

También valora las repercusiones de la actividad tecnológica en la vida cotidiana y en la mejora de la calidad de vida, manifestando y argumentando sus ideas y opiniones, y fomenta la actitud crítica ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos para la salud individual y colectiva.

Competencia social y científica.

La competencia social y científica es la habilidad para abordar el estudio de los fenómenos sociales, económicos, políticos, etc. desde una perspectiva científica. Se sirve, por lo tanto, de las aportaciones y modelos del pensamiento, análisis e interpretación de las matemáticas y del procedimiento y las estrategias científicas para abordar el análisis de los fenómenos humanos, especialmente los contemporáneos, desde una perspectiva diacrónica y sincrónica, con la finalidad de contribuir a construir un mundo más justo y solidario.

En el ámbito de los conocimientos, se profundiza en la información sobre los procesos, estructuras y acontecimientos de la Historia de España y de la Historia contemporánea universal. También incluye el análisis de los factores económicos, sociales, políticos y culturales del fenómeno de globalización.

Los conceptos matemáticos de función, estadística y probabilidad y los económicos de productividad, mercado o división del trabajo, forman parte de esta competencia junto con los propios de la geografía y la historia. En todos los casos se incluye el uso eficaz de una terminología y un vocabulario científico.

En el ámbito de las destrezas, las habilidades propias de la investigación científica aplicadas a las ciencias sociales son: reconocer problemas, formular hipótesis, recoger información procedente de fuentes variadas (cartográficas, estadísticas, textos e imágenes en medios convencionales y TIC), representarla mediante gráficos, tablas, mapas, etc., realizar cálculos estadísticos y representar las funciones, comprobar resultados, interpretar, comentar y valorar críticamente, y, finalmente, presentar de forma razonada y con una línea argumental justificada las conclusiones, así como alternativas creativas y viables.

El componente actitudinal de esta competencia incluye el propio interés por la labor científica en estas materias como herramienta para abordar con el rigor y precisión, propias de la actividad matemática, el estudio de las fuentes, así como para aceptar el contraste y la discrepancia como fuente de objetividad y enriquecimiento.

Asimismo incluye una actitud crítica, desde una perspectiva solidaria, ante los grandes problemas con los que se enfrenta el mundo actual especialmente los relacionados con la desigualdad de acceso a los recursos económicos, la sobreexplotación y deterioro de los recursos naturales y el respeto al medio ambiente, los riesgos del consumo para la calidad de vida, etc.

También se tiene en cuenta, desde el conocimiento de una realidad cada vez más compleja, la superación de actitudes localistas mediante la valoración tanto de la pluralidad histórica, cultural, socio-económica y espacial de las distintas realidades, como de la importancia del conocimiento del pasado para la conformación y la comprensión del presente.

Competencia cultural y artística.

La competencia cultural y artística se define por la sensibilidad hacia la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de los distintos códigos de expresión, tales como la música, la expresión corporal, la literatura o las artes plásticas, y su uso como fuentes de formación y enriquecimiento personal, y como medio para la conservación del patrimonio artístico y cultural.

En el campo de los conocimientos, el dominio de esta competencia exige identificar los elementos expresivos básicos; y los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión; el conocimiento de las leyes básicas de la asociación perceptiva y de los principios fundamentales que actúan en la representación de las formas gráficoplásticas, el volumen, el diseño, la imagen y la música.

Asimismo, requiere también el conocimiento y uso de la terminología específica básica de estos

lenguajes. Esta competencia se manifiesta principalmente a través del desarrollo la sensibilidad estética, el pensamiento divergente y la creatividad.

También supone la conciencia de la riqueza y variedad del patrimonio cultural y artístico, los ámbitos de aplicación, los conocimientos básicos necesarios sobre las principales corrientes y obras, sus raíces y su valor artístico y como testimonio de la historia humana. La obra artística se interpreta en relación con su entorno histórico y cultural.

En el ámbito de las destrezas incluye la observación guiada de los objetos de la realidad, del propio entorno, de los mensajes publicitarios o de las obras artísticas y el uso de las diferentes técnicas y procedimientos en la representación creativa de las ideas, sentimientos, emociones y de la propia realidad a través de los diferentes códigos de expresión.

La representación como un acto de creación personal exige la planificación, la elaboración del boceto o la partitura, la búsqueda de soluciones desde distintos puntos de vista o enfoques y la experimentación de nuevas alternativas.

Especialmente relevante es la exploración y uso de las posibilidades que ofrecen como complemento o como alternativa las tecnologías de la comunicación y la posibilidad de utilizar todos los códigos en un lenguaje integrado multimedia.

En al campo de las actitudes, destaca la capacidad de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio; la actitud abierta hacia la diversidad de obras y de alternativas estéticas; y la valoración crítica y selectiva de las distintas obras y, especialmente, desde una perspectiva social o como producto de moda y consumo. También incluye el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo, así como la importancia que tiene el correcto acabado de las obras.

3. METODOLOGIA

- Todos los temas, siempre que sea posible, se iniciarán con la proyección de alguna película o documental, referido al tema que vamos a estudiar. Cada una de estas proyecciones será analizada por los alumnos, individualmente según una ficha modelo que se les facilitará.

- Puesto que uno de los mayores problemas con el que nos enfrentamos es la localización y cronología de cada una de las etapas históricas, se realizarán, antes de explicar el tema, ejes cronológicos con los hechos más relevantes de cada etapa a modo de introducción del tema.

- Explicación de los elementos fundamentales de cada tema.

- Realización de un esquema sobre los contenidos del tema que con anterioridad se les habrá facilitado.

- Realización de una ficha de actividades que individualmente deben realizar (específica para cada tema). Posteriormente se corregirán en clase.

- Realización de un glosario con los términos propios de la disciplina.

- Realización de los mapas correspondientes a los temas tratados.

- Realización de un comentario de texto referente al tema tratado. Este comentario se realizará individualmente y, periódicamente, será corregido para que sirva de nota.

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Evaluación inicial.- La evaluación inicial tiene como objetivo fundamental conocer las características de los alumnos sobre los que se va a aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual se traduce, en realidad, en averiguar el nivel de sus conocimientos previos, pues sobre ellos se va a articular la instrucción posterior.

Evaluación formativa.- Esta se llevará a cabo a lo largo de todo el curso acumulando notas de los alumnos., Estas notas se obtendrán, bien por pruebas objetivas, exámenes tradicionales, trabajos individuales, en grupo, exposiciones orales, etc.

Para aquellos alumnos que no consigan superar las pruebas se establecerán mecanismos de recuperación. En esta nueva oportunidad los alumnos deben demostrar un grado suficiente de conocimientos generales y básicos. Para ello se les realizará unas pruebas objetivas y exámenes tradicionales.

Evaluación final.- Supone sintetizar en una sola nota todas las que se han ido obteniendo a lo largo del curso y ver si el alumno está capacitado para pasar el curso. Esta evaluación también permite valorar, sobre la base de los resultados obtenidos desde todos los puntos de vista, la eficacia de la programación de un modo global y elaborar los cambios que fueran necesarios para el curso siguiente.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A título informativo, utilizaremos como referencia el siguiente baremo porcentual a la hora de proceder a la calificación de los alumnos:

- Conceptos: 50-60%
- Procedimientos: 30-35%
- Actitudes: 10-15%

6. RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que no superen las evaluaciones positivamente, realizarán una prueba de recuperación lo antes posible con el fin de facilitarle al alumno la superación de las evaluaciones y siempre teniendo en cuenta la legislación vigente.
Las pruebas consistirán en unas actividades de refuerzo y en pruebas escritas.

6.1. RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que tengan la asignatura suspensa del curso anterior deberán realizar una serie de actividades a lo largo del trimestre y entregárselas al profesor el día que tenga que presentarse a realizar una prueba escrita. El día de esa prueba será con posterioridad a las fechas de los exámenes que tenga en el curso donde esté matriculado con el fin de que no le coincidan las fechas de los exámenes y se le facilite el estudio.

De no aprobar la asignatura en junio podrá presentarse en septiembre para recuperarla.

6.2. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Aquellos alumnos que no hayan superado los criterios mínimos en Junio, tendrán derecho a pruebas extraordinarias de septiembre, según la legislación, para superar esos contenidos mínimos.

7. RECURSOS Y MATERIALES DE TRABAJO

- No se recomendará libro de texto. Los temas unas veces se darán por apuntes y otras se facilitarán fotocopias y otras los alumnos indagarán personalmente entre las diversas fuentes que les serán mostradas. Esto no significa que el libro de texto quede definitivamente arrinconado, no es así, de lo que se trata es de hacer frente a los continuos cambios de las editoriales y de la normativa, buscando así el beneficio mayor para el alumno.

- Esquemas y resúmenes; cuadros comparativos.

- Mapas políticos y físicos.

- Mapas temáticos e Históricos.

- Prensa diaria: noticias, artículos de opinión

- Anuario de "El País"

- Informes del BBV

- Colecciones de diapositivas: Hª del Arte de España y del Mundo, Edit. Hiares.

- Videodocumentos disponibles

- Cambio y revolución en la Edad Contemporánea.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por el Departamento y que se realizarán siempre que el tiempo y el presupuesto lo permitan serán las siguientes:

Ver la programación conjunta llevada a cabo con el Departamento de Actividades Extraescolares para el presente curso.

9. MATERIAS PARA EL PRESENTE CURSO

1º Bach.: Historia del Mundo Contemporáneo

Economía

2º Bach.: Historia de España

Geografía

Economía de la Empresa

Historia del Arte

ECONOMÍA (1º Bachillerato)

ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º Bachillerato)

1. INTRODUCCIÓN

La Economía se ocupa preferentemente de un proceso por el cual cada sociedad busca el bienestar material y el progreso de sus miembros; la producción como actividad mediante la cual los productos se transforman en bienes para servir a las necesidades humanas, el crecimiento como proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes disponibles y sus consecuencias sociales y medioambientales; y la distribución del producto entre todos los miembros de la comunidad que contribuyen al proceso, constituyendo los temas centrales objeto de estudio de la economía.

La Economía de la empresa trata los aspectos de naturaleza económica y normativa relacionada con la empresa como elemento del sistema económico y social; de los principios teóricos y prácticos, procedimientos y actitudes para cualquier tipo de organizaciones y grupos. Dirigido todo ello a la elaboración de un proyecto de iniciativa empresarial como elemento transversal o final de la materia.

Economía y Economía de la empresas son materias específicas de la opción de Ciencias Sociales (Administración y gestión), y la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Esta modalidad abarca un amplio campo de saberes humanísticos, sociales y económicos. Comprende un conjunto de conocimientos y destrezas de alto valor formativo, relacionados con la indagación, interpretación y participación en los procesos sociales y humanos, los cuales permiten profundizar en los distintos factores de la cultura y la actividad humana.

La función propedéutica y orientadora de este Bachillerato se dirige a un amplio espectro de estudios superiores que pueden agruparse en tres grandes campos:

– De carácter social e histórico.
– De tipo lingüístico y literario.
– De carácter económico y empresarial.

La finalidad de estas materias dentro de esta modalidad debe garantizar la explicación y mejor conocimiento de una sociedad en la que los fenómenos económicos desempeñan un papel determinante. Problemas como la inflación, la productividad y el desempleo, la distribución de la renta, los obstáculos al desarrollo económico o la extensión del hambre en el momento de una mayor capacidad productiva, no pueden ser explicados al margen del contexto social en el que se originan y al que contribuyen a su vez a explicar.

1.1. Criterios para establecer la secuencia de contenidos

– Adecuación de los nuevos contenidos que pretendemos enseñar a los conocimientos previos del alumnado.
– Organización de la secuencia de contenidos en bloques temáticos y unidades didácticas, relacionadas entre sí en torno a una delimitación de ideas-eje o ideas claras.

- Continuidad y progresión de los contenidos que tratamos, concepción del currículo en espiral.
- Equilibrio de contenidos, secuenciados hacia el logro de los objetivos del curso.
- Integración y equilibrio entre los distintos contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) para lograr aprendizajes significativos y funcionales.
- Interdisciplinariedad de estas materias con sus afines (Derecho, Sociología, Psicología, Tecnología...).
- Conexión de los objetivos del curso y didácticos con su correspondiente valoración a través de los criterios de evaluación.
- Selección de aquellos contenidos de mayor poder explicativo válidos para comprender distintos sistemas económicos y diferentes situaciones dentro de estos sistemas.
- Limitar a lo imprescindible las aplicaciones de las formas y técnicas matemáticas, por el inconveniente de que una excesiva formalización determine la esencia y los contenidos del curso.
- Atención a la diversidad principalmente desde las actividades de enseñanza-aprendizaje y una propuesta gradual de las mismas.
- Valoración de relaciones no competitivas: la actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas, la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida, y de rechazo ante el consumo innecesario.

1.2. Estrategias metodológicas y didácticas

La metodología es la forma concreta en la que se organizan, regulan y se relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades, evaluación, recursos y medios didácticos; y, especialmente, alumnado, profesorado y comunidad educativa.

La metodología didáctica del Bachillerato favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación. Se concederá importancia a la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Las materias Economía y Economía y organización de empresas articulan los contenidos procedimentales en torno a tres ejes organizativos relativos a: métodos de investigación social, identificación de problemas y formulación de hipótesis y búsqueda, recogida y tratamiento de la información, los procedimientos explicativos, y a las técnicas de comunicación.

Se proponen unas estrategias metodológicas básicas:

- Que partan de problemas o de cuestiones próximas al entorno y que sean motivadoras.
- Que tengan potencialidad para desencadenar procesos de aprendizaje significativo.
- Que tenga en cuenta los esquemas de pensamiento y las concepciones de los alumnos y alumnas, favoreciendo el trabajo de los mismos y su autonomía en el

aprendizaje.

- Que propicie la indagación, basándose en la recogida y análisis de información de distintas fuentes en relación con el tema tratado.
- Que desemboque en la obtención de algunas conclusiones relevantes en relación con el problema trabajado y en su comunicación ordenada y clara.
- Que favorezcan el trabajo cooperativo, el intercambio entre iguales y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, lo que supone fomentar el trabajo en equipo como forma de relación laboral relacionada con su futura incorporación al mercado laboral.

En estas materias, especialmente, hay que proporcionar al alumnado un contacto con la diversidad de enfoques, escuelas y tratamientos de la ciencia económica y presentar la aportación de otras ciencias sociales.

Proporcionar un conjunto de términos y esquemas conceptuales para abordar los problemas económicos, seleccionando la información relevante, tratarla, ordenarla y valorarla. Por otra parte, la economía desempeña un papel importante en la configuración de valores y actitudes, con clara influencia en los individuos y grupos, adquieren especial importancia la actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas, la importancia de la conservación del medio natural para mejorar la calidad de vida, el rechazo del consumo. También hay que considerar la incorporación de la mujer al trabajo, ocupando un espacio en la sociedad contemporánea y en el mundo laboral.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es la respuesta adecuada a las distintas necesidades, intereses y capacidades del alumnado a través de distintos cauces, como pueden ser pequeñas adaptaciones curriculares, programas específicos para los alumnos con necesidades educativas especiales, optatividad y opcionalidad de modalidades y materias.

La diversidad como principio curricular distinto y complementario al de comprensividad, alude a la posibilidad de ofrecer una respuesta educativa ajustada tanto a la variedad y riqueza de situaciones que se dan en el medio escolar, como a la diferenciación progresiva de intereses y necesidades que se producen en el alumnado a lo largo de la vida escolar. El currículo de Bachillerato, más diversificado que el de Educación Secundaria Obligatoria, se concreta con una oferta abierta y flexible de contenidos, capaz de responder a la progresiva diferenciación de intereses, aptitudes y necesidades que se producen en el alumnado a lo largo de la etapa.

La atención y el tratamiento de la diversidad de contextos y situaciones que se dan en el medio escolar supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos y alumnas y su medio. Consecuentemente, este principio curricular que recomienda la atención a las diferencias individuales y contextuales ha guiado la configuración de esta etapa, dando lugar a una estructura de distintas modalidades, itinerarios y opciones.

El profesorado ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades,

facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología.
- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc. tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, visitas, prácticas,...).
- Los Proyectos curriculares y las Programaciones que permitan al profesorado introducir cambios que se producen en la práctica habitual, con el objetivo de atender a todos los alumnos y alumnas.

La atención a la diversidad se concreta en los libros de texto, principalmente, en las actividades. En nuestra propuesta didáctica se encuentran distintos tipos según su complejidad y fines. El profesorado las identificará al estar marcadas por algún símbolo o color. En cada unidad didáctica encontramos:

- La presentación de la unidad, en la que el alumno conocerá las ideas clave que se desarrollarán en el tema y podrá ser un punto de referencia, junto con los objetivos didácticos, a la hora de determinar los contenidos esenciales.
- Al desarrollo de contenidos le suceden las actividades de enseñanza y aprendizaje. Están diferenciadas según su complejidad en actividades de refuerzo y actividades de ampliación.
- La inclusión de esquemas, gráficos y cuadros que facilitan la comprensión y llaman la atención a la hora de localizar contenidos importantes.

El diseño de la unidad cuenta con otros elementos como la presentación de la estructura de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) y las actividades. La organización del texto en bloques temáticos, que reúnen unidades didácticas afines, y la inclusión de criterios de evaluación al finalizar cada bloque temático.

3. TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales son aquellos contenidos educativos, dirigidos a la formación de valores, que deben estar presentes en todas las áreas y materias curriculares de cada etapa educativa, impregnando el currículo establecido.

La especialización disciplinar debe estar complementada con la presencia en las distintas materias de contenidos educativos imprescindibles en la formación de los ciudadanos. Los temas transversales establecidos en el currículo oficial son los siguientes: Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, Educación ambiental, Educación sexual, Educación del consumidor y Educación vial, con independencia de los que pueda proponer el equipo educativo o las demandas que la sociedad vaya haciendo a la educación.

Los valores que proponemos, desde el material didáctico, son los propios de una sociedad democrática:

– Los derechos humanos de primera y segunda generación reflejados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
– Los de tercera generación, tales como: el derecho a vivir en un medio ambiente sano o el derecho a nacer y vivir en un mundo en paz.

Esto es lo que llamamos mínimo ético, en el que todos los ciudadanos estamos de acuerdo, independientemente de nuestras creencias y de otras consideraciones.

Educación moral y cívica

Considerada como la transversal de las transversales, cuyos objetivos están presentes en todas las unidades. A través de ella pretendemos:

- Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.
- Construir formas de vida más justas, tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
- Elaborar de forma autónoma, racional, y a través del diálogo con los otros, principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- Lograr que adquieran las normas que rigen la sociedad de modo democrático y buscando la justicia.

Educación para la paz

Hemos tratado de:

- Fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y participación social.
- Desarrollar la autonomía y la autoafirmación, tanto individuales como colectivas.
- Introducir la reflexión sobre las distintas formas de violencia para que los alumnos comprendan que no siempre la ausencia de guerra indica paz.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Se ha favorecido:

- El rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
- La posibilidad de identificar situaciones en las que se produce este tipo de discriminación y de analizar sus causas.
- La adquisición de formas de comportamiento de acuerdo con estos valores.

Educación ambiental

A través de su tratamiento pretendemos:

- Que comprendan y analicen las repercusiones de las actividades humanas en la naturaleza.
- La evolución de la intervención humana en el medio natural de distintos países.
- Análisis de los problemas medioambientales y lo que supone la globalización como estrategia para la solución de los mismos.

Educación del consumidor

Pretendemos fomentar:

- La responsabilidad de los alumnos como consumidores y el respeto hacia las normas que rigen la convivencia de los mismos.
- El rechazo al consumismo y la degradación del medio ambiente.
- El desarrollo integral de los jóvenes favoreciendo el reciclaje y el uso adecuado de los materiales en el centro.

Educación para la salud y educación sexual

A través de ella pretendemos:

- Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural.
- Favorecer formas de comunicación que hagan más positivas las relaciones con el entorno, así como de las maneras en que se puede mejorar el funcionamiento del propio organismo.

Educación multicultural

Pretendemos:

- Despertar el interés por otras culturas y formas de vida.
- Contribuir al respeto y la solidaridad entre los distintos grupos culturales minoritarios.
- Facilitar la comprensión de los movimientos sociales desde el conocimiento de la Geografía y la Historia.
- Fomentar el conocimiento de los distintos países y favorecer nuestra identidad europea.

Queremos señalar la necesidad de contemplar la educación multicultural desde la interculturalidad, que implica una comunicación y participación de los distintos grupos en la construcción de una convivencia solidaria.

Educación para Europa

Fomentando:

- El desarrollo de una identidad europea.
- La cooperación cívica, tecnológica y profesional entre los europeos.
- El conocimiento de la geografía, historia, lenguas y culturas europeas.
- Actitudes contrarias al racismo, xenofobia e intolerancia entre los pueblos.

Educación en materia de comunicación

Entendemos esta transversal de acuerdo a la definición dada por la UNESCO (1976), que abarca una triple perspectiva:

- La educación EN los medios (conceptos).

- La educación CON los medios (procedimientos).
- La educación ANTE los medios (actitudes).

En nuestra propuesta didáctica, hacemos especial hincapié en las dos últimas al encontrarnos en un nivel educativo en el que se puede dar por superado el conocimiento del lenguaje de los medios de comunicación, estudiados en la etapa anterior de forma exhaustiva.

Estrategias empleadas para su introducción

Su presencia responde a la necesidad de introducir contenidos educativos valiosos y su presencia está justificada en cuanto ayudan a la formación integral del alumnado. Las materias de Economía y Economía y organización de empresas, contribuyen a dicha formación de una forma importante como se especifica en los objetivos de curso referidos con anterioridad.

Determinados temas tratados en las unidades son propicios para desarrollar algunos de los temas transversales (educación del consumidor, educación moral y cívica,...) y, siempre a través de las actividades o participando de los problemas de la actualidad (educación en materia de comunicación, educación medioambiental), podremos contribuir a la formación crítica del futuro ciudadano o ciudadana. Si conseguimos propuestas de no discriminación por razones sexuales, étnicas o sociales, estamos ayudando a la formación de una sociedad mejor y más digna para todos, siendo determinantes las actitudes que adoptemos y fomentemos en el aula, siempre bajo el principio de la razón y de la comprensión.

Finalizamos este apartado con una relación orientativa de algunos días dedicados, internacionalmente, a reflexionar sobre determinados problemas de interés mundial y que puede ser interesante su atención desde la actividad diaria en el aula.

Día internacional de:

La paz	26 de enero	El tabaco	31 de mayo
La mujer	8 de marzo	El medio ambiente	5 de junio
La no discriminación	21 de marzo	Las drogas	26 de junio
El agua	22 de marzo	El hábitat	1.er lunes de octubre
La salud	**7 de abril**	**La alimentación**	**16 de octubre**
El libro	23 de abril	La pobreza	17 de octubre
La libertad de prensa	3 de mayo	El niño	20 de noviembre
La familia	15 de mayo	El SIDA	1 de diciembre
Las telecomunicaciones	**17 de mayo**	**El voluntariado**	**5 de diciembre**
Los museos	18 de mayo	Los Derechos Humanos	10 de diciembre

(Fuente: Centro de Documentación de la Delegación de las Naciones Unidas.)

4. ECONOMÍA

La importancia que los hechos económicos tienen en todas las facetas de nuestra vida requiere que se proporcione al alumnado las claves para comprender un mundo actual cada vez más globalizado.
La Economía, que en todas las épocas históricas ha tenido un papel determinante, en la actualidad preside gran parte de nuestras vidas, siendo necesarios unos conocimientos económicos para entender nuestra sociedad, sus problemas y sus posibilidades de futuro.
La ciencia económica permite el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa, al facilitar el uso del método científico, de forma individual o en equipo, para el análisis de las acciones o decisiones económicas y el desarrollo de procedimientos para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y ser crítico con los resultados obtenidos. Asimismo contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas en los objetivos.
Desarrolla, por tanto, conocimientos relativos a la producción, el crecimiento en cantidad y calidad de los bienes y su distribución, que forman parte de la competencia social y científica; también permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que les ayuda a desarrollar la competencia social y ciudadana desde una actitud reflexiva y consciente, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Asimismo como el resto de materias utiliza y, paralelamente, contribuye al desarrollo de la comunicación lingüística y el tratamiento de la información y competencia digital, la autonomía y espíritu emprendedor y la competencia emocional.
La Economía desempeña un papel central en la configuración de valores y actitudes, y en ellas adquieren especial importancia los contenidos actitudinales relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida; el rechazo ante el consumo innecesario, etc.
La Economía se organiza en torno a ocho bloques de contenido que describen distintos aspectos de la economía para abordar los aspectos macroeconómicos y microeconómicos. El primero describe las características de los sistemas económicos; el segundo, la producción; el tercero, su intercambio; el cuarto, las magnitudes nacionales y sus indicadores; el quinto, la intervención del Estado; el sexto, los aspectos financieros; el séptimo, el contexto internacional; y el octavo, los desequilibrios actuales.

4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA

La enseñanza de la Economía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos y

formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y europea en el contexto económico internacional.
6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o internet sobre problemas económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.
8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.
9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación.
10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

4.2. COMPETENCIAS BÁSICAS

● **Competencia social y ciudadana**

- Trabajar sobre consumo responsable y sensibilización ante los problemas medioambientales.
- Desarrollar una perspectiva crítica hacia los aspectos injustos de la realidad económica.
- Desarrollar en los alumnos una perspectiva crítica hacia el consumo irracional de los recursos de que disponemos y que puede conducir, de continuar la mala gestión, a su agotamiento.
- Realizar lecturas y actividades sobre la necesidad de plantear unos valores más allá del dinero y del consumo ostentoso.
- Conocer las actividades del sector público en la economía, su vocación de ayuda y de corrector de desigualdades, así como el compromiso de todos los ciudadanos con el sostenimiento del aparato estatal como forma de mejorar el bienestar de toda la sociedad al margen de valoraciones exclusivamente egoístas.

- Conocer el mecanismo básico por el que las sociedades desarrolladas actuales resuelven los problemas económicos, relacionando los aprendizajes y contenidos con mercados reales y con situaciones cotidianas.
- Conocer y valorar críticamente los diferentes tipos de mercado que se encuentran en la realidad, comprendiendo las estrategias que las empresas utilizan y las condiciones que estas pueden aprovechar para llegar a resultados de menor bienestar para el consumidor, para que, con este conocimiento, los alumnos actúen en consecuencia y, desde un comportamiento ético, su acción individual favorezca realidades más justas y de mayor felicidad para la sociedad en su conjunto.
- Adquirir una preocupación ética por la defensa de los derechos de los trabajadores, insistiendo en cuestiones tan vitales como la erradicación de la discriminación de las mujeres trabajadoras o la necesidad de establecer unas condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Valorar la sensibilidad y la solidaridad ciudadana como herramientas básicas con las que contribuir a un mundo más justo.
- Comprender el protagonismo del Estado en la economía para corregir los fallos provocados por el libre funcionamiento del mercado, tratando temas como la sensibilización ante las externalidades negativas y sus efectos sobre el medio ambiente, o la desigual distribución de la renta y la riqueza.
- Estudiar la economía sumergida, poniendo de manifiesto la insolidaridad y el agravio provocado por quienes la practican respecto al resto de ciudadanos y empresarios.
- Comprender la existencia del fraude fiscal, y los graves inconvenientes que provoca en la sociedad del bienestar.
- Adquirir pautas de consumo que se refleja en la cesta de la compra, y desde la proporción de renta que gastan las familias en cada uno de los capítulos. Así, se pretende desarrollar también una perspectiva crítica hacia los efectos negativos del consumo irracional y sus repercusiones en los distintos colectivos.
- Realizar debates para desarrollar una perspectiva crítica hacia los aspectos injustos de la realidad económica, exponiendo alternativas al orden económico que los alumnos conocen y que ellos mismos deberán valorar.
- Desarrollar una perspectiva crítica hacia los aspectos injustos de una realidad económica como es la globalización.
- Realizar trabajos de sensibilización ante los problemas medioambientales y de desigualdades sociales que el modelo de crecimiento económico actual ha provocado.

● **Competencia para aprender a aprender**

- Realizar trabajos sobre la perspectiva económica, favoreciendo que los alumnos incorporen una estrategia intelectual para abordar y comprender los problemas económicos, y que les permita aprender con autonomía aquellas cuestiones económicas por las que están interesados.
- Adquirir las estrategias necesarias que permitan desarrollar las capacidades personales de los alumnos.
- conformar un criterio propio.

- Comprender la necesidad actual de los trabajadores de recurrir a la formación permanente como vía de adaptación a las cambiantes exigencias del mercado de trabajo.
- Aplicar la formación en contenidos económicos para comprender muchos asuntos de la vida diaria, estimulando la reflexión.
- Asimilar una estrategia intelectual para abordar y comprender los problemas económicos que permita aprender con autonomía aquellas cuestiones económicas por las que están interesados.
- Búsqueda de información e interpretación de datos para su asimilación y posterior aplicación de esos conocimientos a problemas económicos actuales como la inflación.
- Trabajar con gráficos y ejemplos de la economía real, que favorece que los alumnos sean capaces de aprender de forma más eficaz y autónoma de acuerdo con sus propios objetivos.
- Obtener herramientas que faciliten el proceso de aprendizaje.
- Recopilar datos y elaboración de informes, así como el análisis de diversos documentos y la elaboración de esquemas.
- Analizar textos, comentar documentos e interpretar tablas y gráficos.
- Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.
- Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones.
- Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

● **Competencia sobre el tratamiento de la información y la competencia digital**

- Buscar información sobre la composición sectorial de la producción española. A través de un análisis pautado y dirigido, se incentiva a los alumnos a aprender a aprender, lo que repercute positivamente en el desarrollo de su autonomía e iniciativa personal.
- Examinar en la red el funcionamiento de mercados reales
- Construir modelos y analizar los problemas que abordan la interrelación entre variables agregadas, sintetizando multitud de datos.
- Utilizar el debate. El debate trabaja la comunicación: el tratamiento de la información (los alumnos se han documentado previamente sobre el tema propuesto), la competencia social (aprenden a exponer ideas democráticamente respetando el turno de palabra y tolerando ideas opuestas), la autonomía e iniciativa personal (se crean opinión propia y les ayuda a ser críticos).
- Reinterpretación de fuentes, así como en la búsqueda de información en los nuevos medios tecnológicos y su posterior presentación propuesta en las actividades.
- Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.
- Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.

- Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

● **Competencia matemática**

- Uso de modelos económicos y su representación gráfica.
- Realizar ejercicios de costes, ingresos y el cálculo del umbral de rentabilidad, así como con el cálculo de la eficiencia técnica y económica, y la representación gráfica de la función de producción.
- Trabajo con las ratios que relacionan diferentes variables agregadas del mercado laboral, así como del uso y representación gráfica de modelos económicos.
- Cálculos del IPC, los números índice, las tasas de variación, etc.
- Interpretar la información bursátil.
- Contabilización de las operaciones entre países en la balanza de pagos.
- Resolución de ejercicios de equilibrio de mercado con sencillas funciones lineales de oferta y demanda, y el cálculo numérico de elasticidades de oferta y demanda.
- Utilizar el lenguaje matemático y gráfico.

● **Competencia de autonomía e iniciativa personal**

- Analizar las funciones de las economías domésticas, las empresas y las relaciones que se establecen entre ellas, haciendo reflexionar a los alumnos sobre la importancia de la toma responsable de decisiones.
- Conocer la importancia del espíritu emprendedor entre los empresarios y que el resultado final que alcanzan las sociedades no es más que la suma de los comportamientos responsables de todos los agentes en su interacción con el resto.
- Analizar el papel del empresario, valorar la importancia de los emprendedores y la importancia de que estos adopten comportamientos éticos que tengan en cuenta al conjunto de los agentes que forman parte del proceso productivo y del entorno empresarial.
- Estimular el sentido crítico de los alumnos y su autonomía en las decisiones de consumo, adoptando una postura crítica ante los mensajes publicitarios.
- Desarrollar una perspectiva crítica que ponga de manifiesto las distintas alternativas de formación e inserción laboral de los alumnos. La valoración de las ventajas e inconvenientes de cada alternativa tiene como finalidad fomentar la autonomía e iniciativa empresarial de los alumnos a la hora de tomar sus propias decisiones.
- Facilitar la autonomía de los alumnos en la búsqueda y análisis de la información, y tratar de reforzar la iniciativa personal en el aprendizaje.
- Reflexionar acerca de las posibles estrategias que pueden formar parte del plan del Estado en aras de cumplir con sus responsabilidades.
- Adquirir una visión global acerca del funcionamiento de la economía de un país, evidenciando las conexiones que tienen lugar entre las distintas variables de la economía global, y permitiendo al alumno establecer relaciones entre la realidad que vive y los conceptos económicos tratados.
- Realizar trabajos que favorezcan que los alumnos incorporen una estrategia intelectual para abordar y comprender los problemas económicos, y que les

permita aprender con autonomía aquellas cuestiones económicas por las que están interesados.
- Adquirir conciencia y aplicar un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas.
- Realizar debates y potenciar la toma de posiciones y el juicio crítico.

● **Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico**

- Analizar la transformación de los bienes y los procesos productivos que requieren de diferentes fuentes de energía y generan residuos, ayudando a conformar una sensibilidad, una preocupación y una responsabilidad activa sobre todos los problemas medioambientales.
- Estudiar la disciplina económica desde una perspectiva global, favoreciendo en los alumnos el conocimiento y análisis de una realidad que, a buen seguro, cada día estará más presente en sus vidas.
- Aprender la relación que existe entre la vida de los ciudadanos, las políticas económicas y la construcción del Estado de bienestar. Los criterios económicos de eficiencia deben complementarse con valores tales como la equidad, la sostenibilidad y la solidaridad.
- Contrastar entre modelo y realidad, permitiendo el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Estudio de la distribución de la renta y la medición del grado de desarrollo de las diferentes zonas geográficas, estimulando la crítica personal y argumentada hacia las injusticias provocadas por una distribución de recursos muy desigual.

● **Competencia en comunicación lingüística**

- Realizar debates acerca de las ventajas e inconvenientes de la intervención del Estado en la economía y de la comparativa entre países de nuestro entorno.
- Usar el debate, así como la argumentación de actividades por escrito, fomentando así el desarrollo de las habilidades comprensivas y comunicativas. Permite el avance en el pensamiento crítico y en los valores éticos que forman al alumno.
- Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.
- Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

● **Competencia cultural y artística**

- Análisis de anuncios y diferentes técnicas que usan los creativos de las agencias de publicidad, identificar los valores y elementos artísticos que se ponen en juego en cada caso para motivar la compra de los consumidores.

4.3. CONTENIDOS

1. **La actividad económica**
   - El contenido económico de las relaciones sociales
   - La economía como ciencia
   - Microeconomía y macroeconomía
   - El conflicto entre los recursos escasos y las necesidades ilimitadas
   - La asignación de los recursos
   - El coste de oportunidad

2. **Los factores productivos y los agentes económicos**
   - Los factores productivos
   - Los agentes económicos
   - La familia: unidad económica de consumo
   - La empresa: unidad económica de producción
   - El sector público

3. **Los sistemas económicos**
   - Conceptos y funciones
   - Rasgos diferenciales de los principales sistemas económicos
   - Características de la economía de mercado
   - Los fallos del mercado y su control
   - Sistemas mixtos

4. **La producción**
   - La empresa como instrumento de coordinación de la producción
   - La maximización del beneficio y la orientación social de la empresa
   - Utilidad, bienes intermedios y valor añadido
   - El proceso de producción: sus elementos
   - Los ciclos de actividad de la empresa
   - La formación del beneficio de la empresa
   - Los costes de producción y el punto muerto. Un análisis a corto plazo
   - La productividad
   - División del trabajo e interdependencia económica

5. Los sectores económicos

- Análisis sectorial de la economía
- Clasificación de los sectores económicos
- El sector primario
- El sector industrial
- El sector servicios
- Tablas input-output

6. El mercado

- La necesidad del intercambio y del mercado
- El mercado y la asignación de recursos
- El funcionamiento del mercado
- La demanda
- La oferta
- El equilibrio del mercado

7. Tipos de mercado

- La competencia perfecta
- Tipos de mercado
- Formas de mercado según el número de participantes
- El monopolio
- La competencia imperfecta

8. El flujo circular de la renta

- El enfoque macroeconómico
- El flujo circular de la renta
- El equilibrio de la renta
- El consumo y el ahorro
- La inversión
- El equilibrio del mercado de bienes y servicios

9. Magnitudes macroeconómicas

- Las magnitudes macroeconómicas

- Magnitudes relacionadas con la producción
- Magnitudes relacionadas con la renta
- Magnitudes relacionadas con el gasto
- Análisis de la coyuntura económica: indicadores económicos

10. La distribución de la renta y el desarrollo económico

- El crecimiento económico, el desarrollo y la calidad de vida
- La naturaleza multiplicativa del crecimiento
- Relación entre progreso técnico y excedente
- Criterios de distribución
- Distribución del excedente en los distintos sistemas económicos
- La retribución de los factores productivos
- El beneficio del propietario

11. La función del sector público en la economía

- La toma de decisiones en economía: la tradición, la planificación y fórmulas mixtas
- El debate sobre la intervención del sector público en la economía
- La política económica
- Objetivos e instrumentos de la intervención del sector público
- La política fiscal
- La política monetaria

12. Los Presupuestos Generales del Estado

- La Hacienda Pública
- El presupuesto
- Principios presupuestarios
- Los Presupuestos Generales del Estado
- Estructura y contenido de los Presupuestos Generales del Estado
- Elaboración del presupuesto
- Gestión, control y liquidación
- El déficit público

13. Dinero e inflación

- El dinero: concepto, funciones y clases
- Evolución histórica: del trueque al dinero financiero
- Proceso de creación del dinero
- El valor del dinero, los indicadores de su variación y la inflación
- Teorías explicativas de la inflación

14. El sistema financiero

- El sistema financiero: concepto y elementos
- Los intermediarios financieros bancarios
- Los intermediarios financieros no bancarios
- El mercado de valores
- El Banco Central

15. Cooperación e integración económica

- La teoría clásica del comercio internacional
- Formas de relación económica entre naciones
- La globalización

16. La Unión Europea

- Las comunidades europeas
- El Tratado de Maastrich (Holanda 1992)
- Objetivos de la Unión Europea
- Instituciones y órganos de la UE
- La financiación de la UE
- La Política Agraria Común (PAC)
- La Unión Económica y Monetaria (UEM)
- La Unión Política

17. Comercio exterior

- El comercio exterior
- Instrumentos de protección al comercio exterior
- La balanza de pagos
- Mercado de divisas

- Tipo de cambio o cotización
- Sistema monetario europeo (SME)

18. Principales problemas económicos actuales

- La nueva economía
- La globalización económica
- Los problemas de medio ambiente
- La competitividad internacional
- El mercado de trabajo
- Las crisis cíclicas de la economía
- El desempleo
- Modelos de consumo

4.4. METODOLOGÍA

A.- CRITERIOS METODOLÓGICOS Y RECURSOS

En el proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante tanto los criterios metodológicos, que guían la intervención educativa, como las medidas organizativas y estructurales que permiten la utilización adecuada de los recursos de los que dispone el centro.

Criterios metodológicos

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

a) Se partirá de los intereses y capacidades del alumno/a, para construir a partir de ahí, nuevos aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.

b) La metodología favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo.

c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.

e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.

h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

Organización de recursos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro. Podemos destacar entre otras:

a) **Agrupamientos del alumnado:** proporcionarán un mejor aprovechamiento de las actividades propuestas, constituyendo una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. Asimismo, la diversidad de agrupamientos debe responder a las posibilidades y recursos del centro, ser flexibles para realizar modificaciones puntuales en determinadas actividades, y partir de la observación directa en el aula.

b) **Organización de espacios y tiempos**: permitirá la interacción grupal y el contacto individual, propiciando actividades compartidas y autónomas, y favorecerá la exploración, el descubrimiento y las actividades lúdicas y recreativas en otros espacios distintos del aula (biblioteca, laboratorios, sala de Informática, talleres, etc.).

En cuanto a la distribución del tiempo hay que tener en cuenta: 1) la elaboración de un horario general de acuerdo con el desarrollo de las materias, respetando las características madurativas de los alumnos, y 2) la confección de un horario docente que permitirá las actividades de coordinación, tutoría, orientación, refuerzos educativos, atención individualizada a padres, actividades formativas, etc.

c) **Determinación de materiales curriculares y recursos didácticos**: a través de una serie de directrices generales el equipo docente evaluará y seleccionará aquellos materiales y recursos que más se adecuen a su modelo didáctico y a la intervención educativa del centro.

Podemos establecer una serie de criterios que guíen este análisis:

- Concordancia entre los objetivos propuestos y aquellos enunciados en el Proyecto Curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- Secuenciación progresiva de los contenidos con una adecuada correspondencia al nivel educativo.
- Adecuación a los criterios de evaluación y al contexto educativo del centro.
- Variedad de actividades, de diferente tipología, para atender a las diferencias individuales.

- Claridad en la exposición y riqueza gráfica.
- Otros recursos que puedan facilitar la actividad educativa (material complementario en distintos soportes: documentos fotocopiables, audiovisuales, CD-ROM con recursos didácticos).

B.- METODOLOGÍA DOCENTE

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y aprender; solo así, se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo: en definitiva, adquirir las competencias necesarias para completar esta nueva etapa educativa.

Para desarrollar las capacidades y habilidades, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Consideramos que estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de su vida cotidiana.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- **Introducción a la unidad de trabajo con el fin de motivar a los alumnos/as.**

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.

- **Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.**

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta manera, el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.**

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

- **Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.**

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo

aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

- **Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.**

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión en clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando las competencias propias del Bachillerato.

- **Variedad de instrumentos didácticos.**

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión.

- **Técnicas específicas de la materia.**

Los proyectos e investigaciones que se propongan en el aula servirán para presentar las distintas técnicas que se emplean en el estudio de la materia. Estas técnicas ayudarán a los alumnos a experimentar y reflexionar sobre los diferentes tipos de métodos e instrumentos utilizados, no sólo en esta materia, sino también, en otros contextos en los que pueda ser relevante su conocimiento y utilización.

- **Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.**

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad, mediante un mapa conceptual, con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará aquello que los alumnos han comprendido.

4.5. EVALUACIÓN

A.- EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia, y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se ha de efectuar, son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores de la enseñanza.

La evaluación se puede entender como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que nos permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que

afectan negativamente al aprendizaje.

Por lo tanto, podemos decir que la evaluación implica la emisión de un juicio de valor; *comparativo*, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación; *corrector*, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación; y *continuo*, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor, los materiales didácticos empleados, etc.; todo ello se suele englobar en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades competenciales que se han enseñado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante el uso de instrumentos y procedimientos adecuados a lo que se pretende medir u observar. Los instrumentos y procedimientos deben ser variados y orientadores.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma podremos identificar los problemas e intentar poner remedio en la medida de nuestras posibilidades.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

¿Cuándo se debe de hacer?

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1) *Evaluación inicial:* Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

2) *Evaluación formativa:* Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es, por tanto, la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza adecuadamente hacia la

consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3) *Evaluación sumativa:* Se trata de valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos y competencias básicas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**

- Observación directa del trabajo en el aula, laboratorio o talleres.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

- **Analizar las producciones de los alumnos**

- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.
- Memorias de investigación.

- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**

- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevista.

- **Realizar pruebas específicas**

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

C.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.**

Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez, la necesidad de escoger y su coste de oportunidad como motivo de la ciencia económica. Además, se pretende que se sepa valorar de un modo crítico los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia.

2. **Identificar las características principales de la estructura productiva del país. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo.**

La finalidad de este criterio es observar si se identifican las razones del proceso de

división técnica del trabajo y son capaces de relacionar este proceso con la creciente interdependencia económica y con la necesidad de mecanismos de coordinación. También se pretende evaluar si se reconocen las características generales de la estructura productiva de nuestro país y su relación con los países de la Unión Europea y con los cambios en el mercado global.

3. **Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.**

Este criterio persigue verificar la capacidad de analizar y valorar los efectos del funcionamiento, no sólo de los modelos generales de mercados, sino también en mercados cercanos al alumno, valorando los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en estos mercados.

4. **Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.**

A través de este criterio se pretende comprobar si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus relaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad frente a otros indicadores como el índice de desarrollo humano.

5. **Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas.**

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento que se tiene del papel que juega el Estado en la economía. También se pretende comprobar si se observan distintos grados de intervención y se valoran las consecuencias de una determinada medida en la actividad económica.

6. **Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.**

Se pretende comprobar si se reconoce la función del dinero y los productos financieros en la economía y se valoran los distintos enfoques sobre el problema de la inflación.

7. **Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones.**

Se pretende comprobar la capacidad de analizar críticamente informaciones con distintos puntos de vista sobre un mismo hecho aparecido en los medios de comunicación.

8. **Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.**

Se trata de evaluar si se reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, así como los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.

9. **Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.**

Este criterio pretende valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas medidas pueden corregirlas. También persigue estimar si reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad.

10. **Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas.**

Con este criterio se comprobará si el alumnado conoce el significado de las principales partidas de una balanza de pagos y cómo esta representa las relaciones entre una economía y el exterior. El análisis de los flujos comerciales permitirá asimismo entrar con más detalle en las características de los flujos comerciales internacionales y en las consecuencias sobre las economías de una variación en el tipo de cambio.

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de cada una de las evaluaciones, se procederá como sigue:

A) Exámenes escritos:

- Serán el 70% de la nota de evaluación.

- Se realizarán, como mínimo, dos exámenes escritos en diferentes momentos del trimestre.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, a razón de 0,1 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Cuando se produzca una ausencia a un examen o cualquier otra prueba de evaluación el alumno/a deberá justificar debidamente en tiempo y forma, es decir en el plazo de una semana, desde que ocurrió la falta de asistencia, para que el profesor/a pueda repetir el examen o cualquier otra prueba de evaluación de forma individualizada.
- La nota de los exámenes realizados será la media aritmética de los mismos.

B) Control del trabajo diario:

- Será el 20% de la nota de evaluación.
- A diario se controlará la realización de las actividades de clase y las realizadas como tareas fuera del centro (casa, biblioteca municipal, etc). Aquí se incluyen actividades como los ejercicios sobre los contenidos explicados, resúmenes, comentarios de textos, comentarios de mapas, la elaboración de trabajos, o de cualquier actividad relacionada con los contenidos programados, que se entregarán dentro de los plazos señalados a tal efecto por el profesor.

C) Actitud y comportamiento en clase:

- Será el 10% de la nota de evaluación
- Se consideraran como positivos los siguientes aspectos:
  - ✓ El trabajo diario en clase.
  - ✓ La colaboración con los compañeros y el profesor.
  - ✓ Asistencia diaria a clase
  - ✓ La puntualidad.
  - ✓ La actitud de respeto hacia los compañeros, el aula, y el profesor/a.
  - ✓ Adoptar un léxico de respeto.
  - ✓ El silencio durante las explicaciones del profesor/a o de los compañeros cuando estén exponiendo alguna idea, actividad, trabajo, etc.
  - ✓ Respetar el turno de debate cuando se celebre el mismo.
  - ✓ No tener una actitud de abandono total hacia el área.
  - ✓ El espíritu de trabajo, esfuerzo y sacrificio.
- La nota obtenida por este apartado supondrá el 10% de la calificación de la evaluación.

Por lo tanto la nota de evaluación se hallará en base a los siguientes porcentajes:

1. Nota media de las pruebas escritas.....70%
2. Trabajo diario, resúmenes, tareas de casa, etc.....20%
3. Comportamiento, actitud y asistencia.....10%

P.D.: El abandono por completo de uno o dos de los porcentajes, aún superando los exámenes escritos, será motivo para obtener una calificación suspensa de la evaluación correspondiente.

Recuperación durante el curso de evaluaciones pendientes.

- La recuperación es de carácter obligatorio para los alumnos suspensos. Se realizará un examen de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) por cada una de las evaluaciones pendientes.
- La recuperación sólo se hará sobre aquellos contenidos (evaluaciones) que no haya superado el alumno.
- Sólo se realizarán exámenes de recuperación en la primera y segunda evaluación. Los alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa la recuperarán directamente en la prueba extraordinaria de junio.
- La calificación máxima que obtendrá será de 5 puntos.

Calificación final de junio.

- Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones obtendrán una calificación final que será la media aritmética de cada una de ellas.

Prueba extraordinaria y Calificación de la prueba extraordinaria.

- Al finalizar todas la evaluaciones y antes de la finalización del curso se realizará una prueba extraordinaria.
- Los alumnos/as que tengan una evaluación suspensa sólo realizarán la prueba de los contenidos de esa evaluación suspensa.
- La calificación, para los que realicen la prueba de una sola evaluación resultará de la media aritmética con la calificación de las otras dos superadas.
- Para aquellos alumnos/as que vayan con los contenidos de las tres evaluaciones, la calificación será exclusivamente la obtenida en el examen realizado a tal efecto.
- Aquellos alumnos que no superen la prueba extraordinaria de junio irán a septiembre con todos los contenidos programados para el curso.
- La calificación será de 0 a 10 puntos.

5. ECONOMÍA DE LA EMPRESA

1.- INTRODUCCIÓN

El objeto de esta materia lo constituye la empresa como realidad fundamental de la estructura económica contemporánea, realizando un análisis tanto de su interior como sistema organizativo y con funciones y objetivos establecidos, como de sus relaciones con su entorno en el que se proyecta su influencia y del que se recibe continuas exigencias de adaptación. El alumnado desarrollará actitudes y valores relativos a la responsabilidad social y ética, iniciativa y creatividad, adaptabilidad a situaciones cambiantes, trabajo en equipo, planificación y organización racional de las actividades.

La empresa es un elemento fundamental de la estructura socioeconómica, pues es a través de su actividad como se crea riqueza y empleo. Las empresas contribuyen a satisfacer las necesidades de los ciudadanos, al tiempo que, gracias a la innovación tecnológica, impulsan el progreso económico y contribuye a la transformación de la sociedad en la que está inmersa. La empresa no puede ser entendida de forma aislada, al margen del entorno concreto en el que desarrolla su actividad y con el que establece una constante interacción.

La Economía de la empresa es una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad.

La finalidad de esta materia es la de comprender la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Al mismo tiempo cumple una función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional.

Esta materia desarrolla las capacidades que vienen recogidas en los objetivos generales de la etapa, al facilitar el uso del método científico, de forma individual o en equipo, para el análisis de las acciones o decisiones económicas y el desarrollo de procedimientos para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y ser crítico con los resultados obtenidos en los objetivos a), h), i) y j). Asimismo contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas los objetivos b), c), d), e), f), g), k) y ñ).

Desarrolla, por tanto, conocimientos que forman parte de la competencia en autonomía y espíritu emprendedor pues facilita herramientas capaces para establecer innovaciones e iniciativas empresariales; desarrolla igualmente la competencia social y científica y la competencia social y ciudadana aportando contenidos específicos. Asimismo como el resto de materias utiliza y, paralelamente, contribuye al desarrollo de la comunicación lingüística y el tratamiento de la información y competencia digital, y la competencia emocional.

En esta materia deben desempeñar un papel primordial valores y actitudes referidos a la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no

competitivas; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida; el rechazo ante el consumo innecesario, etc.

Los contenidos de la materia se estructuran en ocho bloques. Los dos primeros bloques consideran la empresa desde un punto de vista global y relacionado con su función social. Los seis bloques restantes giran en torno a las diferentes áreas funcionales de la empresa. Así, el tercer y cuarto bloque afectan primordialmente a la empresa entendida como organización.

2. VALOR FORMATIVO DE LA MATERIA

El papel de la materia es esencial para la consecución de los objetivos de la Etapa. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Se define el concepto de empresa como organización cuyas funciones son las de producir y comercializar ideas, bienes o servicios, y cuya finalidad es la obtención de beneficios.
- Se facilita el estudio de la contabilidad con un nivel de desarrollo suficiente para que los estudiantes puedan leer e interpretar balances y cuentas anuales.
- Se promueve un conjunto de principios teóricos y prácticos y una serie de procedimientos y actitudes que, siendo válidos para las organizaciones empresariales, son también aplicables a cualquier tipo de organizaciones (una institución, una entidad financiera, un centro cultural, un grupo político o sindical, un centro de investigación, una dependencia de la administración pública, etc.).
- Se presentan conocimientos acerca del funcionamiento de las organizaciones, de las personas y los grupos en las organizaciones, a cómo se relacionan y se comunican entre sí las personas y las organizaciones, a los sistemas de registro y de tratamiento de la información, a las técnicas aplicadas, etc., referidos preferentemente a la empresa como organización tipo.
- Se familiariza a los estudiantes con demandas relacionadas con las nuevas formas de transición a la vida activa, caracterizadas por la complejidad, la incertidumbre y los nuevos modos de trabajo que comienzan a ser posibles, (y lo serán más en un futuro), y que plantean al sistema educativo nuevas necesidades de formación: fomento de la iniciativa en la elaboración de un proyecto de desarrollo personal o profesional, desarrollo de capacidades creativas y emprendedoras, etc.
- Se integran y articulan los contenidos propios de la Economía de la empresa en torno a un proyecto de viabilidad empresarial, en el que adquieren sentido y aplicación los demás núcleos de contenido.
- Se atiende al desarrollo de las capacidades de relación y de comunicación, de manejo de técnicas racionales de tratamiento de la información, de iniciativa y autonomía, de conocer e interpretar estados de cuentas y memorias anuales etc. resultan cada vez más necesarias.
- Se contribuye a la formación común de los estudiantes a partir del desarrollo de habilidades sociales de integración en grupos y organizaciones y, en general, de capacidades que favorecen la transición a la vida activa y adulta.
- Se acerca a los estudiantes a la realidad empresarial de su entorno, en nuestro

caso de Castilla-La Mancha, presentando las características que presenta el tejido empresarial castellano-manchego y los retos que asume para responder a las demandas y necesidades de la sociedad castellano-manchega del siglo XXI.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

La enseñanza de Economía de la empresa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.

2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.

3. Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.

4. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.

5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.

6. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.

7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.

8. Interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.

9. Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

10. Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo.

4.- COMPETENCIAS BÁSICAS.

El carácter integrador de la materia de **Economía de Empresa,** hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias básicas:

- Promueve la *competencia matemática* mediante la realización de cálculos para la determinación de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, así como el uso de algoritmos y estrategias de cálculo. Acerca, además, a los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica y empresarial, en especial la de *Castilla-La Mancha*, aportar posibles soluciones y alternativas, y predecir comportamientos futuros. El cálculo de probabilidades facilita la realización de análisis de mercado y de diferentes variables económicas, así como la extrapolación de determinadas tendencias que se aprecian en los comportamientos de las economías de los países de las distintas áreas económicas a nivel mundial.

- Permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que ayudará a los alumnos a desarrollar la *competencia social y ciudadana* desde una actitud reflexiva y consciente. La sociedad exige cada vez con más fuerza de las empresas que tengan actuaciones respetuosas con el medio natural, en concreto el de Castilla-La Mancha, con los derechos de los trabajadores y trabajadoras, con la seguridad e higiene en el trabajo, con la libre competencia, que eviten la deficiente o engañosa información en productos, etc. La materia pretende, además, inculcar a alumnos y alumnas una actitud crítica sobre aspectos de la realidad social y empresarial, tales como el consumismo exacerbado, la desigualdad en la distribución de las rentas, la degradación medioambiental y el agotamiento de los recursos debido al crecimiento económico y el fenómeno de la globalización.

- En la *competencia sobre conocimiento e interacción con el mundo físico*, las contribuciones son relevantes; ya que la materia permite y exige relaciones interdisciplinares. La interacción con el mundo físico se muestra, en la medida en que éste ha sido transformado por la acción humana y utilizado como recurso económico de primer orden, en la preocupación por las repercusiones medioambientales de las decisiones empresariales y complementa la visión científica de sus implicaciones con el análisis de las causas y consecuencias de tipo económico vinculadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas. Otros conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a esta materia y relacionados con esta competencia son el análisis crítico de la conformación de diferentes realidades empresariales en *Castilla-La Mancha*, su relación con el entorno social, físico, etc.

- Contribuye al desarrollo de la *comunicación lingüística, al* promover el desarrollo de las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal.

- La aportación a la *competencia en el tratamiento de la información y competencia digital* viene dada por la importancia que tiene, en la comprensión y análisis de datos de carácter económico, contar con destrezas relativas a la obtención, comprensión e interpretación de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El análisis de datos y variables económicas, mediante tablas, gráficas, estadísticas, etc. y la utilización de instrumentos informáticos para la elaboración de informaciones económicas, estimula esta competencia.

- La *competencia para aprender a aprender* supone poseer herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y fenómenos económicos y saber prever y adaptarse a los cambios y crisis que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye, desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos económicos; proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios, siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye en cuanto que se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y analizar informaciones de carácter económico.

- Para que esta materia contribuya a la *autonomía e iniciativa personal* es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

- Esta materia favorece, además, el desarrollo de la *competencia emocional* del alumnado ya que, desde el conocimiento que tiene de sí mismo y de su entorno (económico, social, etc.), de las posibilidades de interactuar con él y dentro de él, podrá abordar cualquier actividad asumiendo sus retos de forma responsable y de establecer relaciones con los demás de forma positiva. Desde la materia se le permite comprender, reflexionar y analizar sobre los hechos económicos que han marcado el desarrollo de las sociedades pasadas y las actuales. El conocimiento de sus posibilidades de desarrollo y actuación en la sociedad actual, el uso de un lenguaje autodirigido positivo y de un estilo atribucional realista contribuyen a facilitar las actuaciones personales y sin inhibiciones en las distintas situaciones y vivencias que le toca vivir en un mundo globalizado como el actual, con las implicaciones que tiene en la actuación de los individuos dentro de las sociedades: ésta es la manifestación más clara de esa competencia emocional.

La materia de *Economía de la Empresa* mantiene una vinculación especial con la competencia básica **nº 2. Competencia Matemática, la nº 3, Conocimiento e interacción con el medio físico, y la nº 5, Social y Ciudadana**. Así, nuestros enunciados se relacionan con alguna de las tres de forma implícita. Pero su contribución es decisiva para el desarrollo de otras. Destacamos, a continuación, las relaciones con las competencias básicas recogidas en los currículos oficiales:

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR
1. Comunicación Lingüística **2. Matemática** **3. Conocimiento e interacción con el medio físico** 4. Tratamiento de la información y competencia digital 5. **Social y ciudadana** 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal 9. Competencia emocional	1. Aplicar la terminología económica específica de la materia al análisis de fenómenos y problemas relacionados con la organización de la empresa y como herramienta de aprendizaje, empleando toda la variedad de fuentes disponibles para extraer información global y específica (C. B. 1, 2, 4, 7, 8) 2. Utilizar, de forma individual y en grupo, las tecnologías de la información y la comunicación, analizando críticamente la amplia información disponible en la Red sobre la materia y mostrando interés por su uso de forma ética, autónoma y reflexiva. (C. B. 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9) 3. Debatir, siguiendo las normas básicas de la comunicación oral, sobre la utilización de los recursos naturales y la aplicación de las nuevas tecnologías en la organización empresarial, mostrando actitudes críticas y reflexivas ante el impacto sobre el entorno natural y socio- económico de tales fenómenos. (C. B. 1, 2, 3, 5, 8, 9) 4. Interpretar y exponer datos de carácter económico (tablas, gráficos, estadísticas, etc.) sobre datos empresariales relacionados con el tejido empresarial castellano-manchego, procedentes de distintos tipos de fuentes (impresas, audiovisuales y digitales). (C. B. 1, 2, 3, 4, 7, 8) 5. Analizar de forma crítica y documentada la significación de las empresas castellano-manchegas en la economía y el mercado laboral castellano-manchego y español, caracterizando las diferentes áreas de actividad empresarial en Castilla-La Mancha. (C. B. 2, 3, 6, 7, 8) 6. Analizar los elementos y principios básicos que rigen el funcionamiento y organización empresarial, en especial el ámbito de los recursos humanos, elaborando juicios y criterios personales sobre los retos a los que se enfrentan las empresas, especialmente las castellano-manchegas, en el actual entorno globalizado e interdependiente. (C. B. 2, 3, 5, 7, 8) 7. Obtener, seleccionar e interpretar informaciones sobre los niveles de productividad, competitividad y calidad de las empresas españolas, en general, y castellano-manchegas, en particular, utilizando métodos y tecnologías adecuadas en cada caso, reflexionando, de manera crítica, sobre sus posibilidades y limitaciones de crecimiento y crisis. (C. B. 1, 2, 4, 5, 7, 8) 8. Planificar la elaboración de un trabajo de investigación sobre un hecho o producto de carácter

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR
	empresarial, mediante la búsqueda y análisis de informaciones de diferente procedencia, reconociendo las distintas interpretaciones en función de posibles circunstancias y causas que las explican. (C. B. 1, 2, 4, 7, 8) 9. Planificar proyectos sencillos y estrategias de iniciativa empresarial, analizando los aspectos y recursos necesarios para la creación y organización de empresas. (C. B. 1, 2, 4, 7, 8, 9) 10. Interpretar balances y cuentas de pérdidas y ganancias de casos sencillos de empresas, para diagnosticar su situación patrimonial, financiera y económica, detectando desequilibrios y proponiendo medidas para su mejora. (C. B. 1, 2, 4, 7, 8)

5.- CONTENIDOS

5.1.- CONCEPTOS

Unidad 1. La empresa y el entorno

1.1. La empresa como unidad económica

1.2. Influencia del entorno en la empresa

1.3. Localización y dimensión de la empresa

1.4. La empresa y las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)

Unidad 2. Legislación mercantil y fiscal

2.1. Legislación mercantil

2.2. Legislación fiscal

Unidad 3. El empresario. Clasificación de empresas

3.1. El empresario

3.2. Clases de empresas

3.3. Tipos de empresa según su forma jurídica

3.4. Sociedad mercantil

3.5. Sociedad de interés social

Unidad 4. La organización interna de la empresa

4.1. Proceso de dirección. Concepto y funciones

4.2. Función de planificación

4.3. Función de organización

4.4. Función de gestión

4.5. Función de control

Unidad 5. Área de recursos humanos

5.1. El departamento de recursos humanos

5.2. Funciones del departamento de recursos humanos

5.3. Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la gestión de recursos humanos

5.4. Seguridad e higiene en el trabajo

Unidad 6. Área de producción

6.1. Concepto de producción

6.2. La función de producción

6.3. Los costes de la empresa

6.4. Umbral de rentabilidad o punto muerto

6.5. La gestión de la producción

6.6. La logística integral

6.7. La calidad en la empresa

6.8. La empresa y la protección del medio ambiente

Unidad 7. Área de aprovisionamiento

7.1. La función de aprovisionamiento

7.2. La gestión de inventarios

7.3. Valoración de las existencias

Unidad 8. Área comercial. El marketing

8.1. El departamento comercial

8.2. El mercado

8.3. Estudio de mercado

8.4. La segmentación de mercados

8.5. El marketing

8.6. Los elementos del marketing

8.7. Posicionamiento de producto

8.8. El plan de marketing

8.9. Aplicación al marketing de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)

Unidad 9. Los estados financieros de la empresa

9.1. El tratamiento contable de la información

9.2. El Plan General de Contabilidad

9.3. El balance de situación

9.4. La cuenta de pérdidas y ganancias

9.5. La memoria y otros estados financieros

Unidad 10. El análisis de los estados financieros de la empresa I

10.1. Introducción al análisis de estados contables

10.2. Análisis patrimonial: estructura y equilibrio patrimonial

10.3. Análisis financiero: ratios financieros

Unidad 11. El análisis de los estados financieros de la empresa II

11.1. El estudio de la cuenta de resultados de la empresa

11.2. Análisis de la rentabilidad de la empresa

Unidad 12. Área de financiación e inversión

12.1. Fuentes de financiación de la empresa

12.2. Coste de una fuente de financiación

12.3. Selección de la fuente de financiación

12.4. La inversión

12.5. Características de una inversión

12.6. Métodos de selección y valoración de inversiones

12.7. Las inversiones y el riesgo

12.8. Los ciclos de la empresa

12.9. Periodo medio de maduración

Unidad 13. El proyecto empresarial

13.1. La creación de una empresa: el proyecto de iniciativa empresarial

13.2. La viabilidad del proyecto empresarial

13.3. La memoria del proyecto empresarial

13.4. La constitución formal de la empresa

5.2.- PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

- Identificación de los objetivos de la empresa
- Caracterización de las diferentes teorías sobre la empresa

- Definición del concepto de empresa
- Diferenciación de los distintos tipos de mercado
- Clasificación y descripción de las empresas según su forma jurídica
- Identificación y descripción de los diferentes factores del entorno de la empresa.
- Diferenciación de los factores del entorno que son comunes al conjunto de las empresas de aquellos otros que afectan de forma individualizada a cada una de ellas.
- Comparación de las condiciones de funcionamiento entre los mercados competitivos de otros que no lo son.
- Clasificación de las diferentes estrategias que puede adoptar una empresa para ser competitiva.
- Lectura, interpretación y síntesis de textos que pongan de manifiesto los costes sociales que han provocado determinadas empresas en Castilla-La Mancha.
- Clasificación y diferenciación de los diferentes ámbitos de responsabilidad social de la empresa.
- Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- Caracterización de las organizaciones de tipo empresarial y sus objetivos y funciones en un determinado contexto económico y social.
- Análisis de materiales de prensa, por ejemplo anuncios en los que se convoque la Junta General de Accionistas de una sociedad anónima para identificar qué clase de junta se convoca y las competencias que tiene.
- Elaboración de esquemas que indiquen las diferencias entre las distintas formas jurídicas de empresa y cuáles son las ventajas y desventajas que tiene cada una de ellas.
- Planteamiento y realización de debates acerca de las ventajas y los inconvenientes que tienen las empresas de economía social con respecto a otras clases de empresas.
- Análisis de los factores de localización y dimensión de la empresa.
- Reconocimiento de la importancia de las pequeñas y medianas empresas castellano-manchegas y sus estrategias de mercado.
- Explicación de los diferentes factores de localización y dimensión de la empresa.
- Reconocimiento de la importancia de las pequeñas y medianas empresas en la economía castellano-manchega y sus estrategias de producto y mercado.
- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.
- Distinción entre los objetivos que persigue la localización industrial de los que se pretenden con la localización comercial y de servicios.
- Exposición de los criterios más utilizados para medir la dimensión de las empresas.
- Comparación de las ventajas e inconvenientes que poseen tanto las pymes como la gran empresa.

- Distinción entre la estrategia de especialización y la estrategia de diversificación como caminos alternativos de crecimiento empresarial.
- Identificación de las ventajas e inconvenientes que tiene el proceso de integración vertical.
- Identificación de las características de la empresa multinacional.
- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.
- Consideración de la importancia de las cooperativas como motores de desarrollo económico y social.
- Identificación y análisis de las diferentes estrategias que puede adoptar una empresa multinacional para entrar en nuevos países.
- Análisis de las ventajas e inconvenientes de los distintos estilos de dirección.
- Identificación de la necesidad de una dirección capacitada para que la empresa funcione.
- Confección de un plan para una empresa determinada siguiendo los pasos habituales.
- Identificación de los requisitos que deben cumplir los objetivos de una empresa.
- Análisis de las opciones que se pueden dar en caso de conflicto de objetivos.
- Identificación de las distintas etapas del control.
- Diferenciación de las distintas clases de información que existen en la empresa.
- Realización de un plan de dirección por objetivos.
- Identificación de la importancia de la creación de valor como determinante de las decisiones de la dirección de la empresa.
- Reconocimiento de sistemas que pongan en práctica la gestión del conocimiento.
- Elaboración de organigramas a partir de ejemplos concretos.
- Análisis de organigramas de diferentes tipos de empresas.
- Planificación y realización de departamentalizaciones de empresas utilizando diferentes criterios.
- Identificación de las diferencias esenciales entre los diseños de organización vertical, de equilibrio y horizontal.
- Identificación, a través de ejemplos concretos, de las maneras de aprovechar una organización informal para reforzar la formal.
- Diferenciación de las distintas formas de relación existentes entre los componentes
  de una empresa.
- Identificación de los distintos elementos de una estructura organizativa.
- Identificación de los sistemas de motivación existentes en la empresa.
- Análisis de las características que debe tener un líder.
- Planteamiento y realización de debates acerca de los motivos por los que un líder

utiliza determinadas fuentes de poder y no otras.

- Identificación y análisis comparativo de las ventajas y los inconvenientes que tiene el trabajo en equipo en una empresa.
- Análisis del proceso de comunicación.
- Identificación y valoración de los diferentes tipos de canales de comunicación que pueden utilizarse en una empresa.
- Análisis de ofertas de empleo aparecidas en los medios de comunicación.
- Análisis y valoración de los derechos de los trabajadores cuando existe un conflicto laboral.
- Análisis y valoración de las relaciones entre producción y medio ambiente y de sus consecuencias para la sociedad.
- Identificación de los diferentes tipos de utilidad que incorpora un producto.
- Descripción de los tipos de sistemas productivos.
- Identificación de los procesos productivos que son técnica y económicamente más eficientes a partir de datos aportados.
- Hallar a partir de unos datos la función de producción.
- Distinción entre costes fijos y costes variables y distinción entre costes directos y costes indirectos.
- Distinción entre producción marginal y producción media.
- Análisis de los rendimientos decrecientes y lo que ello supone para la función de producción.
- Alcanzar el nivel óptimo de producción en una empresa.
- Distinción entre los costes medios y los costes marginales.
- Cálculo del umbral de rentabilidad.
- Realización de casos prácticos de cálculo de la productividad de diferentes factores.
- Distinción de los distintos métodos de aprendizaje por los que se adquiere o incorpora nueva tecnología.
- Distinción entre investigación básica, aplicada y desarrollo tecnológico.
- Realización de casos en los que el crecimiento de la productividad sea consecuencia de distintas causas.
- Aplicar en ejemplos sencillos el método PERT de programación, evaluación y control de proyectos.
- Utilizar a través de supuestos sencillos los gráficos de Gantt.
- Exposición de los tipos de costes en los que incurre una empresa como consecuencia de la necesidad de mantener unos inventarios.
- Realización de casos prácticos de cálculo sobre el modelo de Wilson de gestión de inventarios.

- Análisis de los nuevos sistemas de gestión de inventarios.
- Descripción de la función de investigación y desarrollo en las empresas.
- Análisis de la Cuenta de Resultados de una empresa.
- Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis e interpretación de la información contable.
- Justificación de la importancia que tiene la información contable.
- Explicación de los elementos patrimoniales que componen una empresa.
- Clasificación de las partidas de activo y de pasivo que se incluyen en un balance.
- Análisis de las diferentes partidas que se representan en un balance tipo.
- Explicación del sistema de recogida de datos basado en la partida doble.
- Identificación de los diferentes resultados que están incluidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Realización de casos prácticos de elaboración de balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Conocimiento de las leyes que fijan las normas a seguir para elaborar la contabilidad.
- Descripción de las diferentes formas de valorar un elemento patrimonial.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- Viabilidad económica y financiera de un proyecto de inversión.
- Análisis del Balance como estado contable que refleja la estructura económica y financiera de la empresa.
- Elaboración gráfica de Balances con cifras expresadas en tantos por ciento del total.
- Comparación de las partidas de activo fijo y activo circulante con las fuentes que las financian.
- Realización, a partir de un Balance sencillo, de casos prácticos de cálculo en los que se determine la cuantía del fondo de maniobra.
- Explicación de las diferentes ratios que existen para detectar situaciones de equilibrio y desequilibrio financiero.
- Interpretación de los resultados obtenidos al aplicar las diferentes ratios a un Balance sencillo.
- Análisis del ciclo de explotación de una empresa y realización de casos prácticos de cálculo donde se obtenga el período medio de maduración.
- Comparación de las características y circunstancias que provocan una situación de suspensión de pagos y una quiebra.
- Clasificación de las inversiones en función de su aplicación.
- Análisis de los diferentes condicionantes económicos y técnicos de una inversión.

- Realización de casos prácticos de cálculo sobre proyecciones de capitales financieros a lo largo del tiempo.
- Clasificación de los métodos de selección de inversiones financieros y no financieros.
- Explicación del criterio del valor actual neto (VAN) de selección de inversiones.
- Explicación de la tasa interna de rentabilidad (TIR) como criterio de selección de inversiones.
- Descripción de los criterios estáticos de selección de inversiones.
- Análisis de la amortización como forma de imputación del valor de las inversiones y de reconocimiento económico de la pérdida de valor de los activos.
- Diferenciación entre liquidez, riesgo y rentabilidad de una inversión financiera.
- Clasificación de los mercados financieros.
- Clasificación de las fuentes financieras según la propiedad de los recursos, según el tiempo de permanencia en la empresa y según su procedencia.
- Análisis de un Balance de una SA que ponga de manifiesto la existencia de capital suscrito y capital desembolsado.
- Distinción entre las diferentes formas de valoración de una acción.
- Realización de casos prácticos de cálculo de la prima de emisión en una ampliación de capital.
- Realización de casos prácticos de cálculo del derecho de suscripción preferente que se genera en una ampliación de capital.
- Distinción entre la autofinanciación por mantenimiento y la autofinanciación por enriquecimiento.
- Explicación de las fuentes de financiación ajena a corto y a medio y largo plazo.
- Análisis de las diferencias que existen entre acciones y obligaciones.
- Explicación del sistema fiscal español, de los tributos y de los conceptos tributarios básicos.
- Enumeración de los diversos colectivos que están interesados en el conocimiento de los resultados de una empresa.
- Análisis de la Cuenta de Resultados mediante el uso de tantos por cientos de participación de cada una de las partidas que la integran.
- Realización de casos prácticos de cálculo que permitan obtener el margen de ventas y la cuota de mercado de una empresa.
- Utilización de gráficos para identificar el volumen de ventas que hace que la empresa tenga pérdidas y el volumen de ventas que hace que tenga beneficios.
- Descripción de las diferentes rentabilidades que se pueden obtener de la relación entre el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Análisis de los diferentes impuestos que gravan las rentas empresariales.

- Interés por conectar la economía real de una empresa con su traducción contable en el Balance.
- Desarrollo de un plan de negocio sencillo, desde la búsqueda de la idea hasta el análisis de la viabilidad económica, financiera y comercial.
- Realización de simulaciones sobre creación de empresas en las que haya que escoger la forma jurídica más adecuada para ella y se necesiten realizar los trámites para constituirla.
- Identificación de los impresos necesarios para poder efectuar los trámites de la puesta en marcha de una sociedad y aprender cómo se tienen que rellenar y los datos que se piden en ellos.

5.2.- ACTITUDES

- Interés por los problemas que se generan en las sociedades anónimas por los diferentes objetivos de los propietarios de las empresas y los gestores de las mismas.
- Toma de conciencia de la importancia de la responsabilidad social, ética y medioambiental de la empresa.
- Valoración del papel que juega la empresa en el funcionamiento de una economía como proveedora de bienes y servicios, destacando el papel del tejido empresarial de Castilla-La Mancha en la economía castellano-manchega y en la española.
- Reconocimiento e identificación del papel que juegan los diversos grupos de intereses que tienen relación con la empresa.
- Valoración de las distintas formas jurídicas de empresa con las ventajas que tiene cada una de ellas para determinadas clases de empresas.
- Valoración de la responsabilidad social de las empresas con especial mención a las de economía social.
- Valoración de la importancia que tienen para el futuro de la empresa las decisiones de localización y dimensión.
- Ser conscientes de que las decisiones sobre localización y dimensión deben adoptarse de manera conjunta.
- Valoración crítica de las decisiones que toman determinadas empresas, que obteniendo beneficios deciden deslocalizarse para incrementarlos sin tener en cuenta los costes sociales que se producen.
- Valoración de la importancia del crecimiento empresarial como forma de supervivencia de las empresas.
- Capacidad para reconocer cómo a lo largo de un proceso industrial el producto va ganando en valor.
- Actitud crítica hacia las actuaciones de algunas multinacionales que incurren en prácticas en determinados países que no se darían en el de la matriz.
- Actitud crítica hacia los distintos sistemas de motivación existentes.

- Valoración de los beneficios y perjuicios de los sistemas de retribución variables.
- Capacidad para reconocer las fuentes de poder que utiliza un directivo o un líder.
- Evaluación crítica de las cualidades que tiene un líder frente a las de un directivo.
- Valoración de los pros y los contras de los grupos de trabajo indicando en qué casos pueden ser más o menos convenientes.
- Valoración de los procesos de comunicación de una empresa y capacidad de elección de la manera más adecuada de comunicación en cada caso particular.
- Análisis crítico de los procesos de selección de personal.
- Valoración y reflexión sobre cuáles pueden ser las ventajas y los inconvenientes de cada una de las diferentes formas organizativas.
- Capacidad crítica para detectar los fallos organizativos que pueda tener una empresa.
- Actitud crítica hacia las nuevas formas organizativas complejas y los problemas que pueden presentarse en ellas para la estabilidad de los trabajadores.
- Actitud crítica ante las formas organizativas simples y sus diferentes principios organizativos.
- Sensibilidad ante la necesidad de que la empresa se organice para poder aprovechar todos sus recursos.
- Valoración de las distintas capacidades que debe tener la dirección.
- Capacidad de estructurar planes tácticos y operativos a partir de un plan estratégico.
- Ser consciente de los problemas que se derivan de un conflicto de objetivos.
- Valoración de las consecuencias de utilizar cada uno de los criterios existentes para la toma de decisiones.
- Análisis crítico de los distintos criterios de control.
- Actitud crítica ante la dirección por objetivos.
- Valoración de las distintas clases de contrato laboral que existen.
- Actitud crítica ante la utilización de la creación de valor como único objetivo de la empresa.
- Valoración de la necesidad de una gestión correcta del conocimiento en la empresa.
- Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y su repercusión sobre los diferentes sistemas productivos.
- Toma de conciencia de la importancia que tiene la eficiencia para la competitividad de una empresa.
- Valoración de la relación existente entre la eficiencia técnica y la económica.
- Valoración del problema que trae incrementar la producción con el aumento de

un solo factor de producción.

- Actitud crítica ante aquellos que piensan que vender más es equivalente a ganar más.
- Ser consciente de que siempre hay un mínimo por debajo del cual se pierde dinero.
- Valoración de las externalidades de la producción.
- Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y su repercusión sobre los diferentes sistemas productivos.
- Toma de conciencia de la importancia que tiene la eficiencia para la competitividad de una empresa.
- Valoración del papel que tiene la productividad a la hora de negociar las subidas salariales de los trabajadores.
- Ser conscientes de la relación que existe entre la mejora de la productividad y la disminución de los costes.
- Valoración de la importancia que tiene para una empresa el manejo apropiado de sus inventarios.
- Actitud crítica ante algunas empresas que, aprovechando su poder sobre los proveedores, les trasladan a estos el coste de almacenamiento de suministros.
- Valoración positiva de la intervención del Estado a la hora de fomentar la investigación en las empresas.
- Análisis y valoración de las relaciones entre producción y medio ambiente y de sus consecuencias para la sociedad.
- Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y su repercusión sobre los diferentes sistemas productivos.
- Toma de conciencia de la importancia que tiene la eficiencia para la competitividad de una empresa.
- Valoración de la relación existente entre la eficiencia técnica y la económica.
- Valoración del problema que trae incrementar la producción con el aumento de un solo factor de producción.
- Actitud crítica ante aquellos que piensan que vender más es equivalente a ganar más.
- Ser consciente de que siempre hay un mínimo por debajo del cual se pierde dinero.
- Valoración de las externalidades de la producción.
- Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y su repercusión sobre los diferentes sistemas productivos.
- Toma de conciencia de la importancia que tiene la eficiencia para la competitividad de una empresa.
- Valoración del papel que tiene la productividad a la hora de negociar las subidas salariales de los trabajadores.

- Ser conscientes de la relación que existe entre la mejora de la productividad y la disminución de los costes.
- Valoración de la importancia que tiene para una empresa el manejo apropiado de sus inventarios.
- Actitud crítica ante algunas empresas que, aprovechando su poder sobre los proveedores, les trasladan a estos el coste de almacenamiento de suministros.
- Valoración positiva de la intervención del Estado a la hora de fomentar la investigación en las empresas.
- Ser consciente de la importancia que tiene la información económica para adoptar decisiones.
- Valoración del papel de las instituciones públicas que tratan de garantizar la transparencia en la información económica que elaboran las empresas.
- Ser conscientes del rigor y la precisión que se necesitan para elaborar la información económica de una empresa.
- Tomar conciencia de la importancia que tiene para el empresario individual llevar la contabilidad de su empresa de forma separada a la de su patrimonio personal.
- Valoración de la importancia que tiene la intervención del Estado a la hora de calcular el beneficio neto como consecuencia de la existencia de impuestos.
- Valoración positiva de la existencia de unas leyes comunes que permiten la comparación de la información económica de diferentes empresas.
- Valoración de la importancia que tiene el análisis de los estados contables para detectar situaciones que pudieran desembocar en una suspensión de pagos o en una quiebra.
- Ser consciente de la importancia que tiene para la toma de decisiones el análisis de los estados contables.
- Valoración positiva del papel del Estado como garante de la continuidad empresarial ante una situación de suspensión de pagos.
- Ser consciente de la existencia de costes de oportunidad cuando se inmovilizan los recursos durante el ciclo de explotación empresarial.
- Ser conscientes de la necesidad que tienen las empresas de invertir para garantizar su competitividad.
- Ser conscientes de que los criterios matemáticos deben ser complementados con la valoración subjetiva de quien debe adoptar la decisión última de invertir.
- Valoración de la importancia que tiene, para decidir acometer la inversión, conocer la tasa interna de rentabilidad como dato a comparar con el tipo de interés vigente.
- Ser conscientes de la existencia de riesgo a la hora de abordar determinadas inversiones en entornos políticamente inestables.
- Valoración positiva del papel de la amortización como forma de hallar el coste real de los productos y como fórmula de autofinanciación empresarial.

- Valoración de la importancia que tiene la existencia de unos mercados financieros regulados para garantizar la transparencia en su funcionamiento.
- Ser conscientes de la importancia que tiene una buena gestión financiera para la supervivencia de la empresa.
- Valoración del papel de las instituciones públicas para garantizar que el capital de las empresas tenga un verdadero respaldo económico.
- Ser conscientes de la importancia que tiene la autofinanciación como fuente financiera de las pymes.
- Actitud crítica ante aquellas situaciones en las que una excesiva presión por parte de los acreedores financieros no permite llevar a cabo una adecuada gestión de los negocios.
- Postura favorable ante las ayudas financieras que facilitan determinadas instituciones públicas para que se puedan poner en marcha proyectos empresariales.
- Valoración del interés de algunas empresas por el cuidado en la presentación de sus resultados para que puedan ser accesibles para todos los colectivos interesados.
- Habituarse a la idea de que la empresa debe abordar una serie de costes produzca o no.
- Ser consciente de la relación que existe entre costes fijos y tamaño empresarial.
- Valoración de la importancia que tiene para una empresa obtener una rentabilidad adecuada de sus inversiones.
- Valoración del compromiso ético que adquieren determinadas empresas en su relación con la sociedad.
- Valoración positiva de la contribución de las empresas al sostenimiento de los gastos públicos.
- Actitud crítica hacia aquellas empresas que maquillan sus resultados con el objetivo de pagar menos impuestos.
- Preocupación por la búsqueda de la forma jurídica más adecuada para cada proyecto empresarial.
- Autonomía para poder realizar los trámites de creación de una empresa sin necesidad de recurrir a asesores jurídicos.
- Valoración positiva de la iniciativa empresarial como elemento generador de riqueza, especialmente en el entorno castellano-manchego.

6.- METODOLOGÍA

A.- CRITERIOS METODOLÓGICOS Y RECURSOS

En el proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante tanto los criterios

metodológicos, que guían la intervención educativa, como las medidas organizativas y estructurales que permiten la utilización adecuada de los recursos de los que dispone el centro.

Criterios metodológicos

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

a) Se partirá de los intereses y capacidades del alumno/a, para construir a partir de ahí, nuevos aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.

b) La metodología favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo.

c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.

e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.

h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

Organización de recursos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro. Podemos destacar entre otras:

a) **Agrupamientos del alumnado:** proporcionarán un mejor aprovechamiento de las actividades propuestas, constituyendo una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. Asimismo, la diversidad de agrupamientos debe responder a las posibilidades y recursos del centro, ser flexibles para realizar modificaciones puntuales en determinadas actividades, y partir de la observación directa en el aula.

b) **Organización de espacios y tiempos**: permitirá la interacción grupal y el contacto individual, propiciando actividades compartidas y autónomas, y favorecerá la exploración, el descubrimiento y las actividades lúdicas y recreativas en otros espacios

distintos del aula (biblioteca, laboratorios, sala de Informática, talleres, etc.).

En cuanto a la distribución del tiempo hay que tener en cuenta: 1) la elaboración de un horario general de acuerdo con el desarrollo de las materias, respetando las características madurativas de los alumnos, y 2) la confección de un horario docente que permitirá las actividades de coordinación, tutoría, orientación, refuerzos educativos, atención individualizada a padres, actividades formativas, etc.

c) **Determinación de materiales curriculares y recursos didácticos**: a través de una serie de directrices generales el equipo docente evaluará y seleccionará aquellos materiales y recursos que más se adecuen a su modelo didáctico y a la intervención educativa del centro.

Podemos establecer una serie de criterios que guíen este análisis:

- Concordancia entre los objetivos propuestos y aquellos enunciados en el Proyecto Curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- Secuenciación progresiva de los contenidos con una adecuada correspondencia al nivel educativo.
- Adecuación a los criterios de evaluación y al contexto educativo del centro.
- Variedad de actividades, de diferente tipología, para atender a las diferencias individuales.
- Claridad en la exposición y riqueza gráfica.
- Otros recursos que puedan facilitar la actividad educativa (material complementario en distintos soportes: documentos fotocopiables, audiovisuales, CD-ROM con recursos didácticos).

B.- METODOLOGÍA DOCENTE

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y aprender; solo así, se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo: en definitiva, adquirir las competencias necesarias para completar esta nueva etapa educativa.

Para desarrollar las capacidades y habilidades, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Consideramos que estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de su vida cotidiana.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- **Introducción a la unidad de trabajo con el fin de motivar a los alumnos/as.**

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.

- **Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.**

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta manera, el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.**

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

- **Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.**

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

- **Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.**

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión en clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando las competencias propias del Bachillerato.

- **Variedad de instrumentos didácticos.**

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión.

- **Técnicas específicas de la materia.**

Los proyectos e investigaciones que se propongan en el aula servirán para presentar las distintas técnicas que se emplean en el estudio de la materia. Estas técnicas ayudarán a

los alumnos a experimentar y reflexionar sobre los diferentes tipos de métodos e instrumentos utilizados, no sólo en esta materia, sino también, en otros contextos en los que pueda ser relevante su conocimiento y utilización.

- **Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.**

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad, mediante un mapa conceptual, con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará aquello que los alumnos han comprendido.

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia contemplará los *principios* de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.

- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.

- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.

- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.

- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.

- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.

- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en *conjuntos temáticos* de carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:*

- *Indagación e investigación* a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.

- *Tratamiento de la información* gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones y datos, la inferencia y el contraste, etc.

- *La explicación multicausal* con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y económicos.

El desarrollo de la materia desde una perspectiva *inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes y valores* como el rigor y la curiosidad científica; la

tolerancia respecto a las ideas y opiniones de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de una distribución equitativa del crecimiento económico, del comercio justo, de un reparto equilibrado de los recursos económicos y de la utilización adecuada de los instrumentos económicos del mercado; así como la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- Análisis de datos.
- Lectura comprensiva.
- Los cuestionarios escritos.
- Comentarios de gráficas, estadísticas, mapas, tablas, etc.
- La exposición oral.
- El seminario.
- La simulación.
- El debate y el coloquio.
- La entrevista colectiva.
- Los mapas de contenido.
- Los diagramas causales circulares.
- La investigación de cuestiones económicas.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las diferencias individuales a la hora de aprender son una condición inherente al ser humano; pero, además de estas *diferencias individuales*, nos encontramos con alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales por diferentes causas (limitaciones personales, ambiente sociocultural depravado o una historia escolar desajustada).

La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza.

Entre las medidas que más favorecen la respuesta a la diversidad, está la de contar con un currículo abierto, lo que nos permite diversos niveles de concreción *El tratamiento y la atención a la diversidad lo realizamos pedagógicamente desde los siguientes planteamientos didácticos:*

Las actividades.

Distinguiremos los tipos siguientes:

- Iniciales o diagnósticas, imprescindibles para determinar los conocimientos previos .
- De apoyo, para complementar acciones de aprendizaje necesarias para el estudio y análisis de cada contenido, subcontenido o ideas-eje.

- De aplicación, como nexos para interrelacionar ideas y construir los contenidos de cada apartado.
- Actividad de revisión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje propiamente dicha (pues entendemos que actividades de enseñanza-aprendizaje son todas las que se realizan en las tareas del aula). Refuerzan y amplían los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas a lo largo de cada unidad didáctica.

8.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

El presente documento muestra *integradas las enseñanzas transversales en los objetivos, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación*. La materia de **Economía de la Empresa** concretará su relación con las enseñanzas transversales en las propuestas de aula.

Podemos mostrar la vinculación con la educación *moral, cívica, para la paz y para el consumo* por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- Interés y curiosidad por conocer las características diferenciales de los distintos sistemas económicos reconociendo los valores que subyacen en los diferentes sistemas de los distintos países y áreas económicas.
- Valoración de la cooperación económica entre áreas de distinto desarrollo económico y de un crecimiento y reparto más equitativo de la riqueza económica, como instrumentos básicos para el fortalecimiento de la paz entre los pueblos y para un futuro mejor.
- Actitud abierta ante el desarrollo científico y tecnológico de la sociedad actual y valoración crítica de sus repercusiones sobre el medio ambiente, el empleo, el crecimiento, etc., haciendo una especial referencia al caso castellano-manchego.
- Curiosidad por analizar los factores que explican el crecimiento económico y las causas que propician la desigual distribución de la riqueza, así como las soluciones y alternativas para una más adecuada a los valores de solidaridad e igualdad.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas existentes en el lenguaje publicitario.

9. EVALUACIÓN

A.- EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia, y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se ha de efectuar, son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores de la enseñanza.

La evaluación se puede entender como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que nos permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje.

Por lo tanto, podemos decir que la evaluación implica la emisión de un juicio de valor; *comparativo*, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación; *corrector*, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación; y *continuo*, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor, los materiales didácticos empleados, etc.; todo ello se suele englobar en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades competenciales que se han enseñado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante el uso de instrumentos y procedimientos adecuados a lo que se pretende medir u observar. Los instrumentos y procedimientos deben ser variados y orientadores.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma podremos identificar los problemas e intentar poner remedio en la medida de nuestras posibilidades.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

¿Cuándo se debe de hacer?

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

4) *Evaluación inicial:* Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

5) *Evaluación formativa:* Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es, por tanto, la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza adecuadamente hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan

dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

6) *Evaluación sumativa:* Se trata de valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos y competencias básicas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**

- Observación directa del trabajo en el aula, laboratorio o talleres.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

- **Analizar las producciones de los alumnos**

- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.
- Memorias de investigación.

▪ **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**

- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevista.

▪ **Realizar pruebas específicas**

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

C.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer e interpretar los diversos elementos de la empresa, sus tipos, funciones e interrelaciones, valorando la aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa.

Este criterio valora si los alumnos y alumnas saben diferenciar los diferentes elementos que componen una empresa (grupo humano, patrimonio, entorno y organización), la existencia de elementos diferentes en función de qué empresa se trate y las relaciones entre la empresa y el exterior (otras empresas, administraciones públicas, clientes, proveedores, entidades financieras, etc.) (objetivos 1 y 2).

2. Analizar situaciones generales de empresas reales o imaginarias utilizando los recursos materiales adecuados y las tecnologías de la información.

Este criterio valora si el alumnado es competente para aplicar sus conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de casos sencillos, valorando el rigor en el análisis e interpretación de la información (objetivo 3).

3. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.

Este criterio valora el uso de métodos diversos de selección de inversiones con objeto de resolver casos básicos (objetivo 3).

4. Identificar los rasgos principales del sector en que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias, decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales.

Este criterio valora si el alumnado sabe qué es un sector empresarial y es capaz de identificar a qué sector pertenece una empresa cualquiera, señalando las diferentes estrategias que puede seguir una empresa para la consecución de sus objetivos. Igualmente deberá saber diferenciar las implicaciones, tanto positivas como negativas, que suponen las decisiones empresariales en los ámbitos social y medioambiental (objetivos 4 y 5).

5. Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad.

Este criterio pretende comprobar si se sabe interpretar la organización formal e informal de una empresa y detectar y proponer soluciones a disfunciones o problemas que impidan un funcionamiento eficiente en la organización empresarial (objetivo 6).

6. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Este criterio valora si el alumnado sabe caracterizar un mercado en función del número de competidores, del producto vendido, etc., identificando las diferentes políticas de marketing y adaptándolas a cada caso concreto. Igualmente se evalúa si el alumno sabe interpretar y valorar lecturas sencillas sobre estrategias de marketing (objetivo 7).

7. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular su beneficio y su umbral de rentabilidad.

Este criterio valora si el alumnado diferencia y estructura los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generado, así como el umbral de ventas necesario para su supervivencia (objetivo 8).

8. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicar su significado, diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proponer medidas para su mejora.

Este criterio valora si se saben reconocer los diferentes elementos de estos documentos y su significado en la empresa. También se pretende valorar si los alumnos son capaces de analizar la situación patrimonial, financiera y económica en un caso sencillo detectando desequilibrios y proponiendo medidas correctoras de estos (objetivo 8).

9. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.

Este criterio evalúa si se saben valorar las necesidades de financiación básicas de una empresa y proponer argumentadamente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto (objetivo 9).

10. Diseñar y planificar un proyecto empresarial simple, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad.

Este criterio valora si se sabe aplicar con creatividad los contenidos de la materia a un sencillo proyecto empresarial, valorando sus dificultades, debilidades y oportunidades, además, de considerar la disposición al trabajo en equipo, la creatividad y la planificación y organización del trabajo. Todas estas actitudes son claves para que el alumnado emprendedor pueda abordar proyectos de creación de empresas (objetivo 10).

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de cada una de las evaluaciones, se procederá como sigue:

A) Exámenes escritos:

- Serán el 70% de la nota de evaluación.
- Se realizarán, como mínimo, dos exámenes escritos en diferentes momentos del trimestre.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, a razón de 0,1 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Cuando se produzca una ausencia a un examen o cualquier otra prueba de evaluación el alumno/a deberá justificar debidamente en tiempo y forma, es decir en el plazo de una semana, desde que ocurrió la falta de asistencia, para que el profesor/a pueda repetir el examen o cualquier otra prueba de evaluación de forma individualizada.
- La nota de los exámenes realizados será la media aritmética de los mismos.

B) Control del trabajo diario:

- Será el 20% de la nota de evaluación.
- A diario se controlará la realización de las actividades de clase y las realizadas como tareas fuera del centro (casa, biblioteca municipal, etc). Aquí se incluyen actividades como los ejercicios sobre los contenidos explicados, resúmenes, comentarios de textos, comentarios de mapas, la elaboración de trabajos, o de cualquier actividad relacionada con los contenidos programados, que se entregarán dentro de los plazos señalados a tal efecto por el profesor.

C) Actitud y comportamiento en clase:

- Será el 10% de la nota de evaluación
- Se consideraran como positivos los siguientes aspectos:
    - ✓ El trabajo diario en clase.
    - ✓ La colaboración con los compañeros y el profesor.
    - ✓ Asistencia diaria a clase
    - ✓ La puntualidad.
    - ✓ La actitud de respeto hacia los compañeros, el aula, y el profesor/a.
    - ✓ Adoptar un léxico de respeto.
    - ✓ El silencio durante las explicaciones del profesor/a o de los compañeros cuando estén exponiendo alguna idea, actividad, trabajo, etc.
    - ✓ Respetar el turno de debate cuando se celebre el mismo.
    - ✓ No tener una actitud de abandono total hacia el área.

- ✓ El espíritu de trabajo, esfuerzo y sacrificio.

- La nota obtenida por este apartado supondrá el 10% de la calificación de la evaluación.

Por lo tanto la nota de evaluación se hallará en base a los siguientes porcentajes:

1. Nota media de las pruebas escritas.....70%
2. Trabajo diario, resúmenes, tareas de casa, etc.....20%
3. Comportamiento, actitud y asistencia.....10%

P.D.: El abandono por completo de uno o dos de los porcentajes, aún superando los exámenes escritos, será motivo para obtener una calificación suspensa de la evaluación correspondiente.

Recuperación durante el curso de evaluaciones pendientes.

- La recuperación es de carácter obligatorio para los alumnos suspensos. Se realizará un examen de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) por cada una de las evaluaciones pendientes.
- La recuperación sólo se hará sobre aquellos contenidos (evaluaciones) que no haya superado el alumno.
- Sólo se realizarán exámenes de recuperación en la primera y segunda evaluación. Los alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa la recuperarán directamente en la prueba extraordinaria de junio.
- La calificación máxima que obtendrá será de 5 puntos.

Calificación final de junio.

- Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones obtendrán una calificación final que será la media aritmética de cada una de ellas.

Prueba extraordinaria y Calificación de la prueba extraordinaria.

- Al finalizar todas la evaluaciones y antes de la finalización del curso se realizará una prueba extraordinaria.
- Los alumnos/as que tengan una evaluación suspensa sólo realizarán la prueba de los contenidos de esa evaluación suspensa.
- La calificación, para los que realicen la prueba de una sola evaluación resultará de la media aritmética con la calificación de las otras dos superadas.
- Para aquellos alumnos/as que vayan con los contenidos de las tres evaluaciones, la calificación será exclusivamente la obtenida en el examen realizado a tal efecto.
- Aquellos alumnos que no superen la prueba extraordinaria de junio irán a septiembre con todos los contenidos programados para el curso, siguiendo el modelo del examen de la PAEG.

- La calificación será de 0 a 10 puntos.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	
1º	**BACH**

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO

1. PRESENTACIÓN

El estudio de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo contribuye a dar la formación necesaria a nuestros alumnos para que tomen conciencia de su propia condición humana y se sientan capaces de contribuir a la construcción de su futuro, dentro de una realidad compleja sometida a cambios constantes y profundos mediatizados por las nuevas tecnologías y los progresos científicos.

Las transformaciones que se han producido en los dos últimos siglos son el objeto de estudio de esta materia que también ha de contribuir a la adquisición de valores propios e inmersos en los Derechos Humanos, de la democracia y de la paz.

Asimismo esta materia debe proporcionar a los alumnos conceptos y actitudes que les permitan valorar y comprender otras culturas y realidades socio-políticas distintas a las suyas, de manera que proyecten ser considerados como ciudadanos plurales, responsables de sus derechos y obligaciones.

La Historia del mundo contemporáneo permite entender el presente como una fase de un proceso inacabado, que se configura a partir de elementos del pasado, sobre el que es posible actuar para modelar el futuro. La materia de Historia del mundo contemporáneo pone su atención en el conocimiento del mundo actual y ha de servir también para adquirir sensibilidad ante los retos del presente y desarrollar una actitud crítica y responsable respecto a los problemas de hoy, solidaria en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y la construcción de la paz.

Desde su finalidad, esta materia contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en distintos objetivos: a) construir y ejercer la ciudadanía democrática de forma responsable y h) conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Asimismo contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas en los objetivos.

A través de esta materia todo el alumnado desarrolla los conocimientos que forman parte de la competencia común social y ciudadana y de la específica social y científica y que están relacionados con la comprensión de los procesos sociales, económicos, políticos, culturales del mundo actual y pasado desde una perspectiva analítica y crítica.

Asimismo desarrolla competencias comunes como la comunicación lingüística y el tratamiento de la información y competencia digital, la autonomía y espíritu emprendedor y la competencia emocional

2. LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Esta disciplina tiene como objetivo conocer y comprender los procesos y acontecimientos que han acaecido en el mundo desde el siglo XIX y especialmente en el siglo XX.

La comprensión y el análisis de estos fenómenos no pueden tener como finalidad principal satisfacer la curiosidad sobre el pasado o colmar ansias eruditas o culturales, sino que es la clave para entender el presente y los problemas que el mundo tiene planteados actualmente. El conocimiento del presente –del que la comunidad escolar es parte activa– proporciona la luz necesaria para comprender y explicar en gran parte el pasado. La intencionalidad didáctica de la Historia debe entenderse como un progreso, no igual y simultáneo para toda la Humanidad, sino como un grado de superación global del legado histórico adquirido.

Debe establecer relación (carácter interdisciplinar) con otras materias (Economía, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Ciencia-Técnica y Sociedad).

Prepara a los alumnos y alumnas de bachillerato para comprender el mundo, la sociedad, los progresos y cambios que les rodean, asimismo les proporciona la preparación necesaria para abordar estudios superiores.

La estructura y la organización interna de esta materia como forma de conocimiento pueden responder a los planteamientos:

Buscar la Historia en la idea fundamental de que es una forma de conocimiento específico, cuyas construcciones básicas debe conocer el alumno.

Es necesario dominar las formas en que se produce el conocimiento histórico. De ahí, la necesidad de un método específicamente histórico.

La primera tarea es trazar las características del cuerpo de conocimientos que queremos enseñar. Los alumnos encontrarán sentido a lo que se les enseña sobre el pasado en cuanto comprendan la lógica, el método y las perspectivas específicas de esta disciplina. Así, distinguimos unas ciertas peculiaridades:

– La Historia tiene un cuerpo conceptual propio y unas dificultades de conceptualización que le son características.

– El desarrollo de la Historia conceptualizante es un esfuerzo de aproximación a su racionalización.

– La Historia tiene formas características de relacionar conceptos. Así, la explicación histórica es fundamentalmente causal y temporal.

– La peculiaridad de la Historia para comprender y reconstruir sus fenómenos y establecer la validez de sus proposiciones.

- La Historia necesita de unas técnicas y habilidades específicas.

- El alumno debe ser introducido en el lenguaje de la Historia y en el método del historiador.

Surge la necesidad, por tanto, de adaptar un método:

- Adquirir las construcciones propias del pensamiento histórico.

- Conceptos históricos fundamentales.

- Contenidos significativos.

- Como objetivos realmente asequibles para el alumno.

Los alumnos construyen y elaboran sus propios conceptos a partir de la presentación de un material trabajado previamente y que el alumno reconoce como significativo.

Así, es necesario:

- Saber qué piensa el alumno y qué información posee al respecto (indagación).

- A partir de un cierto nivel de contrastes y clasificaciones, se establecen relaciones entre lo considerado globalmente significativo.

- Quien aprende construye activamente significados.

- Hay que hacer a los estudiantes responsables de su propio aprendizaje, en cuanto este les exige un esfuerzo que sólo ellos pueden hacer para construir sus propios significados con la orientación y la ayuda necesarias.

- La gran aportación del profesor consiste en seleccionar y ordenar las actividades y los temas de estudio, de forma que el alumno pueda construir los conocimientos de forma adecuada y corregir los errores.

- Se resalta la función relevante en esta tarea de la Historia del Mundo Contemporáneo, que permite entender la realidad presente por medio de la indagación, del origen y de la evolución de los fenómenos históricos, y del análisis de las relaciones que se establecen entre ellos.

Desarrollamos una historia universal contemporánea que supere el espacio europeo u occidental, justificándose por la interdependencia de los países y el carácter supranacional de los grandes problemas humanos.

Por tanto, una Hª del Mundo Contemporáneo entendemos que debe abordar con flexibilidad las realidades de un presente en mutación, y tratar con idéntica flexibilidad el análisis de un pasado reciente en todos aquellos aspectos que el presente haya podido poner en revisión.

3. OBJETIVOS GENERALES

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.

2. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron.

3. Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.

4. Valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores que representan y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos y la paz.

5. Apreciar la historia como disciplina científica y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración en función de las necesidades de la sociedad y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma critica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.

6. Elaborar hipótesis de trabajo procedentes de todo tipo de fuentes susceptibles de ser analizadas con utilidad para tratarlas de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.

7. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por

los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS

•**Competencia social y ciudadana**.

- Comprender la realidad social, actual e histórica.
- Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.
- Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia.
- Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.
- Valorar y ejercer el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas y realizar debates y trabajos en grupo para expresar ideas propias y escuchar y respetar las opiniones de los demás.
- Entender las características de la sociedad del Antiguo Régimen contrastándolo con las características y valores de la sociedad actual
- Entender los procesos históricos producidos al pasar de una sociedad pre-industrial a una sociedad industrial
- Adopción de posiciones éticas basadas en la Declaración de los Derechos Humanos (Revolución Francesa) y la posterior igualdad de derechos entre mujeres y hombres.
- Comprender el concepto de ciudadanía.
- Debatir en clase sobre el concepto de libertad, independencia, soberanía nacional estableciendo unos criterios para aplicarlos a diversos países en la actualidad.
- Conocer las características sociales del pasado, y de las reivindicaciones de la clase obrera o de la mujer en relación al voto.
- Aprender a afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en valores y prácticas democráticas, subrayando la necesidad del diálogo frente a los conflictos, así como la necesidad del entendimiento y respeto al otro .
- Toma de conciencia ante las atrocidades cometidas durante las guerras y ante las devastadores consecuencias que generan en la población.
- Estudio de los rasgos característicos de la sociedad capitalista.
- Conocimiento de los rasgos sociales y económicos del mundo comunista, la comprensión de las diferencias entre este modelo y el vigente en nuestra sociedad y la toma de conciencia ante la ausencia de libertades en los regímenes socialistas.
- Estudio de la descolonización, de sus causas y consecuencias, así como de los conflictos surgidos en los Estados emancipados.
- Consolidar la toma de conciencia social sobre algunos de los aspectos más controvertidos de la sociedad actual.
- Comprender la revolución como la búsqueda de un camino hacia la democracia, valorar sus logros y fracasos, reflexionar sobre todas las posibles causas que encauzaron estos acontecimientos, y comprender los valores que impulsaban al pueblo ruso.
- Conocer las relaciones internacionales y la concienciación ante los incrementos en la tensión internacional.
- Reflexionar sobre los conceptos de democracia, libertad, igualdad y participación.

• **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital**.

- Utilizar el debate. El debate trabaja la comunicación: el tratamiento de la información (los alumnos se han documentado previamente sobre el tema propuesto), la competencia social (aprenden a exponer ideas democráticamente respetando el turno de palabra y tolerando ideas opuestas), la autonomía e iniciativa personal (se crean opinión propia y les ayuda a ser críticos).
- Reinterpretación de fuentes históricas, así como en la búsqueda de información en los nuevos medios tecnológicos y su posterior presentación propuesta en las actividades.
- Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.
- Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.
- Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

•**Competencia en comunicación lingüística**.

- Conocer diferentes realidades sociales históricas a través de textos y de debates y actividades sobre los mismos, desarrollando el lenguaje y la comunicación escrita y oral.
- Usar el debate, así como la argumentación de actividades por escrito, fomentando así el desarrollo de las habilidades comprensivas y comunicativas. Permite el avance en el pensamiento crítico y en los valores éticos que forman al alumno.
- Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.
- Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

• **Competencia para aprender a aprender**.

- Obtener herramientas que faciliten el proceso de aprendizaje.
- Buscar explicaciones multicasuales de los fenómenos sociales utilizando mapas, tablas, gráficos y textos históricos, favoreciendo las estrategias para una mejor asimilación de la información.
- Reflexionar sobre los conceptos de democracia, libertad, igualdad y participación.
- Analizar textos y de obras de arte, mapas, tablas y cuadros con magnitudes económicas contribuyendo a consolidar las habilidades precisas para confeccionar aprendizajes constructivos.
- Recopilar datos y elaboración de informes, así como el análisis de diversos documentos y la elaboración de esquemas.
- Usar la literatura como método de estudio, además del análisis de diferentes documentos.
- Analizar textos, comentar documentos e interpretar tablas y gráficos.
- Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.
- Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones.
- Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

• **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**.

- Conocer diferentes realidades sociales históricas y su entorno, incidiendo sobre la expansión industrial y sus consecuencias geográficas, demográficas e incluso medioambientales desde 1750 hasta hoy.
- Argumentar de forma racional las consecuencias de unos y otros modos de vida, y la influencia de unos pueblos sobre otros y sobre sus recursos naturales.
- Estudiar de la influencia del medio físico en el desarrollo de los acontecimientos históricos.
- Conocer los efectos de la guerra.
- Comprender las dificultades económicas y sociales surgidas en el Tercer Mundo.
- Conocer el cambio climático y los riesgos medioambientales.
- Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos.
- Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

• **Competencia de Autonomía e iniciativa personal**.

- Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en valores y prácticas democráticas.
- Reflexionar sobre el concepto de igualdad y participación ciudadana en la construcción nacional. Podemos poner como un ejemplo nuestra Constitución teniendo como referente las revoluciones liberales. Entender que nuestro proceso democrático tiene unas raíces y orígenes, que no surge por generación espontánea.
- Adquirir conciencia y aplicar un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas.
- Realizar debates y potenciar la toma de posiciones y el juicio crítico.
- Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

Competencia cultural y artística.

- Conocer los estilos artísticos propios de los siglos XIX y XX.
- Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.
- Analizar textos coetáneos a los hechos y actuales, impulsando al alumno a la lectura.
- Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.

Competencia matemática.

- Analizar gráficos, tablas y otros datos.
- Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.
- Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
- Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad.

- Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

5. CONTENIDOS

5.1. LOS CONTENIDOS Y SU SECUENCIACIÓN

El *ámbito temporal* está constituido por los *siglos XIX y XX*, por dos razones:

- Porque la Historia más próxima en el tiempo contribuye de forma más obvia que la lejana al conocimiento del presente y se pueden reconocer en ellas las huellas del pasado más lejano.
- Porque su cercanía y certeza permiten aplicar los procedimientos de análisis propios del quehacer historiográfico.

5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Introducción.- Teoría de la Historia

Conceptos
– Concepto y función de la Historia.
– Las fuentes de la Hª Contemporánea: primarias y secundarias.
– El trabajo de investigación histórica: formulación de hipótesis, investigación, búsqueda de fuentes
y redacción del trabajo histórico..
– El contraste de interpretaciones historiográficas.
– La explicación en Historia: causal, intencional e integrada.
– La historiografía en el siglo XX e inicios del siglo XXI: historicismo, cuantitativismo, crisis de los grandes paradigmas, Microhistoria, nueva Historia cultural e Historia socioestructural.

Procedimientos
– Interpretación de recortes de prensa.
– Análisis de imágenes significativas.
– Interpretación de mapas conceptuales, organigramas y croquis.
– Trabajar dibujos de reconstrucción histórica.
– Comentario de una obra de arte significativa, como fuente histórica.

Actitudes
– Interés por comprender la utilidad de la Hª Contemporánea.
– Curiosidad por las fuentes históricas.
– Actitud positiva hacía el contraste de interpretaciones historiográficas.
– Postura favorable hacia el trabajo de investigación histórica.
– Predisposición para comprender la evolución de la historiografía desde el historicismo hasta la actualidad.

Unidad Didáctica I.

Tema 1.- El Antiguo Régimen

Conceptos
– El sistema demográfico.
– La agricultura tradicional.

– Los señoríos.
– Las instituciones feudales.
– Manufactura e industria rural.
– Protoindustrialización.
– Comercio interior.
– Comercio exterior.
– La sociedad estamental: privilegiados y Tercer Estado.
– Monarquía absoluta y despotismo ilustrado.
– La Ilustración.
– La critica al Antiguo Régimen.

Procedimientos
– Analisis de imágenes significativas.
– Interpretación de tablas estadísticas.
– Comentarios de textos históricos.
– Interpretación de grabados coetáneos.
– Comparación de varios mapas europeos, en especial el del S. XVIII.
– Trabajar un dossier sobre el Antiguo Régimen.
– Debate en el aula.

Actitudes
– Curiosidad hacia la comprensión del Antiguo Régimen.
– Rechazo de las desigualdades sociales en el Antiguo Régimen.
– Actitud positiva hacia el pensamiento racional de los Ilustrados.
– Actitud positiva hacia el debate en clase.

Tema 2.- La primera revolución industrial

Conceptos
– Concepto de Revolución Industrial.
– La revolución demográfica, agraria, del comercio y de los transportes, el papel del capital y de la banca, las transformaciones técnicas y las nuevas fuentes energéticas, la industria textil del algodón y la siderometalurgia.
– La expansión de la Revolución Industrial: Bélgica, Francia y área alemana.

Procedimientos
– Análisis de imágenes significativas.
– Comentario de mapas.
– Comparación y comentario de textos históricos.
– Interpretación de gráficas y tablas estadísticas.
– Trabajar series temporales.
– Debate en el aula.

Actitudes
– Actitud positiva para evaluar la importancia de la 1ª Revolución Industrial como uno de los hitos de la Hª de la Humanidad.
– Curiosidad por conocer la geografía de la 1ª Rev. Industrial.

– Preocupación por conocer la importancia de las nuevas máquinas.
– Rigor crítico.

Tema 3.- Crisis del Antiguo Régimen y primeras revoluciones liberales

Conceptos
– La independencia de Estados Unidos.
– La formación de un gran Estado.
– Causas de la Revolución Francesa.
– Las fases de la Revolución Francesa: la revolución moderada, la radical y la estabilización.
– El Consulado.
– El Imperio Napoleónico: su génesis.
– De la expansión al hundimiento del Imperio.
– La herencia de la Revolución Francesa.

Procedimientos
– Análisis de imágenes significativas.
– Trabajar mapas significativas sobre las Trece colonias y la formación de EE.UU.
– Comparar el mapa de la Europa Napoleónica con el anterior del S. XVIII.
– Comentario de textos históricos clave.
– Comparar las distintas etapas de la Revolución Francesa.
– Comparar las causas y consecuencias de la revolución de Estados Unidos, con las de la Revolución Francesa.

Actitudes
– Comprensión hacia las mentalidades de otras etapas históricas.
– Valoración de las revoluciones de EE.UU y Francia como transformadoras de la Historia.
– Actitud positiva hacia la herencia de la Revolución Francesa.
– Respeto a las ideas distintas a las nuestras.
– Curiosidad hacia la comprensión de la formación de EE.UU.

Tema 4.- Liberalismo, romanticismo y nacionalismo

Conceptos
– La Europa de la Restauración.
– El triunfo de la burguesía: liberalismo y romanticismo.
– El nacionalismo.
– Revoluciones de 1820 y emancipación de Hispanoamérica.
– Revoluciones de 1830.
– Revoluciones de 1848.
– Unificación italiana y sus fases.
– Unificación alemana y sus fases.

Procedimientos
– Trabajar el mapa europeo del Congreso de Viena así como los de la propagación revolucionaria en Hispanoamérica y Europa.

– Comentario de los mapas de la unificación italiana y alemana. Comparar ambos procesos.
– Trabajar textos históricos.
– Comparación de imágenes significativas.
– Interpretación de series estadísticas.
– Resolución de actividades a nivel individual y grupal.

Actitudes
– Respeto y valoración de la diversidad histórica y cultural.
– Interés por conocer las formas de expresión artística y cultural de la 1ª mitad del siglo XIX.
– Sensibilidad y preocupación por el rigor y la objetividad.
– Curiosidad por comprender los procesos históricos.

Tema 5.- Los cambios sociales. El movimiento obrero

Conceptos
– La sociedad industrial.
– Las condiciones de vida de las clases trabajadoras en tiempos de la 1ª Revolución Industrial.
– Orígenes del movimiento obrero: del ludismo al cartismo.
– El socialismo utópico.
– Marxismo: sus principios e ideólogos.
– Anarquismo: sus principios e ideólogos.
– La 1ª AIT.
– Crisis y disolución de la 1ª AIT.

Procedimientos
– Interpretación de imágenes significativas sobre la explotación obrera.
– Comentario de textos históricos básicos.
– Comparación de textos históricos básicos.
– Comparación de las distintas corrientes del movimiento obrero.
– Interpretar las principales diferencias entre el marxismo y el anarquismo.
– Diferenciar entre socialismo utópico productivista y asociacionista.
– Proyectar y comentar algún vídeo significativo sobre el movimiento obrero.

Actitudes
– Rechazo a la explotación de los trabajadores.
– Actitud crítica hacia las malas condiciones de vida de obreros y obreras en la 1ª Rev. Industrial.
– Curiosidad por comprender las principales aportaciones del movimiento obrero a la defensa de los derechos de los trabajadores.
– Preocupación por el rigor en el trabajo individual y grupal.

Tema 6.- Las grandes potencias europeas

Conceptos
– Gran Bretaña Victoriana.

– Francia: de Napoleón III a la III República.
– La III República Francesa hasta 1914.
– El Imperio Austro-Húngaro.
– El Imperio Turco.
– El Imperio Ruso.
– La política internacional en la transición del siglo XIX al XX.

Procedimientos
– Visualización en imágenes significativas de los dirigentes políticos de esta etapa.
– Comparar cronologías del periodo.
– Trabajar mapas entre los que destacamos el de los Imperios Austro-Húngaro y Turco.
– Analizar tablas y mapas conceptuales sobre los sistemas bismarckianos.
– Proyección y debate posterior sobre alguna película referida a este periodo.
– Comentario de textos históricos.

Actitudes
– Actitud positiva hacia la comprensión de la política internacional de la 2ª mitad del siglo XIX.
– Curiosidad por comprender el funcionamiento del Imperio Austro-Húngaro y la desintegración del Imperio Turco.
– Sensibilidad hacia los problemas internos, como el irlandés en Gran Bretaña.

Tema 7 (I).- La Segunda Revolución Industrial

Conceptos
– Expansión económica e inicios del Gran Capitalismo.
– La Gran Depresión y el comienzo de la 2ª Revolución Industrial.
– Los grandes inventos.
– Las nuevas industrias.
– Movimientos naturales y migratorios poblacionales.
– Modernización agrícola.
– Expansión del transporte y del comercio.
– Cambios en las empresas y en la producción industrial.
– Alemania y Estados Unidos, dos potencias de la Segunda Revolución Industrial.
– Transformaciones sociales.

Procedimientos
– Comentario de textos históricos.
– Interpretación de gráficas significativas.
– Comparación de los avances científicos y la transformación de la vida diaria respecto a la 1ª Revolución Industrial.
– Análisis de las principales industrias y nuevos *leading sectors*.
– Trabajar algún documental o película sobre esta temática.
– Comparar las causas y consecuencias de la 2ª Internacional, respecto de la 1ª AIT.
– Realizar un cuadro comparativo de la revolución industrial en EE.UU y Alemania, señalando las analogías y diferencias.

Actitudes

– Predisposición a buscar una parte de la explicación de situaciones y acontecimientos actuales en sus antecedentes históricos.
– Curiosidad por conocer las transformaciones en la vida de grupos sociales, gracias a los nuevos inventos.
– Actitud favorable al trabajo individual y grupal.

Tema 7 (II).- El Imperialismo y la hegemonía de Europa

Conceptos
– Colonialismo e Imperialismo.
– Causas del Imperialismo.
– El reparto de África.
– La administración colonial.
– La colonización de Asia.
– El Imperialismo norteamericano.
– El Imperialismo japonés.

Procedimientos
– Comentario de textos históricos.
– Interpretación de imágenes significativas del periodo.
– Comparación del mapa del África imperialistas de 1914 con el actual.
– Trabajar el mapa de la colonización de Asia y el control tanto europeo como japonés.
– Hacer un trabajo sobre alguna película de esta etapa histórica.
– Trabajar croquis sobre choques imperialista.

Actitudes
– Rechazo ante la guerra.
– Defensa de la paz y el diálogo.
– No discriminación por razones de sexo, raza o religión.
– Defensa de las culturas indígenas.
– Curiosidad por comprender las causas del Imperialismo.

Unidad Didáctica II.

Tema 8.- La Primera Guerra Mundial y el nuevo orden internacional

Conceptos
– Causas profundas y orígenes inmediatos de la Gran Guerra o Primera Guerra Mundial.
– Características de los contendientes: Entente y Potencias Centrales.
– Fases del conflicto: guerra de movimientos, de trincheras, crisis de 1917 y ofensivas finales.
– Consecuencias de la guerra: Estados Unidos releva a Europa.
– Consecuencias de la guerra: feminismo y sufragismo.
– La conferencia de París y el nuevo mapa de Europa.
– La Sociedad de Naciones.
– Los problemas europeos.
– La distensión y el Espíritu de Locarno.

Procedimientos

– Trabajar el mapa de los conflictos de la 1ª Guerra Mundial así como el del cambio de fronteras de Europa y Próximo Oriente.
– Comentario de tablas estadísticas.
– Trabajar imágenes significativas.
– Comentario de alguna película sobre la 1ª Guerra Mundial.
– Análisis de croquis.
– Realización de mapas conceptuales.
– Comparar la Sociedad de Naciones con la actual O.N.U.
– Hacer un croquis sobre las consecuencias de la 1ª Guerra Mundial.

Actitudes

– Valorar positivamente los logros del feminismo en esta etapa.
– Crítica hacia la política de armamentos.
– Rechazo de la guerra.
– Actitud positiva hacia el diálogo.
– No discriminación por razones de sexo, raza o religión.

Tema 9.- La Revolución Rusa de 1917: antecedentes y desarrollo revolucionario

Conceptos

– El zarismo y la oposición a la autocracia.
– La revolución de 1905.
– El pseudoconstitucionalismo.
– La revolución de febrero de 1917.
– Los gobiernos provisionales.
– El triunfo bolchevique.
– La nueva Rusia de Lenin.
– La Guerra Civil.
– La III Internacional.
– Del comunismo de guerra a la NEP.

Procedimientos

– Comentario de textos históricos.
– Realización de mapas conceptuales.
– Trabajo de imágenes significativas.
– Comentario de películas sobre el tema (Eisenstein).
– Comparación de las causas de la Revolución Rusa con las anteriores liberales, especialmente con la francesa.
– Interpretación de organigramas.
– Comentario de mapas significativos sobre la Rusia zarista y la Guerra Civil.

Actitudes

– Curiosidad por conocer la situación de la Rusia pre-revolucionaria.
– Interés por los debates grupales en el aula.
– Crítica hacia cualquier tipo de dictadura y de explotación.
– Valoración de la aportación de la Revolución Rusa a la Historia de la Humanidad.

Tema 10.- La economía y sociedad en el periodo de entreguerras

Conceptos

– Efectos económicos de la 1ª Guerra Mundial.
– Las dificultades de reconversión: la crisis 1921-1923.
– Expansión económica y distensión internacional.
– Desequilibrios económicos de los años veinte.
– El crack del 29 y la Gran Depresión.
– Soluciones a la crisis en las democracias y en los totalitarismos de derechas (fascismo y nazismo).
– La mujer en el periodo de entreguerras, cambios sociales y vida cotidiana.

Procedimientos

– Comentario de gráficas significativas.
– Comentario de textos históricos.
– Trabajo con imágenes del periodo histórico.
– Relacionar la economía de entreguerras con la situación política.
– Interpretación de organigramas y de mapas conceptuales.
– Comparar la solución de la crisis del 29 en las democracias con las de las dictaduras tanto de derechas como de izquierdas.

Actitudes

– Interés por conocer el funcionamiento y la especulación de la Bolsa de New York.
– Curiosidad por conocer las consecuencias del crack del 29.
– Valorar la falsa imagen de prosperidad de los años 20.
– Sensibilidad y preocupación por el rigor y la objetividad.
– Valorar el papel de la mujer.
– Curiosidad por conocer la vida cotidiana.

Tema 11.- El ascenso de los regímenes totalitarios: Fascismo, Nazismo y Estalinismo

Conceptos

– Democracias y dictaduras en la época de entreguerras.
– La crisis del sistema liberal italiano y el triunfo del fascismo de Benito Mussolini.
– La República alemana de Weimar y su crisis.
– El nacimiento y triunfo del nazismo. El tercer Reich de Adolfo Hitler.
– La URSS bajo la dictadura de Stalin.
– La estructura del Estado soviético.

Procedimientos

– Comentario de textos históricos.
– Realización de un cuadro comparativo con las analogías y diferencias entre el fascismo italiano y el nazismo alemán.
– Interpretación de mapas conceptuales.
– Trabajar gráficas significativas.
– Comentar el film " El gran dictador" de Charles Chaplin.
– Interpretar mapas históricos.

– Realizar un dossier sobre el estalinismo y la estructura política de la URSS previa a la 2ª Guerra Mundial.

Actitudes
– Rechazo del totalitarismo.
– Comprensión de los problemas con los que se enfrentó la República de Weimar.
– Curiosidad por conocer la biografía de los tres dictadores: Mussolini, Hitler y Stalin.
– Rechazo de la discriminación por razón del sexo, raza o religión.
– Critica hacia las dictaduras y defensa de la democracia.

Tema 12.- La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias

Conceptos
– Los orígenes de la guerra.
– Los virajes diplomáticos y los golpes de fuerza de Hitler.
– Etapas de la guerra: la guerra relámpago, la Batalla de Inglaterra y del Atlántico, la guerra en los Balcanes, la invasión de la URSS y Japón, el cambio de signo de la guerra y la derrota del Eje.
– Los horrores de la guerra.
– Las consecuencias de la 2ª Guerra mundial.

Procedimientos
– Comentario de imágenes.
– Comentario de textos históricos.
– Trabajar la evolución de la 2ª guerra Mundial en mapas históricos.
– Trabajar alguna de las películas realizadas sobre el tema.
– Interpretación de mapas conceptuales.
– Realización de un trabajo grupal sobre las causas y consecuencias de la 2ª Guerra Mundial y su comparación con la 1ª.

Actitudes
– Rechazo a la guerra.
– Defensa de las actitudes de diálogo constructivo, como el mejor método para solucionar los problemas.
– Curiosidad por conocer las etapas de la 2ª Guerra Mundial.
– Rechazo de los dictaduras, del tipo que sean y defensa de las democracias.

Unidad Didáctica III.

Tema 13 (I).- La política de bloques y el comienzo de la Guerra Fría

Conceptos
– La bipolarización.
– Las crisis iniciales: Grecia, Checoslovaquia y Berlín.
– El nacimiento de la OTAN y del Pacto de Varsovia.
– Guerra de Corea.
– Crisis de Hungría.

Procedimientos

– Trabajar mapas sobre formación del bloque comunista, crisis de Berlin, y guerra de Corea.
– Comentario de textos históricos.
– Interpretación de imágenes significativas.
– Visualizar películas sobre el periodo o series televisivas (Mash) para realizar algún trabajo grupal.

Actitudes

– Crítica a cualquier tipo de guerra.
– Defensa de la paz y del diálogo.
– No discriminación en razón de la cultura, sexo o religión.
– Curiosidad por conocer los conflictos iniciales de la Guerra Fría.

Tema 13 (II),- De la coexistencia pacífica al final de la Guerra Fría

Conceptos

– La crisis de los misiles de Cuba.
– Las guerras de Vietnam.
– La Primavera de Praga.
– La URSS en Afganistán.
– La 2ª Guerra Fría.
– El Espíritu de Helsinki.
– La política exterior de las superpotencias.
– La nueva configuración geopolítica tras la desintegración de la URSS.

Procedimientos

– Comentarios de mapas históricos sobre la crisis de los misiles, guerras de Vietnam o política exterior de la época.
– Comentario de textos históricos.
– Interpretar croquis.
– Visualizar imágenes de la época y saberlas interpretar.
– Comparar las relaciones internacionales y la política exterior de EE.UU con la de la URSS.
– Analizar las causas de la crisis de la URSS.

Actitudes

– Rechazo ante cualquier tipo de guerra.
– Crítica al uso de armas y de la confrontación.
– Actitud positiva hacia el diálogo como el medio idóneo para superar los problemas.
– Predisposición a conocer los problemas de la Guerra Fría.

Tema 14.- Los procesos de descolonización en Asia y África

Conceptos

– Causas de la descolonización.
– Etapas de la descolonización.
– Factores de la descolonización.

– La descolonización de Asia: China, países árabes e India.
– La independencia de Argelia en África.
– La cuestión del Próximo Oriente: las guerras árabes-israelíes.
– Descolonización del África Negra.
– El final descolonizador entre 1970 y 1980.

Procedimientos
– Comentario de textos históricos.
– Interpretación del mapa de la descolonización.
– Trabajar la película "Gandhi".
– Comparar gráficos significativos.
– Interpretar imágenes significativas.
– Comparar los mapas de las guerras árabe-israelíes así como la situación actual.
– Hacer un dossier de prensa sobre temas de descolonización.

Actitudes
– Actitud de rechazo ante la explotación colonial.
– Defensa de que los pueblos puedan defender sus características culturales de modo pacífico.
– Rechazo hacia el terrorismo, del signo que sea.
– Curiosidad por los procesos de descolonización que llevó a cabo España.

Tema 15.- El mundo capitalista

Conceptos
– El nuevo orden económico mundial.
– Conferencia de Bretton Woods.
– El plan Marshall.
– Los orígenes de la construcción europea.
– La expansión capitalista hasta 1973: el Keynesianismo.
– Los años de prosperidad en EE.UU, RFA, Japón, Gran Bretaña y Francia.
– La crisis de 1973. Causas, desarrollo y consecuencias.

Procedimientos
– Comentario de mapas sobre EFTA Y CEE, potencial industrial y avance tecnológico en 1975 y comercio internacional del petróleo.
– Interpretación de gráficos y tablas estadísticas.
– Análisis de imágenes significativas.
– Trabajos grupales sobre las causas y consecuencias de la crisis iniciada en 1973.
– Comparar la evolución económica de las grandes potencias industriales capitalistas.

Actitudes
– Rechazo ante las desigualdades.
– Actitud positiva hacia el trabajo en grupo.
– Curiosidad por conocer los mecanismos desencadenantes de la crisis de 1973.
– Defensa de los valores democráticos frente a las dictaduras.

Tema 16.- El mundo comunista

Conceptos
– Expansión de la economía de planificación centralizada.
– El COMECON O CAME.
– Fin de la era Stalin.
– Época Kruschev.
– Era Breznev y crisis del petróleo.
– Etapas económicas del bloque del Este hasta la crisis de los años setenta.
– El hundimiento de las economías de planificación centralizada.
– China: de la revolución socialista a la economía de mercado.

Procedimientos
– Comentar gráficos económicos significativos.
– Interpretar el funcionamiento del COMECON a base de un mapa conceptual.
– Analizar distintas imágenes para comprender las etapas de la economía en el mundo comunista europeo y URSS.
– Comparación de los rasgos colectivizadores de varios Estados.
– Comentario de los principales problemas económicos con los que se enfrentó el mundo comunista.

Actitudes
– Curiosidad por conocer el funcionamiento de la planificación comunista.
– Interés por comparar el funcionamiento económico comunista con el capitalista.
– Rechazo hacia cualquier tipo de dictadura.
– Defensa de los valores democráticos.

Unidad Didáctica IV.

Tema 17.- El mundo actual: cambios políticos y territoriales desde 1991

Conceptos
– La crisis de la URSS y la nueva Rusia.
– La crisis de la Europa del Este y de los Balcanes.
– El Próximo Oriente: de la guerra del Golfo al actual enfrentamiento palestino-israelí.
– Las zonas inestables del Planeta: nacionalismo, terrorismo, delincuencia internacional y guerras civiles.
– Los atentados del 11 de septiembre y sus consecuencias.

Procedimientos
– Trabajar mapas significativos tales como el paso de la URSS a la CEI, la descomposición de Yugoslavia, la situación de Oriente Medio a fines de los 90, los Balcanes en la última década, las zonas de guerra en el mundo y el mapa de la última guerra en Afganistán.
– Comentarios de gráficas.
– Interpretar imágenes significativas.
– Comentario de textos históricos.
– Proyección y comentario de algún video de esta etapa.

Actitudes

– Rechazo ante la guerra.
– Rechazo ante el genocidio.
– Actitud crítica hacia las discriminaciones del tipo que sean.
– Defensa del diálogo y de las actitudes democráticas.
– Interés por el trabajo individual y grupal.

Tema 18.- Entre dos milenios

Conceptos

– Un mundo globalizado.
– Causas y efectos de la globalización.
– Los desequilibrios económicos del Planeta.
– Los problemas del subdesarrollo, especialmente en Iberoamérica.
– Las respuestas a las desigualdades.
– Cambio tecnológico entre dos siglos.
– La sociedad de la información.
– La vida cotidiana en la transición del siglo XX al XXI.
– Viejos y nuevos movimientos sociales en el mundo actual.

Procedimientos

– Comentario de imágenes significativas.
– Interpretación de gráficos.
– Comentarios de textos históricos.
– Análisis de mapas conceptuales y de croquis.
– Contrastar imágenes del mundo del bienestar y de la pobreza.
– Trabajar el mapa mundial del IDH y de la pobreza en el mundo.
– Interpretar el croquis del círculo vicioso del hambre.
– Trabajar caricaturas.

Actitudes

– Rechazo de las discriminaciones por razón del sexo, religión o cultura.
– Defensa de la lucha a favor del mundo subdesarrollado.
– Solidaridad hacia las ONGS.
– Actitud de crítica hacia las propagandas consumistas en los medios de comunicación.
– Actitud positiva hacia la utilización de los nuevos medios de comunicación, Internet, etc.
– Interés por conocer la vida cotidiana a fines del XX e inicios del XXI.
– Toma de postura razonada ante los nuevos movimientos sociales.

6. METODOLOGÍA

Concebimos la metodología como el proceso concreto de intervención en el aula donde se organizan, regulan y relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades, recursos y medios didácticos, evaluación, etc., coordinados en el contexto de las interrelaciones existentes entre profesores,

alumnos y comunidad educativa.

6.1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En esta etapa debe ser el alumno quien en última instancia edifique y reelabore sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje.

Consideramos, según las estructuras didácticas elaboradas en nuestro libro, que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar presidido por la *funcionalidad de lo aprendido* y con una complementariedad de lo práctico que el alumno debe elaborar (habilidades y estrategias para regular el proceso de enseñanza-aprendizaje previsto).

6.2. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. EL TRABAJO DE AULA

Cada unidad didáctica se introduce con una ***presentación*** cuyo carácter es motivador e integrador, especialmente para intentar que los alumnos se esfuercen por reconocer aspectos estudiados, que ya saben o que deseamos explícitamente que reconozcan.

Posteriormente, presentamos al alumno un ***esquema conceptual***, muy claro, preciso y que guía del desarrollo de los contenidos conceptuales que va a aprender.

A continuación, cada unidad didáctica lleva un ***mapa conceptual***, cuya finalidad, entre otras, es la de constituir una estrategia de aprendizaje que sirva para representar relaciones significativas entre conceptos.

Seguidamente introducimos las ***actividades iniciales*** o ***de diagnóstico***, intentando que el alumno evalúe qué sabe, conoce o recuerda, para así poder establecer claramente el nivel de heterogeneidad del grupo-clase.

Estas actividades tienden a:

- Centrar a los alumnos en la temática que van a trabajar.

- Facilitar que los alumnos asuman los problemas sobre los que trata el desarrollo de la unidad didáctica.

- Poner en conflicto las concepciones más frecuentes de los alumnos sobre las ideas que trabajan en la unidad didáctica.

- Propiciar el contraste con sus conocimientos y concepciones previos.

Pasamos seguidamente al ***desarrollo de contenidos***. (conceptos, procedimientos y actitudes) con una interrelación ciertamente interdisciplinar. Pretendemos favorecer el análisis de los problemas que se plantean en el proceso correspondiente de enseñanza-aprendizaje, en un contexto globalizador. Cada concepto se plantea con actividades de apoyo e interactivas (usualmente), por un lado; procedimientos y actitudes, por otro, cuyo proceso queda cerrado con actividades de enseñanza-aprendizaje de refuerzo y ampliación. Se presentan graduadas, de manera que se observe claramente que se formulan desde lo más fácil a lo más difícil (su dificultad lleva este orden).

6.3. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Es muy importante enseñar a manejar y organizar a los alumnos grandes cantidades de datos:

a) Temas concretos que despierten el interés y la motivación. EI interés del alumno depende, sobre todo, de la metodología de enseñanza utilizada.

b) Podemos hablar de dos estrategias principales de enseñanza: de **exposición** y de **indagación.**

- **De exposición.** Son las que se le presentan al alumno oralmente o mediante textos escritos, unos conocimientos ya elaborados que estos deben asimilar. Estas estrategias pueden promover un aprendizaje significativo siempre y cuando se cumpla una serie de requisitos (motivar a los alumnos, contar con sus conocimientos previos, etc.).

- **Las estrategias didácticas de indagación** consisten esencialmente en enfrentar al alumno con situaciones más o menos difíciles por medio de materiales «en bruto», a fin de que pongan en práctica y utilicen reflexivamente sus conocimientos (conceptos, procedimientos o valores).

- Tienen especial relevancia en nuestra área las tareas sin solución clara o cerrada, el estudio de casos y los proyectos de investigación.

- El empleo de distintos materiales y recursos didácticos tiene también destacada relevancia en esta materia. Se hace especial mención a los materiales escritos (prensa, documentos, libros de texto), a los materiales audiovisuales y al ordenador.

- Propuesta de actividades y trabajos que posibiliten a los alumnos la consecución de los objetivos:

El comentario de texto es una de las actividades básicas a realizar por el alumnado en esta disciplina.

Elaboración y comentario de gráficas, diagramas y estadísticas: lineales, de barras, sectores, etc.

Realización y comentarios de mapas históricos: para situar en el espacio los hechos y fenómenos de la Historia Contemporánea y familiarizarse con las técnicas de representación cartográfica.

Comentario de imágenes con figuras: fotografías, dibujos, caricaturas que el alumnado debe saber leer.

Confección de mapas conceptuales: para organizar los contenidos y objeto de estudio, a su vez, ayudan a la comprensión de la globalidad de los fenómenos históricos.

Realización de glosarios de términos básicos, agrupados por temas, para el estudio de la Historia Contemporánea.

Elaboración de ejes cronológicos que, en diversas columnas, relacionen hechos políticos, sociales, culturales y personajes que han cambiado el sentido de la Historia.

Trabajos escritos.

Fichas de diversa composición y estructura.

Debates sobre temas de actualidad, utilizando materiales tomados de los medios de comunicación social, tratados desde la vertiente histórica.

Dramatizaciones, *role playing*, simulaciones, atractivas por su sentido participativo y por su facilidad motivadora.

Se ha de motivar al alumnado para que utilice **material bibliográfico,** adecuado a la edad y a su nivel de conocimiento, que presente los temas objeto de estudio de una forma clara y atrayente.

El alumnado debe manejar el atlas histórico y los diccionarios de Historia.

Se potenciará la lectura y análisis de novelas históricas, como una forma de acercarse a los

hechos y acontecimientos históricos, percibiendo los contenidos auténticamente históricos.

La utilización de medios de comunicación escritos (periódicos, revistas, suplementos dominicales, etc.) sirve a veces para acercar al alumnado a acontecimientos de la realidad pasada y presente, así como al enfoque que los medios hacen de hechos y procesos históricos.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las diferencias individuales a la hora de aprender son una condición inherente al ser humano; pero, además de estas *diferencias individuales*, nos encontramos con alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales por diferentes causas (limitaciones personales, ambiente sociocultural depravado o una historia escolar desajustada).
La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza.
Entre las medidas que más favorecen la respuesta a la diversidad, está la de contar con un currículo abierto, lo que nos permite diversos niveles de concreción *El tratamiento y la atención a la diversidad lo realizamos pedagógicamente desde los siguientes planteamientos didácticos:*

Las actividades.

Distinguiremos los tipos siguientes:

- **Iniciales o diagnósticas,** imprescindibles para determinar los conocimientos previos .
- **De apoyo,** para complementar acciones de aprendizaje necesarias para el estudio y análisis de cada contenido, subcontenido o ideas-eje.
- **De aplicación,** como nexos para interrelacionar ideas y construir los contenidos de cada apartado.
- **Actividad de revisión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje** propiamente dicha (pues entendemos que actividades de enseñanza-aprendizaje son todas las que se realizan en las tareas del aula). Refuerzan y amplían los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas a lo largo de cada unidad didáctica.

8. TEMAS TRANSVERSALES

Hacen referencia a determinadas necesidades sociales que los alumnos y alumnas deben aprender. Son contenidos educativos que deben aparecer en todas las materias y concretamente en la de Historia del Mundo Contemporáneo.

No aparecen en una sección específica sino diluidos a lo largo de la secuenciación. Un contenido, una ilustración, una referencia bibliográfica o una actividad desarrollada, pueden dar pie igualmente a cualquier consideración de la educación en valores.

Nuestros criterios de selección para el desarrollo de los temas transversales y educación en valores han girado en torno a estas *pautas didácticas*:

- Los concebimos en nuestra secuenciación como verdaderos contenidos educativos, válidos para el desarrollo del currículo.
- Responden a problemas y realidades vigentes.
- Tienen incidencia en nuestra secuenciación, entroncándose con una base ética, social y personal.

- Están relacionadas con los objetivos generales de etapa.
- Su inversión en el desarrollo curricular corresponde a este esquema.

Entre ellos destacan:

a) **La educación para la paz**. En una materia donde se muestra la frecuencia con que los seres humanos no han encontrado otra solución para solventar sus conflictos que el enfrentamiento armado, es de gran utilidad potenciar en nuestro alumnado un valor tan significativo como es el de la paz, que ya desde principios del siglo XX defendieran los creadores de la Sociedad de Naciones y continuara la ONU y otros organismos, personas e instituciones que siempre han mantenido una actitud contraria a las carreras de armamentos y a la guerra.

b) **La educación para la igualdad de derechos entre los sexos**, básica en las sociedades avanzadas actuales y que trata de saldar una deuda histórica con las mujeres que han soportado un papel secundario en las sociedades contemporáneas.

c) **La educación ambiental**, se acerca al origen histórico y situación actual de la degradación de una parte del planeta, el carácter del crecimiento económico de posguerra que ninguna preocupación tuvo por las reservas de materias primas o fuentes de energía ni del efecto contaminante y destructor de un crecimiento industrial descontrolado.

d) **La educación moral y cívica**, también se tiene muy en cuenta en estos materiales a lo largo de las distintas Unidades Didácticas.

9. RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS

En función del recuerdo de esta síntesis metodológica, proponemos el uso y utilización de unos recursos que implican en su aplicación el compromiso metodológico de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y que son tal y como quedan diluidos a lo largo de todo el libro:

- Juegos de simulación.
- Lecturas de planos y mapas.
- Confección de gráficos, diagramas, etc.
- Comentarios de textos.
- Guías de observación.
- Lectura de prensa.
- Mapas, esquemas conceptuales y redes semánticas.
- Esquemas, síntesis y apuntes elaborados por el profesor como informe complementario o explicativo.
- Materiales de uso común: pegamento, tijeras, papel milimetrado, etc.
- Encuestas, entrevistas.
- Debates, mesas redondas, coloquios.
- Proyecciones: cine, diapositivas, vídeos, transparencias, etc.
- Informática.
- Atlas diversos.
- Globos terráqueos.

- Mapas, murales de contenido diverso.
- Prensa.
- Tipos de representación cartográfica.
- Emisiones televisivas afines.
- Fotografías, tarjetas, imágenes y textos valorativos.
- Ejes cronológicos.
- Transparencias.
- Mapas mudos.
- Folletos turísticos.
- Estadísticas oficiales.
- Pósters y murales.
- Planos y maquetas de edificios públicos, viviendas de ciudades, pueblos, etc.
- Bibliografía.
- Etc.

Para el uso y utilización de los diversos recursos, consideramos estos factores que adaptamos a nuestra materia:

- **Adecuación al objetivo que se desea alcanzar.** El empleo del recurso debe estar inserto en una determinada experiencia de aprendizaje cuyos objetivos estarán determinados.
- **Adecuación al nivel de maduración de los alumnos.**
- **Accesibilidad al profesor y a los alumnos.** Por ejemplo, un itinerario por los alrededores del centro es más accesible que una salida a lugares lejanos.
- **Calidad.** Que pueda verse y oírse con claridad, que tengan márgenes controlados de error, etc.
- **Coste.** Que su coste esté en proporción con su rendimiento para el aprendizaje de los alumnos.
- **Posibilidad que ofrece** para que el alumno sea el artífice de su propio aprendizaje. Son mejores los recursos que favorecen la participación activa de los alumnos.

En relación con los criterios didácticos que debemos considerar para la utilización de estos recursos y medios:

- Deben fomentar la actividad y participación de los alumnos en las tareas específicas de su aprendizaje.
- Nos serán útiles para la reflexión y deducción de conclusiones.
- Fomentarán el interés y la motivación de los alumnos hacia sus tareas.
- Serán adecuados a sus capacidades cognitivas.

- Poderlos identificar como realmente útiles y válidos para el aprendizaje de conceptos, procedimientos, actitudes, actividades de enseñanza-aprendizaje, etc.
- Facilitan las relaciones entre iguales y el trabajo en grupo.
- Fomentan el coloquio, las intervenciones grupales y el desarrollo del lenguaje oral en general.
- Desarrollar hábitos, destrezas y técnicas de trabajo geográfico.
- Etc.

10. EVALUACIÓN

10.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y analizar los procesos y los hechos más relevantes de la historia del mundo contemporáneo, situándolos cronológicamente en relación con los distintos ritmos de cambio y de permanencia
2. Obtener información relevante procedente de fuentes diversas y valorarlas críticamente.
3. Analizar los principales acontecimientos e ideas políticas y económicas que cuestionaron los principios del Antiguo Régimen y propiciaron las revoluciones liberales y el nacionalismo.
4. Comprender y explicar los principios y acontecimientos que conducen a la Revolución Industrial con sus repercusiones sociales y políticas, prestando especial atención al movimiento obrero y a la expansión imperialista.
5. Distinguir las interrelaciones existentes entre los conflictos y las crisis de la primera mitad del siglo XX, y su repercusión en el ámbito ideológico
6. Caracterizar y explicar las trasformaciones más significativas que se han producido en todo el mundo desde el fin de la Guerra Mundial
7. Analizar y valorar el impacto de la explosión demográfica, de los cambios tecnológicos y sociales y de los nuevos cambios de la ciencia en el presente y sus repercusiones en el nuevo milenio
8. Reconocer los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.

10.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La información que el profesor y la profesora van a tomar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en su aula serán valorados a través de las oportunas tomas de decisión, para realizar los ajustes necesarios en el desarrollo del aprendizaje con su grupo-clase. Se pueden plantear los siguientes momentos en el proceso evaluador:

- **Inicial o diagnóstica,** está presente en todas las intervenciones didácticas, mediante las denominadas intervenciones iniciales, tal y como se indicó anteriormente. Su finalidad es partir de la realidad del alumno, intentando detectar sus conocimientos previos y que puede sernos un instrumento útil para introducir las intervenciones oportunas en la intervención.

- **Continua, formativa e individualizada.** Se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje (desarrollo del contenidos), teniendo como finalidad la intervención al proceso de avance en el aprendizaje del propio alumno en particular y al grado de intervención y logro de los objetivos didácticos en general.

Una serie de técnicas para realizar esta evaluación continua podrían ser las siguientes:

- **Intervención del trabajo diario del alumno:** intervenciones orales, intervenciones e intereses, intervenciones voluntaria en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.
- **intervención y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase, el cual debe entenderse como de uso obligatorio, ya que lo concebimos de una gran importancia.
- **Pruebas orales y escritas:** conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- **Entrevistas** profesor-alumnos
- **Intervenciones en tareas grupales:** debates, juegos de intervenciones, intervenciones en equipo, etc.
- **Trabajos obligatorios y voluntarios**.

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de cada una de las evaluaciones, se procederá como sigue:

A) Exámenes escritos:

- Serán el 70% de la nota de evaluación.
- Se realizarán, como mínimo, dos exámenes escritos en diferentes momentos del trimestre.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, a razón de 0,1 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Cuando se produzca una ausencia a un examen o cualquier otra prueba de evaluación el alumno/a deberá justificar debidamente en tiempo y forma, es decir en el plazo de una semana, desde que ocurrió la falta de asistencia, para que el profesor/a pueda repetir el examen o de cualquier otra prueba de evaluación de forma individualizada.
- La nota de los exámenes realizados será la media aritmética de los mismos.

B) Control del trabajo diario:

- Será el 20% de la nota de evaluación.
- A diario se controlará la realización de las actividades de clase y las realizadas como tareas fuera del centro (casa, biblioteca municipal, etc). Aquí se incluyen actividades como los ejercicios sobre los contenidos explicados, resúmenes, comentarios de textos, comentarios de mapas, la elaboración de trabajos, o de cualquier actividad relacionada con los contenidos programados, que se entregarán dentro de los plazos señalados a tal efecto por el profesor.

C) Actitud y comportamiento en clase:

- Será el 10% de la nota de evaluación
- Se consideraran como positivos los siguientes aspectos:
    - ✓ El trabajo diario en clase.
    - ✓ La colaboración con los compañeros y el profesor.
    - ✓ Asistencia diaria a clase
    - ✓ La puntualidad.
    - ✓ La actitud de respeto hacia los compañeros, el aula, y el profesor/a.
    - ✓ Adoptar un léxico de respeto.
    - ✓ El silencio durante las explicaciones del profesor/a o de los compañeros cuando estén exponiendo alguna idea, actividad, trabajo, etc.
    - ✓ Respetar el turno de debate cuando se celebre el mismo.
    - ✓ No tener una actitud de abandono total hacia el área.
    - ✓ El espíritu de trabajo, esfuerzo y sacrificio.
- La nota obtenida por este apartado supondrá el 10% de la calificación de la evaluación.

Por lo tanto la nota de evaluación se hallará en base a los siguientes porcentajes:

1. Nota media de las pruebas escritas……70%
2. Trabajo diario, resúmenes, tareas de casa, etc……20%
3. Comportamiento, actitud y asistencia……10%

P.D.: El abandono por completo de uno o dos de los porcentajes, aún superando los exámenes escritos, será motivo para obtener una calificación suspensa de la evaluación correspondiente.

Recuperación durante el curso de evaluaciones pendientes.

- La recuperación es de carácter obligatorio para los alumnos suspensos. Se realizará un examen de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) por cada una de las evaluaciones pendientes.
- La recuperación sólo se hará sobre aquellos contenidos (evaluaciones) que no haya superado el alumno.
- Sólo se realizarán exámenes de recuperación en la primera y segunda evaluación. Los alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa la recuperarán directamente en la prueba extraordinaria de junio.
- La calificación máxima que obtendrá será de 5 puntos.

Calificación final de junio.

- Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones obtendrán una calificación final que será la media aritmética de cada una de ellas.

Prueba extraordinaria y Calificación de la prueba extraordinaria.

- Al finalizar todas la evaluaciones y antes de la finalización del curso se realizará una prueba extraordinaria.
- Los alumnos/as que tengan una evaluación suspensa sólo realizarán la prueba de los contenidos de esa evaluación suspensa.
- La calificación, para los que realicen la prueba de una sola evaluación resultará de la media aritmética con la calificación de las otras dos superadas.
- Para aquellos alumnos/as que vayan con los contenidos de las tres evaluaciones, la calificación será exclusivamente la obtenida en el examen realizado a tal efecto.
- Aquellos alumnos que no superen la prueba extraordinaria de junio irán a septiembre con todos los contenidos programados para el curso, realizando un examen sobre los contenidos y procedimientos del curso.
- La calificación será de 0 a 10 puntos.

GEOGRAFIA	
2º	**BACH**

1.- INTRODUCCIÓN

La Geografía tiene como finalidad el estudio de la organización del espacio terrestre, entendido éste como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. Por ello, la Geografía del bachillerato abarca un vasto y relevante campo de conocimientos y transmitirá las capacidades y procedimientos que permitan, de forma detenida y pormenorizada, el estudio de esta realidad espacial, cada vez más compleja, heterogénea y móvil, en el marco de un mundo globalizado y cada vez mas unitario en su percepción, pero, también, muy fragmentado y diverso.

España y su espacio geográfico es su marco de referencia y su objeto de estudio. Se define, por consiguiente, una geografía de España, de su unidad y diversidad, de sus dinámicas ecogeográficas, y de la utilización de sus recursos humanos y económicos. Dentro de ese estudio tiene un papel relevante el conocimiento del espacio de Castilla-La Mancha. Pero en el mundo de hoy ningún espacio puede ser explicado atendiendo únicamente a su propia realidad, pues existen relaciones con otros espacios y países dentro de un marco general cada vez más globalizado.

Desde su finalidad, esta materia contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en distintos objetivos: a) construir y ejercer la ciudadanía democrática de forma responsable; h) conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, y ñ) conocer el espacio geográfico de Castilla-La Mancha. Asimismo contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas los objetivos b), c), d), e), f), i) y k) y l).

Desarrolla, por tanto, conocimientos que forman parte de la competencia social y científica pues contribuye a comprender el espacio desde la multicausalidad existente, valorando la acción humana en la construcción del territorio y sus consecuencias medioambientales. Desde esta intervención humana contribuye a desarrollar las habilidades que forman parte de la competencia social y ciudadana y que contribuyen a establecer un compromiso ético con la construcción del territorio. Asimismo como el resto de materias utiliza y, paralelamente, contribuye al desarrollo de la comunicación lingüística y el tratamiento de la información y competencia digital, la autonomía y espíritu emprendedor y la competencia emocional.

Los contenidos se organizan en cinco bloques, el primero tiene carácter general pues introduce la metodología de trabajo de las ciencias sociales en general y en particular del análisis geográfico; el segundo bloque describe el territorio español en su diversidad y en relación con el resto de espacios; el tercero, presenta el espacio físico en su interacción con el hombre; el cuarto, las actividades económicas; y el quinto, la población y su organización territorial.

2.- VALOR FORMATIVO DE LA MATERIA

La presente materia va orientada al alumnado que curse segundo de bachillerato y haya optado por centrar su formación en materias de Ciencias Sociales y de Humanidades, y pretende continuar los aprendizajes anteriores profundizando en el conocimiento de la geografía española, de su unidad y diversidad, de sus dinámicas ecogeográficas, y de la utilización de sus recursos humanos y económicos. Dentro de ese estudio tiene un papel relevante el conocimiento del espacio de Castilla-La Mancha.. El proceso de mundialización que están viviendo las sociedades contemporáneas no permite entender estas de una forma aislada. Por el contrario, su conocimiento, especialmente desde una perspectiva espacial, exige comprender sus interacciones con otras sociedades con las que cada día están más integradas. De esta manera, el conocimiento geográfico de lo español, para ser relevante, necesita de la identificación y comprensión de las interrelaciones que mantiene con lo europeo, especialmente lo comunitario

y lo mundial, además de entender que el territorio español es el resultado de la articulación que han llevado a cabo los diferentes grupos sociales que en él interactúan.

De esta manera, el papel de la materia es esencial para la consecución de los objetivos de la Etapa. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Se pretende profundizar en el conocimiento de la *sociedad castellano-manchega*, española y europea (como referente), de su organización y funcionamiento en un territorio, a través del tiempo y en la actualidad, utilizando lo aprendido por el alumnado en la etapa anterior en la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

- Se favorece la adquisición de conocimientos más específicos sobre la realidad física (paisajes, actividades económicas, tipo de poblamiento, etc.) *de Castilla La Mancha*, que permitan repasar aprendizajes anteriores.

- Se proporciona al alumnado conocimientos prácticos sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que le acerca a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorar la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del *medio natural castellano-manchego*.

- Se promueve la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, *de forma muy especial de la castellano-manchega*, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

- Se proporciona al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para *la comprensión del espacio castellano-manchego, español y universal*.

- Se consolida la adquisición de nociones espaciales y temporales, al análisis de la naturaleza multicausal e intencional de la explicación de los hechos humanos y sociales o el procesamiento de informaciones variadas relacionadas con el medio físico de *Castilla la Mancha, de España y del mundo*, su patrimonio natural y el impacto de la acción humana en él.

- Se acerca al alumnado a las distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información a través de la observación o de la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación.

- Se facilita también el tratamiento de datos e informaciones, así como referencias a valores que forman al alumnado en el rechazo de las discriminaciones y desigualdades y en la disposición a participar activamente en el entorno espacial y social en el que vive.

Desde nuestro proyecto no olvidamos lo importante que resulta adquirir un vocabulario conceptual propio y la capacidad para utilizarlo y generalizarlo correctamente, además de desarrollar una metodología que compare lo inmediato y lo lejano, lo propio y lo ajeno, lo más concreto y lo más abstracto, justificando así la importancia que en el currículo debe concederse a los aspectos de la ***geografía castellano-manchega***. Destacamos, también, la importancia de saber interpretar fuentes de diversa tipología, la comprensión de la multicausalidad y la intencionalidad en la interpretación de los procesos, el uso adecuado de la información y el manejo de la documentación.

3.- OBJETIVOS

La enseñanza de la Geografía tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones de integración que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

4.- COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de *Geografía* mantiene una vinculación especial con competencias básicas **nº 3: Conocimiento e interacción con el medio físico y nº 5: Social y Ciudadana**. Así, *todos nuestros enunciados se relacionan con alguna de las dos de forma implícita*. Pero su contribución es decisiva para el desarrollo de las restantes. Destacamos, a continuación, las relaciones con las competencias básicas recogidas en los currículos oficiales:

El carácter integrador de la materia**,** hace que su tratamiento educativo sea fundamental para el desarrollo de las competencias básicas:

En la **competencia sobre conocimiento e interacción con el mundo físico**, las contribuciones son relevantes y permiten relaciones interdisciplinares. Interactuar con el mundo físico, tanto en lo que tiene de espacio natural como en la medida en la que lo transforma la acción humana, es un aspecto esencial en el conocimiento social, en cuanto permite comprender mejor lo que sucede, las consecuencias de un proceso determinado y las condiciones de vida de hombres y mujeres, que son los sujetos de los asuntos sociales. Se contribuye a la adquisición de esta competencia en la medida en la que se asegure que la dimensión espacial impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo particular importancia el desarrollo de

procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de espacios, paisajes y su representación cartográfica. Desde esta materia, se permite, además, analizar la acción humana en la utilización del espacio y de sus recursos, y no sólo los problemas que esto genera, sino también las acciones que se pueden arbitrar de modo responsable para asegurar la protección del medio ambiente a nivel general y *de forma concreta en Castilla La Mancha*.

Esta materia resulta fundamental para el desarrollo de la **competencia social y ciudadana**, puesto que facilita las relaciones dentro de un modelo de sociedad cada vez más plural, y asimismo la comprensión de la realidad social. Para el desarrollo de una competencia social democrática hay que posibilitar una interacción responsable con el medio, tienen que incorporar la visión de que el mundo en que vivimos es fruto de las decisiones que tomaron nuestros antepasados más o menos libremente. Esta visión le permitirá al alumnado adquirir la conciencia de que el futuro está condicionado por nuestras decisiones y actuaciones, y adoptar, por tanto, una posición comprometida y responsable ante él. Los contenidos sobre *Castilla La Mancha* favorecerán el conocimiento de los rasgos que identifican a los territorios castellano-manchegos y desarrollarán el sentimiento de pertenencia a un lugar. *De esta manera se realizarán propuestas que se centren en el conocimiento y estudio del medio natural de Castilla La Mancha (relieve, clima, recursos naturales, espacios protegidos...), así como debates sobre temas que presenten un interés social (cambio climático, nuevas fuentes de energía, el crecimiento urbano y su impacto medioambiental, etc.), en los que el alumnado deberá seguir unas reglas de diálogo y participación establecidas, practicando la comprensión y el respeto*.

La contribución a la ***competencia en el tratamiento de la información y competencia digital*** viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos físicos, sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la ***competencia en comunicación lingüística***, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Los intercambios que tendrán lugar en el desarrollo de los contenidos *permiten que los alumnos lleguen a conocer y apreciar las peculiaridades lingüísticas de Castilla La Mancha*.

Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la ***competencia matemática***. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática. *El cultivo de esta competencia, se ve favorecido por la utilización de tablas, estadísticas o gráficos sobre datos específicos de Castilla La Mancha (población, actividades y crecimiento económico, clima, etc.)*.

La **competencia cultural y artística** se relaciona con contenidos de la materia que facilitan el desarrollo de una *actitud positiva, el aprecio, el respeto y la apertura hacia la diversidad, en este caso, cultural y artística de Castilla La Mancha* (la relación del territorio, del medio geográfico, del entorno, con la sociedad que la habita: sus fiestas, costumbres, vivienda, vestido, literatura, manifestaciones artísticas, gastronomía, pautas de vida, etc.); permitiendo a los alumnos un conocimiento más detallado de la realidad social del mundo en el que viven y de su relación con los espacios en los que ésta se desarrolla. Así, se facilita la comprensión del *territorio castellano-manchego* como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y *culturales*, que actúan entre sí.

La ***competencia para aprender a aprender*** supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Para que esta materia contribuya a la ***autonomía e iniciativa personal*** es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

Esta materia favorece, además, el desarrollo de la ***competencia emocional*** del alumnado ya que, desde el conocimiento que tiene de sí mismo y de su entorno (físico, económico, social, etc.), de las posibilidades de interactuar con él y dentro de él, podrá abordar cualquier actividad asumiendo sus retos de forma responsable y de establecer relaciones con los demás de forma positiva. Desde la materia se le permite comprender, reflexionar y analizar sobre los fenómenos espaciales, sociales, económicos, culturales, etc., que han marcado el desarrollo de las sociedades pasadas y las actuales. El conocimiento de sus posibilidades de desarrollo y actuación en la sociedad actual, el uso de un lenguaje autodirigido positivo y de un estilo atribucional realista contribuyen a facilitar las actuaciones personales y sin inhibiciones en las distintas situaciones y vivencias que le toca vivir en un mundo globalizado como el actual, con las implicaciones que tiene en la actuación de los individuos dentro de las sociedades: ésta es la manifestación más clara de esa competencia emocional.

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR
1. Comunicación Lingüística 2. Matemática **3. Conocimiento e interacción con el medio físico** 4. Tratamiento de la información y competencia digital 5. **Social y ciudadana**	1. Analizar las diferentes actividades económicas que protagonizan las sociedades actuales, en concreto la castellano-manchega, apreciando el gran impacto que han tenido en el medio y en las formas de vida, y mostrando actitudes críticas ante el consumismo excesivo y los fenómenos de especulación de la sociedad contemporánea. (CB 2, 3, 5, 9) 2. Obtener, seleccionar y procesar información utilizando fuentes diversas y los nuevos medios de

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR
6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal 9. Competencia emocional	información y comunicación, así como elaborar nuevas informaciones utilizando las adecuadas estrategias y técnicas del trabajo intelectual tales como el análisis crítico, recogida de datos, comparaciones o síntesis, entre otras. (CB 4, 6, 7, 8) 3. Diferenciar a partir de imágenes, gráficos, mapas, etc., los distintos tipos de actuaciones humanas directas e indirectas que afectan al medio natural castellano-manchego, valorando críticamente sus consecuencias medioambientales. (CB 3, 5, 8, 9) 4. Elaborar informes y trabajos de síntesis sobre los procesos de cambio más significativos que ha protagonizado España y Castilla La Mancha desde el punto de vista espacial, demográfico, tecnológico, de organización política y económica, a partir del análisis de distintas fuentes (bibliográficas, audiovisuales y digitales), cuidando la presentación clara y ordenada de los textos. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8) 5. Identificar y caracterizar las diferentes formas e instituciones políticas, los agentes y diversos sistemas económicos, el mundo del trabajo y la situación actual de los sectores económicos, comprendiendo la complejidad y trascendencia del ámbito económico en un mundo globalizado como el actual. (C.B. 3, 5) 6. Buscar informaciones sobre la actualidad social, económica y política de Castilla La Mancha, a través de los medios de comunicación (impresos, audiovisuales y digitales) y las tecnologías de la comunicación y la información (C.B. 4, 7, 8) 7. Reconocer, identificar y localizar en el espacio los principales recursos naturales, los procesos de transformación de éstos a través de diferentes actividades económicas (agrícolas, ganaderas, industriales, terciarias, de ocio y turismo), e identificar las repercusiones que éstas tienen sobre el paisaje natural castellano-manchego, español y europeo. (C.B. 3, 5) 8. Crear nuevos conocimientos a partir de los ya adquiridos y de informaciones de diferente tipo, de forma autónoma y personal, colaborando activamente en el trabajo escolar. (C.B 4, 6, 7, 8) 9. Interpretar y aplicar informaciones de tipo verbal, estadística, icónica, gráfica e iconográfica, para la elaboración de informes y conclusiones a partir de ella, transmitiéndola adecuadamente tanto de forma oral como escrita, y aplicar en dicho proceso las tecnologías de la información y la comunicación. (C.B 1, 2, 4, 9) 10. Exponer de forma oral las características del medio

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR
	geográfico de Castilla La Mancha, mostrando actitudes de respeto hacia la explotación respetuosa con el medio ambiente y su defensa y conservación. (C.B 3, 5, 8, 9) 11. Caracterizar los factores que influyen sobre la distribución de la población castellano-manchega, localizando las principales áreas de poblamiento e interpretando gráficos y mapas relacionados con el estudio de la población, manifestando, finalmente, actitudes de empatía por los más desfavorecidos y de rechazo ante cualquier forma de discriminación. (C.B 3, 4, 5, 9) 12. Explicar, mediante informes escritos y/o exposiciones orales, los rasgos fundamentales que caracterizan la organización territorial de España y de Castilla La Mancha, identificando los principios democráticos y cívicos que impregnan nuestro ordenamiento constitucional. (C.B 5, 6, 8) 13. Analizar los distintos tipos de espacios urbanos y rurales castellano-manchegos y españoles, en general, y su evolución histórica, explicando a partir de informaciones de diversa naturaleza los principales aspectos que caracterizan la vida rural y urbana en Castilla La Mancha, y obtener conclusiones de forma autónoma, manifestando actitudes críticas hacia los fenómenos de especulación y marginación. (C.B 3, 5, 8, 9)

5.- CONTENIDOS

5.1.- CONCEPTOS

Bloque 1. Procedimientos y técnicas de trabajo:

— El territorio: espacio en el que interactúan las sociedades. Variables geográficas que intervienen en los sistemas de organización del territorio. Elaboración y comunicación de síntesis explicativas.

— Identificación y explicación causal de localizaciones y distribuciones espaciales de fenómenos. Análisis de consecuencias.

— Búsqueda, obtención y selección de información relevante para el conocimiento geográfico: observación directa de la realidad, fuentes cartográficas, estadísticas, visuales, bibliográficas y procedentes de las tecnologías de la información y la comunicación.

— Las técnicas cartográficas: planos y mapas y sus componentes. Obtención e interpretación de la información que contiene los mapas. Cálculos y medidas, representación gráfica.

— Corrección en el lenguaje y utilización adecuada de la terminología específica.

— Responsabilidad en el uso de los recursos y valoración de las pautas de comportamiento individual y social respecto a la protección y mejora del medio ambiente.

Tema 1. El relieve. Formación y características

- Introducción genérica sobre el origen, evolución y factores del relieve.
- Características del relieve español.
- Historia geológica de la península Ibérica y sus islas.
- Tipos de relieves morfoestructurales.
- Estudio del relieve español.
- Litologías del relieve español.

Tema 2. El clima en España

- Conceptos generales sobre el clima.
- Factores geográficos del clima: latitud, relieve, influencia del mar, posición.
- Factores termodinámicos del clima: centros de acción, masas de aire, frentes, circulación en altura (*jet stream*).
- Elementos del clima en España: insolación, temperatura del aire, humedad atmosférica,
- presión atmosférica, vientos, evapotranspiración y aridez.
- Tipos de tiempo en España: características generales y descripción de diez situaciones representativas.
- Tipologías de climas en España: clima oceánico o atlántico (puro y de transición); clima mediterráneo (marítimo, continentalizado, árido); clima canario; clima de montaña; climas locales.

Tema 3. La hidrografía

- Condicionantes de la hidrografía: el clima, el relieve, la litología, la vegetación y el ser humano.
- Elementos del régimen fluvial: caudal, irregularidad, crecidas y estiajes.
- Aguas superficiales: red fluvial, lagos y humedales.
- Tipos de regímenes fluviales: pluvial, nival, mixtos.
- Red fluvial organizada en la vertiente atlántica, mediterránea, los archipiélagos y Ceuta y Melilla.
- Las aguas subterráneas.
- Masas de agua de creación humana.

Tema 4. Los suelos y la vegetación

- Los suelos: concepto.
- Factores condicionantes de los suelos: el clima, el relieve, la litología y el paso del tiempo.
- El perfil del suelo.
- Tipología de los suelos: zonales (de clima atlántico y de clima mediterráneo), intrazonales y azonales.
- Factores condicionantes de la vegetación: la posición geográfica del espacio español, el clima, el relieve y la litología.

- Formaciones vegetales de España: vegetación de la región eurosiberiana de clima atlántico, vegetación de la región mediterránea, vegetación de la región macaronésica, vegetación de ribera y vegetación de montaña.

Tema 5. Paisajes naturales y medio ambiente

- Los paisajes naturales españoles: oceánico, mediterráneo, canario y de montaña.
- Los recursos naturales: alimenticios, hídricos, minerales y energéticos, etc.
- Los riesgos naturales: climáticos, geológicos internos (terremotos, maremotos, erupciones volcánicas) y geológicos externos (movimientos de ladera).
- Problemas medioambientales: erosión, desertización y desertificación, deforestación e incendios, contaminación de las aguas y de los suelos, residuos urbanos e industriales, destrucción de los paisajes naturales.
- Políticas medioambientales: objetivos, medidas aplicadas y soluciones.

Tema 6. Cantidad, distribución y dinámica natural de la población española

- Las fuentes para estudiar la población española.
- Población de hecho y población de derecho.
- Historia de la población española.
- La distribución de la población española: la distribución en el pasado y la actual.
- La transición demográfica en España: del modelo de corte antiguo al modelo de corte moderno.
- Las políticas demográficas.
- La natalidad y la fecundidad: evolución, diferencias territoriales, causas y consecuencias.
- La mortalidad (con especial estudio de la mortalidad infantil y la esperanza de vida): evolución, diferencias territoriales, causas y consecuencias.
- La nupcialidad.

Tema 7. Dinámica espacial y estructura de la población española

- Conceptos relacionados con las migraciones: emigración / inmigración; migraciones forzadas / voluntarias; movimientos temporales / definitivos; migraciones interiores / exteriores; éxodo rural; saldo migratorio.
- Movimientos espaciales tradicionales: causas, orígenes y destino.
- Movimientos espaciales actuales: nuevas tendencias (causas, orígenes y destino).
- El impacto de las migraciones.
- Los movimientos pendulares.
- Estructura de la población española: sex ratio, edad, nivel de instrucción y mercado laboral.

Tema 8. La historia urbana de España

- El hábitat rural: distintos tipos de poblamiento.
- El hábitat urbano: definición y morfología; tipos de planos urbanos.
- El proceso de urbanización en España y el declive del mundo rural.
- La ciudad antigua.
- La ciudad medieval: musulmana y cristiana.
- La ciudad moderna.

- La ciudad durante el siglo XIX y la primera mitad del XX.
- El desarrollismo.
- El urbanismo democrático.
- Últimas tendencias de la ciudad española.

Tema 9. El análisis de la ciudad española

- Organización del sistema urbano español: distribución, sistema y subsistemas, jerarquía urbana y áreas metropolitanas.
- Funciones de las ciudades españolas: residencial, industrial, servicios.
- Tipología de las ciudades españolas según su función predominante.
- La sociedad urbana: agentes públicos y privados, clases sociales y su localización.
- La cultura urbana: patrimonio material e inmaterial, alta cultura, culturas alternativas.
- Problemas de las ciudades españolas.

Tema 10. El sector primario: los espacios rurales y los recursos marinos

- El sector primario: definición, peso en el PIB y la población activa e importancia.
- Factores físicos y humanos de la actividad agraria.
- La agricultura española antes y después de la PAC.
- Los aprovechamientos agrícolas: secano y regadío; principales cultivos.
- Los aprovechamientos ganaderos.
- Otros usos: diversificación económica en el medio rural.
- Los paisajes agrarios: atlántico, de montaña húmeda, mediterráneo fresco, mediterráneo cálido y canario.
- Los espacios rurales: espacios dinámicos con escasa actividad agraria, espacios con una importante agricultura hortofrutícola, secanos especializados y espacios rurales en crisis.
- La agricultura y la ganadería ecológicas.
- La actividad pesquera: importancia, factores humanos (población activa y flota pesquera), factores físicos (regiones y caladeros), acuicultura, comercialización y transformación industrial.

Tema 11. El sector secundario: los espacios industriales. Materias primas y fuentes de energía

- La importancia del sector secundario: peso en la población activa y el PIB.
- El proceso de industrialización español: de los inicios a 1959; el desarrollismo; la reconversión.
- La historia reciente de la industria española: la entrada en la UE; globalización e industria.
- Los sectores industriales y su distinta evolución: sectores maduros, dinámicos y sectores punta.
- La estructura empresarial: las PYMES, las multinacionales, las empresas públicas.
- Los factores de localización industrial.
- Paisajes industriales: antiguos y nuevos.
- Áreas industriales: desarrolladas, ejes de expansión, áreas en declive, focos dispersos.
- Paisajes y áreas industriales.
- Materias primas: clasificación y distribución.

- Fuentes de energía: no renovables y renovables.

Tema 12. El sector terciario

- El sector terciario: definición, importancia y desigualdades.
- El modelo espacial de los transportes: terrestre, marítimo y aéreo.
- El sector de las comunicaciones.
- El turismo: importancia, oferta turística, regiones turísticas, problemas y ventajas.
- El comercio interior: definición, cambios y factores de localización.
- El comercio exterior: la balanza comercial y la balanza de pagos.
- Los servicios públicos.
- Los servicios a las empresas.
- Los servicios financieros.

Tema 13. Las Comunidades Autónomas. Organización territorial de España y desequilibrios

- El proceso histórico que ha seguido la ordenación territorial de España desde la Edad Antigua al franquismo.
- La actual ordenación territorial de España: la descentralización política con la Constitución de 1978, la organización de las Comunidades Autónomas.
- Contrastes espaciales en el territorio español: diferencia de superficie; contraste Mesetaperiferia.
- Desequilibrios territoriales entre las Comunidades Autónomas: origen de los desequilibrios, desequilibrios demográficos, desequilibrios económicos y sociales.
- Políticas regionales y de cohesión: Fondos Estructurales de la UE, Fondos de Cohesión, Fondos de Compensación Interterritorial e incentivos regionales.
- Descripción de cada Comunidad Autónoma: medio físico, población y actividades económicas.

Tema 14. España en Europa y en el mundo

- El medio físico europeo: relieve, clima, vegetación e hidrografía.
- Historia de la UE.
- Los objetivos de la UE y las políticas comunes.
- Las instituciones europeas.
- Contrastes demográficos y socioeconómicos de los países de la UE.
- Las políticas regionales y de cohesión territorial de la UE.
- Globalización y diversidad en el mundo actual.
- Grandes ejes mundiales de poder.
- El peso de España en la UE y en el mundo.

5.2.- PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

- Interpretación de mapas, gráficos, esquemas y fotografías para entender el origen, la evolución y los diferentes factores del relieve.
- Análisis de mapas, esquemas y fotografías que permiten conocer la historia geológica
- de la península Ibérica.

- Utilización de mapas, dibujos, fotografías y esquemas para comprender las distintas litologías y sus respectivos modelados.
- Interpretación de gráficos, mapas y fotografías que permiten conocer las diversas unidades del relieve español.
- Elaboración de un cuadro en el que se comparen dos depresiones, especificando diferencias y similitudes.
- Análisis de un mapa topográfico.
- Elaboración y análisis de un perfil topográfico.
- Interpretación de esquemas y modelos relacionados con el clima.
- Análisis de mapas del tiempo.
- Elaboración y comentario de un diagrama ombrotérmico o climograma.
- Análisis y valoración de datos termopluviométricos.
- Elaboración y análisis comparativo de curvas de coeficiente mensual de caudal de distintos ríos.
- Análisis de mapas de vertientes y cuencas hidrográficas de España.
- Interpretación de fotografías relacionadas con la hidrografía de España.
- Análisis de un hidrograma con la crecida del río Esla en 1939.
- Interpretación de perfiles longitudinales de distintos ríos españoles.
- Interpretación de una cliserie vegetal.
- Análisis de mapas, gráficas y dibujos de los tipos de suelos españoles.
- Interpretación de mapas, gráficas y dibujos de las diferentes regiones vegetales de España.
- Análisis de fotografías de formaciones vegetales de España.
- Interpretación de fotografías de paisajes naturales.
- Análisis de mapas y gráficos de contenido medioambiental.
- Análisis de diversos tipos de mapas: anamórfico, combinado, de símbolos proporcionales, de flujos, de isopletas y de coropletas.
- Análisis de mapas coropléticos con la distribución de las principales tasas demográficas en el territorio español.
- Interpretación de gráficos lineales sobre la evolución de las principales tasas demográficas en el territorio español.
- Interpretación de gráficos de barras comparando las tasas demográficas de las distintas Comunidades Autónomas.
- Realización de cálculos utilizando las diferentes tasas demográficas.
- Análisis de la distribución y características de la población de un territorio y planteamiento de un plan de ordenación territorial.
- Elaboración de pirámides de población: obtención de datos, cálculo de porcentajes y dibujo del gráfico.
- Comentario de pirámides de población, especificando la clasificación –tipología–, la diferenciación entre sexos y la secuencia por tramos de edad.
- Comparación de pirámides de población de diferentes territorios y de un mismo territorio en distintas épocas.
- Interpretación de mapas coropléticos relacionados con las migraciones y con la estructura
- de la población española.
- Análisis de tablas estadísticas y gráficos sobre las migraciones y la estructura de la población española.

- Análisis de planos urbanos especificando el emplazamiento de la ciudad y las barreras urbanas, la tipología del plano, así como la localización, descripción y función del polo de crecimiento, las distintas coronas urbanas, los barrios industriales y la periferia.
- Interpretación de mapas sobre las ciudades en distintas épocas de la historia.
- Análisis de fotos sobre hábitat urbano y hábitat rural.
- Identificación de la época a la que corresponde determinada zona de la ciudad, bien a través del análisis de su plano, bien a través de la interpretación de una foto.
- Elaboración de un gráfico rango-tamaño para analizar el sistema urbano de un determinado
- territorio.
- Análisis de mapas sobre la red urbana española, especificando la tipología de la imagen, las características del hecho representado, las causas y consecuencias de la distribución, la relación con las densidades de población y la relación con la dinámica económica.
- Análisis de tablas de datos de la evolución de la población de los municipios urbanos, intermedios y rurales.
- Interpretación de gráficos de distinto tipo sobre las aglomeraciones urbanas de España a finales del siglo XX.
- Interpretación de imágenes para analizar funciones urbanas y su localización.
- Observación, descripción y comentario de fotografías de paisajes rurales.
- Determinación de los factores que inciden en un determinado espacio rural.
- Análisis de mapas y gráficos de temática relacionada con el sector primario.
- Elaboración de un croquis a partir de una fotografía.
- Interpretación de fotos de un paisaje industrial.
- Debate sobre la energía, uno de los problemas más acuciantes de nuestro tiempo.
- Interpretación de mapas y gráficos relacionados con el sector secundario.
- Análisis de imágenes de paisajes de servicios.
- Interpretación de gráficos con datos estadísticos sobre el sector servicios.
- Interpretación de mapas relacionados con el sector servicios o alguno de sus subsectores, y explicación de la localización del fenómeno representado.
- Explicación de las ventajas e inconvenientes de las actividades del sector servicios.
- Análisis de la balanza comercial española.
- Elaboración de una red topológica y análisis de la conectividad y accesibilidad de un territorio.
- Interpretación y contraste de mapas políticos de distintas etapas de la historia española.
- Interpretación de gráficos de distinto tipo: lineales, de barras y sectoriales.
- Comparación de datos estadísticos de las diferentes Comunidades Autónomas para analizar los contrastes entre ellas.
- Elaboración de un proyecto de investigación geográfica (diseño de la investigación, recogida y análisis de la información, redacción y presentación del informe).
- Interpretación de datos económicos y demográficos de los países de la Unión Europea y del mundo.
- Análisis de mapas, gráficos, tablas de datos y organigramas sobre la UE.
- Interpretación de textos sobre la historia y evolución de la Unión Europea.

5.3.- ACTITUDES

- Interés por conocer las características básicas del relieve español.
- Sensibilidad y respeto hacia las estructuras físicas del relieve de nuestro entorno más próximo y su conservación.
- Valoración de la influencia del relieve en nuestra vida.
- Interés por conocer los factores que alteran el clima de forma natural o artificial.
- Sensibilización ante los cambios climáticos producidos por la acción directa o indirecta del ser humano.
- Interés por la defensa del planeta a través del estudio del clima.
- Preocupación por los efectos perniciosos en nuestras aguas superficiales y subterráneas de la contaminación producida por los residuos de la industria y la agricultura.
- Interés por la conservación del agua, criticando el uso indiscriminado del líquido elemento, tanto en el uso doméstico como en el uso industrial y agrícola.
- Valoración de la importancia de las aguas subterráneas y de su conservación.
- Sensibilización hacia nuestro entorno físico más inmediato, en concreto, las formaciones vegetales.
- Interés por conservar los bosques y nuestro medio ambiente en general.
- Promoción de un desarrollo ecológico sostenible y respeto hacia la naturaleza.
- Preocupación por la conservación de nuestros suelos.
- Sensibilización hacia la protección del medio ambiente (paisajes naturales).
- Realización de políticas ambientales para lograr un desarrollo sostenible.
- Valoración de los recursos naturales y preocupación por obtener un mejor aprovechamiento.
- Preocupación por el problema del envejecimiento de la población española.
- Tolerancia, respeto y comprensión hacia los nuevos españoles procedentes de la inmigración.
- Tolerancia y respeto hacia las personas que componen los flujos migratorios del presente (cuyo origen reside, sobre todo, en Iberoamérica, África y Europa).
- Aceptación de nuevas creencias, gastronomía, folklore, música y filosofías de vida provenientes de las nuevas migraciones, que enriquecen culturalmente al país receptor.
- Preocupación por las consecuencias del envejecimiento de la población española.
- Valoración positiva de la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral.
- Preocupación por el problema del paro.
- Respeto por las demás personas que conviven con nosotros a la hora de plantear nuestro ocio.
- Valoración de la ciudad como uno de los elementos más importantes del patrimonio histórico-cultural español.
- Sensibilización para la correcta y sensata conservación de las ciudades.
- Defensa de un urbanismo respetuoso con el medio ambiente y las personas.
- Valoración positiva de las culturas urbanas y el patrimonio (material e inmaterial) de las ciudades españolas.
- Sensibilización ante la contaminación atmosférica y acústica en las ciudades españolas y propuesta de soluciones.
- Preocupación por la posición marginal de algunas ciudades y, en consecuencia, por conseguir una correcta interacción entre las distintas ciudades españolas.
- Lucha contra la situación de exclusión de parte de la población urbana.
- Sensibilización hacia la conservación de los recursos marinos.

- Preservación de los paisajes rurales tradicionales, ayudando a su conservación.
- Sensibilización hacia las personas desempleadas y con escasos recursos económicos debido a la crisis industrial y el proceso de reconversión industrial.
- Promoción de las energías renovables para orientarnos hacia un desarrollo sostenible.
- Valoración positiva del consumo reflexivo.
- Uso del transporte público para una mejor gestión de la calidad de vida en las ciudades.
- Evaluación de las ventajas e inconvenientes (económicos, sociales, medioambientales…) que tienen algunas actividades económicas, por ejemplo, el transporte y el turismo.
- Sensibilización hacia las Comunidades Autónomas más desfavorecidas y desequilibradas económicamente.
- Apoyo a las políticas que facilitan la solidaridad, la igualdad y el respeto entre Comunidades Autónomas.
- Valoración positiva de los distintos fondos dirigidos a terminar con las desigualdades entre unos territorios y otros.
- Valoración positiva de la Unión Europea, por su papel en el proceso de democratización, crecimiento económico e intercambio social y cultural entre los países europeos.
- Apoyo a las formas pacíficas de resolución de los conflictos entre los Estados y a los procesos y medidas que fomentan la cooperación entre estos.
- Rechazo a la situación de subdesarrollo en que vive la mayor parte de la población del planeta.
- Gusto por conocer otras culturas y formas de entender el mundo.

6. METODOLOGÍA

El trabajo en la materia de Geografía ha de estar orientado al estudio del medio físico y político de España. En este sentido conviene trabajar:

- La adquisición de capacidades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación).
- La organización de los datos obtenidos: mapas, resúmenes, guiones, esquemas, mapas de conceptos.
- El análisis de diferentes informaciones y textos: búsqueda de datos relevantes, de referencias y valoraciones contrapuestas, cuestiones para mostrar el grado de comprensión, comentarios críticos.

Concebimos la metodología como el proceso concreto de intervención en el aula donde se organizan, regulan y relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades, recursos y medios didácticos, evaluación, etc., coordinados en el contexto de las interrelaciones existentes entre profesores, alumnos y comunidad educativa.

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia contemplará los *principios* de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades

como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en *conjuntos temáticos* carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:*

- *Indagación e investigación* a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.
- *Tratamiento de la información* gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- *La explicación multicausal* con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo de la materia desde una perspectiva *inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes, y valores* como el rigor y la curiosidad científica, la conservación y valoración del patrimonio natural y medio-ambiental *castellano-manchega* y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa del medio ambiente, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.

El objetivo primordial es el conocimiento de España, tanto desde el punto de vista de la geografía física como de la política y la demográfica.

En torno a este aspecto, se articulan las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son las características más importantes de España desde el punto de vista físico?
- ¿Cuáles son las características más importantes de España desde el punto de vista de la geografía política? ¿Cuál es su estructura productiva, su organización territorial, su papel en Europa y en el mundo? ¿Cómo es la estructura y la dinámica de su población?

Como conclusión de todo lo expuesto, podemos exponer los principios metodológicos que deben animar la docencia de la Geografía en el Bachillerato, los cuales favorecen que el alumnado pueda alcanzar un aprendizaje significativo:

- **Principio de actividad,** entendido como la implicación directa en el proceso de comprensión de los contenidos, aportando ideas e incorporando progresivamente los conocimientos adquiridos. Asumir este principio requiere tratar que el estudiante realice una intensa actividad mental en el proceso de aprendizaje, reflexionando críticamente sobre sus propias ideas.
- **Principio de construcción de los aprendizajes**. La reflexión se ha de cimentar sobre experiencias y conocimientos previos que permitan la incorporación de las nuevas adquisiciones en la propia estructura cognitiva y el establecimiento del mayor número posible de relaciones entre los planteamientos personales y los nuevos aprendizajes. Para ello se tratará de descubrir qué ocurre en la mente de los estudiantes al abordar cualquier tema: preconceptos, valores, aprendizajes previos, de modo que puedan construir un proceso de aprendizaje significativo; y que lo realicen por sí solos, aunque acompañados por las claras y rigurosas explicaciones del profesor, es decir, que aprendan a aprender.

- **Principio de motivación**. Los problemas que se planteen deben estar tomados del contexto actual y del estudio del entorno físico y político, y han de partir de cuestiones importantes en el ambiente social e individual, para conseguir atraer la atención de los estudiantes.
- **Principio de flexibilidad,** referido al planteamiento de los problemas, secuenciación de los contenidos y articulación e incorporación de las aportaciones de diferentes miembros de la comunidad escolar al proyecto educativo para conseguir que éste se adapte a los grupos de estudiantes a que se dirige.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- *Los mapas de contenido.*
- *Gráficos, tablas y estadísticas.*
- *Comentarios de texto y de gráficos.*
- *El debate, el coloquio y los diálogos.*
- *Los conflictos cognitivos.*
- *Los dilemas morales.*
- *Los cuestionarios escritos.*
- *Los cuestionarios orales.*
- *La exposición oral.*
- *La entrevista colectiva.*
- *La investigación bibliográfica.*
- *Los trabajos de investigación.*
- *Los diagramas causales circulares.*

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las diferencias individuales a la hora de aprender son una condición inherente al ser humano; pero, además de estas *diferencias individuales*, nos encontramos con alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales por diferentes causas (limitaciones personales, ambiente sociocultural depravado o una historia escolar desajustada).
La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza.
Entre las medidas que más favorecen la respuesta a la diversidad, está la de contar con un currículo abierto, lo que nos permite diversos niveles de concreción *El tratamiento y la atención a la diversidad lo realizamos pedagógicamente desde los siguientes planteamientos didácticos:*

Las actividades.

Distinguiremos los tipos siguientes:

- **Iniciales o diagnósticas,** imprescindibles para determinar los conocimientos previos .
- **De apoyo,** para complementar acciones de aprendizaje necesarias para el estudio y análisis de cada contenido, subcontenido o ideas-eje.
- **De aplicación,** como nexos para interrelacionar ideas y construir los contenidos de cada apartado.
- **Actividad de revisión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje** propiamente dicha (pues entendemos que actividades de enseñanza-aprendizaje son todas las que se realizan en las tareas del aula). Refuerzan y amplían los conocimientos

básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas a lo largo de cada unidad didáctica.

8. TEMAS TRANSVERSALES

El presente documento muestra *integradas las enseñanzas transversales en los objetivos, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación*. La materia concretará su relación con las enseñanzas transversales en las propuestas de aula. Podemos mostrar la vinculación con la educación para *la salud, para el consumo, ambiental y vial* cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- *Interés por conocer y disfrutar de obras y objetos que forman parte del patrimonio natural y medio ambiental de las sociedades.*
- *Disposición activa a la cooperación por conservar los paisajes y entornos naturales.*
- *Contribución a la conservación y mejora del medio y patrimonio natural de Castilla La Mancha (paisajes, recursos naturales, poblamiento, etc.).*
- *Interés por descubrir y conocer territorios y paisajes de distinto tipo.*
- *Reconocimiento de los graves problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra.*
- *Sensibilidad hacia la racionalización en el uso de los recursos naturales.*
- *Actitud crítica ante el reparto desigual de los recursos y solidaridad con quienes sufren escasez de alimentos y recursos.*

Los **valores** se presentan como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata pues de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados.

Partimos del convencimiento de que los valores son contenidos transversales que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en esta etapa destacamos:

- **Educación moral y cívica.**

Pretende el desarrollo moral de la persona y educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en las siguientes direcciones:

– Desarrollar el juicio moral atendiendo a la intención, fines, medios y efectos de nuestros actos.
– Desarrollar actitudes de respeto hacia los demás.
– Fomentar el conocimiento y la valoración de otras culturas.
– Conocer y ejercer las formas de participación cívica, el principio de legalidad y los derechos y deberes constitucionales.
– Ejercitar el civismo y la democracia en el aula

- **Educación para la salud.**

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea dos tipos de objetivos:

– Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de las principales anomalías y

enfermedades, y del modo de prevenirlas y curarlas.
– Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación no miedosa con el personal sanitario, etc.

- **Educación para la paz.**

No puede disociarse de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

– Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.
– Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

- **Educación del consumidor.**

Plantea, entre otros, estos objetivos:

– Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas de consumo y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.
– Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.
– Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

- **Educación no sexista.**

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

– Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad.
– Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, publicidad, juegos, profesiones, etc.
– Adquirir habilidades y recursos para realizar cualquier tipo de tareas, domésticas o no.
– Consolidar hábitos no discriminatorios.

- **Educación ambiental.**

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

– Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.
– Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.
– Desarrollar capacidades y técnicas para relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos de protección del medio.

- **Educación sexual.**

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

– Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía

y fisiología de ambos sexos; maduración sexual; reproducción humana; prevención de embarazos; enfermedades venéreas y de transmisión sexual, etc.
- Consolidar una serie de actitudes básicas: autodominio en función de criterios y convicciones; naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad; criterios de prioridad en casos de conflicto entre ejercicio de la sexualidad y riesgo sanitario; hábitos de higiene; etc.
- Proporcionar criterios para elaborar juicios morales sobre los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

- **Educación vial.**

Propone dos objetivos fundamentales:

- Desarrollar juicios morales sobre la responsabilidad humana en los accidentes y otros problemas de circulación.
- Adquirir conductas y hábitos de seguridad vial como peatones y como usuarios de vehículos.

9. RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS

En función del recuerdo de esta síntesis metodológica, proponemos el uso y utilización de unos recursos que implican en su aplicación el compromiso metodológico de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y que son:

- Juegos de simulación.
- Lecturas de planos y mapas.
- Confección de gráficos, diagramas, etc.
- Comentarios de textos.
- Guías de observación.
- Lectura de prensa.
- Mapas, esquemas conceptuales y redes semánticas.
- Esquemas, síntesis y apuntes elaborados por el profesor como informe complementario o explicativo.
- Materiales de uso común: pegamento, tijeras, papel milimetrado, etc.
- Encuestas, entrevistas.
- Debates, mesas redondas, coloquios.
- Proyecciones: cine, diapositivas, vídeos, transparencias, etc.
- Informática. Herramientas TIC
- Atlas diversos.
- Globos terráqueos.
- Mapas, murales de contenido diverso.
- Prensa.

- Tipos de representación cartográfica.
- Emisiones televisivas afines.
- Fotografías, tarjetas, imágenes y textos valorativos.
- Ejes cronológicos.
- Transparencias.
- Mapas mudos.
- Folletos turísticos.
- Estadísticas oficiales.
- Pósters y murales.
- Planos y maquetas de edificios públicos, viviendas de ciudades, pueblos, etc.
- Bibliografía.
- Etc.

Para el uso y utilización de los diversos recursos, consideramos estos factores que adaptamos a nuestra materia:

- **Adecuación al objetivo que se desea alcanzar.** El empleo del recurso debe estar inserto en una determinada experiencia de aprendizaje cuyos objetivos estarán determinados.
- **Adecuación al nivel de maduración de los alumnos.**
- **Accesibilidad al profesor y a los alumnos.** Por ejemplo, un itinerario por los alrededores del centro es más accesible que una salida a lugares lejanos.
- **Calidad.** Que pueda verse y oírse con claridad, que tengan márgenes controlados de error, etc.
- **Coste.** Que su coste esté en proporción con su rendimiento para el aprendizaje de los alumnos.
- **Posibilidad que ofrece** para que el alumno sea el artífice de su propio aprendizaje. Son mejores los recursos que favorecen la participación activa de los alumnos.

En relación con los criterios didácticos que debemos considerar para la utilización de estos recursos y medios:

- Deben fomentar la actividad y participación de los alumnos en las tareas específicas de su aprendizaje.
- Nos serán útiles para la reflexión y deducción de conclusiones.
- Fomentarán el interés y la motivación de los alumnos hacia sus tareas.
- Serán adecuados a sus capacidades cognitivas.
- Poderlos identificar como realmente útiles y válidos para el aprendizaje de conceptos, procedimientos, actitudes, actividades de enseñanza-aprendizaje, etc.
- Facilitan las relaciones entre iguales y el trabajo en grupo.

- Fomentan el coloquio, las intervenciones grupales y el desarrollo del lenguaje oral en general.
- Desarrollar hábitos, destrezas y técnicas de trabajo geográfico.
- Etc.

10. EVALUACIÓN

10.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno del alumno, cartográficas, estadísticas, textos e imágenes, tecnologías de la información y la comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones, empleando un vocabulario específico en la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos.

Este criterio valora si se ha adquirido destreza en el manejo de distintas fuentes de información geográfica, entre las que las cartográficas, las aportadas por las tecnologías de la información y la observación directa o en imágenes deben figurar con especial relevancia. Deberán comentarse estas informaciones y, en su caso también podrán elaborarse gráficos, seleccionando el tipo oportuno. Por otra parte, deberá reconocerse los límites de la propia información (proyección, escala y signos convencionales) (objetivo 1).

2. Identificar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada así como sus consecuencias.

Este criterio valora si comprende la globalización como un proceso que tiene importantes implicaciones espaciales y sociales por su impacto en diferentes esferas, tales como la integración de la actividad económica mundial. Será especialmente importante que este conocimiento abarque la comprensión de las repercusiones de la acción política y económica no sólo de la pertenencia de España a la Unión Europea sino también su relación con otras áreas geoeconómicas, de modo que capte el proceso creciente de universalización del espacio geográfico, afectado por problemas comunes y con centros de decisión supranacionales (objetivo 1).

3. Identificar y caracterizar los diferentes espacios productivos españoles relacionarlos con su dinámica reciente, identificando los factores de localización, distribución territorial y las tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su papel en la economía valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para situar y caracterizar los principales espacios productivos, —rurales, industriales y de servicios— enfocados en una perspectiva dinámica que le permita reconocer los factores de los cambios que han experimentando. Deberá para ello manejarse documentación estadística y cartográfica actualizada y apreciar las consecuencias espaciales de este proceso, el impacto socioeconómico y en su caso, ambiental, así como la incidencia de las actuaciones políticas, en especial de la pertenencia a la Unión Europea y de la coyuntura internacional. El análisis más detallado puede centrarse en algún sector o producto (objetivos 2 y 8).

4. Describir los rasgos generales del medio natural europeo y español, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando al papel de la acción humana en ellos.

Este criterio valora si reconoce, localiza y describe los principales medios naturales de Europa y España, identificar sus elementos, e interacciones, analizándolos en relación con el papel de la acción humana. Deberá evaluarse igualmente la peculiaridad de los distintos paisajes que se producen apreciando su diversidad. Para ello se podrán analizar ejemplos relevantes de paisajes geográficos ilustrativos (objetivo 3).

5. Identificar los rasgos de la población española en la actualidad y su distribución interpretándolos a la luz de la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura, las diferencias territoriales y enjuiciando las perspectivas de futuro.

Este criterio valora los conocimientos demográficos, la destreza en el manejo e interpretación de los distintos tipos de tasas, fuentes y estadísticas y sus formas mas sencillas de representación grafica (pirámides, mapas, gráficos, etc.), así como de conceptos como fecundidad, natalidad, mortalidad o crecimiento vegetativo. Se deberá analizar el crecimiento demográfico de la población española y proyectarlo hacia el futuro inmediato, comprendiendo los valores de las tasas en el contexto de países con un desarrollo socioeconómico similar, especialmente europeos, apreciando las consecuencias del envejecimiento y valorando el papel que la inmigración tiene en nuestra sociedad (objetivo 4).

6. Interpretar el proceso de urbanización español como una forma de organización del territorio a través de la configuración de su sistema urbano. Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades, analizando los factores que la originan y los efectos que tiene en la vida social.

Este criterio valora si se sabe relacionar el proceso de urbanización y la organización del territorio que se articula a partir de la constitución y funcionamiento del sistema urbano español y de sus transformaciones actuales. Por otro lado, se trata de valorar también si identifican a partir de diversas fuentes de información (planos, textos, planes generales o figuras de planeamiento similares, observación directa, etc.) los elementos básicos de la morfología urbana, a través del análisis de casos concretos. Interesa también la comprensión de las consecuencias que para la vida social tienen hechos como la planificación urbana, la gestión municipal, o la actuación de grupos de presión (objetivo 4).

7. Realizar una salida al entorno, trabajo de campo o de indagación con datos primarios y secundarios, sobre un espacio o tema concreto, compilando la información necesaria, planteándose cuestiones sobre la zona o tema y presentar un informe estructurado utilizando un vocabulario geográfico correcto.

Este criterio valora si es competente para planificar, con asesoramiento del docente, y realizar un trabajo de indagación sobre el terreno o sobre fuentes geográficas, efectuando, en su caso previa preparación, una excursión geográfica o trabajo de campo. Se trata de evaluar especialmente la aplicación de los conceptos, técnicas y destrezas de la geografía en la localización, diferenciación de elementos, análisis, interpretación y explicación, presentando las conclusiones, oral o por escrito, con la terminología adecuada (objetivo 5).

8. Realizar un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medio ambiente, identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente español conociendo los compromisos y políticas de recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional y español.

Con este criterio se pretende comprobar si se analizan y valoran los impactos que las acciones humanas tienen sobre el medio natural. Para ello se valorara el grado de conservación o destrucción del medio natural español a partir del manejo de diversos documentos y de apreciar los efectos de la acción humana en temas tales como la desertificación, erosión, contaminación, etc. La tarea incluirá el conocimiento de los compromisos internacionales alcanzados para la conservación y recuperación del medio y la toma de conciencia sobre el uso racional de los recursos y el respeto al medio ambiente (objetivo 6).

9. Describir la organización política y administrativa española, su funcionamiento y atribuciones, valorando las consecuencias para la ordenación del territorio, valorando mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza en las distintas comunidades autónomas y en el interior de algunas de ellas, aportando ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión regional.

Este criterio pretende comprobar que se considera a España como una realidad geográfica plural, organizada en distintos espacios político-administrativos: las Comunidades Autónomas, provincias, municipios, etc. Deberán identificarlas y localizarlas y comprender los efectos espaciales derivados de esta organización administrativa. Se trata también de comprobar analizar y evaluar el reparto de las actividades económicas y los recursos del territorio español, valorando sus desequilibrios y conociendo las políticas de integración y cohesión que se llevan a cabo desde las diferentes entidades políticoadministrativas españolas y desde la Unión europea (objetivo 7).

10.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La información que el profesor y la profesora van a tomar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en su aula serán valorados a través de las oportunas tomas de decisión, para realizar los ajustes necesarios en el desarrollo del aprendizaje con su grupo-clase. Se pueden plantear los siguientes momentos en el proceso evaluador:

- **Inicial o diagnóstica,** está presente en todas las intervenciones didácticas, mediante las denominadas intervenciones iniciales, tal y como se indicó anteriormente. Su finalidad es partir de la realidad del alumno, intentando detectar sus conocimientos previos y que puede sernos un instrumento útil para introducir las intervenciones oportunas en la intervención.

- **Continua, formativa e individualizada.** Se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje (desarrollo del contenidos), teniendo como finalidad la intervención al proceso de avance en el aprendizaje del propio alumno en particular y al grado de intervención y logro de los objetivos didácticos en general.

Una serie de técnicas para realizar esta evaluación continua podrían ser las siguientes:

  - **Intervención del trabajo diario del alumno:** intervenciones orales, intervenciones e intereses, intervenciones voluntarias en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.

  - **intervención y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase, el cual debe entenderse como de uso obligatorio, ya que lo concebimos de una gran importancia.

– **Pruebas orales y escritas:** conceptuales, procedimentales y actitudinales.

– **Entrevistas** profesor-alumnos

– **Intervenciones en tareas grupales:** debates, juegos de intervenciones, intervenciones en equipo, etc.

– **Trabajos obligatorios y voluntarios**.

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de cada una de las evaluaciones, se procederá como sigue:

A) Exámenes escritos:

- Serán el 70% de la nota de evaluación.
- Se realizarán, como mínimo, dos exámenes escritos en diferentes momentos del trimestre.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, a razón de 0,1 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Cuando se produzca una ausencia a un examen o cualquier otra prueba de evaluación el alumno/a deberá justificar debidamente en tiempo y forma, es decir en el plazo de una semana, desde que ocurrió la falta de asistencia, para que el profesor/a pueda repetir el examen o cualquier otra prueba de evaluación de forma individualizada.
- La nota de los exámenes realizados será la media aritmética de los mismos.

B) Control del trabajo diario:

- Será el 20% de la nota de evaluación.
- A diario se controlará la realización de las actividades de clase y las realizadas como tareas fuera del centro (casa, biblioteca municipal, etc). Aquí se incluyen actividades como los ejercicios sobre los contenidos explicados, resúmenes, comentarios de textos, comentarios de mapas, la elaboración de trabajos, o de cualquier actividad relacionada con los contenidos programados, que se entregarán dentro de los plazos señalados a tal efecto por el profesor.

C) Actitud y comportamiento en clase:

- Será el 10% de la nota de evaluación
- Se consideraran como positivos los siguientes aspectos:
    - ✓ El trabajo diario en clase.
    - ✓ La colaboración con los compañeros y el profesor.
    - ✓ Asistencia diaria a clase
    - ✓ La puntualidad.
    - ✓ La actitud de respeto hacia los compañeros, el aula, y el profesor/a.
    - ✓ Adoptar un léxico de respeto.

- ✓ El silencio durante las explicaciones del profesor/a o de los compañeros cuando estén exponiendo alguna idea, actividad, trabajo, etc.
- ✓ Respetar el turno de debate cuando se celebre el mismo.
- ✓ No tener una actitud de abandono total hacia el área.
- ✓ El espíritu de trabajo, esfuerzo y sacrificio.

- La nota obtenida por este apartado supondrá el 10% de la calificación de la evaluación.

Por lo tanto la nota de evaluación se hallará en base a los siguientes porcentajes:

1. Nota media de las pruebas escritas……70%
2. Trabajo diario, resúmenes, tareas de casa, etc……20%
3. Comportamiento, actitud y asistencia……10%

P.D.: El abandono por completo de uno o dos de los porcentajes, aún superando los exámenes escritos, será motivo para obtener una calificación suspensa de la evaluación correspondiente.

Recuperación durante el curso de evaluaciones pendientes.

- La recuperación es de carácter obligatorio para los alumnos suspensos. Se realizará un examen de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) por cada una de las evaluaciones pendientes.
- La recuperación sólo se hará sobre aquellos contenidos (evaluaciones) que no haya superado el alumno.
- Sólo se realizarán exámenes de recuperación en la primera y segunda evaluación. Los alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa la recuperarán directamente en la prueba extraordinaria de junio.
- La calificación máxima que obtendrá será de 5 puntos.

Calificación final de junio.

- Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones obtendrán una calificación final que será la media aritmética de cada una de ellas.

Prueba extraordinaria y Calificación de la prueba extraordinaria.

- Al finalizar todas la evaluaciones y antes de la finalización del curso se realizará una prueba extraordinaria.
- Los alumnos/as que tengan una evaluación suspensa sólo realizarán la prueba de los contenidos de esa evaluación suspensa.
- La calificación, para los que realicen la prueba de una sola evaluación resultará de la media aritmética con la calificación de las otras dos superadas.

- Para aquellos alumnos/as que vayan con los contenidos de las tres evaluaciones, la calificación será exclusivamente la obtenida en el examen realizado a tal efecto.
- Aquellos alumnos que no superen la prueba extraordinaria de junio irán a septiembre con todos los contenidos programados para el curso, siguiendo el modelo del examen de la PAEG.
- La calificación será de 0 a 10 puntos.

HISTORIA DE ESPAÑA	
2º	BACH

1.- INTRODUCCIÓN

El estudio de la Historia propicia el desarrollo de una serie de capacidades intelectuales básicas en el alumnado, tales como las de observación, comprensión, análisis, interpretación, expresión, memoria y sentido crítico, es decir, contribuye a desarrollar en gran medida el pensamiento abstracto.

Al mismo tiempo, es un instrumento imprescindible de creación de una conciencia colectiva que sirva de elemento unificador de nuestra sociedad; que ayude a comprender nuestro tiempo presente a través del conocimiento de lo pasado; y que elimine toda suerte de exclusión, rescatando del olvido la voz y la memoria de todos aquellos que se vieron privados de ella durante mucho tiempo.

A todo esto conviene añadir que tiene una virtud adicional y fundamental en las sociedades actuales: consolida los derechos humanos y los valores democráticos, a la vez que contribuye a evitar actitudes de intolerancia.

Pero a las bondades propias de la Historia en general, hay que unir, en este caso, las muchas ventajas que presenta para el alumnado el estudio de la historia de su país en particular que, por vez primera, tienen la posibilidad de conocer y analizar de manera continua y global, atendiendo tanto a los elementos comunes como a los diversos. En este proceso, la identificación, el análisis y la explicación de los principales acontecimientos y procesos de la evolución histórica de España han de quedar integrados en un contexto más amplio, primero, europeo y después, mundial, e integrar de manera explícita los ocurridos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La Historia de España se presenta ante el alumnado, cuando éste ha alcanzado una madurez y capacidad de abstracción suficiente, para apreciar, valorar y analizar críticamente los procesos históricos planteados, comprender que la realidad actual sólo se entiende si conocemos nuestra historia pasada, y desarrollar una sensibilidad comprometida y responsable con la democracia. De este modo, la materia contribuye a la consecución de la mayoría de los objetivos generales de bachillerato a), b), c), d), e), h), i), k) y l).

Los contenidos se presentan articulados en torno a un eje cronológico; arrancan con el primer momento histórico de unificación del territorio peninsular, bajo el dominio de Roma, y concluyen en la España de nuestros días, buscando su comprensión a través del estudio de sus caracteres políticos, sociales, económicos y culturales, y mediante la investigación en la contemporaneidad.

Los contenidos se organizan en siete bloques. El primero relativo a los procedimientos y técnicas del método histórico; el segundo bloque se centra en las raíces y desarrollo de la organización territorial e institucional de las distintas regiones hasta la crisis del Antiguo Régimen; el tercer bloque estudia la crisis y la construcción del Estado liberal; el cuarto se centra en los cambios económicos y sociales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX; el quinto aborda la crisis del Estado liberal durante la Segunda República y la Guerra Civil; el sexto analiza la dictadura franquista y el séptimo y último, la España democrática actual.

2.- VALOR FORMATIVO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Esta disciplina tiene como objetivo conocer y comprender los procesos y acontecimientos que han acaecido en España desde sus orígenes, aunque con especial hincapié en lo ocurrido en el siglo XIX y en el siglo XX.

La comprensión y el análisis de estos fenómenos no pueden tener como finalidad principal satisfacer la curiosidad sobre el pasado o colmar ansias eruditas o culturales, sino que es la clave para entender el presente y los problemas que nuestro país tiene planteados actualmente. El conocimiento del presente –del que la comunidad escolar es parte activa– proporciona la luz necesaria para comprender y explicar en gran parte el pasado. La intencionalidad didáctica de la Historia debe entenderse como un progreso, no igual y simultáneo para toda la Humanidad, sino como un grado de superación global del legado histórico adquirido.

Debe establecer relación (carácter interdisciplinar) con otras materias (Economía, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Ciencia-Técnica y Sociedad).

Prepara a los alumnos y alumnas de bachillerato para comprender el mundo, la sociedad, los progresos y cambios que les rodean, asimismo les proporciona la preparación necesaria para abordar estudios superiores.

La estructura y la organización interna de esta materia como forma de conocimiento pueden responder a los planteamientos:

Buscar la Historia en la idea fundamental de que es una forma de conocimiento específico, cuyas construcciones básicas debe conocer el alumno.

Es necesario dominar las formas en que se produce el conocimiento histórico. De ahí, la necesidad de un método específicamente histórico.

La primera tarea es trazar las características del cuerpo de conocimientos que queremos enseñar. Los alumnos encontrarán sentido a lo que se les enseña sobre el pasado en cuanto comprendan la lógica, el método y las perspectivas específicas de esta disciplina.

El valor formativo de la Historia de España en Bachillerato se fundamenta en tres aspectos que son cruciales en la consecución de un pensamiento histórico, crítico y científico:

• La comprensión del presente como un proceso inconcluso, pero que se genera a partir del pasado. Conociendo el pasado no podemos adivinar el futuro, pero sí comprender el papel de los distintos elementos que están conformando nuestro presente.

• El conocimiento de la metodología básica del trabajo histórico mediante la utilización de los instrumentos típicos de la misma: indagación sobre causas y consecuencias, análisis de las relaciones que se establecen entre los distintos fenómenos y propuesta de explicaciones para los mismos (hipótesis).

• El logro de una capacidad crítica en el análisis de los fenómenos históricos y, por tanto, sociales al tener que manejar fuentes de diversa procedencia. Ello obliga a una tarea interpretativa intensa que se ve facilitada por la madurez intelectual que la edad de los alumnos de Bachillerato les proporciona.

La Historia de España estudiada en el Bachillerato es una disciplina estructurada sobre un fundamento cronológico. La aceptación de lo contemporáneo como el área cronológica elegida se debe principalmente al potente interés que, para el alumnado, suscita el presente y el pasado inmediato que lo explica. Se trata de la etapa histórica más cercana a sus intereses, la que está viviendo y cuyas consecuencias le afectan de un modo evidente.

Con esta perspectiva cronológica ganamos en interés por parte del alumnado, pero también corremos el riesgo de que la ausencia de perspectiva histórica acabe diluyendo el análisis histórico en multitud de análisis propios de otras ciencias, como la sociología o la economía, cuando no en simple periodismo. Este es un peligro que debemos evitar.

La carga cronológica curricular se centra más en la historia más reciente, realizando un repaso

bastante rápido de la Edad Antigua y uno un poco más pormenorizado de la Edad Media. Ello obedece a la menor complejidad de estos contenidos y a que son aquellos en los que los alumnos están más formados, ya sea por el interés intrínseco de los mismos o porque a lo largo de la ESO se ha insistido más en ellos.

El papel de la materia es esencial para la consecución de los objetivos de la Etapa. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Atiende al estudio de la historia de España, espacio político construido a lo largo del tiempo, y se ocupa tanto de lo que es común como de los factores de diversidad.
- Facilita practicar procedimientos propios de la investigación, abordar la complejidad de las explicaciones históricas, manejando diferentes perspectivas historiográficas y favoreciendo la comprensión crítica del presente.
- Contribuye a formar personas informadas sobre la realidad de España y capaces de comprender los rasgos y problemas fundamentales que la caracterizan.
- Permite un mejor conocimiento de las dinámicas colectivas de ayer y de hoy, así como un mejor desarrollo de actitudes solidarias con las aspiraciones de la humanidad
- Contribuye al desarrollo de capacidades intelectuales tales como la contextualización territorial de los acontecimientos y procesos históricos; la interrelación de aspectos económicos, políticos, sociales y culturales; el tratamiento de las fuentes históricas; el análisis y la síntesis, la inferencia y la interpretación.
- Proporciona al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.
- Contribuye a la adquisición progresiva de nociones espaciales y temporales, al análisis de la naturaleza multicausal e intencional de la explicación de los hechos humanos y sociales o el procesamiento de informaciones variadas.
- Acerca al alumnado a las distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información a través de la observación o de la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación.
- Adiestra, por lo tanto, en el dominio de técnicas y recursos que tienen una gran potencialidad para acceder críticamente a la información y al análisis sobre los hechos del pasado y del presente.
- Facilita la adquisición de procedimientos y técnicas propios de cada disciplina, de manera que el alumnado reciba unos conocimientos no cerrados, y con ello se les capacite para que, desde esta materia, puedan ir aprendiendo en el futuro por sí mismos, de manera progresivamente autónoma.
- Favorece la adquisición de capacidades como la tolerancia, el sentido crítico, la actitud abierta al diálogo y la disposición a compartir responsabilidades.
- Implica la utilización de metodologías activas, participativas y dialógicas que favorecen la innovación del trabajo en el aula.
- Contribuye al entendimiento de la realidad española y castellano-manchega, de su inserción en el conjunto de España, valorando su patrimonio histórico y cultural.

3.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Historia de España tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España de las autonomías.

2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y analizando los antecedentes y factores que los han conformado.

3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.

4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.

5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.

6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.

8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

9. Comprender la evolución histórica que se ha producido en Castilla-La Mancha, sus interacciones con la historia del país y su situación actual.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS

El carácter integrador de la materia de **Historia de España,** hace que su tratamiento educativo sea fundamental para el desarrollo de las competencias básicas:

•**Competencia social y ciudadana**.

- La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de

sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Coopera a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, realizando, así, una aportación decisiva a desarrollar sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de fenómenos sociales y de la realidad social, actual e histórica de España -de forma concreta de Castilla-La Mancha -, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, es clave para que el alumnado se pueda desenvolver socialmente.

• **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital**.

- La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se coopera, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel, como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilizar el debate. El debate trabaja la comunicación: el tratamiento de la información (los alumnos se han documentado previamente sobre el tema propuesto), la competencia social (aprenden a exponer ideas democráticamente respetando el turno de palabra y tolerando ideas opuestas), la autonomía e iniciativa personal (se crean opinión propia y les ayuda a ser críticos).
- Reinterpretación de fuentes históricas, así como en la búsqueda de información en los nuevos medios tecnológicos y su posterior presentación propuesta en las actividades.
- Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.
- Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.
- Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

•**Competencia en comunicación lingüística**.

- A la competencia en comunicación lingüística, se realiza una aportación clave. La materia proporciona contenidos y situaciones de enseñanza-aprendizaje significativas para estimular las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir. Su cultivo favorecerá el respeto y aprecio por las peculiaridades de la relación entre lenguas y variedades dialectales que conviven en el entorno. El empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico que la materia estimula favorece no sólo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.
- Conocer diferentes realidades sociales históricas a través de textos y de debates y actividades sobre los mismos, desarrollando el lenguaje y la comunicación escrita y oral.
- Usar el debate, así como la argumentación de actividades por escrito, fomentando así el desarrollo de las habilidades comprensivas y comunicativas. Permite el avance en el pensamiento crítico y en los valores éticos que forman al alumno.
- Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

- Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

• **Competencia para aprender a aprender**.

- La competencia para aprender a aprender exige tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también poseer una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. La materia proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios, siempre que se realice un análisis de ésta. También coopera cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. El estudio de fuentes documentales sencillas que la materia trata, estimula esta competencia.
- Obtener herramientas que faciliten el proceso de aprendizaje.
- Buscar explicaciones multicasuales de los fenómenos sociales utilizando mapas, tablas, gráficos y textos históricos, favoreciendo las estrategias para una mejor asimilación de la información.
- Reflexionar sobre los conceptos de democracia, libertad, igualdad y participación.
- Analizar textos y de obras de arte, mapas, tablas y cuadros con magnitudes económicas contribuyendo a consolidar las habilidades precisas para confeccionar aprendizajes constructivos.
- Recopilar datos y elaboración de informes, así como el análisis de diversos documentos y la elaboración de esquemas.
- Usar la literatura como método de estudio, además del análisis de diferentes documentos.
- Analizar textos, comentar documentos e interpretar tablas y gráficos.
- Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.
- Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones.
- Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

• **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**.

- En la competencia sobre conocimiento e interacción con el mundo físico, las contribuciones son relevantes; nuestra materia permite y exige relaciones interdisciplinares. La interacción con el mundo físico, tanto en lo que tiene de espacio natural como en la medida en ha sido transformado por la acción humana y, en muchos aspectos, la condiciona, es un aspecto esencial en el conocimiento sociohistórico: permite comprender mejor lo que ha sucedido y sucede, las consecuencias de un proceso determinado en las condiciones de vida de los pueblos.
- Conocer diferentes realidades sociales históricas y su entorno, incidiendo sobre la expansión industrial y sus consecuencias geográficas, demográficas e incluso medioambientales.
- Argumentar de forma racional las consecuencias de unos y otros modos de vida, y la influencia de unos pueblos sobre otros y sobre sus recursos naturales.

- Estudiar de la influencia del medio físico en el desarrollo de los acontecimientos históricos.
- Conocer los efectos de la guerra.
- Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos.
- Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

• **Competencia de Autonomía e iniciativa personal**.

- Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.
- Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en valores y prácticas democráticas.
- Reflexionar sobre el concepto de igualdad y participación ciudadana en la construcción nacional. Podemos poner como un ejemplo nuestra Constitución teniendo como referente las revoluciones liberales. Entender que nuestro proceso democrático tiene unas raíces y orígenes, que no surge por generación espontánea.
- Adquirir conciencia y aplicar un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas.
- Realizar debates y potenciar la toma de posiciones y el juicio crítico.
- Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

Competencia cultural y artística.

- La contribución a la competencia cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas; se ayuda también a valorar el patrimonio cultural y artístico que se encuentra en España, en general, y en Castilla-La Mancha, en particular; su relación con la evolución de las civilizaciones y de sus realizaciones políticas, artísticas y culturales, reconociendo sus aportaciones a la cultura europea y española en el ámbito lingüístico, cultural, político y artístico.
- Conocer los estilos artísticos propios de los siglos XIX y XX.
- Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.
- Analizar textos coetáneos a los hechos y actuales, impulsando al alumno a la lectura.
- Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.

Competencia matemática.

- La competencia matemática también se estimula mediante la comprensión de los aspectos cuantitativos de informaciones sobre los hechos de la realidad social, histórica,

cultural y económica que se estudien. Los trabajos que se elaboren en esta materia facilitarán el empleo significativo de nociones de estadística básica, el uso de escalas numéricas y gráficas. Por otro lado los contenidos relativos a la percepción, representación y estructuración del espacio y del tiempo, propios de esta competencia encuentran un excelente ámbito de aplicación los estudios desarrollados.

- Analizar gráficos, tablas y otros datos.
- Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.
- Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
- Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad.
- Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

Competencia emocional.

- En nuestra comunidad se ha incorporado al currículo la competencia emocional. Es una capacidad adquirida basada en integración de las inteligencias interpersonal e intrapersonal. Implica cierto grado de dominio de los sentimientos, una cualidad que contrasta y equilibra las aptitudes meramente cognitivas, que pueden realizar, al mismo tiempo, una persona y un ordenador. La competencia emocional muestra hasta qué punto se ha sabido trasladar la inteligencia emocional al mundo social, académico, familiar y laboral. Nuestra materia aborda contenidos que la impulsan: el sentimiento de pertenencia a una comunidad y a un estado; la necesidad de implicarse y cooperar, el intentar situarse en la perspectiva de los otros para comprender mejor sus motivos y las circunstancias que impulsan a personas y grupos a actuar de una determinada manera.

5.- CONTENIDOS

5.1.- CONCEPTOS

Bloque 1. Conocimiento y metodología histórica:

— Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.

— Búsqueda, selección, representación, organización e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información.

— Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la historia de España y para la configuración de la realidad española actual.

— Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.

— Presentación y elaboración de proyectos y trabajos (indagación e investigación).

— Comentario de textos históricos.

Bloque 2. Raíces históricas de la España contemporánea:

— Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. El proceso de la romanización y cristianización, y su desarrollo en el actual territorio castellano-manchego.

— Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Andalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. La taifa de Toledo y la construcción del territorio en Castilla-La Mancha. Castilla-La Mancha, primer punto encuentro de las tres culturas.

— Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias. Repercusiones de la política imperial en Castilla-La Mancha: el movimiento comunero.

— Expansión ultramarina y creación del imperio colonial.

— Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones. La Ilustración en Castilla-La Mancha.

Bloque 3. Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal:

— Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

— Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Emancipación de la América española.

— Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal. La situación en Castilla-La Mancha.

— El Sexenio revolucionario: intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.

— El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898. Repercusiones del sistema de la Restauración en Castilla-La Mancha.

Bloque 4. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XIX:

— Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.

— Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio en las mentalidades.

— La situación económica y social de Castilla-La Mancha.

Bloque 5. Crisis del Estado liberal. La Segunda República y la Guerra Civil:

— Transformaciones políticas. Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos. La

Dictadura de Primo de Rivera. Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.

— Sublevación militar y guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra. Su incidencia en Castilla-La Mancha.

Bloque 6. La Dictadura franquista

— La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional.

— La consolidación del régimen. Crecimiento económico y transformaciones sociales.

— Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición democrática.

— Castilla-La Mancha durante la Dictadura.

Bloque 7. La España actual y su integración en Europa:

— El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978: las instituciones democráticas. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico.

— Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales.

— España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto europeo y mundial.

— Autonomía y gobierno en Castilla-La Mancha.

5.2.- PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

Constituyen el «saber hacer», por lo que son mediadores para el desarrollo de capacidades de comunicación. Conforman las operaciones intelectuales y manipulativas del método histórico y las técnicas más comunes en el trabajo de esta ciencia social: el análisis y la crítica de fuentes, así como la elaboración de síntesis interpretativas, integrando información de distinto tipo. Se distribuyen en las diferentes unidades relacionadas con los contenidos conceptuales y actitudinales:

- El uso de fuentes diversas para la interpretación histórica de la historia de España.
- La clasificación de fuentes históricas o primarias, e historiográficas o secundarias.
- El análisis, la interpretación y el comentario de textos escritos, gráficos e iconográficos, series estadísticas, ejes cronológicos y mapas.
- La búsqueda y la selección de fuentes, en función de la formulación de hipótesis.
- La comparación de distintas explicaciones, señalando semejanzas y diferencias.
- La realización de esquemas y guiones de trabajo para sistematizar la información y comunicarla.
- El contraste de opiniones y el intercambio de información en trabajos de grupo y debates.
- El establecimiento de conclusiones a partir del análisis de la información.
- La elaboración de trabajos sencillos de indagación y de investigación.
- La elaboración de informes y de memorias para comunicar los resultados de la indagación o investigación histórica.
- La elaboración de conceptos y síntesis históricos.

5.3.- ACTITUDES

Este término genérico engloba las actitudes propiamente dichas, las normas de actuación y los valores, que son mediadores en el desarrollo de las capacidades de equilibrio personal e inserción social. Constituyen «el saber ser o sentir». Se distribuyen en las unidades y se relacionan con los contenidos conceptuales y procedimentales, e informan de los criterios específicos de las diversas unidades didácticas:

- Sentido crítico en el análisis de las fuentes de información.
- Antidogmatismo ante los hechos y procesos de la historia de España.
- Interés por el trabajo solidario y en colaboración con los demás.
- Respeto hacia opiniones y puntos de vista diferentes a los propios y ante las diferentes formas de vida y de pensamiento de las sociedades históricas y actuales.
- Interés por buscar lazos de unión entre las diferentes sociedades del mundo actual, y valoración de las organizaciones que trabajan por la defensa de la paz y de los derechos humanos.
- Disposición favorable hacia el entendimiento entre las personas y la participación democrática.
- Rechazo de cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, raza, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o cultural.
- Rechazo de situaciones de violencia y de actitudes antidemocráticas y discriminatorias.

6. METODOLOGÍA

Concebimos la metodología como el proceso concreto de intervención en el aula donde se organizan, regulan y relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades, recursos y medios didácticos, evaluación, etc., coordinados en el contexto de las interrelaciones existentes entre profesores, alumnos y comunidad educativa.

6.1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En esta etapa debe ser el alumno quien en última instancia edifique y reelabore sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje.

Consideramos, según las estructuras didácticas elaboradas en nuestro libro, que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar presidido por la *funcionalidad de lo aprendido* y con una complementariedad de lo práctico que el alumno debe elaborar (habilidades y estrategias para regular el proceso de enseñanza-aprendizaje previsto).

6.2. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. EL TRABAJO DE AULA

Cada unidad didáctica se introduce con una ***presentación*** cuyo carácter es motivador e integrador, especialmente para intentar que los alumnos se esfuercen por reconocer aspectos estudiados, que ya saben o que deseamos explícitamente que reconozcan.

Posteriormente, presentamos al alumno un ***esquema conceptual***, muy claro, preciso y que guía del desarrollo de los contenidos conceptuales que va a aprender.

A continuación, cada unidad didáctica lleva un ***mapa conceptual***, cuya finalidad, entre otras, es la de constituir una estrategia de aprendizaje que sirva para representar relaciones significativas entre conceptos.

Seguidamente introducimos las ***actividades iniciales*** o ***de diagnóstico***, intentando que el alumno evalúe qué sabe, conoce o recuerda, para así poder establecer claramente el nivel de heterogeneidad del grupo-clase.

Estas actividades tienden a:

- Centrar a los alumnos en la temática que van a trabajar.

- Facilitar que los alumnos asuman los problemas sobre los que trata el desarrollo de la unidad didáctica.

- Poner en conflicto las concepciones más frecuentes de los alumnos sobre las ideas que trabajan en la unidad didáctica.

- Propiciar el contraste con sus conocimientos y concepciones previos.

Pasamos seguidamente al ***desarrollo de contenidos***. (conceptos, procedimientos y actitudes) con una interrelación ciertamente interdisciplinar. Pretendemos favorecer el análisis de los problemas que se plantean en el proceso correspondiente de enseñanza-aprendizaje, en un contexto globalizador. Cada concepto se plantea con actividades de apoyo e interactivas (usualmente), por un lado; procedimientos y actitudes, por otro, cuyo proceso queda cerrado con actividades de enseñanza-aprendizaje de refuerzo y ampliación. Se presentan graduadas, de manera que se observe claramente que se formulan desde lo más fácil a lo más difícil (su dificultad lleva este orden).

6.3. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Es muy importante enseñar a manejar y organizar a los alumnos grandes cantidades de datos:

c) Temas concretos que despierten el interés y la motivación. EI interés del alumno depende, sobre todo, de la metodología de enseñanza utilizada.

d) Podemos hablar de dos estrategias principales de enseñanza: de **exposición** y de **indagación.**

- **De exposición.** Son las que se le presentan al alumno oralmente o mediante textos escritos, unos conocimientos ya elaborados que estos deben asimilar. Estas estrategias pueden promover un aprendizaje significativo siempre y cuando se cumpla una serie de requisitos (motivar a los alumnos, contar con sus conocimientos previos, etc.).

- **Las estrategias didácticas de indagación** consisten esencialmente en enfrentar al alumno con situaciones más o menos difíciles por medio de materiales «en bruto», a fin de que pongan en práctica y utilicen reflexivamente sus conocimientos (conceptos, procedimientos o valores).

- Tienen especial relevancia en nuestra área las tareas sin solución clara o cerrada, el estudio de casos y los proyectos de investigación.

- El empleo de distintos materiales y recursos didácticos tiene también destacada relevancia en esta materia. Se hace especial mención a los materiales escritos (prensa, documentos, libros de texto), a los materiales audiovisuales y al ordenador.

- Propuesta de actividades y trabajos que posibiliten a los alumnos la consecución de los objetivos:

El comentario de texto es una de las actividades básicas a realizar por el alumnado en esta disciplina.

Elaboración y comentario de gráficas, diagramas y estadísticas: lineales, de barras, sectores, etc.

Realización y comentarios de mapas históricos: para situar en el espacio los hechos y fenómenos de la Historia Contemporánea y familiarizarse con las técnicas de representación cartográfica.

Comentario de imágenes con figuras: fotografías, dibujos, caricaturas que el alumnado debe saber leer.

Confección de mapas conceptuales: para organizar los contenidos y objeto de estudio, a su vez, ayudan a la comprensión de la globalidad de los fenómenos históricos.

Realización de glosarios de términos básicos, agrupados por temas, para el estudio de la Historia Contemporánea.

Elaboración de ejes cronológicos que, en diversas columnas, relacionen hechos políticos, sociales, culturales y personajes que han cambiado el sentido de la Historia.

Trabajos escritos.

Fichas de diversa composición y estructura.

Debates sobre temas de actualidad, utilizando materiales tomados de los medios de comunicación social, tratados desde la vertiente histórica.

Dramatizaciones, *role playing*, simulaciones, atractivas por su sentido participativo y por su facilidad motivadora.

Se ha de motivar al alumnado para que utilice **material bibliográfico,** adecuado a la edad y a su nivel de conocimiento, que presente los temas objeto de estudio de una forma clara y atrayente.

El alumnado debe manejar el atlas histórico y los diccionarios de Historia.

Se potenciará la lectura y análisis de novelas históricas, como una forma de acercarse a los hechos y acontecimientos históricos, percibiendo los contenidos auténticamente históricos.

La utilización de medios de comunicación escritos (periódicos, revistas, suplementos dominicales, etc.) sirve a veces para acercar al alumnado a acontecimientos de la realidad pasada y presente, así como al enfoque que los medios hacen de hechos y procesos históricos.

Utilización de las TIC, mediante la utilización de herramientas web 2.0 y elaboración de blog de aula.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las diferencias individuales a la hora de aprender son una condición inherente al ser humano; pero, además de estas *diferencias individuales,* nos encontramos con alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales por diferentes causas (limitaciones personales, ambiente sociocultural depravado o una historia escolar desajustada).
La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza.
Entre las medidas que más favorecen la respuesta a la diversidad, está la de contar con un currículo abierto, lo que nos permite diversos niveles de concreción *El tratamiento y la atención a la diversidad lo realizamos pedagógicamente desde los siguientes planteamientos didácticos:*

Las actividades.

Distinguiremos los tipos siguientes:

- **Iniciales o diagnósticas,** imprescindibles para determinar los conocimientos previos .
- **De apoyo,** para complementar acciones de aprendizaje necesarias para el estudio y análisis de cada contenido, subcontenido o ideas-eje.
- **De aplicación,** como nexos para interrelacionar ideas y construir los contenidos de cada apartado.
- **Actividad de revisión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje** propiamente dicha (pues entendemos que actividades de enseñanza-aprendizaje son todas las que se realizan en las tareas del aula). Refuerzan y amplían los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas a lo largo de cada unidad didáctica.

8. TEMAS TRANSVERSALES

Hacen referencia a determinadas necesidades sociales que los alumnos y alumnas deben aprender. Son contenidos educativos que deben aparecer en todas las materias y concretamente en la de Historia del Mundo Contemporáneo.

No aparecen en una sección específica sino diluidos a lo largo de la secuenciación. Un contenido, una ilustración, una referencia bibliográfica o una actividad desarrollada, pueden dar pie igualmente a cualquier consideración de la educación en valores.

Nuestros criterios de selección para el desarrollo de los temas transversales y educación en valores han girado en torno a estas *pautas didácticas*:

– Los concebimos en nuestra secuenciación como verdaderos contenidos educativos, válidos para el desarrollo del currículo.

– Responden a problemas y realidades vigentes.

– Tienen incidencia en nuestra secuenciación, entroncándose con una base ética, social y personal.

– Están relacionadas con los objetivos generales de etapa.

– Su inversión en el desarrollo curricular corresponde a este esquema.

Entre ellos destacan:

Educación para los derechos humanos y la paz
Pretende:
- Apreciar los derechos y las libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad.
- Desarrollar actitudes de rechazo a las desigualdades sociales y económicas de los pueblos.
- Promover actitudes democráticas y de solidaridad con otros pueblos y etnias.

Educación moral y cívica
Su fin es:
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto por ideas, opiniones y creencias que no coinciden con las propias.
- Formarse un juicio crítico y razonado de los problemas de las sociedades históricas y actuales de España.
- Participar en debates con una actitud crítica y tolerante, argumentando las propias opiniones, y utilizar el diálogo como forma de resolver los conflictos humanos y sociales.
- Comprender aquellos contenidos de gran impacto social, como el sida, la emigración, la

violencia, el racismo, las desigualdades sociales y económicas, etc., en el marco general de las tensiones y los problemas de la sociedad actual.

Educación para la igualdad entre los sexos
Tiene como objetivos:
- Analizar críticamente la realidad y corregir juicios sexistas, dando un tratamiento equivalente y equilibrado al papel semejante que desempeñan hombres y mujeres en el devenir histórico.
- Consolidar hábitos no discriminatorios en la explicación de los hechos y procesos históricos, partiendo de la selección y el análisis de diversas fuentes históricas e historiográficas.

Educación ambiental
Pretende:
- Comprender las consecuencias medioambientales que se derivan de ciertos acontecimientos políticos, económicos o científicos: conflictos bélicos, explotación abusiva de recursos naturales, etc.
- Valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural y social, asumiendo la responsabilidad de su conservación y mejora.

Educación multicultural
Tiene como finalidad:
- Comprender el significado histórico de culturas no europeas.
- Desarrollar actitudes de tolerancia y de valoración de culturas no occidentales.

Educación europea
Su principal objetivo es:
- Conocer el significado de la Unión Europea.
- Desarrollar la conciencia de una ciudadanía europea.

Relación de los contenidos de Historia con los temas transversales

Educación para los derechos humanos y la paz
- Análisis de los conflictos bélicos y étnicos como hechos que deben ser evitados.
- Estudio de las transformaciones y tensiones en las relaciones internas.
- Elaboración de juicios críticos sobre los acontecimientos políticos, económicos y sociales de la España contemporánea.
- Estudio de la formación de la democracia como modo de gobierno en nuestro país a lo largo de la revolución liberal, la Segunda República y la transición a la democracia actual tras el franquismo.
- Valoración de la importancia de los derechos humanos y de la igualdad entre las personas.

Educación moral y cívica
- Estudio de los problemas morales de nuestro tiempo: carrera armamentística, desigualdades norte-sur, emigración, racismo, etc.
- Toma de conciencia de los proyectos éticos contemporáneos: derechos humanos, pacifismo, feminismo, ecologismo, etc.
- Elaboración de informes y participación en debates sobre cuestiones problemáticas de la vida cotidiana que conllevan posiciones éticas diferenciadas: situaciones de marginalidad, violencia social, drogodependencia, etc.
- Análisis de los nuevos valores de las sociedades postindustriales y de su repercusión en la calidad de vida.
- Búsqueda de actitudes cívicas y democráticas ante el conocimiento de situaciones sociales conflictivas.

Educación para la igualdad entre los sexos
- Estudio de la lucha de la mujer española por sus derechos: voto, educación, trabajo remunerado, etc.
- Elaboración de análisis críticos sobre la igualdad entre todos los seres humanos.
- Análisis de fuentes históricas sobre actuaciones de hombres y mujeres en los acontecimientos de la historia contemporánea de España: revolución liberal, Revolución Industrial, Segunda República, Guerra Civil, investigación científica, actuaciones políticas, etc.
- Elaboración de juicios críticos sobre la marginación de la mujer en algunas circunstancias de la sociedad española actual y sobre los casos de violencia de género.

Educación ambiental
- Realización de debates en torno a las circunstancias y las consecuencias medioambientales que pueden derivarse de algunos acontecimientos políticos, económicos o científicos: conflictos bélicos, explotación abusiva de recursos naturales, etc.

Educación multicultural
- Estudio de la historia de sociedades no occidentales durante la Edad Media española, con especial atención a la cultura islámica de al-Ándalus.
- Realización de sencillas investigaciones sobre temas políticos y sociales referidos al islam y al mundo judío.
- Elaboración de juicios críticos ante hechos sociales de discriminación: los refugiados, la inmigración, el integrismo religioso, los conflictos étnicos, etc.
- Análisis crítico sobre el colonialismo hispánico y sus repercusiones actuales en la pobreza de los países subdesarrollados.
- Desarrollo de actitudes cívicas de tolerancia y respeto hacia manifestaciones culturales distintas de las occidentales.

Educación europea
- Estudio del proceso de integración de España en las instituciones europeas.
- Conocimiento del papel de España en el contexto europeo a lo largo de la historia del siglo XX.
- Búsqueda de elementos de la historia comunes con los países de la Unión Europea, como generadores de la ciudadanía europea.

9. RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS

En función del recuerdo de esta síntesis metodológica, proponemos el uso y utilización de unos recursos que implican en su aplicación el compromiso metodológico de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y que son:

- Juegos de simulación.
- Lecturas de planos y mapas.
- Confección de gráficos, diagramas, etc.
- Comentarios de textos.
- Guías de observación.
- Lectura de prensa.
- Mapas, esquemas conceptuales y redes semánticas.
- Esquemas, síntesis y apuntes elaborados por el profesor como informe complementario o explicativo.

- Materiales de uso común: pegamento, tijeras, papel milimetrado, etc.
- Encuestas, entrevistas.
- Debates, mesas redondas, coloquios.
- Proyecciones: cine, diapositivas, vídeos, transparencias, etc.
- Informática. Herramientas TIC
- Atlas diversos.
- Globos terráqueos.
- Mapas, murales de contenido diverso.
- Prensa.
- Tipos de representación cartográfica.
- Emisiones televisivas afines.
- Fotografías, tarjetas, imágenes y textos valorativos.
- Ejes cronológicos.
- Transparencias.
- Mapas mudos.
- Folletos turísticos.
- Estadísticas oficiales.
- Pósters y murales.
- Planos y maquetas de edificios públicos, viviendas de ciudades, pueblos, etc.
- Bibliografía.
- Etc.

Para el uso y utilización de los diversos recursos, consideramos estos factores que adaptamos a nuestra materia:

- **Adecuación al objetivo que se desea alcanzar.** El empleo del recurso debe estar inserto en una determinada experiencia de aprendizaje cuyos objetivos estarán determinados.
- **Adecuación al nivel de maduración de los alumnos.**
- **Accesibilidad al profesor y a los alumnos.** Por ejemplo, un itinerario por los alrededores del centro es más accesible que una salida a lugares lejanos.
- **Calidad.** Que pueda verse y oírse con claridad, que tengan márgenes controlados de error, etc.
- **Coste.** Que su coste esté en proporción con su rendimiento para el aprendizaje de los alumnos.
- **Posibilidad que ofrece** para que el alumno sea el artífice de su propio aprendizaje. Son mejores los recursos que favorecen la participación activa de los alumnos.

En relación con los criterios didácticos que debemos considerar para la utilización de estos recursos y medios:

- Deben fomentar la actividad y participación de los alumnos en las tareas específicas de su aprendizaje.
- Nos serán útiles para la reflexión y deducción de conclusiones.
- Fomentarán el interés y la motivación de los alumnos hacia sus tareas.
- Serán adecuados a sus capacidades cognitivas.
- Poderlos identificar como realmente útiles y válidos para el aprendizaje de conceptos, procedimientos, actitudes, actividades de enseñanza-aprendizaje, etc.
- Facilitan las relaciones entre iguales y el trabajo en grupo.
- Fomentan el coloquio, las intervenciones grupales y el desarrollo del lenguaje oral en general.
- Desarrollar hábitos, destrezas y técnicas de trabajo geográfico.
- Etc.

10. EVALUACIÓN

10.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar las huellas que han dejado en la realidad española actual, valorando su importancia histórica, algunos procesos significativos de la Antigüedad y la Edad Media, como la romanización, la evolución política, territorial y socioeconómica de los reinos medievales, y las modalidades más significativas de apropiación y reparto de tierra (objetivos 1, 2, 4 y 5).

2. Reconocer y caracterizar la peculiaridad de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.

Este criterio valora la competencia del alumnado para explicar la evolución de la monarquía hispánica en la Edad Moderna, su papel en Europa, así como su transformación en el Estado centralista borbónico. Asimismo, se evaluará la capacidad de contextualizar históricamente el descubrimiento, conquista, aportaciones demográficas y modelo de explotación de América y su trascendencia en la España moderna (objetivos 1, 2, 4 y 5).

3. Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.

Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer el alcance y las limitaciones del proceso revolucionario producido durante la Guerra de la Independencia, resaltando la importancia de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz. Se pretende además explicar la dialéctica entre absolutismo y liberalismo durante el reinado de Fernando VII e identificar las causas del proceso emancipador de la América española durante el mismo, evaluando sus repercusiones (objetivos 1, 2, 4 y 5).

4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria del proceso.

Este criterio valora la competencia del alumnado para elaborar explicaciones coherentes sobre el contenido, dimensiones y evolución de los cambios político-jurídicos, sociales y económicos en la España isabelina y las causas de la Revolución de 1868, apreciando también el significado histórico del Sexenio democrático, explicando su evolución política y valorando el esfuerzo democratizador que representó (objetivos 1, 2, 4 y 5).

5. Caracterizar el período de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen.

Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer las características de la Restauración borbónica en España, explicando los fundamentos jurídico-políticos y las prácticas corruptas que desvirtúan el sistema parlamentario, así como el papel de los principales protagonistas de este proceso y de los movimientos al margen del bipartidismo, es decir, los incipientes nacionalismos periféricos y el movimiento obrero. Por otra parte, trata de evaluar si los alumnos saben analizar los problemas políticos y sociales más relevantes de la crisis de la Restauración y la quiebra de la monarquía parlamentaria durante el reinado de Alfonso XIII y si reconocen las peculiaridades de la Dictadura de Primo de Rivera, explicitando las causas del fracaso de su política (objetivos 1, 2, 4 y 5).

6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida.

Este criterio valora la competencia del alumnado para situar cronológicamente los acontecimientos más relevantes de la Segunda República, en especial las líneas maestras de los proyectos reformistas, las características de la Constitución de 1931, y las realizaciones y conflictos de las distintas etapas; y de explicar los orígenes de la sublevación militar, la trascendencia de los apoyos internacionales en su desenlace, así como los aspectos más significativos de la evolución de las dos zonas (objetivos 1, 2, 4 y 5).

7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del régimen.

Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer las bases ideológicas, los apoyos sociales y los fundamentos institucionales de la dictadura franquista y explicar cómo los acontecimientos internacionales influyeron en el devenir del régimen. También se constatará que el alumnado comprende y sitúa cronológicamente los rasgos más importantes de la evolución política y económica de la España franquista, analizando la influencia del desarrollismo en la sociedad a partir de los años sesenta. Por último, requiere identificar y valorar la evolución e intensidad de la oposición al régimen (objetivos 1, 2, 4 y 5).

8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial.

Este criterio valora la competencia del alumnado para explicar los cambios introducidos en la situación política, social y económica de España en los años inmediatamente siguientes a la muerte de Franco y el papel de los artífices individuales y colectivos de estos cambios,

valorando el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España. Asimismo, han de conocer la estructura y los principios que regulan la organización política y territorial de España a partir de 1978 (objetivos 1, 2, 4 y 5).

9. Poner ejemplos de hechos significativos de la Historia de España relacionándolos con su contexto internacional, en especial, el europeo y el hispano americano.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar y establecer conexiones entre episodios y períodos destacados de la Historia de España y los que simultáneamente suceden en el contexto internacional, en particular en Europa y en Hispanoamérica, resaltando las repercusiones que se derivan en uno y otro ámbito (objetivos 1, 2, 4 y 5).

10. Caracterizar la diversidad social, económica y cultural de los principales ámbitos territoriales que integran el Estado español e identificar los intentos más significativos de organización territorial del Estado propuestos o puestos en marcha en la época contemporánea.

Este criterio valora la competencia del alumnado para reconocer las peculiaridades históricas y culturales de los diversos ámbitos territoriales que integran el Estado español, para situarlas en el tiempo y para precisar su evolución histórica y sus fundamentos socioeconómicos. Identificar y analizar las propuestas de organización territorial del Estado más relevantes de la época contemporánea, en especial la actualmente vigente, poniéndolas en relación con sus protagonistas, con el contexto histórico y con las fuerzas políticas que las defendieron o se opusieron a ellas (objetivo 3).

11. Reconocer el sistema democrático como protector de los Derechos humanos y del ciudadano, y manifestar actitudes participativas, responsables y de tolerancia y respeto hacia las diferentes realidades culturales de España.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar las virtudes del sistema democrático y su compromiso con los Derechos humanos, basándose en el conocimiento de otros regímenes políticos a través del análisis histórico y, con una posición crítica, muestra interés por la participación en democracia, así como respeto y tolerancia hacia los distintos territorios españoles, analizando desde un punto de vista crítico sus trayectorias históricas y culturales (objetivo 6).

12. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes valorando críticamente su contenido y expresarla utilizando con rigor el vocabulario histórico.

Este criterio valora la competencia del alumnado para seleccionar, analizar y explicar la información que aportan las fuentes de documentación histórica, en especial los textos, mapas, datos estadísticos e imágenes. Igualmente se pretende verificar la destreza para elaborar e interpretar mapas conceptuales referidos tanto a procesos como a situaciones históricas concretas (objetivos 7 y 8).

13. Conocer la evolución histórica de los pueblos que han vivido en el territorio de Castilla-La Mancha y la situación actual de la Comunidad Autónoma.

Este criterio valora la competencia del alumnado para conocer y analizar la historia de su Comunidad Autónoma, integrada de manera continua y global en la del país, atendiendo así tanto a los elementos comunes como a los diversos (objetivo 9).

10.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La información que el profesor y la profesora van a tomar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en su aula serán valorados a través de las oportunas tomas de decisión, para realizar los ajustes necesarios en el desarrollo del aprendizaje con su grupo-clase. Se pueden plantear los siguientes momentos en el proceso evaluador:

- **Inicial o diagnóstica,** está presente en todas las intervenciones didácticas, mediante las denominadas intervenciones iniciales, tal y como se indicó anteriormente. Su finalidad es partir de la realidad del alumno, intentando detectar sus conocimientos previos y que puede sernos un instrumento útil para introducir las intervenciones oportunas en la intervención.

- **Continua, formativa e individualizada.** Se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje (desarrollo del contenidos), teniendo como finalidad la intervención al proceso de avance en el aprendizaje del propio alumno en particular y al grado de intervención y logro de los objetivos didácticos en general.

Una serie de técnicas para realizar esta evaluación continua podrían ser las siguientes:

- **Intervención del trabajo diario del alumno:** intervenciones orales, intervenciones e intereses, intervenciones voluntarias en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.

- **intervención y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase, el cual debe entenderse como de uso obligatorio, ya que lo concebimos de una gran importancia.

- **Pruebas orales y escritas:** conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- **Entrevistas** profesor-alumnos

- **Intervenciones en tareas grupales:** debates, juegos de intervenciones, intervenciones en equipo, etc.

- **Trabajos obligatorios y voluntarios**.

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de cada una de las evaluaciones, se procederá como sigue:

A) Exámenes escritos:

- Serán el 70% de la nota de evaluación.
- Se realizarán, como mínimo, dos exámenes escritos en diferentes momentos del trimestre.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, a razón de 0,1 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Cuando se produzca una ausencia a un examen o cualquier otra prueba de evaluación el alumno/a deberá justificar debidamente en tiempo y forma, es decir en el plazo de una semana, desde que ocurrió la falta de asistencia, para que el profesor/a pueda repetir el examen o cualquier otra prueba de evaluación de forma individualizada.

- La nota de los exámenes realizados será la media aritmética de los mismos.

B) Control del trabajo diario:

- Será el 20% de la nota de evaluación.
- A diario se controlará la realización de las actividades de clase y las realizadas como tareas fuera del centro (casa, biblioteca municipal, etc). Aquí se incluyen actividades como los ejercicios sobre los contenidos explicados, resúmenes, comentarios de textos, comentarios de mapas, la elaboración de trabajos, o de cualquier actividad relacionada con los contenidos programados, que se entregarán dentro de los plazos señalados a tal efecto por el profesor.

C) Actitud y comportamiento en clase:

- Será el 10% de la nota de evaluación
- Se consideraran como positivos los siguientes aspectos:
    - ✓ El trabajo diario en clase.
    - ✓ La colaboración con los compañeros y el profesor.
    - ✓ Asistencia diaria a clase
    - ✓ La puntualidad.
    - ✓ La actitud de respeto hacia los compañeros, el aula, y el profesor/a.
    - ✓ Adoptar un léxico de respeto.
    - ✓ El silencio durante las explicaciones del profesor/a o de los compañeros cuando estén exponiendo alguna idea, actividad, trabajo, etc.
    - ✓ Respetar el turno de debate cuando se celebre el mismo.
    - ✓ No tener una actitud de abandono total hacia el área.
    - ✓ El espíritu de trabajo, esfuerzo y sacrificio.
- La nota obtenida por este apartado supondrá el 10% de la calificación de la evaluación.

Por lo tanto la nota de evaluación se hallará en base a los siguientes porcentajes:

1. Nota media de las pruebas escritas……70%
2. Trabajo diario, resúmenes, tareas de casa, etc……20%
3. Comportamiento, actitud y asistencia……10%

P.D.: El abandono por completo de uno o dos de los porcentajes, aún superando los exámenes escritos, será motivo para obtener una calificación suspensa de la evaluación correspondiente.

Recuperación durante el curso de evaluaciones pendientes.

- La recuperación es de carácter obligatorio para los alumnos suspensos. Se realizará un examen de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) por cada una de las evaluaciones pendientes.

- La recuperación sólo se hará sobre aquellos contenidos (evaluaciones) que no haya superado el alumno.
- Sólo se realizarán exámenes de recuperación en la primera y segunda evaluación. Los alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa la recuperarán directamente en la prueba extraordinaria de junio.
- La calificación máxima que obtendrá será de 5 puntos.

Calificación final de junio.

- Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones obtendrán una calificación final que será la media aritmética de cada una de ellas.

Prueba extraordinaria y Calificación de la prueba extraordinaria.

- Al finalizar todas la evaluaciones y antes de la finalización del curso se realizará una prueba extraordinaria.
- Los alumnos/as que tengan una evaluación suspensa sólo realizarán la prueba de los contenidos de esa evaluación suspensa.
- La calificación, para los que realicen la prueba de una sola evaluación resultará de la media aritmética con la calificación de las otras dos superadas.
- Para aquellos alumnos/as que vayan con los contenidos de las tres evaluaciones, la calificación será exclusivamente la obtenida en el examen realizado a tal efecto.
- Aquellos alumnos que no superen la prueba extraordinaria de junio irán a septiembre con todos los contenidos programados para el curso, siguiendo el modelo del examen de la PAEG.
- La calificación será de 0 a 10 puntos.

HISTORIA DEL ARTE	
2º	**BACH**

1.- INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio de la Historia del arte es la obra de arte, como producto resultante de la creatividad y actuación humana, que se expresa con sus propios códigos y enriquece la visión global de la realidad y sus múltiples formas de hacerse manifiesta.

La finalidad principal de esta materia consiste en observar, analizar, interpretar, sistematizar y valorar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial. A través de ella se aprende a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permiten comunicar ideas y compartir sensaciones, así como a ampliar la capacidad de «ver» y a desarrollar la sensibilidad estética. Desde este planteamiento esta materia contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos h) conocer y valorar críticamente la realidad del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución y l) desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. Asimismo contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas los objetivos a), b), c), e), f), i) y j).

A través de esta materia el alumnado desarrolla las competencias cultural y artística y social y ciudadana. Además hay una mejora en el tratamiento de la información y la competencia digital, en el nivel de autonomía y espíritu emprendedor, y en la competencia en comunicación lingüística y en la competencia emocional.

Esta materia contribuye a desarrollar comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación, participación y ayuda. Así mismo promueve prácticas eficaces de planificación, de trabajo en equipo, de pensamiento creativo, y de esfuerzo y rigor en el trabajo. Finalmente fomenta la estima y respeto por las producciones artísticas de las diferentes culturas.

La programación didáctica se organiza en torno a siete bloques temáticos. El bloque inicial, «Aproximación al arte» tiene un carácter transversal pues hace referencia a los aspectos de contextualización de las obras de arte, así como a los relativos al lenguaje plástico y visual y a la aplicación de un método de análisis en la comprensión de las obras de arte.

Los seis restantes describen lo más significativo del mundo artístico respetando la secuencia lineal de los períodos históricos, sin que esto limite la autonomía de los Departamentos de coordinación didáctica a la hora de buscar alternativas desde criterios diferentes de ordenación (temática, de técnicas y estilos...).

2.- VALOR FORMATIVO DE LA MATERIA

La finalidad principal de esta materia, presente en una educación artística vinculada al mundo de las humanidades y para quienes optan por una formación específica en el campo de las artes, consiste en observar, analizar, interpretar, sistematizar y valorar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial. A través de ella se aprende a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permite comunicar ideas y compartir sensaciones, proporcionando conocimientos específicos para percibir el lenguaje de las formas de las artes plásticas, enriquecido progresivamente con la aportación de otras manifestaciones procedentes de la creación y comunicación visual. Todo ello contribuye, a su vez, a ampliar la capacidad de “ver” y al desarrollo de la sensibilidad estética.

Por otra parte, las obras de arte, como expresión de una realidad y manifestación de la actividad humana, constituyen en sí mismas testimonios indispensables y singulares para conocer el

devenir de las sociedades. Su estudio adquiere significado en su contexto sociocultural resultando indispensable en su comprensión el análisis de los diferentes factores y circunstancias implicadas en el proceso de creación, a la vez que enseña a apreciar el arte contextualizado en la cultura de cada momento histórico y en relación con otros campos de actividad y de conocimiento.

También es importante abordar las diferentes dimensiones que puede tener una obra de arte, como, por ejemplo, el punto de vista del artista o las sensaciones del espectador, así como las diferentes percepciones y usos de las obras a lo largo del tiempo y en diferentes espacios.
La Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha cuenta con un patrimonio que nuestros alumnos han de conocer, interpretar y valorar. Por ello, para contextualizar los movimientos y diferentes períodos artísticos en Castilla La Mancha, es necesario que en cada uno de los bloques de contenido se incluyan contenidos y reflexiones sobre obras ubicadas en Castilla La Mancha, destacando todas las que sean relevantes para la época en las que se elaboraron y para la configuración actual de nuestra comunidad. Igualmente es importante utilizar ejemplos de artistas, tanto masculinos como femeninos, cuando esto sea posible.

La materia contribuye, además, a la valoración y disfrute del patrimonio artístico, que en sí mismo, como legado de una memoria colectiva o desde la consideración del potencial de recursos que encierra, exige desarrollar actitudes de respeto y conservación para transmitirlo a las generaciones del futuro, siendo un instrumento básico para desarrollar el imprescindible respeto por la libertad de expresión.

De esta manera, el papel de la materia es esencial para la consecución de los objetivos de la Etapa. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Permite observar, analizar, interpretar, sistematizar y valorar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial.
- Contribuye a ampliar la capacidad de "ver" y al desarrollo de la sensibilidad estética.
- Se aprende a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permite comunicar ideas y compartir sensaciones.
- Proporciona conocimientos específicos para percibir el lenguaje de las formas de las artes plásticas, enriquecido progresivamente con la aportación de otras manifestaciones procedentes de la creación y comunicación visual.
- Contribuye a la comprensión las obras de arte, como expresión de una realidad y manifestación de la actividad humana, constituyen en sí mismas testimonios indispensables y singulares para conocer el devenir de las sociedades.
- Enseña a apreciar el arte contextualizado en la cultura de cada momento histórico y en relación con otros campos de actividad y de conocimiento.
- Muestra las diferentes dimensiones que puede tener una obra de arte, como, por ejemplo, el punto de vista del artista o las sensaciones del espectador, así como las diferentes percepciones y usos de las obras a lo largo del tiempo y en diferentes espacios.
- Utiliza métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permiten al alumno su conocimiento, facilitando la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y desarrollando la sensibilidad y la creatividad.
- Facilita el conocimiento de las obras artísticas situándolas en el tiempo y en el espacio, y las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- Contribuye a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y a aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones y sensaciones personales ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.

- Facilita la realización de actividades de indagación y obtención de información de diversas fuentes sobre aspectos significativos de la Historia del arte, a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, promoviendo, además, la elaboración de conclusiones a través de diversos soportes y con diferentes lenguajes.
- Contribuye, además, a la valoración y disfrute del patrimonio artístico castellano-manchego, que en sí mismo, como legado de una memoria colectiva o desde la consideración del potencial de recursos que encierra.
- En este mismo sentido, potencia el desarrollo de los alumnos como ciudadanos activos mediante la valoración, mejora y conservación del patrimonio artístico de Andalucía; incorporándose a la vida adulta con un mayor conocimiento de la realidad y de la sociedad y responsabilizándose de las decisiones colectivas sobre el patrimonio castellano-manchego.

3.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Historia del arte tendrá como objetivo desarrollar las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

4.- COMPETENCIAS BÁSICAS

La Historia del arte contribuye al desarrollo de las competencias básicas de nuestro alumnado, estimulando su creatividad y realización personal, tanto creando como comprendiendo el arte; desarrollando su papel de ciudadanos activos, por ejemplo, mediante la valoración, mejora y conservación del patrimonio; incorporándose a la vida adulta con un mayor conocimiento de la

realidad y de la sociedad y responsabilizándose de las decisiones colectivas sobre el patrimonio; y, también, estimulando el hecho de aprender durante toda la vida al poder apreciar las nuevas tendencias artísticas o conocer otras interpretaciones de obras más antiguas, y siendo conscientes de lo mucho que siempre nos queda por aprender y valorar. Así, el carácter integrador de la materia hace que su tratamiento educativo sea fundamental para el desarrollo de cada una de las competencias básicas:

- La contribución a la ***competencia cultural y artística*** se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas; se ayuda también a valorar el patrimonio cultural y artístico que se encuentra en España, en general, y en *Castilla La Mancha*, en particular; su relación con la evolución de las civilizaciones y de sus realizaciones políticas, artísticas y culturales, reconociendo sus aportaciones a la cultura europea y española en el ámbito lingüístico, cultural, político y artístico.
- A la competencia en ***comunicación lingüística***, se realiza una aportación clave. La materia proporciona contenidos y situaciones de enseñanza-aprendizaje significativas para estimular las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir. Su cultivo favorecerá el respeto y aprecio por las peculiaridades de la relación entre lenguas y variedades dialectales que conviven en el entorno. El empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico que la materia estimula favorece no sólo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.
- El conocimiento, la valoración y el respeto de las principales manifestaciones culturales y artísticas del pasado y del presente que constituyen el patrimonio de las sociedades, de forma concreta de la sociedad castellano-manchega, facilita el desarrollo de la ***competencia social y ciudadana***. En este sentido, la aportación de la materia no consiste solo en desarrollar en el alumnado las capacidades orientadas a la observación y análisis de las obras de arte, sino también en procurar que los alumnos adquieran las destrezas o herramientas que les puedan permitir valorar y conservar la producción artística y cultural de la Humanidad y poder disfrutar con ello. Estas capacidades llevan asociadas las destrezas relacionadas con la valoración del patrimonio cultural y artístico propio, *en este caso castellano-manchego,* como un elemento especialmente relevante en la constitución de la propia identidad, individual y colectiva, a la vez que se mantiene una actitud abierta y respetuosa hacia la diversidad de las expresiones artísticas y culturales de otros pueblos.
- En la competencia sobre ***conocimiento e interacción con el mundo físico***, las contribuciones son relevantes ya que la materia permite y exige relaciones interdisciplinares. La interacción con el mundo físico, tanto en lo que tiene de espacio natural como en la medida en ha sido transformado por la acción humana y, en muchos aspectos, la condiciona, es un aspecto esencial en el conocimiento socio-histórico: permite comprender mejor lo que ha sucedido y sucede, las consecuencias de un proceso determinado en las condiciones de vida de los pueblos.
- Estimula la ***competencia matemática*** en cuanto que el aprendizaje en ciencias sociales lleva consigo la adquisición de capacidades para manejar elementos y operaciones matemáticas básicas en la búsqueda de información, en su codificación y en su representación, además de las destrezas asociadas al razonamiento, la precisión y el desarrollo del pensamiento formal. *El cultivo de esta competencia, se ve favorecido por la búsqueda de relaciones entre el arte y las matemáticas (arte y geometría) en el entorno castellano-manchego*.
- La competencia sobre ***tratamiento de la información y competencia digital*** es básica en cuanto que se postula un modelo de proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la

construcción del conocimiento que, obviamente, tiene su punto de partida en la capacidad para buscar, identificar, leer, seleccionar, organizar, relacionar, etc., la información, todas ellas habilidades básicas en el aprendizaje de la Historia del Arte. La materia contribuye también de una forma relevante a la adquisición de esta competencia en la medida en que posibilita la búsqueda, obtención y tratamiento de la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, que es parte importante del contexto en el que se desarrolla la vida cotidiana del alumno, *de forma concreta en el ámbito castellano-manchego*. Por otra parte, la información se encuentra hoy en una enorme variedad de fuentes, entre las que están cobrando una importancia cada día mayor las vinculadas con las tecnologías de la información y la comunicación. Además, se desarrolla la competencia digital mediante el uso de las herramientas informáticas para el tratamiento de la información y para poder interactuar convenientemente en una sociedad en la que tales tecnologías están adquiriendo una creciente importancia.

- La ***competencia para aprender a aprender*** exige tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también poseer una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. La materia proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios, siempre que se realice un análisis de ésta. También coopera cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. El estudio de fuentes documentales sencillas que la materia trata, estimula esta competencia.

- Para que esta materia contribuya a la ***autonomía e iniciativa personal*** es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

- Esta materia favorece, además, el desarrollo de la ***competencia emocional*** del alumnado ya que, desde el conocimiento que tiene de sí mismo y de su entorno (físico, económico, social, etc.), de las posibilidades de interactuar con él y dentro de él, podrá abordar cualquier actividad asumiendo sus retos de forma responsable y de establecer relaciones con los demás de forma positiva. Desde la materia se le permite comprender, reflexionar y analizar sobre las formas y manifestaciones artísticas, que han marcado el desarrollo de las sociedades pasadas y las actuales. El conocimiento de sus posibilidades de desarrollo y actuación en la sociedad actual, el uso de un lenguaje autodirigido positivo y de un estilo atribucional realista contribuyen a facilitar las actuaciones personales y sin inhibiciones en las distintas situaciones y vivencias que le toca vivir en un mundo globalizado como el actual, con las implicaciones que tiene en la actuación de los individuos dentro de las sociedades: ésta es la manifestación más clara de esa competencia emocional.

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Comunicación Lingüística 2. Matemática 3. Conocimiento e interacción con el medio físico 4. Tratamiento de la información y competencia digital 5. Social y ciudadana **6. Cultural y artística** 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal 9. Competencia emocional	1. Obtener e interpretar información de fuentes diversas (enciclopedias, documentos históricos e historiográficos; textos literarios; fuentes iconográficas; Webs especializadas, etc.) sobre los principales periodos de la Historia del Arte y de las manifestaciones artísticas más significativos de cada uno de ellos, especialmente en el ámbito castellano-manchego y español. (C. B. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8) 2. Elaborar informes y trabajos de síntesis sobre las características más destacadas de cada uno de los periodos artísticos y de sus obras más significativas, cuidando la presentación clara y ordenada de los textos. (C. B. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8) 3. Analizar los diferentes rasgos sociales, culturales, ideológicos, etc. que contextualizan los grandes periodos de la Historia del Arte, subrayando las interrelaciones que se dan entre ellos y su reflejo en Castilla La Mancha. (C. B. 5, 6, 8) 4. Elaborar trabajos de investigación, de forma individual o en grupo, sobre las obras y autores más significativos de los distintos periodos de la historia del Arte, a partir de informaciones obtenidas por diversos medios (fuentes bibliográficas y digitales, enciclopedias, atlas, periódicos, Internet, etc.), analizándolas de forma crítica y presentando las conclusiones de manera estructurada y correcta en el uso del vocabulario específico de la materia. (C. B. 1, 4, 5, 6, 7, 8) 5. Utilizar procedimientos y métodos de análisis específicos de la obra de arte (que contemple la significación de los aspectos formales, iconográficos y sociológicos), así como el dominio de conceptos y términos artísticos fundamentales. (C.B. 1, 2, 3, 4, 7 y 8). 6. Elaborar cuadros comparativos sobre los rasgos más característicos de los diferentes periodos de la Historia del Arte, señalando las influencias entre las diferentes épocas, autores y manifestaciones artísticas. (C.B. 2, 5, 6, 7 y 8) 7. Analizar los rasgos estilísticos de las obras y autores más significativos del patrimonio artístico español y castellano-manchego, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora. (C. B. 3, 5, 6, 9) 8. Emplear, en las exposiciones orales y en los trabajos escritos, un vocabulario específico y propio de la materia, utilizándolo con naturalidad, precisión y rigor. (C. B. 1, 3, 5, 6, 8)

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
	9. Participar en la planificación y realización de coloquios y debates sobre las características formales, iconográficas e históricas de obras artísticas de diferentes periodos de la Historia del Arte; demostrando un manejo adecuado de las claves del intercambio en la comunicación oral. (C. B. 1, 4, 5, 6, 8, 9) 10. Analizar la diversidad artística de España como muestra de la riqueza e identidad de las diferentes comunidades autónomas que la integran, mostrando actitudes de tolerancia y respeto frente a otras manifestaciones distintas a las propias y rechazando las discriminaciones existentes por razón de ideas, lengua, cultura, etc. (C. B. 5, 6, 9) 11. Analizar obras de arte representativas de diferentes periodos de la Historia del Arte, identificando en ellas las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico o como obras de un determinado artista, valorando, en su caso, la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. (C.B. 1, 2, 6, 7 y 8)

5.- CONTENIDOS

5.1. CONCEPTOS

Bloque 1. Aproximación al arte:

— El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio: significado de la obra artística.

— La obra artística en su contexto histórico. Función social del arte en las diferentes épocas: artistas, mecenas y clientes. La mujer en la creación artística.

— La peculiaridad del lenguaje plástico y visual: materiales, técnicas y elementos formales. Importancia del lenguaje iconográfico.

— Aplicación de un método de análisis e interpretación de obras de arte significativas en relación con los estilos y con artistas relevantes.

Bloque 2. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico:

— Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.

— La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

Bloque 3. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval:

— La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.

— Configuración y desarrollo del arte románico.

— La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana.

— El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Bloque 4. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno:

— El Renacimiento. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.

— La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.

— Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. Principales tendencias.

— El barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. La aportación de la pintura española: grandes figuras del siglo de Oro.

— Arquitectura y escultura del siglo XVIII: entre la pervivencia del Barroco y el Neoclásico. La pintura en el siglo XVIII.

Bloque 5. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación:

— La figura de Goya.

— La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura: del eclecticismo al Modernismo.

— Nacimiento del urbanismo moderno.

— Evolución de las artes plásticas: del Romanticismo al Impresionismo.

Bloque 6. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX:

— El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas. Influencia de las tradiciones no occidentales. Del Fauvismo al Surrealismo.

— Renovación del lenguaje arquitectónico: arquitectura funcional y orgánica.

Bloque 7. El arte de nuestro tiempo: universalización del arte:

— El estilo internacional en arquitectura.

— Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo.

— Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine, cartelismo, combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.

— Arte y cultura visual de masas: el arte como bien de consumo.

— La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación.

5.2.- PROCEDIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES

- Análisis y comparación de distintas definiciones dadas al concepto de Arte.
- Análisis iconográfico e iconológico de una obra.
- Debate sobre las funciones del arte y del artista en la sociedad actual y en otro momento (por ejemplo, en la Edad Media).
- Percepción y análisis de obras de arte significativas, identificando las influencias más destacadas dentro de un contexto histórico.
- Identificación de la iconografía, los materiales, las técnicas,... en obras artísticas.
- Realización de un trabajo y elaboración de conclusiones sobre algún período artístico que suponga utilizar informaciones diversas contrastadas.
- Descripción de las características técnicas y estilísticas de diferentes obras de arte a partir de imágenes en diferente soporte.
- Localización cronológica de alguna obra de arte representativa, identificando los rasgos más destacados que permitan su clasificación dentro de un estilo artístico determinado.
- Identificación de obras de arquitectura griegas.
- Interpretación de alguna obra de arquitectura, teniendo en cuenta tanto los materiales y los elementos formales, como los condicionamientos sociales y funcionales.
- Presentación de conclusiones sobre una pequeña investigación, mediante la utilización de distintos soportes.
- Identificación y clasificación de obras de arte pertenecientes a distintos estilos o espacios.
- Descripción de las características técnicas, estilísticas e iconográficas de las obras de arte estudiadas en la unidad.
- Análisis comparativo de algunas obras de arte, búsqueda de analogías y diferencias, y detección de relaciones e influencias de unas sobre otras.
- Investigación sobre las condiciones sociopolíticas de la época.
- Comparación de las características de la arquitectura etrusca, romana y paleocristiana.
- Identificación de los elementos iconográficos del arte paleocristiano.
- Elaboración de ejes cronológicos que expliquen de forma global las relaciones y características del arte bizantino.
- Identificación de la iconografía, los materiales y las técnicas en distintas obras artísticas.
- Realización de un glosario de términos básicos de la Historia del Arte estudiada hasta ahora.
- Elaboración de un estudio comparado del mosaico.
- Exposición de las características estilísticas y técnicas y de la función social de la arquitectura islámica.
- Establecimiento de las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas, la política y la religión.
- Elaboración de un trabajo interdisciplinar (Filosofía, Literatura, Historia...) sobre la presencia árabe en nuestra península.
- Realización de un itinerario guiado para conocer las obras de arquitectura islámica en alguna zona de nuestro país.
- Descripción de las características estéticas del arte prerrománico.
- Elaboración de un catálogo sobre las técnicas empleadas en la orfebrería visigoda.
- Localización espacio-temporal del Prerrománico en España.
- Realización de dibujos descriptivos sobre las plantas de la arquitectura románica.
- Realización de un estudio monográfico de la miniatura (técnica, función, origen...), teniendo en cuenta la obra que ilustraba.
- Descripción de la situación política y religiosa de la Edad Media.
- Análisis de los elementos decorativos de la arquitectura románica.
- Elaboración de esquemas comparativos de la arquitectura en los distintos países europeos.
- Identificación y análisis de la iconografía e iconología de la escultura románica.
- Análisis de los capiteles románicos, características técnicas, representaciones sociales y simbología.

- Análisis de las particularidades de la España románica teniendo en cuenta el desarrollo de este estilo en otros países europeos.
- Confección de un esquema conceptual con los focos en que se desarrolló la arquitectura románica y los ejemplos más relevantes de cada uno de ellos.
- Comentario de obras señeras de la plástica románica española valorando sus particularidades iconográficas.
- Análisis de la pintura románica española teniendo en cuenta los focos más importantes y los aspectos técnicos e iconográficos.
- Valoración de las artes suntuarias en la transmisión de formas artísticas en este momento concreto de la Historia del Arte.
- Indicación de cómo las transformaciones en la religiosidad acaecidas durante los siglos del Gótico trastocaron el modo de entender las artes.
- Establecimiento de las diferencias más significativas existentes entre la arquitectura gótica y la románica e indicar las aportaciones realizadas y la aparición de nuevos elementos arquitectónicos.
- Resumen de los diferentes focos en los que podemos estudiar la arquitectura gótica.
- Exposición de las modificaciones iconográficas y temáticas que experimentan las artes plásticas durante el Gótico con respecto al Románico.
- Análisis de los diferentes focos en los que se desarrolló la pintura gótica.
- Interpretación de un mapa histórico español correspondiente a los siglos XIII, XIV y XV.
- Realización de un esquema conceptual en el que se trace la evolución de la arquitectura gótica española.
- Análisis sobre la manera en que el Gótico se adapta al particular carácter español.
- Organización de una visita a un edificio gótico.
- Indagación acerca de la singularidad de la arquitectura mudéjar.
- Evaluación de la evolución de la escultura gótica en España.
- Elaboración de un diagrama con los principales focos, pintores y obras de la pintura gótica española.
- Análisis de los aspectos que propiciaron el nacimiento del Renacimiento.
- Realización de un esquema conceptual con las características de la arquitectura renacentista italiana señalando los momentos más relevantes de cada momento, así como los arquitectos más importantes y sus obras más sobresalientes.
- Comentario de algunas de las obras más significativas de este período.
- Planteamiento de hipótesis acerca de los orígenes y el significado de la arquitectura manierista.
- Consulta de tratados de la época renacentista en Italia.
- Confección de un esquema conceptual con los principales escultores del Renacimiento italiano y sus obras más importantes.
- Análisis de los períodos, focos o escuelas, autores y obras más importantes de la pintura renacentista italiana.
- Pequeñas investigaciones, individualmente o en grupo, sobre obras señeras de la pintura manierista.
- Elaboración de un diagrama con otros países en los que se desarrolló la pintura renacentista incluyendo los pintores más importantes y sus obras más relevantes.
- Estudio en un mapa histórico de los focos más importantes en los que se desarrolló el Renacimiento en España.
- Valoración del modo como se adaptó la arquitectura renacentista llegada de Italia a las particularidades españolas.
- Análisis de algunas de las personalidades históricas que dejaron su impronta en el desarrollo del arte renacentista español.
- Confección de un esquema conceptual con los principales escultores y pintores renacentistas españoles.
- Programación de una visita de un lugar que albergue obras del Renacimiento español.
- Trazado de la evolución pictórica de El Greco.
- Análisis del panorama histórico, político, religioso y social en Europa en el siglo XVII.

- Consulta de fuentes documentales útiles para el estudio de este período artístico.
- Confección de un esquema conceptual con las características más relevantes de la arquitectura barroca.
- Comentario comparativo de obras representativas de los más sobresalientes arquitectos barrocos italianos.
- Análisis comparativo de la arquitectura barroca italiana con la desarrollada en Francia, Inglaterra y Alemania.
- Formulación de hipótesis sobre el origen y verdadero significado del Rococó.
- Elaboración de un diagrama con los principales focos de la escultura barroca en Europa en el que se recoja a los escultores más relevantes y sus obras más importantes.
- Análisis de la pintura barroca italiana a través del comentario de sus obras más significativas.
- Comentario comparativo de las obras de la pintura barroca flamenca y holandesa.
- Pequeñas investigaciones, colectivas o individuales, sobre la pintura rococó y sus representantes.
- Investigación acerca de las condiciones sociales, políticas, históricas y literarias en que se desarrolló el Barroco en España.
- Análisis de las particularidades de la arquitectura barroca en cada una de las diferentes regiones españolas.
- Comentario de algunas de las obras más relevantes de la arquitectura española en relación con ejemplos italianos.
- Análisis de la influencia de la monarquía en el desarrollo arquitectónico barroco español.
- Análisis de los aspectos más relevantes de la escultura barroca española.
- Establecimiento de las diferencias, especialmente técnicas y temáticas, que la escultura barroca española presenta con respecto a la escultura italiana.
- Comparación de la escultura de la escuela castellana con la escuela andaluza.
- Valoración de las peculiaridades de la escultura de la escuela murciana.
- Indicación de los elementos más relevantes de la pintura barroca española.
- Estudio de los focos más interesantes de la pintura barroca española y los pintores más significativos.
- Resumen de las diferencias más significativas existentes entre la pintura barroca española y la llevada a cabo en otros países europeos.
- Investigación: las particularidades de la figura y obra de Goya y las dificultades para enmarcarle en un estilo concreto.
- Consulta de fuentes que nos aporten informaciones acerca del clima cultural en el que se gestó el Neoclasicismo.
- Elaboración de un esquema conceptual sobre los arquitectos más notables del Neoclasicismo.
- Análisis sobre la manera en que la escultura clásica incide sobre la escultura neoclásica.
- Realización de un diagrama con los principales pintores neoclásicos y sus obras más importantes.
- Comentario de obras pictóricas especialmente sobresalientes de este período.
- Análisis del panorama histórico que caracterizó el siglo XIX.
- Realización de un esquema conceptual en el que queden reflejados los principales arquitectos historicistas y sus obras más relevantes.
- Investigación: el fenómeno de las Exposiciones Universales y su incidencia sobre la arquitectura del momento.
- Comentario de textos alusivos al nacimiento de los rascacielos en Estados Unidos.
- Análisis de las aportaciones más importantes de la arquitectura del siglo XIX al desarrollo de este arte.
- Señalar las características esenciales de la pintura del siglo XIX.
- Estudio sobre las pervivencias y los cambios que la pintura romántica supone para la historia de este arte.
- Elaboración de un esquema conceptual en el que se recojan los principales países, pintores y obras más importantes del Romanticismo.

- Establecimiento de las diferencias más notables existentes entre la pintura realista y la romántica.
- Análisis comparativo de la pintura realizada por la Hermandad Prerrafaelita y las corrientes artísticas y pictóricas precedentes.
- Investigación: la escultura durante el Romanticismo y el Realismo.
- Resumen de las características generales del Impresionismo.
- Estudio de los principales pintores de este movimiento.
- Indicación de la irrupción de corrientes artísticas y pintores relacionados, de alguna manera, con el Impresionismo, Neoimpresionismo y Postimpresionismo.
- Análisis de las transformaciones y aportaciones esenciales que Rodin hizo a la escultura realizada hasta aquel momento.
- Definición sintética del Modernismo.
- Realización de un esquema conceptual en el que se reflejen las dos maneras de entender el Modernismo con sus correspondientes focos, arquitectos y obras.
- Análisis del caso español en relación con el resto de los países en los que se desarrolló esta corriente artística valorando sus particularidades y poniendo de manifiesto los aspectos que comparte.
- Investigación sobre la figura de Gaudí.
- Estudio de alguna de las obras de Gaudí señalando las novedades que aporta a la arquitectura.
- Evaluación de los hechos históricos más relevantes del siglo XX.
- Análisis de la arquitectura racionalista indicando sus aportaciones y las influencias que se pueden registrar en ella.
- Confección de un diagrama con los arquitectos más interesantes de la arquitectura racionalista con alguna de sus obras más importantes.
- Investigación sobre Le Corbusier, ampliando los datos aportados.
- Comentario de alguna obra de Wright en la que se reúnan los aspectos más notables de su obra.
- Realización de un esquema conceptual de la arquitectura en la segunda mitad del siglo XX.
- Comentario de textos referentes a arquitectos de los últimos veinte años de este siglo.
- Valoración de la incidencia de los pintores postimpresionistas en los pintores de comienzos del siglo XX.
- Realización de un esquema conceptual con los artistas más relevantes de la primera mitad del siglo XX.
- Comentario de obras decisivas del Expresionismo, Cubismo, Futurismo, Dadaísmo y Surrealismo, señalando los cambios que implican respecto a la pintura tradicional.
- Análisis de textos de artistas plásticos de la segunda mitad del siglo XX.
- Visita a un museo o exposición temporal en el que se puedan ver obras de artistas del siglo XX.
- Investigación sobre las últimas tendencias del arte.
- Formulación de hipótesis acerca de la orientación que lleva el arte en nuestros días.
- Selección de los hechos históricos decisivos del siglo XX.
- Realización de un esquema conceptual de la arquitectura española del siglo XX.
- Análisis de las obras escultóricas más interesantes del panorama artístico español del siglo XX valorando sus aportaciones.
- Elaboración de un diagrama con las principales corrientes pictóricas, artistas y obras españolas del siglo XX.
- Investigación sobre las aportaciones de Picasso al desarrollo de la pintura contemporánea.
- Comentario de textos de artistas españoles del siglo XX.
- Comparación del panorama artístico español del siglo XX con el del resto de los países.
- Valoración de la importancia de la fotografía en el nacimiento del cine.
- Análisis comparativo del cine con el resto de las manifestaciones artísticas.
- Elaboración de un diagrama con los principales movimientos cinematográficos del cine mudo.

- Visualización de películas representativas de las corrientes cinematográficas más relevantes del cine sonoro.
- Lectura y comentario de textos referidos al nacimiento y desarrollo del cine.
- Investigación: el panorama cinematográfico actual.
- Síntesis de la historia del los museos.
- Debate sobre la función del museo en la sociedad actual aplicándolo a casos concretos.
- Realización de un esquema en el que se recojan los momentos más sobresalientes de la historia de la restauración.
- Lectura de textos acerca de la situación del Patrimonio histórico-artístico en la actualidad.
- Investigación sobre las posibilidades que la ciencia ofrece a la conservación de las obras de arte.
- Análisis de la importancia que la fotografía ha tenido en el desarrollo de la Historia del Arte.
- Estudio de los principales fenómenos ligados al mercado artístico: galerías, subastas, exposiciones temporales, desarrollo del coleccionismo privado, etc.
- Valoración de la importancia que Internet ha tenido en la divulgación de las expresiones y fenómenos artísticos.
- Análisis de la publicidad en su dimensión artística y estética.

5.3.- ACTITUDES

- Interés por conocer los elementos constitutivos de una obra de arte.
- Interés por conocer y comprender las manifestaciones artísticas de diferentes espacios y tiempos, y la valoración de las mismas como expresión de un conjunto complejo de factores.
- Interés por conocer el significado de las manifestaciones artísticas para los hombres del Paleolítico, Mesolítico y Neolítico.
- Valoración crítica de la relación existente entre el arte, la religión y los motivos funerarios en la cultura egipcia.
- Interés por conocer los aspectos constitutivos de una obra o período de la Historia del Arte.
- Actitud abierta y crítica ante las manifestaciones artísticas alejadas de los gustos y opiniones personales, como expresión de la sensibilidad y de los valores de una época.
- Apreciación de las obras de arte y de los hechos artísticos como fuente de goce estético.
- Valoración crítica de la importancia de la mitología en las creaciones del arte griego, y la relevancia que adquiere la construcción de templos.
- Valoración y respeto por la diversidad y riqueza del patrimonio artístico como manifestación de una memoria colectiva.
- Apreciación de las obras de arte y de los hechos artísticos como fuente de goce estético.
- Interés y gusto por la contemplación de las obras de arte como medio de contribuir a la formación del gusto personal y al desarrollo de los valores estéticos.
- Valoración crítica de la inquietud por el sentido de la muerte para los etruscos, y de cómo ello se plasma en sus obras de arte.
- Gusto por conocer la arquitectura romana presente en España, y respeto y cuidado de la misma.
- Valoración del patrimonio histórico-artístico y disposición favorable para asegurar su conservación.
- Sensibilización hacia las obras de arte como manifestación de la creatividad humana y como conciencia crítica de la Historia.
- Valoración de la influencia de los factores históricos en las obras de arte.
- Valoración crítica de la influencia de Bizancio sobre el arte y el pensamiento occidental.
- Apreciación de la belleza de algunas de las obras más representativas del arte bizantino, como: *Santa Sofía*, de Constantinopla, y *San Marcos* de Venecia.
- Aprecio por las obras de arte y sensibilidad para descubrir sus dimensiones estéticas, así como su influencia en las artes visuales y plásticas actuales.

- Valoración de las manifestaciones artísticas como expresión de un momento histórico determinado.
- Valoración crítica de la influencia de la religión en el arte islámico.
- Interés por el estudio y ampliación del conocimiento de las obras del arte islámico presentes en España.
- Valoración del legado artístico de otras culturas.
- Respeto a las concepciones estéticas y formas artísticas alejadas de nuestro gusto personal.
- Interés por el conocimiento del patrimonio histórico-artístico y por su conservación.
- Interés por conocer las obras artísticas de las culturas irlandesa y escandinava, y observar los elementos comunes con representaciones del arte prerrománico en España.
- Gusto por conocer, visitar y contemplar las basílicas visigóticas españolas desde una perspectiva crítica y de disfrute estético.
- Cuidado en la elaboración del trabajo, exposición, estructuración, presentación de las ideas, variedad de fuentes consultadas e interdisciplinariedad del mismo.
- Valoración de la riqueza del patrimonio histórico-artístico.
- Interés por desarrollar el gusto estético a fin de tener una opinión personal fundamentada sobre las distintas expresiones artísticas.
- Interés por estudiar la relación existente entre las peregrinaciones y la evolución de la arquitectura románica.
- Valoración de la simbología románica y su función social.
- Curiosidad por la contemplación de obras arquitectónicas al natural y formación de un juicio crítico hacia los procesos de restauración.
- Interés por conocer el significado y la relación del Camino de Santiago con la llegada de formas artísticas procedentes de otros países a España.
- Gusto por conocer y apreciar las obras más representativas del Románico español.
- Valoración positiva de la riqueza del legado histórico-artístico del Románico en España.
- Conciencia y disposición favorable hacia el cuidado y restauración del Patrimonio histórico-artístico del Románico en nuestro país.
- Valoración de las transformaciones que el Gótico supone para la Historia del Arte.
- Actitud crítica ante las restauraciones de las que han sido objeto muchos de los edificios góticos.
- Apreciación de las diferencias existentes entre la pintura de los primitivos flamencos y la realizada en Italia.
- Interés por analizar de qué manera la pintura italiana, en concreto la de Giotto, anuncia la proximidad del Renacimiento
- Apreciación de las diferencias entre las catedrales góticas y la arquitectura del Románico, y gusto por el rigor en la realización de estudios comparativos.
- Valoración crítica de la influencia de la presencia musulmana y judía en el arte español.
- Interés por analizar la evolución de la arquitectura gótica en España desde el siglo XIII al XV, y por conocer algunas de sus manifestaciones más representativas.
- Actitud crítica ante la restauración de catedrales góticas en España.
- Curiosidad por la contemplación de obras arquitectónicas al natural.
- Apreciación del resurgimiento de los valores clásicos (voluntad, razón y belleza) y su influencia en el arte de los siglos XV y XVI.
- Interés por el conocimiento de la arquitectura renacentista de la ciudad de Florencia.
- Valoración crítica de las diferencias existentes entre la arquitectura del Quattrocento y la del Cinquecento.
- Gusto por disfrutar del legado de las obras de la arquitectura del Renacimiento, y sensibilidad por su conservación.
- Valoración de la importancia del desnudo en la escultura del Renacimiento.
- Interés por la obra de Miguel Ángel en el campo de la escultura, y por valorar su influencia en el resto de las manifestaciones artísticas.
- Curiosidad por las técnicas de la pintura renacentista: el fresco y el óleo, e interés por conocer y diferenciar las peculiaridades de cada una de ellas.

- Apreciación de la trascendencia que tiene la *perspectiva* (lineal y aérea) en la pintura renacentista.
- Apreciación de las diferencias y semejanzas entre la arquitectura de los períodos: Plateresco, Purismo y Herreriano, y gusto por estudiarlos.
- Interés por estudiar la historia de la construcción de *El Escorial*; el papel que jugó en ello Felipe II, y de la evolución que supuso la obra en cuanto a los sistemas de construcción.
- Valoración positiva de la importancia de El Greco en la pintura del siglo XVI en España.
- Gusto por disfrutar de la contemplación de obras arquitectónicas al natural, y por formarse una opinión madura y personal sobre las mismas..
- Apreciación crítica de cómo los momentos de crisis pueden influir en el arte, y lo que la Contrarreforma y las diferentes crisis político y culturales supusieron para el arte del Barroco.
- Rigor en el análisis de la obra de arte.
- Interés por conocer obras del Barroco en Europa, y curiosidad por visitar los lugares en los que se ubican algunas de las obras artísticas más representativas de los artistas italianos, franceses, ingleses, alemanes y austriacos.
- Apreciación de las aportaciones novedosas del Rococó a la arquitectura, y preocupación por formarse una opinión personal sobre este estilo.
- Admiración por la majestuosidad de la escultura barroca y la viveza en la captación de la expresión del desarrollo de una acción y de la escenografía en sus obras.
- Curiosidad por las características diferenciales de la pintura holandesa con respecto a la de otros países europeos.
- Valoración crítica del concepto de belleza en la pintura barroca, cómo se plasman la vejez, la fealdad o la deformidad en las obras de los artistas.
- Apreciación de las diferencias entre la pintura flamenca y la holandesa.
- Gusto por la contemplación de obras de arte de diferentes épocas, y valoración de la singularidad de la pintura rococó, los colores pasteles y los temas frívolos.
- Interés por analizar cómo la crisis económica y la decadencia de la monarquía agudizaron el ingenio de los arquitectos del Barroco en España.
- Valoración crítica de la arquitectura del Barroco español, apreciación de las diferencias y personalidad singular de las arquitecturas andaluza, levantina, gallega y madrileña.
- Valoración positiva de la importancia decorativa de la arquitectura barroca española, y apreciación de la relevancia de la construcción de importantes palacios.
- Gusto por la contemplación de obras de la arquitectura barroca al natural, y por formarse una opinión madura y personal sobre la misma.
- Apreciación de la fuerte personalidad de la pintura y la escultura barroca desarrolladas en España.
- Interés y esfuerzo por conocer las conexiones existentes entre las artes plásticas del Barroco español y las restantes expresiones culturales, especialmente las literarias.
- Conciencia de la dificultad de agrupar a los diferentes pintores más representativos del Barroco español.
- Valoración de cada uno de los creadores de nuestro Barroco como personalidades individuales.
- Reconocimiento de la importancia y el renombre mundial de los pintores españoles: Velázquez y Goya, e interés por visitar pinacotecas para conocer su obra en profundidad y disfrutar de la misma.
- Apreciación crítica de la influencia que ejerce la Ilustración en el arte neoclásico.
- Interés por apreciar la singularidad de los diferentes estilos artísticos y por consultar distintas fuentes para ampliar sus conocimientos sobre arte.
- Gusto por visitar pinacotecas y observar de forma crítica pinturas de figuras importantes del Neoclasicismo.
- Conciencia de la heterogeneidad de las artes plásticas en el siglo XIX, y de la dificultad para agrupar a los diferentes artistas de la época dentro de un estilo concreto.
- Valoración crítica de la revolución que supuso la utilización de nuevos materiales (hierro fundido, vidrio y cemento armado) para la construcción en el siglo XIX.

- Apreciación crítica de la repercusión que las necesidades de la sociedad acarrearon en el desarrollo de la arquitectura del siglo XIX.
- Interés por consultar diferentes fuentes para ampliar sus conocimientos acerca de las Exposiciones Universales.
- Curiosidad por conocer los proyectos urbanísticos de la Escuela de Chicago.
- Consideración crítica de la exaltación de la fantasía, el color y el sentimiento, y la revalorización de lo individual en el Romanticismo.
- Conciencia de la dificultad de definir el Romanticismo como estilo artístico en las artes plásticas.
- Interés por ampliar los conocimientos sobre la pintura histórica en el Romanticismo.
- Apreciación de la importancia de la técnica de la acuarela en los paisajistas ingleses, y del peculiar tratamiento de la luz en la obra de Turner.
- Valoración crítica del papel de la realidad social de los más pobres y oprimidos en la pintura realista.
- Valoración del Impresionismo, Neoimpresionismo y Postimpresionismo como punto de partida para la pintura del siglo XX.
- Esfuerzo por entender las conexiones existentes entre la pintura impresionista, neoimpresionista y postimpresionista con la fotografía y el grabado japonés.
- Juicio crítico sobre la escultura de Rodin.
- Aprecio de la ruptura que esta escultura supone con la escultura tradicional.
- Valoración de la liberación estilística que supuso la arquitectura modernista.
- Interés por la arquitectura ondulante y racionalista, y sensibilidad para reconocer edificios y obras de este estilo presentes en su entorno.
- Interés por recabar información sobre las diferentes denominaciones que ha recibido el Modernismo: *Art Nouveau, Velde Stile, Liberty, Estilo Floral, Jugendstil, Sezessionstil,* e indagar en el origen de estas denominaciones.
- Valoración personal de la utilización de dorados en la pintura de Gustav Klimt.
- Apreciación de la singular relación naturaleza-estética en el estilo de Gaudí.
- Valoración crítica del aprovechamiento del espacio como condicionante en la concepción del urbanismo del siglo XX.
- Interés por el carácter "autorreferencial" en los edificios de la arquitectura de las "vanguardias históricas".
- Interés por profundizar en el conocimiento de la relación entre funcionalidad-nuevas tecnologías y estética en el funcionalismo y racionalismo.
- Apreciación de las aportaciones más importantes a la arquitectura del siglo XX por parte de los artistas de la época.
- Respeto, cuidado y admiración por la obra arquitectónica del siglo XX en nuestro entorno.
- Valoración de la innovación que supone en la pintura del siglo XX la reivindicación del arte por el arte, la subjetividad y la incorporación de nuevos elementos en las obras pictóricas.
- Interés por la relación existente entre las teorías de Freud (el Inconsciente) y la pintura surrealista.
- Interés por visitar museos de arte contemporáneo, estudiar las pinturas de los artistas más destacados y formarse una opinión madura y personal del mismo.
- Apreciación de los cambios que se dan en la pintura y en la escultura de las primeras vanguardias del siglo XX con respecto a otros períodos artísticos anteriores.
- Rigor en el estudio de la obra de arte tomando como referencia la multiplicidad de factores: históricos, políticos, personales y estéticos que influyen en la creación artística.
- Conciencia de las dificultades de unificar a los artistas del siglo XX en un estilo definido.
- Interés por conocer las creaciones arquitectónicas más importantes de los artistas españoles del siglo XX y por familiarizarse con la obra de alguno de ellos.
- Valoración de la peculiar utilización de materiales en la escultura contemporánea.
- Interés por conocer la obra de Picasso y por analizar las diferentes épocas de su pintura.
- Cuidado en la confección de trabajos y rigor en la consulta de fuentes para profundizar en sus conocimientos.

- Valoración de las corrientes pictóricas del siglo XX e interés por visitar museos y exposiciones para el propio disfrute y enriquecimiento personal.
- Valoración de la repercusión que supone el nacimiento y desarrollo del cine en cuanto a las posibilidades de las artes plásticas.
- Interés por conocer la historia del cine y tomar conciencia de las inmensas posibilidades como modo de expresión que abre el séptimo arte.
- Curiosidad por ver películas clásicas, de cine mudo, impresionistas, expresionistas, surrealistas y de cine soviético, y formarse una opinión madura y personal sobre sus preferencias y gustos.
- Valorar los diferentes aspectos que intervienen en las realizaciones de películas: las político-históricas y sociales, así como las técnicas y estéticas
- Valoración del papel que juegan los museos en la conservación del legado histórico-artístico.
- Interés por estudiar la evolución del coleccionismo hasta llegar al museo.
- Sensibilización por el cuidado y conservación de bienes culturales.
- Gusto por visitar museos y galerías de arte, y utilizarlo como medio de enriquecimiento personal.
- Interés por aproximarse a fenómenos como las exposiciones temporales, las galerías de arte o las ferias.
- Curiosidad por nuevas herramientas como Internet que le han de llevar al uso directo de este nuevo instrumento.
- Aproximación a la estética del cómic considerando en qué modo éste puede influir en otras expresiones artísticas.
- Conocimiento de los principales promotores del arte en nuestro siglo y los lugares en los que se albergan estas colecciones.

6.- METODOLOGÍA

En el proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante tanto los criterios metodológicos, que guían la intervención educativa, como las medidas organizativas y estructurales que permiten la utilización adecuada de los recursos de los que dispone el centro.

Criterios metodológicos

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

a) Se partirá de los intereses y capacidades del alumno/a, para construir a partir de ahí, nuevos aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.

b) La metodología favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo.

c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.

e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.

h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

Organización de recursos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro. Podemos destacar entre otras:

a) **Agrupamientos del alumnado:** proporcionarán un mejor aprovechamiento de las actividades propuestas, constituyendo una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. Asimismo, la diversidad de agrupamientos debe responder a las posibilidades y recursos del centro, ser flexibles para realizar modificaciones puntuales en determinadas actividades, y partir de la observación directa en el aula.

b) **Organización de espacios y tiempos**: permitirá la interacción grupal y el contacto individual, propiciando actividades compartidas y autónomas, y favorecerá la exploración, el descubrimiento y las actividades lúdicas y recreativas en otros espacios distintos del aula (biblioteca, laboratorios, sala de Informática, talleres, etc.).

En cuanto a la distribución del tiempo hay que tener en cuenta: 1) la elaboración de un horario general de acuerdo con el desarrollo de las materias, respetando las características madurativas de los alumnos, y 2) la confección de un horario docente que permitirá las actividades de coordinación, tutoría, orientación, refuerzos educativos, atención individualizada a padres, actividades formativas, etc.

c) **Determinación de materiales curriculares y recursos didácticos**: a través de una serie de directrices generales el equipo docente evaluará y seleccionará aquellos materiales y recursos que más se adecuen a su modelo didáctico y a la intervención educativa del centro.

Podemos establecer una serie de criterios que guíen este análisis:

- Concordancia entre los objetivos propuestos y aquellos enunciados en el Proyecto Curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- Secuenciación progresiva de los contenidos con una adecuada correspondencia al nivel educativo.
- Adecuación a los criterios de evaluación y al contexto educativo del centro.
- Variedad de actividades, de diferente tipología, para atender a las diferencias individuales.
- Claridad en la exposición y riqueza gráfica.
- Otros recursos que puedan facilitar la actividad educativa (material complementario en distintos soportes: documentos fotocopiables, audiovisuales, CD-ROM con recursos didácticos).

METODOLOGÍA DOCENTE

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y aprender; solo así, se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo: en definitiva, adquirir las competencias necesarias para completar esta nueva etapa educativa.

Para desarrollar las capacidades y habilidades, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Consideramos que estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de su vida cotidiana.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- **Introducción a la unidad de trabajo con el fin de motivar a los alumnos/as.**

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.

- **Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.**

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta manera, el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.**

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

- **Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.**

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

- **Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.**

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión en clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando las competencias propias del Bachillerato.

- **Variedad de instrumentos didácticos.**

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, así como a enriquecer

su experiencia de aprendizaje y comprensión.

- **Técnicas específicas de la materia.**

Los proyectos e investigaciones que se propongan en el aula servirán para presentar las distintas técnicas que se emplean en el estudio de la materia. Estas técnicas ayudarán a los alumnos a experimentar y reflexionar sobre los diferentes tipos de métodos e instrumentos utilizados, no sólo en esta materia, sino también, en otros contextos en los que pueda ser relevante su conocimiento y utilización.

- **Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.**

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad, mediante un mapa conceptual, con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará aquello que los alumnos han comprendido.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las diferencias individuales a la hora de aprender son una condición inherente al ser humano; pero, además de estas *diferencias individuales*, nos encontramos con alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales por diferentes causas (limitaciones personales, ambiente sociocultural depravado o una historia escolar desajustada).
La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza.
Entre las medidas que más favorecen la respuesta a la diversidad, está la de contar con un currículo abierto, lo que nos permite diversos niveles de concreción *El tratamiento y la atención a la diversidad lo realizamos pedagógicamente desde los siguientes planteamientos didácticos:*

Las actividades.

Distinguiremos los tipos siguientes:

- **Iniciales o diagnósticas,** imprescindibles para determinar los conocimientos previos .
- **De apoyo,** para complementar acciones de aprendizaje necesarias para el estudio y análisis de cada contenido, subcontenido o ideas-eje.
- **De aplicación,** como nexos para interrelacionar ideas y construir los contenidos de cada apartado.
- **Actividad de revisión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje** propiamente dicha (pues entendemos que actividades de enseñanza-aprendizaje son todas las que se realizan en las tareas del aula). Refuerzan y amplían los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas a lo largo de cada unidad didáctica.

8. LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

La programación muestra integradas las enseñanzas transversales en los objetivos, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación. La materia concretará su relación con las enseñanzas transversales en las propuestas de aula.
Podemos mostrar la vinculación con la educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpreta-

ciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras,
- Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de hechos y manifestaciones artísticas en sus antecedentes sociales e históricos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.

También la educación para la salud, para el consumo, ambiental y vial cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:
- Interés por conocer y disfrutar de obras y objetos que forman parte del patrimonio histórico y artístico de los pueblos.
- Disposición activa a la cooperación por conservar los restos y vestigios del pasado.
- Contribución a la valoración y conservación del patrimonio histórico y artístico de España, en general, y de Castilla La Mancha en particular.

9. RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia contemplará los *principios* de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en *conjuntos temáticos* carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:*

- *Indagación e investigación* a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.
- *Tratamiento de la información* gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- *La explicación multicausal* con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo de la materia desde una perspectiva *inter e intradisciplinar también se llevará a*

cabo a través de actitudes, y valores como el rigor y la curiosidad científica, la conservación y valoración de nuestro patrimonio histórico, cultural y artístico, y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa del medio ambiente, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- *Los mapas de contenido.*
- *Comentarios de texto y de obras de arte.*
- *El debate, el coloquio y los diálogos.*
- *Los conflictos cognitivos.*
- *Los dilemas morales.*
- *Los cuestionarios escritos.*
- *Los cuestionarios orales.*
- *La exposición oral.*
- *La entrevista colectiva.*
- *La investigación bibliográfica.*
- *Los trabajos de investigación.*
- *Los diagramas causales circulares.*

10.- EVALUACIÓN

10.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.

Este criterio valora si el alumnado, después de analizar y contrastar las diferencias en el concepto de arte y sus funciones, asume la complejidad de estos conceptos y comprende las razones de los cambios que se producen en ellos (objetivo 1).

2. Analizar e interpretar obras de arte con un método que tenga en cuenta los elementos que las conforman (materiales, formales, tratamiento del tema, personalidad del artista, clientela, etc.) y la relación con el contexto histórico y cultural en que se producen, expresando las ideas con claridad y corrección formal, utilizando la terminología específica adecuada.

Este criterio valora si conocen y saben usarse los procedimientos que permiten comprender e interpretar las diversas dimensiones de una obra de arte. Igualmente permite comprobar si identifican el lenguaje visual que utilizan y son capaces de interpretarlas a la luz de las características estilísticas, del contexto histórico-cultural o, en su caso, de las peculiaridades del artista (objetivos 2, 3, 4 y 7).

3. Analizar obras de arte representativas de una época o momento histórico, identificando en ellas las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico o como obras de un determinado artista, valorando, en su caso, la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

Este criterio valora si se comprende el concepto de estilo, y se reconocen en obras concretas los rasgos característicos más destacados que configuran los estilos artísticos más representativos del arte occidental o, en su caso, las peculiaridades de un determinado artista. Se valorará no tanto la clasificación cuanto la argumentación que se realice para justificar dicha pertenencia, así como la claridad en la exposición de sus ideas y la precisión en el lenguaje (objetivos 2, 3, 4

y 7).

4. Caracterizar los principales estilos artísticos de la tradición cultural europea describiendo sus rasgos básicos, situarlos en las coordenadas espacio-temporales y relacionarlos con el contexto en que se desarrollan.

Este criterio se trata de valorar que el alumnado posee una visión global de la evolución del arte occidental y es capaz de reconocer los elementos peculiares de cada uno, de situarlos en el tiempo y de ponerlos en relación con su contexto histórico (objetivos 2, 3, 4 y 7).

5. Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.

Este criterio valora la percepción y capacidad para valorar procesos de cambio artístico atendiendo a la naturaleza del arte como lenguaje: la diferente concepción de los elementos formales, los nuevos problemas técnicos, el tratamiento de los temas, la incidencia de nuevos usos y funciones que se asocian al arte, etc. (objetivos 2, 3, 4 y 7).

6. Reconocer y analizar obras significativas de artistas relevantes, con atención a artistas españoles de especial significado, distinguiendo tanto los rasgos diferenciadores de su estilo como sus particularidades.

Este criterio valora la capacidad para valorar el protagonismo de ciertos artistas que han desarrollado en su obra nuevos planteamientos o han abierto vías artísticas inéditas en unas determinadas circunstancias históricas, valorando lo que de innovación o genialidad representa su obra para la Historia el arte (objetivos 2, 3, 4 y 7).

7. Explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.

Este criterio valora en qué medida se sabe aplicar los conocimientos adquiridos para enjuiciar el papel del arte en el mundo actual, su presencia en múltiples aspectos de la vida cotidiana y su consideración como objeto de consumo (objetivos 5 y 6).

8. Observar directamente y analizar monumentos artísticos y obras de arte en museos y exposiciones, previa preparación con información pertinente, apreciar la calidad estética de las obras y expresar, oralmente o por escrito una opinión fundamentada sobre las mismas.

Este criterio valora en qué medida se saben movilizar los conocimientos previos para preparar una salida o visita y utilizar la observación directa como vehículo de ampliación y matización de sus propios conocimientos y sensaciones estéticas. Se valorará la capacidad para apreciar la calidad estética de las obras de arte objeto de contemplación y análisis, y para expresar sentimientos e ideas propias ante ellas (objetivos 5 y 6).

10.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La información que el profesor y la profesora van a tomar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en su aula serán valorados a través de las oportunas tomas de decisión, para realizar los ajustes necesarios en el desarrollo del aprendizaje con su grupo-clase. Se pueden plantear los siguientes momentos en el proceso evaluador:

- **Inicial o diagnóstica,** está presente en todas las intervenciones didácticas, mediante las denominadas intervenciones iniciales, tal y como se indicó anteriormente. Su finalidad es partir de la realidad del alumno, intentando detectar sus conocimientos previos y que puede sernos un instrumento útil para introducir las intervenciones oportunas en la intervención.

- **Continua, formativa e individualizada.** Se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje (desarrollo del contenidos), teniendo como finalidad la intervención al proceso de avance en el aprendizaje del propio alumno en particular y al grado de intervención y logro de los objetivos didácticos en general.

Una serie de técnicas para realizar esta evaluación continua podrían ser las siguientes:

- **Intervención del trabajo diario del alumno:** intervenciones orales, intervenciones e intereses, intervenciones voluntarias en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.
- **intervención y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase, el cual debe entenderse como de uso obligatorio, ya que lo concebimos de una gran importancia.
- **Pruebas orales y escritas:** conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- **Entrevistas** profesor-alumnos
- **Intervenciones en tareas grupales:** debates, juegos de intervenciones, intervenciones en equipo, etc.
- **Trabajos obligatorios y voluntarios**.

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de cada una de las evaluaciones, se procederá como sigue:

A) Exámenes escritos:

- Serán el 70% de la nota de evaluación.
- Se realizarán, como mínimo, dos exámenes escritos en diferentes momentos del trimestre.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, a razón de 0,1 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Cuando se produzca una ausencia a un examen o cualquier otra prueba de evaluación el alumno/a deberá justificar debidamente en tiempo y forma, es decir en el plazo de una semana, desde que ocurrió la falta de asistencia, para que el profesor/a pueda repetir el examen o cualquier otra prueba de evaluación de forma individualizada.
- La nota de los exámenes realizados será la media aritmética de los mismos.

B) Control del trabajo diario:

- Será el 20% de la nota de evaluación.
- A diario se controlará la realización de las actividades de clase y las realizadas como tareas fuera del centro (casa, biblioteca municipal, etc). Aquí se incluyen actividades como los ejercicios sobre los contenidos explicados, resúmenes, comentarios de textos, comentarios de mapas, la elaboración de trabajos, o de cualquier actividad relacionada con los contenidos programados, que se entregarán dentro de los plazos señalados a tal efecto por el profesor.

C) Actitud y comportamiento en clase:

- Será el 10% de la nota de evaluación
- Se consideraran como positivos los siguientes aspectos:
    - ✓ El trabajo diario en clase.
    - ✓ La colaboración con los compañeros y el profesor.
    - ✓ Asistencia diaria a clase
    - ✓ La puntualidad.
    - ✓ La actitud de respeto hacia los compañeros, el aula, y el profesor/a.
    - ✓ Adoptar un léxico de respeto.
    - ✓ El silencio durante las explicaciones del profesor/a o de los compañeros cuando estén exponiendo alguna idea, actividad, trabajo, etc.
    - ✓ Respetar el turno de debate cuando se celebre el mismo.
    - ✓ No tener una actitud de abandono total hacia el área.
    - ✓ El espíritu de trabajo, esfuerzo y sacrificio.
- La nota obtenida por este apartado supondrá el 10% de la calificación de la evaluación.

Por lo tanto la nota de evaluación se hallará en base a los siguientes porcentajes:

1. Nota media de las pruebas escritas……70%
2. Trabajo diario, resúmenes, tareas de casa, etc……20%
3. Comportamiento, actitud y asistencia……10%

P.D.: El abandono por completo de uno o dos de los porcentajes, aún superando los exámenes escritos, será motivo para obtener una calificación suspensa de la evaluación correspondiente.

Recuperación durante el curso de evaluaciones pendientes.

- La recuperación es de carácter obligatorio para los alumnos suspensos. Se realizará un examen de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) por cada una de las evaluaciones pendientes.
- La recuperación sólo se hará sobre aquellos contenidos (evaluaciones) que no haya superado el alumno.
- Sólo se realizarán exámenes de recuperación en la primera y segunda evaluación. Los alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa la recuperarán directamente en la prueba extraordinaria de junio.
- La calificación máxima que obtendrá será de 5 puntos.

Calificación final de junio.

- Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones obtendrán una calificación final que será la media aritmética de cada una de ellas.

Prueba extraordinaria y Calificación de la prueba extraordinaria.

- Al finalizar todas la evaluaciones y antes de la finalización del curso se realizará una prueba extraordinaria.
- Los alumnos/as que tengan una evaluación suspensa sólo realizarán la prueba de los contenidos de esa evaluación suspensa.
- La calificación, para los que realicen la prueba de una sola evaluación resultará de la media aritmética con la calificación de las otras dos superadas.
- Para aquellos alumnos/as que vayan con los contenidos de las tres evaluaciones, la calificación será exclusivamente la obtenida en el examen realizado a tal efecto.
- Aquellos alumnos que no superen la prueba extraordinaria de junio irán a septiembre con todos los contenidos programados para el curso, siguiendo el modelo del examen de la PAEG.
- La calificación será de 0 a 10 puntos.

ANEXO I

PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADOS

A continuación exponemos algunos de los modelos de planes de trabajo individualizados empleados por el Departamento, aunque serán adaptados convenientemente al alumno y curso correspondiente.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Según se establece en el Decreto 69/2007 de 28 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla La Mancha (art.10.3), se elaborará un plan de trabajo individualizado para los alumnos con necesidades educativas específicas.

Una vez identificadas y analizadas las necesidades específicas de apoyo educativo y el contexto escolar y familiar del alumnado, la respuesta a la diversidad se concreta en un plan de trabajo individualizado que, coordinado por el tutor o tutora, lo desarrolla el profesorado en colaboración con las familias y con aquellos profesionales que intervengan en la respuesta.

El plan de trabajo individualizado tendrá la siguiente estructura:

A.- competencias que el alumno y la alumna debe alcanzar en el área o las áreas de conocimiento.

B.- los contenidos.

C.- la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se incluirán actividades individuales y cooperativas, los agrupamientos, los materiales necesarios, los responsables y la distribución secuenciada de tiempos y espacios.

D.- los procedimientos de evaluación.

Por lo tanto, desde el Departamento de Ciencias Sociales establecemos el modelo que sigue a continuación, susceptible de ser aplicado individualmente a cualquier alumno que presente estas necesidades educativas. Junto a las demás áreas del currículo, y bajo la coordinación del tutor y la colaboración del Departamento de Orientación, deberá contribuir a que el alumno alcance las capacidades y competencias necesarias previstas para la E.S.O. y adaptadas a sus necesidades y capacidades.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.). A.C.N.E.E.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……
……

Hora de atención a
padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……
……

CURSO:……

ACTITUD EN
CLASE:……
……
……
……

COMPETENCIAS A ALCANZAR:

El alumno/a deberá alcanzar las capacidades siguientes, necesarias para superar la asignatura:
……
……
……
……
……
……
……

CONTENIDOS:

El alumno/a deberá conocer los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la
asignatura:……
……
……
……
……
……
……

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos aprendidos:……

……
……
……
……
……
……

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

¿Qué evaluar?:……
……
……
……
……

¿Cómo evaluar?……
……
……
……
……

¿Cuándo evaluar?……
……
……
……
……

Observaciones:……
……
……
……
……

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.). ALUMNOS REPETIDORES O QUE PROMOCIONAN CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……
……

Hora de atención a
padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……
……

CURSO:……

ALUMNO REPETIDOR ALUMNO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

CONTENIDOS A RECUPERAR:

El alumno/a deberá reforzar los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la
asignatura:……
……
……
……
……
……

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos que no ha aprendido:

……
……
……
……
……
……

Fecha del examen de
recuperación:……

Observaciones:……
……
……
……
……

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.). ALUMNOS REPETIDORES O QUE PROMOCIONAN CON LA ASIGNATURA PENDIENTE. 1º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……
……

Hora de atención a
padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……
……

CURSO:……

ALUMNO REPETIDOR ALUMNO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

CONTENIDOS A RECUPERAR:

El alumno/a deberá reforzar los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la asignatura (estudiar los marcados con una X):

1.- La representación de la Tierra

2.- El relieve terrestre

3.- Las aguas

4.- El tiempo y el clima

5.- Los paisajes de la Tierra

6.- Los continentes: estudio físico

7.- El paisaje de Europa y de España

8.- Las personas nos relacionamos con el medio natural

9.- Los riesgos naturales

10.- El Paleolítico: nuestros antepasados más remotos

11.- El Neolítico y la Edad de los Metales

12.- Las civilizaciones fluviales. Mesopotamia

13.- El antiguo Egipto

14.- La historia de los griegos

15.- La forma de vida de los griegos

16.- La historia de los romanos

17.- La forma de vida de los romanos

18.- Hispania romana

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos que no ha aprendido:

Realizar las actividades del final de cada uno de los temas señalados por escrito y entregarlas el día del examen.

Fecha del examen de recuperación: **Jueves, 22 de noviembre a las 11'25 (1ª evaluación) y Jueves, 17 de abril a las 11'25 (2ª evaluación)**

Observaciones: la primera mitad de los temas corresponden a la 1ª evaluación, junto con sus actividades correspondientes. La segunda mitad se evaluarán en a la 2ª evaluación

……..
……
……
……
……
……

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.). ALUMNOS REPETIDORES O QUE PROMOCIONAN CON LA ASIGNATURA PENDIENTE. 2º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……

Hora de atención a padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……

CURSO:……

ALUMNO REPETIDOR ALUMNO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

CONTENIDOS A RECUPERAR:

El alumno/a deberá reforzar los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la asignatura (estudiar los marcados con una X):

• La población del mundo

- La evolución de la población mundial a lo largo de la historia.
- La desigual distribución de la población mundial.
- Los índices de natalidad, de fecundidad y de mortalidad.
- Los factores que explican las diferencias entre la población de distintas zonas del mundo.
- La población en los países desarrollados y en los subdesarrollados.
- Las características principales de la población española.

• Una población diversa

- Las sociedades rurales, industriales y post industriales.
- Las distintas culturas del mundo: la convivencia y los principales problemas.
- Las lenguas del mundo.
- Las religiones del mundo y sus principales conflictos.

• La diversidad dentro de cada sociedad

- La diversidad de las sociedades humanas.
- La organización jerárquica de las sociedades.
- Las transformaciones sociales: cambios individuales y revoluciones.
- Rasgos principales de la sociedad occidental actual.
- Los grandes problemas y conflictos sociales.

• El hábitat rural y el hábitat urbano

- El hábitat rural y el hábitat urbano: sus principales características.

- Los principales componentes del paisaje urbano.
- La estructura de las ciudades.
- El crecimiento de las ciudades.
- La red urbana mundial y la jerarquía de las ciudades.
- Las características de las ciudades en los países desarrollados y en los subdesarrollados.

• **Las ciudades en Europa y en España**
- La historia de las ciudades europeas.
- La población rural en España y su evolución.
- La población urbana en España.
- La red urbana española.
- Los ayuntamientos y la gestión de las ciudades.
- Los principales problemas de las ciudades españolas.

• **El inicio de la Edad Media**
- La crisis del imperio romano.
- Los pueblos germanos.
- El imperio bizantino.
- El islam medieval.
- El imperio carolingio.

• **La sociedad feudal**
- Las invasiones de los vikingos, magiares y sarracenos.
- La aparición del feudalismo y sus principales características.
- La sociedad estamental.
- La forma de vida de los nobles.
- La forma de vida de los clérigos.
- La forma de vida de los campesinos.

• **La época del Románico**
- La cristiandad.
- La arquitectura románica.
- La escultura románica.
- La pintura románica.

• **El resurgir de las ciudades**
- El desarrollo económico del siglo XIII.
- El resurgir de las ciudades.
- La vida en las ciudades.
- Las monarquías medievales y el nacimiento de los Parlamentos.

• **La época del Gótico**
- El renacimiento de la vida urbana.
- El surgimiento de las primeras universidades.
- La arquitectura gótica.
- La escultura gótica.
- La pintura gótica.

• **Al-Andalus**
- Las principales etapas de la historia de Al-Andalus.
- La economía de Al-Andalus.
- La sociedad de Al-Andalus.
- Las ciudades de Al-Andalus.
- El arte andalusí, con especial hincapié en la arquitectura.

• **Los reinos cristianos hispánicos**

- Los primeros núcleos de resistencia cristiana a la invasión musulmana.
- La formación de los primeros reinos cristianos peninsulares y su organización política.
- La expansión cristiana hacia el sur.
- La convivencia de las culturas islámica, cristiana y judía.
- La organización política, la economía y la sociedad de la Corona de Castilla.
- La organización política, la economía y la sociedad de la Corona de Aragón.

• **La época de los descubrimientos**
- La concepción del mundo en el siglo XV.
- Los avances técnicos y científicos que mejoraron la navegación.
- Las grandes exploraciones: castellanos y portugueses.
- El descubrimiento de América y la primera vuelta al mundo.
- Las civilizaciones de la América precolombina: maya, inca y azteca.
- La nueva configuración del mundo tras los viajes del siglo XV.

• **Los cambios políticos, económicos y sociales**
- El crecimiento demográfico y económico de los siglos XV y XVI.
- Los cambios sociales.
- La aparición de las monarquías autoritarias.
- La monarquía autoritaria de los Reyes Católicos.

• **El cambio cultural: el Renacimiento y la Reforma**
- El Humanismo.
- Las formas de difusión del Humanismo.
- El estilo artístico renacentista: arquitectura, pintura y escultura. Obras principales y artistas más importantes.
- El Renacimiento fuera de Italia. El caso de España.
- La Reforma protestante.
- La reacción de la Iglesia católica: la Contrarreforma.

• **El siglo XVI: el apogeo del imperio español**
- El imperio español en la época de Carlos V.
- El imperio español en la época de Felipe II.
- Principales conflictos internos y externos del imperio.
- La conquista de América.
- El gobierno de América.
- La explotación de las colonias americanas.
- La sociedad americana.

• **El siglo XVII: la crisis del imperio español**
- El reinado de Felipe III.
- El reinado de Felipe IV.
- El reinado de Carlos II.
- La crisis económica y social de España en el siglo XVII.
- La monarquía absoluta de Francia y su hegemonía en Europa.

• **La Europa del Barroco**
- La cultura barroca y sus principales características.
- La revolución científica del siglo XVII.
- La arquitectura barroca.
- La pintura barroca.
- Las principales escuelas de la pintura barroca.
- El Siglo de Oro de la pintura española.
- La escultura barroca.

- La expansión del arte barroco.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos que no ha aprendido:

Realizar las actividades del final de cada uno de los temas señalados por escrito y entregarlas el día del examen.

Fecha del examen de recuperación: **Jueves, 22 de noviembre a las 11'25 (1ª evaluación) y Jueves, 17 de abril a las 11'25 (2ª evaluación)**

Observaciones: la primera mitad de los temas corresponden a la 1ª evaluación, junto con sus actividades correspondientes. La segunda mitad se evaluarán en a la 2ª evaluación

……..
……
……
……
……
……

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.). ALUMNOS REPETIDORES O QUE PROMOCIONAN CON LA ASIGNATURA PENDIENTE. 3º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……
……

Hora de atención a
padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……
……

CURSO:……

ALUMNO REPETIDOR ALUMNO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

CONTENIDOS A RECUPERAR:

El alumno/a deberá reforzar los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la asignatura (estudiar los marcados con una X):

- **El medio físico de la Tierra**
  - El relieve terrestre y sus formas.
  - El tiempo y el clima.
  - Los climas de la Tierra.
  - La biosfera. La vegetación de la Tierra. Las aguas. El suelo.
  - Las aguas y el suelo.

- **El medio físico de Europa, España y la Castilla- La Mancha**
  - El medio físico de Europa.
  - El medio físico de España.
  - El medio físico de Castilla- La Mancha.

- **Actividad económica. Economía de mercado**
  - La actividad económica y los recursos.
  - Los agentes económicos.
  - Los sistemas económicos. La economía de mercado.
  - El mercado laboral.

- **Las actividades del sector primario**
  - Los espacios del sector primario.
  - Los factores condicionantes de la actividad agraria.
  - Los elementos de los paisajes agrarios.
  - Los paisajes agrarios tradicionales.

- Los paisajes agrarios evolucionados.
- La actividad pesquera.

• **Las actividades del sector primario en Europa, España y Castilla- La Mancha**
- Las actividades agrarias en Europa.
- Las actividades agrarias en España.
- Los paisajes agrarios españoles.
- Las actividades agrarias españolas.
- Las actividades agrarias españolas en el marco europeo.
- El sector primario en Castilla- La Mancha

• **Las actividades industriales**
- Las materias primas y las fuentes de energía.
- Las fuentes de energía tradicionales.
- Las fuentes de energía alternativas.
- La actividad industrial.
- Los paisajes industriales.
- La distribución mundial de la industria.

• **Las actividades industriales en Europa, España y Castilla- La Mancha**
- Las materias primas y las fuentes de energía en Europa.
- Características de la actividad industrial.
- Las materias primas y las fuentes de energía en España.
- Características de la actividad industrial española.
- Las actividades industriales en Castilla- La Mancha.

• **Las actividades terciarias**
- El sector servicios o el sector terciario.
- Los sistemas de transporte.
- La actividad comercial.
- El turismo.
- Los servicios financieros y sociales.

• **Las actividades terciarias en Europa, España y Castilla- La Mancha**
- El sector terciario en Europa.
- Los espacios del sector terciario en España.
- El sector terciario en Castilla- La Mancha.

• **Las consecuencias medioambientales**
- La actividad económica y el medio ambiente.
- Los problemas medioambientales y la política medioambiental en la UE.
- Los problemas medioambientales en España.
- El medio ambiente en Castilla- La Mancha.

• **La organización política de las sociedades**
- El Estado y sus poderes.
- Los tipos de Estado.
- El mapa político del mundo.
- Organización política y territorial de la UE, de España y de Castilla- La Mancha.

• **Interdependencia y globalización. El desarrollo desigual**
- El proceso de globalización.

- Desigualdades en el desarrollo.
- Los desplazamientos de población en el mundo actual.
- Los movimientos migratorios en Europa y en España.
- Soluciones a las desigualdades del desarrollo.

• Los grandes ámbitos geoeconómicos. Las potencias mundiales y regionales

- Estados Unidos, la superpotencia mundial.
- Japón, una superpotencia económica.
- Rusia y la CEI, una potencia regional.
- China, una potencia emergente.
- Australia y Nueva Zelanda.

• Los grandes ámbitos geoeconómicos. Las áreas dependientes

- América Latina.
- El sur de Asia y los NPI (Nuevos Países Industriales).
- El mundo árabe-islámico.
- África subsahariana.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos que no ha aprendido:

Realizar las actividades del final de cada uno de los temas señalados por escrito y entregarlas el día del examen.

Fecha del examen de recuperación: **Jueves, 22 de noviembre a las 11'25 (1ª evaluación) y Jueves, 17 de abril a las 11'25 (2ª evaluación)**

Observaciones: la primera mitad de los temas corresponden a la 1ª evaluación, junto con sus actividades correspondientes. La segunda mitad se evaluarán en a la 2ª evaluación

……..
……
……
……
……
……

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.). ALUMNOS REPETIDORES CON LA ASIGNATURA PENDIENTE. 4º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……
……

Hora de atención a
padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……
……

CURSO:……

CONTENIDOS A RECUPERAR:

El alumno/a deberá reforzar los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la asignatura (estudiar los marcados con una X):

- **El siglo XVIII: el Antiguo Régimen**
  - El Antiguo Régimen.
  - La sociedad estamental y sus características.
  - Las actividades económicas y la organización del mundo rural.
  - El absolutismo de las monarquías europeas y el mercantilismo como sistema económico.
  - El parlamentarismo inglés.
  - La Ilustración y el despotismo ilustrado.
  - El liberalismo y la quiebra del Antiguo Régimen.
  - La Guerra de Sucesión española y la llegada de los Borbones: reformismo y centralismo.
  - Dos estilos artísticos diferentes: el Rococó y el Neoclasicismo.

- **Las revoluciones políticas (1776-1848)**
  - La Revolución Americana y el nacimiento de los Estados Unidos de América.
  - La Revolución Francesa.
    - De la monarquía parlamentaria al establecimiento de la República.
    - El gobierno de la Convención y el reinado del Terror.
    - Un nuevo régimen burgués: el Directorio.
    - El ascenso de Napoleón al poder.
  - El imperio napoleónico.
  - La Restauración: la vuelta del absolutismo monárquico y la reorganización del mapa europeo (el Congreso de Viena).
  - Las revoluciones liberales de 1820, 1830 y 1848.
  - La independencia de Hispanoamérica.

- El arte en la época de las revoluciones: el mantenimiento del Neoclasicismo y el nacimiento del Romanticismo.

• La revolución industrial
- La revolución industrial: fases del proceso.
- La primera revolución industrial: fábricas, mecanización de la producción y división del trabajo.
- La revolución de los transportes.
- La segunda revolución industrial: nace la gran empresa (sociedades anónimas; cártel, trust y hoding como formas de concentración empresarial), la banca moderna, y el taylorismo y el fordismo como sistemas de producción.
- La sociedad de clases.
- El movimiento obrero: el marxismo y el anarquismo como bases ideológicas.
- La corriente cultural del Realismo.

• Naciones e imperios (1850-1914)
- El nacionalismo en el siglo XIX.
- Los procesos de disgregación: la independencia de Bélgica, Grecia, Serbia, Rumania, Montenegro, Bulgaria y Albania.
- Los procesos de unificación: el nacimiento del reino de Italia y del imperio alemán.
- La formación de los Estados Unidos: la conquista del Oeste, la Guerra de Secesión y la Reconstrucción.
- La consolidación del liberalismo en Gran Bretaña y Francia.
- Los regímenes autoritarios de Rusia, Alemania y el Imperio Austrohúngaro.
- Los factores del imperialismo y los grandes imperios coloniales del siglo XIX.
- Las corrientes pictóricas y escultóricas: Impresionismo, Postimpresionismo, Expresionismo, Fauvismo y Cubismo.
- La nueva arquitectura: el Modernismo o *Art nouveau*.

• España en el siglo XIX
- La Guerra de la Independencia.
- Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812, la primera constitución española.
- La vuelta al absolutismo con Fernando VII: etapas de su reinado y conflictos.
- La construcción del Estado liberal con Isabel II: etapas de su reinado y problemas.
- El Sexenio Democrático: la monarquía de Amadeo I de Saboya y la Primera República.
- La Restauración: la vuelta de la monarquía constitucional y la alternancia pacífica de conservadores y liberales en el poder.
- El inicio de la industrialización: características y zonas de desarrollo.
- El cambio demográfico, el crecimiento urbano y la sociedad de clases.

• Tensiones y conflictos (1914-1939)
- La Paz Armada: el origen del conflicto.
- La Primera Guerra Mundial: los países beligerantes y las fases del conflicto.
- Los tratados de la Paz de París: un nuevo mapa de Europa.
- El mundo en los «felices años 20».
- La crisis del 29: causas y consecuencias.
- La consolidación de la sociedad de masas y la emancipación de la mujer.
- Los avances de la ciencia y el auge de las Vanguardias artísticas.

• La URSS, un nuevo modelo de Estado
- El fin del zarismo: las revoluciones de 1905 y de febrero de 1917.
- La Revolución de Octubre de 1917 y el ascenso bolchevique.
- El gobierno de Lenin.
  - La guerra civil y la consolidación del poder bolchevique.
  - La dictadura del proletariado.
  - La Nueva Política Económica (NEP).

    - El nacimiento de un nuevo Estado: la URSS.
- La dictadura estalinista.
    - El refuerzo del poder del Partido Comunista.
    - La política del terror y las purgas.
    - El control y la planificación estatales de la economía.

• **Fascismo y nazismo**
- Mussolini y el fascismo italiano.
- La República de Weimar.
- Hitler y el nazismo alemán.
- Militarismo y expansionismo.

• **La Segunda Guerra Mundial**
- El expansionismo alemán y el fracaso de la política de apaciguamiento.
- La Segunda Guerra Mundial.
    - La ofensiva del Eje (1939-1941).
    - La victoria aliada (1942-1945).
- Las conferencias de paz: Yalta y Postdam.
- Las consecuencias de la guerra.
    - Las pérdidas humanas.
    - Las repercusiones económicas.
    - Un nuevo orden mundial: la hegemonía de Estados Unidos y la URSS.
    - El nacimiento de la ONU.

• **España de 1902 a 1939**
- La crisis del 98.
- El reinado de Alfonso XIII.
    - La crisis del sistema liberal.
    - La dictadura de Primo de Rivera.
- La Segunda República.
    - El Bienio Reformista.
    - El Bienio Conservador.
    - El gobierno del Frente Popular.
- La Guerra Civil española.
- La Edad de Plata: las generaciones del 98, del 14 y del 27.

• **La Guerra Fría (1939-1989)**
- Un mundo bipolar.
    - El bloque occidental: miembros y características.
    - El bloque comunista: miembros y características.
- Las etapas de la Guerra Fría.
    - La fase de máxima tensión (1948-1956).
    - La coexistencia pacífica (1956-1977).
    - La segunda Guerra Fría (1977-1991).

• **La descolonización**
- La descolonización: definición, causas y procesos.
- La descolonización en Asia.
    - La península del Indostán.
    - Indochina.
    - Indonesia.
- La descolonización en África.
    - El norte y noreste de África.

  - El África subsahariana.
- Oriente Medio: el conflicto árabe-israelí.
- El colonialismo y el subdesarrollo.

• **El mundo de la Guerra Fría**
- Los años dorados de Occidente.
- La crisis del petróleo.
- La hegemonía estadounidense.
- Europa occidental y la Comunidad Económica Europea.
- El milagro japonés.
- La «desestalinización» en la URSS.
- El maoísmo en China.
- La Revolución Cubana.
- El fundamentalismo islámico en Irán y Afganistán.
- La evolución de otros países de América Latina, África y Asia.

• **España: la dictadura de Franco (1939-1975)**
- Las características generales de la dictadura franquista.
- Los apoyos del franquismo.
- La situación de los vencidos: exilio y represión.
- Los años de la posguerra (1939-1945): fascismo y miseria.
- El asentamiento del régimen (1945-1959).
- Los cambios de los años 60.
- La crisis final de la dictadura.

• **El mundo a principios del siglo XXI**
- La desaparición del bloque comunista: la *perestroika* de Gorbachov, las revoluciones de 1989 en Europa del Este y la disolución de la URSS.
- Estados Unidos, única superpotencia.
- La Unión Europea: del Tratado de Maastricht a los retos actuales.
- Rusia: de Yeltsin a Putin.
- China después de Mao.
- El mundo islámico.
- Grandes conflictos de los últimos años.
- La globalización: características, nuevos centros de la economía mundial, la pervivencia del subdesarrollo.
- Cambios sociales: urbanización, terciarización, migraciones y multiculturalidad, el nuevo papel de la mujer, movimientos sociales actuales.
- La cultura de nuestro tiempo: los avances de la ciencia y la técnica, la sociedad de la información y la comunicación, el predominio de la cultura de masas.

• **España: transición y democracia**
- De la muerte de Franco a la llegada de Suárez al poder.
- La transición: de las primeras elecciones democráticas a la llegada de los socialistas al poder.
- La primera fase socialista (1982-1996)
- Los gobiernos del Partido Popular (1996-2004)
- La vuelta de los socialistas al poder en 2004.
- La política interior: profundización de las libertades y desarrollo del Estado de las Autonomías.
  - La normalización de la política internacional.
  - La modernización económica y el Estado de bienestar.
- El intenso cambio social: envejecimiento, inmigración, el cambio de las mujeres, la mejora educativa.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos que no ha aprendido:

Realizar las actividades del final de cada uno de los temas señalados por escrito y entregarlas el día del examen.

Fecha del examen de recuperación: **Jueves, 22 de noviembre a las 11'25 (1ª evaluación) y Jueves, 17 de abril a las 11'25 (2ª evaluación)**

Observaciones: la primera mitad de los temas corresponden a la 1ª evaluación, junto con sus actividades correspondientes. La segunda mitad se evaluarán en a la 2ª evaluación

……..
……
……
……
……
……

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……
……

Hora de atención a
padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……
……

CURSO:……

EVALUACIÓN SUSPENSA: Primera Segunda Tercera

NOTA DE LA EVALUACIÓN:……

ACTITUD EN
CLASE:……
……
……
……

CONTENIDOS A RECUPERAR:

El alumno/a deberá reforzar los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la
asignatura:……
……
……
……
……
……

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos que no ha aprendido:

……
……
……
……

……
……

Fecha del examen de
recuperación:……

Observaciones:……
……
……
……
……

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.). 1º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……
……

Hora de atención a
padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……
……

CURSO:……

EVALUACIÓN SUSPENSA: **Primera** Segunda Tercera

NOTA DE LA EVALUACIÓN:……

ACTITUD EN
CLASE:……
……
……
……

CONTENIDOS A RECUPERAR:

El alumno/a deberá reforzar los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la asignatura:

TEMA 1: La representación de la Tierra

TEMA 2: El relieve terrestre

TEMA 3: Las aguas

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos que no ha aprendido:

TEMA 1: ejercicios páginas 15, 17, 18 y 19

Tema 2: ejercicios páginas 21, 23, 25, 26 y 29

TEMA 3: ejercicios páginas 31, 33, 35, 37, 38 y 39

Fecha del examen de
recuperación:……

Observaciones:……
……
……
……
……

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.). 2º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……
……

Hora de atención a
padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……
……

CURSO:……

EVALUACIÓN SUSPENSA: **Primera** Segunda Tercera

NOTA DE LA EVALUACIÓN:……

ACTITUD EN
CLASE:……
……
……
……

CONTENIDOS A RECUPERAR:

El alumno/a deberá reforzar los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la asignatura:

1. Actividades de definición de los siguientes conceptos: demografía, natalidad y tasa bruta de natalidad, mortalidad y tasa bruta de mortalidad, crecimiento natural y crecimiento real, esperanza media de vida, población activa, población inactiva, densidad demográfica, poblamiento disperso, poblamiento concentrado, emigración, inmigración, refugiado, estado centralista o unitario, estado federal, ONU, Unión Europea.

2. Calcular tasas brutas de natalidad y mortalidad, así como de crecimiento natural de distintas regiones del mundo. (Ejercicio 2, página 18 Libro de Texto).

3. Cálculo de la densidad demográfica de distintos continentes y regiones. (Ejercicio 5 de la página 26 del Libro de Texto)

4. Realizar mapas del mundo en los que se reflejen tanto los vacíos demográficos como las áreas más pobladas.

5. Realización y estudio del mapa de la Unión Europea.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos que no ha aprendido:

- página 11 (1,2,3)
- página 13 (3,4,5)
- página 15 (1,2,3,4)
- página 18
- página 19 (9)
- página 21 (2,3)
- página 23(1,2)
- página 25 (1,2,3)
- página 26 (3,4,5,6)
- página 27 (9)
- página 38
- página 40
- página 41(14)

Fecha del examen de recuperación:……

Observaciones:……
……
……
……
……

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.). 3º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……
……

Hora de atención a
padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……
……

CURSO:……

EVALUACIÓN SUSPENSA: **Primera** Segunda Tercera

NOTA DE LA EVALUACIÓN:……

ACTITUD EN
CLASE:……
……
……
……

CONTENIDOS A RECUPERAR:

El alumno/a deberá reforzar los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la asignatura:

TEMA 1: El medio físico de la Tierra

TEMA 2: medio físico de Europa, España y la Castilla - La Mancha

TEMA 3: Actividad económica. Economía de mercado

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos que no ha aprendido:

TEMA 1: Página 11, ejercicios 1 y 2. Página 12, ejercicios 5, 6 y 7. Página 14, ejercicios 5, 6, 7 y 8. Página 17, ejercicios 2 (sólo 3 climogramas). Página 19, ejercicios 1, 2 y 3. Página 20, ejercicios 1 y 2.

TEMA 2: Página 27, ejercicios 1, 3 y 4. Página 29, ejercicio 5. Página 31, ejercicios 2 y 3. Página 32, ejercicios 4, 6 y 7. Página 35, ejercicios 12.

TEMA 3: Página 43, ejercicios 1, 2, 3 y 4. Página 45, ejercicios 1 y 2. Página 49, ejercicios 1, 2 y 5. Página 51, ejercicios 1, 2 y 3.

Fecha del examen de
recuperación:……

Observaciones:……
……
……
……
……
……

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (P.I.T.). 4º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)

Profesor/a:……
……

Hora de atención a
padres:……

Datos del alumno/a:

NOMBRE:……
……

CURSO:……

EVALUACIÓN SUSPENSA: **Primera** Segunda Tercera

NOTA DE LA EVALUACIÓN:…….

ACTITUD EN
CLASE:…….
……
……
……

CONTENIDOS A RECUPERAR:

El alumno/a deberá reforzar los siguientes contenidos para alcanzar las capacidades necesarias para superar la asignatura:

REPASO DEL VOCABULARIO Y CONCEPTOS EXPLICADOS EN CLASE.

UNIDAD I: EL ORIGEN DEL MUNDO MODERNO.

UNIDAD II: EL APOGEO DEL IMPERIO ESPAÑOL.

UNIDAD III: EL FINAL DE LA EDAD MODERNA.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumno realizará las siguientes actividades para reforzar los conocimientos que no ha aprendido:

UNIDAD I: EL ORIGEN DEL MUNDO MODERNO ejercicios de las páginas 15, 17, 19, 22, 25, 29 y 33.

UNIDAD II: EL APOGEO DEL IMPERIO ESPAÑOL ejercicios de las páginas 43, 46, 49, 53, 55, 58 Y 61.

UNIDAD III: EL FINAL DE LA EDAD MODERNA ejercicios de las páginas 77, 81, 85, 90, 91, 93, 95, 96, 97 y 99.

Fecha del examen de
recuperación:……

Observaciones:……
……
……
……
……